

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Junio de 1999



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.48
P17m
L1121

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

JUNIO DE 1999

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

- **DEFENSA Y SEGURIDAD**

- 11 EL GOBIERNO NO NEGOCIARÁ BAJO PRESIÓN**
Declaración del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al concluir el Consejo Extraordinario de Seguridad celebrado en la ciudad de Cali.
- 13 LAS FUERZAS ARMADAS, COLUMNA VERTEBRAL DE LA DEMOCRACIA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de ascenso de los señores subtenientes del ejército.
- 43 OFICIALES DE LA ARMADA, GUARDIANES DEL HONOR Y DE LA INTEGRIDAD DE LA NACIÓN**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del grado de la XL Promoción de Subtenientes de Infantería de Marina de la Armada Nacional.
- 57 LAS FUERZAS ARMADAS, PILAR FUNDAMENTAL DE NUESTRA SOCIEDAD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la posesión del ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez.

- **PAZ**

- 19 EL COMPROMISO CON LA PAZ SIGNIFICA CAMBIO**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su intervención televisada.
- 49 SEÑOR, AYÚDANOS A CONSTRUIR EL BIENESTAR QUE NOS ASEGURE LA PAZ**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la misa por la paz de Colombia.
- 53 A TRABAJAR CON PULSO FIRME**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante el equipo de negociadores del Gobierno Nacional con las Farc.

63 COLOMBIA ENTERA REPUDIA EL SECUESTRO Y EL TERRORISMO

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

27 "DE FRENTE AL PAÍS" SERIO EMPEÑO EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la presentación del Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción.

• **EDUCACIÓN**

35 LA EDUCACIÓN FUENTE DE FUTURO PARA TODOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega del Premio Compartir Revelador de Calidad Docente.

95 "COLOMBIA SE GRADÚA" MOVILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD POR LA EDUCACIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de reconocimiento de Sopó como municipio educativo de excelencia en la apertura del programa "Colombia se gradúa".

• **ECONOMÍA**

67 GRAN ALIANZA PARA EL EMPLEO, LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y LA PRODUCTIVIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Convención Bancaria.

• **REFORMA DEL ESTADO**

79 LA EFICIENCIA DE UN ESTADO MODERNO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al anunciar las medidas tomadas dentro del programa de reforma del Estado.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

87 COMPARTIMOS VALORES COMUNES

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la Reunión Presidencial de la Comunidad Andina de Naciones y la Unión Europea.

91 NUEVA CONCERTACIÓN POLÍTICA INTERNACIONAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe con los de la Unión Europea.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

103 EDUCAR A LOS NIÑOS PARA LA PAZ Y EL PROGRESO

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el acto de inauguración del Centro Educativo Santa Viviana.

107 CONSTRUYENDO UN NUEVO PORVENIR

Discurso de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega de soluciones de vivienda a las familias de los policías afectados por el terremoto.

111 MARIO GÓMEZ PAHDE, EJEMPLO DE ESFUERZO, SUPERACIÓN Y COMPROMISO

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la conmemoración del primer aniversario de la muerte de Mario Gómez Pahde.

113 EL GOBIERNO NACIONAL EXIGE INMEDIATA LIBERACIÓN DE SECUESTRADOS

Comunicado a la opinión pública.

**115 INTEGRIDAD Y VIDA DE LOS SECUESTRADOS
RESPONSABILIDAD ÚNICA Y EXCLUSIVA DEL ELN,
EXPRESA EL GOBIERNO NACIONAL**

Comunicado.

**117 DOLOROSO FALLECIMIENTO DE CARLOS GONZÁLEZ,
SECUESTRADO DEL AVIÓN DE AVIANCA**

Comunicado a la opinión pública.

**119 LA ONU DENUNCIA QUE EL ELN NO HA PERMITIDO
ATENCIÓN A REHENES DE AVIÓN**

Comunicado de prensa de la oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la muerte del ingeniero Carlos González, rehén del Eln.

**121 RECHAZO CATEGÓRICO DEL GOBIERNO A LAS AMENAZAS
CONTRA EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Y EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN**

Comunicado.

- 123 DE LOS DELEGADOS PRESIDENCIALES DE LA COMISIÓN HUMANITARIA PARA LA LIBERACIÓN DE SECUESTRADOS**
Comunicado a la opinión pública.
- 125 FUNCIONARIOS DEL ESTADO RECHAZAN AMENAZAS PROFERIDAS POR CARLOS CASTAÑO CONTRA EL PRESIDENTE DEL SENADO Y EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN**
Comunicado.
- 127 LIBERAR TODOS LOS SECUESTRADOS, ÚNICA CONDUCTA ACEPTABLE DEL ELN**
Comunicado de prensa expedido por el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo.
- 129 FUERZAS ARMADAS REITERAN RESPALDO Y COMPROMISO EN EL PROCESO DE PAZ**
Comunicado.
- 131 COMISIÓN DE DRECHOS HUMANOS DE LA OEA EXIGE LIBERAR SECUESTRADOS**
Comunicado.
- 133 JAPÓN REITERA CONDENA A LOS SECUESTROS MASIVOS POR PARTE DEL ELN**
Comunicado expedido por la sede diplomática japonesa en Colombia.
- 135 REUNIÓN ENTRE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES Y LA UNIÓN EUROPEA**
Comunicado de Prensa.
- 137 EL MES EN GRÁFICAS**
-

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

EL GOBIERNO NO NEGOCIARÁ BAJO PRESIÓN

*Declaración del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango,
al concluir el Consejo Extraordinario de Seguridad
celebrado en la ciudad de Cali.*

Cali, 1º de junio de 1999.

Colombianos:

Mientras permanecí en Canadá, seguí paso a paso los detalles del cobarde acto criminal en Pance. En consecuencia, ordené al señor Ministro Delegatario que convocara dos consejos extraordinarios de seguridad, permanecí atento a sus conclusiones y conduje el desarrollo de las actividades de la Fuerza Pública que permitieron el rescate de más de la mitad de los ciudadanos secuestrados.

Los integrantes del Comando Central y el Eln son los responsables de los hechos acontecidos. Igualmente son ellos los responsables de la vida y de la integridad física de las personas que están en su poder.

Al concluir la visita oficial al Canadá, tomé la decisión de regresar directamente a Cali para recibir información de primera mano sobre el vil ataque terrorista perpetrado por el Eln contra feligreses de la iglesia de "La María". Presidí la sesión del Consejo de Seguridad de la fecha y expresé mi solidaridad al Comité Intergremial del Valle del Cauca.

Manifiesto, personalmente, mi dolor a los familiares de los secuestrados con quienes me reuniré en breves momentos. He ordenado al

señor Director del Programa para la Defensa de la Libertad Personal que redoble los esfuerzos para permitir a los familiares de todos los secuestrados tener toda suerte de ayudas que permita aliviar los traumatismos, producto del terrible trance en que se encuentran.

Es necesario establecer si en el acto criminal señalado nos enfrentamos a un secuestro político o a uno de carácter extorsivo. Pero, al reiterar mi condena a esta terrible violación del Derecho Internacional Humanitario y a la libertad religiosa consagrada en nuestro ordenamiento constitucional y en las normas de convivencia, hago eco a las palabras de la Santa Sede que calificó el hecho como "un acto de barbarie que profanó a la Iglesia Católica y el cual no merece excusa ni se ha registrado en lugar alguno del mundo".

El gobierno que yo presido no negociará bajo presión. Exijo la inmediata libertad de todos y cada uno de los secuestrados sin distinciones de ninguna especie. La violación expresa de los acuerdos que firmó el ELN con representantes de la sociedad civil demuestra en forma contundente que no hay voluntad de paz por parte de ese grupo guerrillero.

Concibo la generosidad de la sociedad como la prueba de que los colombianos, hastiados de crímenes sin sentido, están dispuestos a ceder para obtener la convivencia pacífica. No como la consecuencia de actos criminales que buscan alcanzar concesiones políticas basados en la naturaleza terrorista de sus actividades.

La esencia de una política destinada a erradicar la violencia reside en la capacidad que tiene el gobierno, por mandato de la sociedad y a nombre del Estado, para dialogar y negociar, dentro de términos precisos y establecidos, alternativas que conduzcan a la paz. No es con el incumplimiento reiterado de los acuerdos más elementales sobre convivencia y derechos humanos que se consigue el diálogo. Mucho menos con actos alevés e inhumanos que buscan producir con hechos lo que no se logra en las conversaciones. Una política de paz pierde todo sentido si, a la falta de acuerdos, se responde con actos de barbarie como el secuestro de pasajeros de un avión o de feligreses de una iglesia.

LAS FUERZAS ARMADAS, COLUMNA VERTEBRAL DE LA DEMOCRACIA

*Palabras del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de ascenso
de los señores subtenientes del ejército.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de junio de 1999.

Señores:

Hoy asisto nuevamente a la Escuela Militar de Cadetes, Alma Mater de nuestro Ejército Nacional, a cumplir con el compromiso que tengo como Comandante y Jefe de las Fuerzas Armadas de presidir dos eventos trascendentales: el juramento a la bandera y la graduación de subtenientes del curso que tiene el honor de llamarse Bicentenario del Natalicio del General José María Córdova.

En virtud de la autoridad suprema que expresa que la legitimidad con que la democracia ha investido al Presidente de la República otorgó a ustedes el privilegio y el honor de portar y de usar las armas de la República. Este acto es trascendental para la vida de la Nación porque en él ustedes reciben sobre sus hombros las insignias de subtenientes del Ejército colombiano y se convierten en los herederos de aquellos soldados inmortales que con su sangre conquistaron para todos nosotros el derecho a vivir en un país independiente y libre, y pasaron victorioso el tricolor nacional por cinco repúblicas. Defender esa heredad es tarea indeclinable ya que por sus conciencias hace camino la supervivencia de la patria.

Han escogido ustedes, por su libre y espontánea voluntad, consagrar sus vidas a una de las actividades más bellas y nobles que le es dado ejercer a un ciudadano, la defensa de la Patria y de sus instituciones. Al jurar hoy cumplir la Constitución y las leyes de la República, ustedes asumen, ante Dios y ante los hombres, el compromiso sagrado de pensar y de actuar siempre en función de los más altos valores morales, éticos y espirituales, además de ser los guardianes del honor y de la integridad de la Nación.

Todo honor expresa una responsabilidad que debe ser tan grande como el honor recibido. Ustedes se deben a Colombia y por ella tienen la obligación de sacrificarlo todo en el cumplimiento del deber. La vida del soldado es sacrificio abnegado y permanente. Ustedes deberán velar, siempre alertas en los campos colombianos, protegiendo a sus compatriotas; ustedes pasarán muchas noches sin dormir, para que el pueblo colombiano pueda dormir en paz; ustedes se someterán a las exigencias del deber, para que Colombia siga siendo libre; ustedes estarán lejos de sus madres, de sus familias, de la mujer que aman, para que el amor congrege en la paz de los hogares a las familias colombianas; ustedes expondrán sus vidas, para que Colombia tenga vida. Nunca tendremos cómo agradecerles estos sacrificios.

Ustedes son conscientes del sagrado compromiso que adquieren con su juramento que alimenta la fe y la esperanza de un pueblo que está empeñado en construir la paz.

Quiero que miren la bandera de Colombia y cuando lo hagan piensen en lo que significa defender lo que cada uno de sus colores representa, porque en este símbolo ustedes asumen una obligación hacia esta patria que admira profundamente sus Fuerzas Militares y confía en ellas.

Cada uno de quienes han llegado hoy aquí, se ha forjado con el acero resplandeciente de la disciplina, y ha logrado la templanza al fuego ardiente del ideal militar.

Vemos ante nosotros, al nuevo soldado de la patria, al hombre respetuoso de las instituciones, al ciudadano ético, al líder creativo que

ha sabido formarse bajo los más claros preceptos del honor, de la hidalguía y del compañerismo.

Hoy, al jurar lealtad ante la bandera, asumen ustedes el deber de defender a la Nación dentro del marco de la legalidad y adquieren también el compromiso de servirla con su entrega austera y silenciosa a favor de nuestra soberanía y en aras de que prevalezcan la ley y el derecho.

Las Fuerzas Armadas son la columna vertebral de la democracia, como lo dijera Alberto Lleras, "la más pura, la más noble expresión del alma colombiana".

Como Presidente de la República, debo decir que me siento orgulloso de ser el comandante supremo de unas fuerzas armadas que aun en los momentos más tortuosos de nuestra historia le han dado al mundo demostraciones admirables de lealtad a la Constitución que juraron defender, y de compromiso ineludible con las instituciones democráticas. Nunca, nadie podrá decir lo contrario.

En la democracia mucho se habla de que el militar no está llamado a "deliberar" y ello se hace para destacar la necesidad de que aquellos que empuñan las armas de una nación preserven su capacidad de "discernimiento" cuyo cumplimiento exige que se alejen de los intereses coyunturales de la política.

Qué equivocados están quienes hablan de "deliberación" cuando el Presidente de la República oye a las tropas de Colombia. Enténdanme bien: ustedes están convocados por la historia a desarrollar la maravillosa tarea del "discernir". "Discernir" es una virtud que conduce al militar a la obligación de dar consejo y de entregarlo al Presidente de la República rodeado de la confidencialidad que el "discernimiento" exige. "Discernir" es ayudar a preparar el camino para que quien tiene la función constitucional de "decidir" lo haga con clarividencia. Sepan ustedes que siempre estaré dispuesto a escuchar sus consejos y opiniones porque estoy seguro de que invariablemente estarán inspirados en la lealtad y en el amor por la patria y por la democracia.

Como Presidente de todos los colombianos siento un gran orgullo porque se incorpora hoy a las filas del Ejército Nacional una nueva promoción de oficiales de las armas. En las caras de los miembros de este magnífico contingente de 189 nuevos oficiales, veo reflejados aún los sueños de la juventud y el orgullo que tienen hoy al cristalizar el anhelo de alcanzar la estrella de subtenientes.

Todos ustedes deben saber que a partir de hoy inician la responsabilidad del mando, con la doble misión de preparar y conducir las unidades de nuestro Ejército. Sus decisiones transitarán por el camino que defiende la vida y busca la paz. Por ese motivo, necesitarán de lo mejor de cada uno de ustedes para afrontar la delicada tarea de defender la integridad de todos los colombianos de bien y la soberanía sobre nuestro suelo patrio.

Hoy, Colombia entera quiere rendir un sentido homenaje a quienes abrazaron la carrera de las armas por vocación y se muestran como un modelo permanente para sus subalternos.

Ya lo he dicho antes pero quiero repetirlo para que nunca lo olviden: en la vocación militar son pocos los escogidos, porque una vocación se construye con talento, dedicación y convicción. Muchos llegan, pero sólo los mejores permanecen. Y la vocación de los mejores es servir. Y sólo quien sirve puede permanecer.

Estamos empeñados en construir la paz de Colombia. Sé que en este propósito nacional, Colombia cuenta con todo el respaldo de sus Fuerzas Armadas; desde que iniciamos este proceso he contado con su apoyo y Colombia entera puede estar tranquila porque sabe que cuenta con un ejército que quiere la paz y luchará por ella hombro a hombro con la nación entera.

El año pasado en este mismo campo solemne de paradas les dije algo que hoy quiero reiterar: Mi primera obligación como Presidente de todos los colombianos es defender la vida, honra y bienes de todos los habitantes de mi país y cumplir con el mandato del pueblo colombiano que escogió la paz como su destino.

Es por esto que respaldaré íntegramente, con todos los instrumentos que la Constitución ha puesto a mi disposición, a la Fuerza Pú-

blica en su misión sagrada de proteger al pueblo. No toleraré el más mínimo acto que atente contra la dignidad, el respeto o el decoro que merece la Fuerza Pública de la Nación. El pueblo colombiano nunca permanecerá indiferente ante denuncias temerarias y tendenciosas que busquen con infame intención, minar la moral de las tropas y afectar injustamente la carrera de eficientes miembros de nuestras Fuerzas Militares.

Por eso reitero con mayor convicción hoy mis palabras: Yo no seré el sepulturero del Estado de derecho. No me desviaré del marco que me imponen la Constitución y el mandato de los colombianos y en ese sentido nadie puede suponer, quien quiera que sea, que mi compromiso leal y honesto con la paz, es un signo de debilidad, que me arrincona y obliga a violar la bandera y la Constitución que juré defender, o a pasar por encima de la dignidad de la Nación.

Ya vendrán largos días de sudor, fatiga y privaciones. Entenderán, entonces, que el verdadero heroísmo se consigue cuando no se desfallece. Pero tengan la certeza que Colombia siempre sabrá agradecerles su valor, su abnegación y su espíritu de sacrificio.

Son ustedes una nueva generación de colombianos, un tesoro al servicio de la patria, un recurso humano de incalculable valor para el fortalecimiento del pie de fuerza. Son ustedes, además, el relevo generacional del nuevo siglo —del inicio de un nuevo milenio— que se enfrenta al reto de trabajar por un país en paz, donde el coraje, la lealtad, la honestidad y el amor a la patria son los instrumentos indispensables para consolidar la reconciliación la equidad, la justicia social y forjar la convivencia.

Bien sé que sus hombros pueden cargar el peso de esa misión porque este es un ejército de tradición democrática. Son ustedes hijos de una institución que ha sabido entender que en el actual momento que atraviesa la Nación, la combinación de las herramientas políticas con la presencia del poder militar están estrechamente ligadas a la búsqueda del bienestar de todos los colombianos.

Quiero aprovechar este solemne acto para felicitar al señor Subteniente de Infantería Efrén Eduardo Galindo Fontal, quien ocu-

pó el primer puesto de la promoción. Él, al igual que sus compañeros de curso son garantes indiscutibles de nuestra paz y de nuestra democracia.

Señores subtenientes:

Bolívar también dijo que la moral es uno de los pilares fundamentales de la República. Estoy seguro de que ustedes honrarán el uniforme que hoy visten con orgullo. De todo corazón, les deseo que al culminar la carrera que hoy empiezan, todos ustedes puedan decir, con la frente en alto, que le cumplieron a Colombia, que siempre fueron leales con las instituciones democráticas, que lucharon por la paz y fueron dignos de vestir el uniforme de los libertadores.

EL COMPROMISO CON LA PAZ SIGNIFICA CAMBIO

*Palabras del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de su intervención televisada.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de junio de 1999.

Compatriotas:

Hace 11 meses, al ser elegido como Presidente de la República, me comprometí con ustedes a liderar las negociaciones que hicieran posible desterrar el doloroso y violento conflicto que amenaza, sombrío, el diario acontecer y el destino de los colombianos.

Precedido por el Mandato por la Paz que obligaba al Primer Mandatario, me he encargado, personalmente, de conducir el delicado proceso que permita el florecer de la convivencia pacífica entre los colombianos. Mi compromiso en esa materia tiene raíces profundas porque obedece a la voluntad de todos mis compatriotas de construir un país en paz y con justicia social.

Al comenzar mi mandato estaba seguro de que encontraríamos dificultades de toda índole. Pero sabía que con la ayuda y el consejo de todos los colombianos, sin distinción, avanzaríamos.

Mis compatriotas a lo largo de estos meses se han manifestado en favor del proceso, —y hoy, cuando hemos recorrido un trayecto sustancial—, puedo decirles que, nunca antes en la historia de nues-

tro país, se había llegado tan lejos, y en tan poco tiempo, en nuestras intenciones de paz.

Me gustaría comenzar mi intervención con un breve resumen de las conversaciones que hemos adelantado con los grupos insurgentes dentro de nuestro propósito de alcanzar la convivencia pacífica entre los colombianos.

Una vez asumí la Presidencia de la República, me comprometí a crear una zona de distensión prevista dentro de la ley. El 7 de noviembre se inició, por noventa días. Este procedimiento consiste en un área territorial en la cual no hay confrontación armada, para que gobierno y guerrilla dialoguen y negocien la agenda que permita el renacer de la paz. No se trata de entregarle a la guerrilla un territorio, sino de contar con un lugar, en suelo patrio, en donde se pueden adelantar las conversaciones con seguridad. Esta es una experiencia novedosa en el mundo pues, como ya lo he dicho, este es un proceso de paz para los colombianos hecho por colombianos.

El 7 de febrero se prorrogó la zona de distensión en cinco municipios del suroriente del país. Gracias a las conversaciones celebradas en esa zona pasamos de la mesa de diálogo al proceso de negociación. Cuando la agenda común estaba por completarse, visité a Manuel Marulanda Vélez, jefe de las Farc, para ultimar los detalles de la misma. Por primera vez en cuarenta años se firmó un acuerdo entre el Presidente de la República y las Farc, en el que nos comprometimos a seguir con el proceso de paz, iniciar la etapa de negociación y a nombrar una comisión internacional que se encargara de verificar los inconvenientes que surjan en la zona de distensión.

Alcanzamos en tan sólo 180 días, una agenda de 12 puntos conseguida con la participación democrática de los dirigentes de las distintas fuerzas políticas, los gremios económicos, los medios de comunicación, el Congreso de la República y muchos sectores más de la opinión. Como les dije, nunca antes se había llegado tan lejos. Y, óigase bien, con resultados concretos.

He nombrado hoy los cinco negociadores que, en representación del Gobierno Nacional, se van a sentar en la mesa de negociación con las

Farc: el empresario y dirigente liberal, Pedro Gómez Barrero, el antioqueño, Fabio Valencia Cossio, el general, en retiro, José Gonzalo Forero Delgadillo, hombre respetado por todos y dos profesionales jóvenes, Juan Gabriel Uribe y Camilo Gómez. Ellos, bajo la coordinación del Alto Comisionado para la Paz y con los representantes de las Farc, iniciarán el trabajo de la agenda común.

Además de los negociadores, el Gobierno Nacional ha designado al presidente del Senado de la República, al presidente de la Cámara de Representantes, al presidente del Consejo Gremial Nacional, a un representante de los medios de comunicación, a un alcalde y a un gobernador en representación de las asociaciones respectivas, al Director de Planeación Nacional, a un representante del Consejo Nacional de Paz, a un representante de las centrales obreras de Colombia y a un rector de universidad, en representación de la Asociación Colombiana de Universidades, quienes conformarán el Comité Temático Nacional. Este Comité tendrá como coordinador, por parte del gobierno, al Ministro del Interior.

Sus funciones serán las de analizar los temas de la agenda común, asesorar a los negociadores y, muy importante, coordinar las audiencias públicas que se realizarán en diferentes regiones del país. En estas audiencias, cada colombiano va a tener la oportunidad de expresar su opinión y participar directamente en la construcción de la paz, porque la paz no tiene color político.

Cada uno de los doce puntos de la agenda común es bien complejo y, seguramente, implicará diferencias de opinión y debate franco. La oportunidad histórica de crear las condiciones para construir una Nación en la que quepamos todos y tengamos un Estado que todos respetemos no puede ser desaprovechada por afanes de tiempo o por presiones de lugar; por lo tanto, se acordó no fijar fecha para el término de las negociaciones.

En lo que hace referencia a las conversaciones de paz con el Ejército de Liberación Nacional, Eln, quiero contarles que, una vez comenzada mi Presidencia, el Gobierno Nacional inició un diálogo destinado a diseñar un proceso en el cual se llevará a cabo la propuesta del Eln de convocar a una Convención Nacional de Paz. Esta formaba

parte integral de la búsqueda de una solución política negociada al conflicto que vivimos los colombianos.

Desde esta perspectiva, y en un hecho sin antecedentes históricos, el Gobierno Nacional aceptó la salida de la cárcel de Francisco Galán y Felipe Torres con el propósito de que se avanzara, conjuntamente con la sociedad civil, en el diseño de la Convención Nacional.

El Eln, por su parte, propuso la creación de una zona de distensión en el sur de Bolívar. El Gobierno Nacional consideró que el lugar era inconveniente por los niveles de conflicto que allí se presentaban. Por iniciativa de esta administración se realizó, entonces, una reunión en Caracas, Venezuela, en la que se presentaron cuatro alternativas sobre las condiciones del lugar en que podría realizarse la Convención Nacional. Se buscaron fórmulas de trabajo pero no se logró el acuerdo.

Posteriormente, el Eln se vio involucrado en el secuestro de los pasajeros del avión Fokker y el de los asistentes a la misa de la Iglesia de Pance en el Valle del Cauca, en hechos repudiados por el Gobierno Nacional, la Iglesia Católica y la opinión pública.

A ese propósito, el Gobierno Nacional exige que el Comando Central y el Ejército de Liberación Nacional informen la fecha de liberación de todas y cada una de las personas secuestradas. Este acto humanitario será entendido como la expresión de una verdadera voluntad de paz del Coce y el Eln. Quiero insistirle al Eln para que fije una fecha de liberación de todos los secuestrados. Inmediatamente después de que sean liberados todos los secuestrados, el Gobierno estará listo, en el lugar que se quiera, para reiniciar los diálogos, sin condiciones ni presiones, que permitan abrir caminos de reconciliación con este grupo guerrillero.

De igual forma, repetimos nuestra expresa voluntad de diálogo con todos los grupos guerrilleros.

Todos sabemos que el compromiso con la paz significa cambio. Cambio de verdad en nuestra forma de pensar y de actuar frente a los hechos violentos que muchas veces nublan nuestra visión. Conci-

bo la generosidad de la sociedad como la prueba de que los colombianos, cansados de la violencia, están dispuestos a cambiar para ganar con el logro de la reconciliación. Sabemos, además, que nuestra tarea implica combatir el escepticismo originado porque esfuerzos similares terminaron en callejones sin salida.

Tenemos fe y razón en lo que estamos haciendo. Hemos avanzado con plena conciencia de que se iban a presentar eventualidades pero con seguridad y convicción en nuestra tarea. No hemos cedido, en ningún momento, ni nuestros principios democráticos, ni la unidad territorial, ni nuestra soberanía. La Fuerza Pública ha ejercido su autoridad constitucional en el territorio nacional. No hay planes distintos de aquél de continuar por ese camino.

Estoy convencido de que, en la construcción de la paz, se hace necesario que otras palabras sean oídas y evaluadas. Todas ellas, igualmente válidas y respetables, son la esencia de nuestra democracia. Mi gobierno saluda el espacio que ofrece para opinar y para disentir. Reconozco los interrogantes que este proceso plantea. Hay necesidad de ajustes en el mismo. No podía ser de otra manera: el desarrollo de los diálogos ha estado sujeto a variadas posibilidades, no todas ellas previstas en un libreto escrito con anterioridad.

He manifestado, en repetidas oportunidades, mi voluntad de escuchar, dentro de las condiciones propias de la negociación, las voces divergentes, las disidencias filosóficas y las dudas respetuosas. El intercambio de ideas y la contraposición de tesis son elementos generadores del debate político, sano y constructivo. Sé que a través del fortalecimiento democrático de consensos se arma la convivencia.

Pero, al mismo tiempo, demando un compromiso de verdad con la paz. Es hora de olvidarse de mezquinas diferencias, de improbables escenarios y de alocadas proposiciones de aquellos que sólo nos acompañan en nuestra tarea de palabra, mas no en la acción. No basta con ser amigo de la paz. Es necesario la participación activa y la solidaridad presente.

En la Reforma Política, que se tramita en el Congreso, hemos solicitado facultades por cinco años para tener elementos para construir

la paz. Facultades que tienen tradición en la historia constitucional y legal del país y que el Jefe del Estado requiere para conducir, formalizar y llevar adelante los acuerdos de reconciliación. Confío en que el Congreso de la República nos dará los instrumentos para avanzar por este camino.

Ofrecí liderar el cambio. Para ello dispuse la presentación ante el Congreso de la República de la Reforma Política, confiando en que nuestros senadores y representantes tienen la decisión y la capacidad suficiente para interpretar adecuadamente el cambio que reclaman los colombianos. En especial, sobre la necesidad de fortalecer nuestra democracia, abrirla a nuevos sectores de opinión ciudadana y renovar las costumbres políticas.

La Reforma Política, que se debate en el Senado de la República, recoge fielmente estos propósitos. Hemos propuesto un sistema de partidos organizados y un régimen electoral que impida la "operación avispa" para acabar de una vez por todas con el clientelismo y garantizar una representación adecuada a las minorías. Para evitar el desvío de dineros públicos hacia campañas electorales y controlar la financiación de las mismas, se crea una Comisión de Veeduría.

La reforma propuesta independiza la política de los aportes del sector privado y, a través de un mayor financiamiento público, abre las puertas de la democracia a todos los sectores de opinión. Se castiga con la pérdida de la curul, la violación de las normas sobre financiamiento electoral, la compra de votos o el trasteo de electores. Para que la transparencia vuelva a ser la regla de oro de toda contienda política.

Además, se crea la pérdida de investidura para diputados y concejales. Quienes la pierdan no podrán aspirar nunca más a ejercer un cargo de elección popular.

La reforma le hace cirugía a fondo al Congreso de la República. Acaba con el ausentismo, hace más fuertes las inhabilidades parlamentarias, impide los "pupitrazos" y fortalece el ejercicio de su control político.

¿Acaso puede negársele al país este paso hacia adelante en el cambio de nuestras instituciones políticas y de nuestra democracia? Me re-

sisto a pensar que estos propósitos de Estado no obtengan la unidad de la Nación y que, bajo cualquier pretexto, se excuse su aprobación.

Quiero terminar con buenas noticias en el campo laboral. Ayer se firmó la Convención Colectiva entre la Unión Sindical Obrera USO y Ecopetrol. Debo hacer un reconocimiento agradecido a los trabajadores y a las directivas: demostraron con un proceso de negociación serio, democrático y patriótico que en Colombia es posible evitar las huelgas sin sentido o el abuso desmedido. La Convención Colectiva entiende las dificultades por las que atraviesa el país y es generosa con la situación de la empresa.

Recibo con entusiasta serenidad la liberación de la senadora Piedad Córdoba. La acción humanitaria adelantada por los diferentes sectores políticos y apoyada por el Gobierno Nacional hizo posible que, en el día de hoy, varios dirigentes del Partido Conservador obtuvieran el regreso a su hogar, sana y salva, de la destacada activista política. Su libertad encarna la anhelada por muchos. En la labor de obtenerla para los secuestrados, sin distinciones de profesión u oficio, nos encontramos todos.

Por eso hoy quiero repetirlo, y no me cansaré de decirlo: vivimos épocas difíciles. Pero el valor, la comprensión y la solidaridad de mis compatriotas me animan a redoblar el paso en nuestra ruta hacia la convivencia porque seguimos convencidos de que en el horizonte de nuestra Colombia se distingue, incipiente pero segura, la paz.

Por ello convoco a mis compatriotas a seguir en el camino de la reconciliación, proponiendo alternativas, modificando percepciones, participando del cambio y ofreciendo solidaridad. Un camino que nos ha de conducir a la convivencia, al bienestar con justicia social y al progreso.

Para recorrerlo cuento con la voz cauta pero optimista de los colombianos y con la compañía del paciente Dios de Colombia que, en mucho ayuda, a afrontar nuestras dificultades.

Que Él los bendiga. Que Él me bendiga.

"DE FRENTE AL PAÍS" SERIO EMPEÑO EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la presentación del Programa Presidencial
de Lucha Contra la Corrupción*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de junio de 1999

"Considerando que cualquiera empleado en la Hacienda pública que abusando de la confianza con que el gobierno le ha distinguido, se entrega al fraude y mala versación de los intereses públicos es acaso más traidor a su patria que lo es el que trama una conspiración o deserta de las banderas en dónde se ha alistado, he venido en virtud de las facultades que en mí deciden en decretar y decreto:

Primero. El empleado en la hacienda nacional a quien se le justificare sumariamente fraude o mala versación en los intereses públicos o resultare alcanzado, se le aplicará irremisiblemente la pena de muerte sin necesidad de formar más proceso que los informes de los tribunales respectivos.

Segundo. Al empleado al que se le justificare sumariamente poco empeño en el desempeño de su destino con perjuicio del erario nacional, se le privará de su empleo y será destinado al servicio de las armas o a un presidio de los de Guayana, según las circunstancias".

Esa afirmación se hizo ley, el 23 de octubre de 1819, cuando el General Santander expidió la Ley Principal contra los Empleados de Hacienda.

Desde ese momento, el "hombre de las leyes" sentó las pautas para que nuestro país tuviera una herramienta, capaz de poner en evidencia a los empleados públicos culpables de corrupción.

Las palabras del General Santander se han revalidado, aunque hayan pasado casi dos siglos, pues los valores de la ética, la transparencia, y la honestidad, son los pilares de nuestra democracia— y deben ser la virtud que caracterice nuestra identidad nacional—.

Hoy, —al igual que hace doscientos años lo hiciera Santander—, la Nación señala a los corruptos como los hombres más despreciables de la sociedad, y a la corrupción, como el estigma que más le resta posibilidades a la justicia social. La gravedad de esta práctica es tal, que el Departamento Nacional de Planeación, en un estudio reciente ha calculado que la corrupción le puede llegar a costar al país cada año, por lo menos un punto en el PIB, es decir, más de 1.32 billones de pesos.

Con el convencimiento de que la reconciliación y el progreso requieren del cambio, mi gobierno viene realizando su más serio empeño en la lucha contra la corrupción y contra el desgüeño administrativo.

Con satisfacción puedo decir a todos los colombianos que les estoy cumpliendo: que hoy el Gobierno junto con los organismos de control, podemos mostrar a Colombia y al mundo cifras contundentes en su lucha contra la corrupción.

Esa es la prueba fehaciente de la voluntad de cambio del pueblo colombiano. Un pueblo que ha sufrido las consecuencias de la corrupción, pero que tiene un gobierno honesto que ha sabido asumir la actitud clara y decidida del cambio, emprendiendo desde el primer día las acciones inmediatas que muestran una lucha decidida contra esas prácticas y que ha puesto todo su empeño para que los responsables de esos delitos, paguen, hasta la última consecuencia, sus cobardes actos.

Es así como la eficiente labor que viene cumpliendo el DAS impidió que se sustrajera de una cuenta del Instituto de Seguros Sociales, la

suma de mil cuatrocientos millones de pesos. En la costa atlántica se descubrió un mecanismo ilícito mediante el cual, empresas temporales cobraron más de 20 mil millones de pesos al ISS en incapacidades para empleados que no habían sido afiliados legalmente.

Así mismo el DAS puso en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación una serie de irregularidades que se estaban cometiendo en la Caja Agraria en el procedimiento de adjudicación de créditos sin el lleno de los requisitos. La suma correspondiente a los créditos otorgados de forma ilícita asciende a 44 mil millones de pesos. Afortunadamente las autoridades encargadas, ya han atajado esa práctica fraudulenta.

Durante los últimos diez meses el DAS evitó que se cometiera fraude por más de 46 mil millones de pesos en entidades como el Ministerio del Interior, Cajanal, el Instituto de Seguros Sociales y la DIAN. Así mismo sus acciones efectivas evitaron que se cometiera fraude a las entidades financieras por un valor superior a los 9 mil millones de pesos. En los últimos días, se logró determinar que en Cajanal personas inescrupulosas, defraudaran a la entidad, sumas en pensiones equivalentes a 542 millones de pesos.

Los colombianos de bien estamos demostrando que el crimen no paga y que tarde o temprano los culpables de los robos al Estado caen por el peso de sus propias acciones: ese es el caso de una ex funcionaria de la DIAN en el Norte de Santander que tendrá que cumplir con una condena de seis años y devolver al Estado colombiano más de mil millones de pesos, equivalentes a los robos que gestó cuando trabajaba al servicio de dicha entidad.

Durante los primeros meses de gobierno, el DAS capturó 62 empleados de Cajanal, que venían cometiendo abusos administrativos en detrimento del patrimonio de la entidad, 11 funcionarios del Seguro Social, y 6 funcionarios de la Previsora. Esto nos demuestra que en Colombia los corruptos sí van a la cárcel.

El DAS, a través de la Unidad Especial de Investigaciones Informáticas y Electrónicas, realizó un operativo en las principales de la Costa Atlántica en el cual logró incautar software pirata por un valor

superior a los dos mil millones de pesos. Y es que la piratería es también una forma de corrupción, que resta oportunidades al empleo y fortalece el contrabando.

La Contraloría puso en funcionamiento mecanismos excepcionales de intervención fiscal en el nivel territorial, al intervenir la Contraloría Distrital de Cartagena y al Distrito mismo. En ese caso se encontró que existían funcionarios dedicados a anidar la corrupción, y a entorpecer las acciones de control que debe ejercer dicho organismo.

Adicionalmente la Contraloría realiza investigaciones a 689 funcionarios públicos involucrados en casos de detrimento patrimonial contra el Estado.

La Procuraduría General de la Nación, en los últimos meses, abrió investigación disciplinaria en contra de 186 funcionarios y dispuso auto de cargos en contra de 108. De otra parte dictó suspensión provisional a dos gobernadores y a un alcalde.

De igual forma la Fiscalía General de la Nación, ha venido realizando importantes esfuerzos en su lucha contra la corrupción. Es así, que durante los últimos cuatro años este organismo ha abierto 18.653 investigaciones contra funcionarios involucrados en delitos contra el patrimonio público, de las cuales 1.456 se abrieron en los últimos diez meses. Esta cifra nos confirma la alta capacidad investigativa de este organismo de control.

De igual forma, durante estos primeros meses de gobierno hemos dado trámite a través del Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción a 289 denuncias de casos de corrupción. Estas denuncias han sido tramitadas según sus características ante los distintos organismos de investigación y es compromiso primordial del programa presidencial, hacerles el seguimiento con el fin de que se muestren resultados concretos. En ellas están implicados funcionarios de diferentes entidades oficiales que tendrán que asumir su responsabilidad frente a todos los colombianos.

He querido mostrar al país estos resultados concretos, porque estoy seguro que nuestra lucha anticorrupción va por buen camino.

Ya han señalado los estudiosos de este flagelo que el vínculo entre corrupción y eficiencia es el punto esencial en la lucha contra la corrupción. Cuando se examina dónde ha sido posible reducir la influencia de las distintas modalidades de corrupción, se encuentra que las medidas adoptadas se relacionan siempre con una mayor eficiencia en el cumplimiento de los objetivos en la gestión pública.

Algunas veces se ha pretendido generalizar asociando a todo funcionario público los individuos corruptos. Y eso de ninguna manera es así. Desafortunadamente por unos pocos se han ganado mala fama otros. Quiero aprovechar esta ocasión, para resaltar la eficiente labor de la mayoría de los funcionarios que trabajan al servicio del Estado, y que en cada una de sus actuaciones, anteponen la prudencia, la delicadeza y la conciencia social. Ellos deben ser nuestros principales aliados en la lucha contra la corrupción.

La presentación del Programa Anticorrupción es la mejor manera de mostrar a Colombia, que este es un gobierno comprometido con un país que trabaja sin descanso por construir la paz. ¿Qué trabajo más honesto que la búsqueda de la reconciliación, la equidad y la justicia social?

Por eso sellamos este deber ético y moral porque estamos absolutamente convencidos que los corruptos, hacen el mismo daño que los violentos, generando desempleo e injusticia.

Hemos asumido un compromiso con la sociedad para frenar de tajo la inmensa cantidad de dineros públicos que se desvían de su destino y van a parar a "los bolsillos rotos".

Las entidades de la Nación, comprometidas a fondo con la lucha anticorrupción, han conformado un grupo élite encargado de realizar investigaciones a nivel nacional. Este grupo está conformado por el Procurador, el Contralor, el Ministro del Interior, el Director del DAS y el director del Programa Presidencial, y cuenta con el apoyo investigativo de la Fiscalía.

Hemos querido "ponerle dientes" a esta herramienta institucional que acompaña la labor de los organismos de control público dotán-

dola de mecanismos que gracias a la cooperación institucional, le permiten al Programa tener en sus propias instalaciones, un Fiscal Delegado al igual que funcionarios de la Contraloría, la Procuraduría, el DAS y la DIAN. Todos ellos trabajan bajo un esquema de cooperación y de integración absoluta.

Con el Programa de Lucha Contra la Corrupción, el Gobierno Nacional da un paso firme en la consolidación de las herramientas institucionales y legales, que afianzan nuestro compromiso con el cambio.

Este plan integral, permite que en todos los espacios de la vida pública nacional, prime la conciencia ciudadana. Por eso insisto en la necesidad de que el país entero reflexione con respecto a su compromiso con el cambio. Que los individuos honestos denuncien los casos de corrupción, en actitud solidaria con la ciudadanía. Sólo de esa forma nos investiremos de la autoridad moral y social que nos permite señalar a quienes cometen actos ilícitos.

Hago un llamado a todo el pueblo colombiano para que coopere denunciado los casos de corrupción.

Quiero contarles un caso real en el que se comprueba la efectividad de esa colaboración: hace poco un ciudadano común, denunció a un funcionario del Instituto de Seguros Sociales, que cobraba una mordida por agilizar los trámites en dicha entidad. Hoy, ese funcionario corrupto, está en la cárcel. Eso prueba a todos que las denuncias de los ciudadanos tienen un valor incomparable. Con este ánimo los invito para que se acerquen a denunciar ante las autoridades todos los casos que evidencien costumbres corruptas.

Colombianos:

Hoy hemos puesto nombre a nuestra lucha anticorrupción, hoy se presenta el Programa Presidencial "De frente al país" que lidera los esfuerzos interinstitucionales que durante mi gobierno harán un frente común contra los corruptos. He encargado el cumplimiento de esta labor al Vicepresidente de la República en su condición de Alto Consejero, será el encargado de coordinar la implementación

de las políticas gubernamentales orientadas a disminuir —de forma sustancial— la corrupción en la Administración Pública.

Hoy también firmamos el Decreto mediante el cual se modifica la estructura interna de la Comisión de Moralización creada por la Ley 190 de 1995, que separa las actividades del sector institucional, representado por el Gobierno y los organismos de vigilancia y control, del sector ciudadano, para que puedan operar en forma independiente. El primero, será el espacio propicio para una permanente y estrecha coordinación entre el Gobierno y los organismos estatales que luchan contra la corrupción. El segundo, será la instancia adecuada para que la sociedad participe activamente en la lucha contra la corrupción.

Sé que este Programa no es sólo un esfuerzo del Gobierno, sé que la voluntad de cambio de los colombianos dará el impulso necesario para cumplir con ese propósito.

Tardaremos pocos años en ver una nueva Colombia, de manos limpias, trabajadora, justa y en paz. Tengo la certeza que nuestros jóvenes vivirán en ese país, en el que el sol se pondrá con la certidumbre que nos dan la transparencia y la honestidad.

LA EDUCACIÓN FUENTE DE FUTURO PARA TODOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la entrega del Premio Compartir
Revelador de Calidad Docente.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de junio de 1999.

Señoras y señores educadores nominados y finalistas del premio Compartir al Maestro. Estamos reunidos en su honor. Todo en este acto se ha dispuesto para rendir un homenaje a su labor pedagógica, creativa y transformadora.

Hoy se reafirma el acierto de Compartir cuando decidió el año pasado convocar a los educadores del país a participar en el Premio. Se demuestra también la necesidad de un termómetro de esta naturaleza para identificar, valorar y difundir los valiosos trabajos que la modestia y la discreción habían mantenido ocultos en las aulas.

Esa enorme riqueza de iniciativas y de experiencias innovadoras que existen a lo largo y ancho de la Nación encontró un espacio de reconocimiento que, además, demuestra la capacidad imaginativa de los maestros colombianos.

El proceso desarrollado durante meses para llevar a cabo cada uno de los pasos del premio Compartir ha constituido un buen escenario para mostrar, escribir y registrar filmicamente el esfuerzo hasta ahora desconocido de varios miles de educadores que trabajan por una mejor educación.

Para orgullo del país y del magisterio colombiano las oficinas de los organizadores recibieron en total las respuestas de dos mil setecientos maestros provenientes de todos los departamentos y distritos, desde los más próximos hasta los más apartados. Docentes de preescolar, de educación básica (primaria y secundaria), de educación media; del campo, lo mismo que de la ciudad; de establecimientos oficiales, lo mismo que de los privados. Esta noche quiero felicitar con entusiasmo a todos y cada uno de ellos por su liderazgo y capacidad innovadora.

Como pedagogos ustedes comprenden muy bien el valor social de la participación, de la puesta en común de las ideas de que cada uno diga su palabra, dispuesto a que mediante el análisis se destaquen las propuestas mejor argumentadas y más completamente desarrolladas para enriquecerse con las ideas y propuestas de los demás.

Celebramos también el proceso de reflexión y análisis de ideas pedagógicas que se generó donde quiera que la convocatoria tuvo eco. Interrogarse acerca de la capacidad para detectar problemas educativos, para proponer y desarrollar soluciones; idear formas ágiles para comunicar a otros su experiencia y conseguir que los estudiantes alcancen altos niveles de desarrollo implica vivir una experiencia muy efectiva de crecimiento personal y profesional.

Ese es un beneficio que se originó en el premio y que enriquece a todos, no solamente a los ganadores. Es más, constituye un aporte real a la construcción de la paz que tanto anhelamos y en la que estamos empeñados todos los colombianos. Las acciones que se realizan desde otros sectores del Gobierno requieren del desarrollo de la capacidad para tratar humanamente los problemas.

El proceso de valoración de cada una de las experiencias, asumido con responsabilidad por un grupo interdisciplinario e interinstitucional de especialistas en educación y en las distintas disciplinas de la formación humana, permitió seleccionar los 360 mejores, entre los cuales se escogieron ustedes, los veinte docentes nominados al Premio Compartir al Maestro a quienes acompañamos gustosos en este acto solemne de premiación.

La capacidad de mejorar las prácticas docentes, la iniciativa para tratar los problemas educativos y ese talante de pioneros que buscan construir una Colombia en paz, está generando un movimiento positivo entorno a la escuela y constituye el objeto de este reconocimiento y de los premios que hoy entregamos. A través de ellos exaltamos su profesionalismo y su calidad humana.

El maestro siempre ha sido el artífice de la educación en todas las sociedades y el complemento ideal de la formación familiar. Por eso todos guardamos en nuestra memoria un espacio especial para recordar a esos segundos padres quienes con su pedagogía contribuyeron a forjar nuestros espíritus y nuestras mentes. Fue en las escuelas, colegios y universidades en donde como niños y adolescentes fuimos construyendo nuestro carácter y fuimos descubriendo nuestra vocación para encontrarle un sentido profundo a cada una de nuestras vidas.

Estos segundos hogares tienen un carácter casi sagrado, pues allí se realiza el milagro de transmitir de generación en generación los valores y tradiciones de nuestra cultura y nuestra identidad. Sin los maestros estaríamos en una especie de orfandad espiritual, perdidos en la ignorancia y sin poder usufructuar la magnífica riqueza del conocimiento humano.

Por esta razón ningún tema es más importante para el futuro del país que el de mejorar los niveles de educación de los niños y jóvenes colombianos. Numerosos estudios a nivel mundial han demostrado que ninguna otra inversión social tiene más beneficios para todos, ni ofrece mejores posibilidades de desarrollo que una adecuada formación. Hemos dicho que para hacer una revolución educativa, el Estado necesita trabajar de la mano de la comunidad educativa.

Se equivocan quienes pretendiendo desinformar a la opinión pública afirman que voy a privatizar la educación. Nada más alejado de la realidad. Precisamente lo que estamos haciendo es fortalecer la educación pública para que tenga todo el respaldo del Estado y la sociedad, y se convierta en paradigma de la excelencia educativa.

Porque soy un convencido del significado que para el futuro del país tiene la búsqueda de la excelencia en la educación, estoy compro-

metido con garantizar los mejores niveles de cobertura y calidad. Me preocupo permanentemente por la educación de los niños.

Para que todos ellos puedan tener acceso a la educación, mi gobierno ha puesto en práctica tres trascendentales medidas.

En primer lugar hemos propuesto la evaluación de los 300.000 educadores pagados por el Estado con los recursos de todos los colombianos. Esta medida no pretende, de ninguna manera, despedir maestros indiscriminadamente, sino que tiene como finalidad mejorar la calidad de la educación que ofrecen nuestros colegios y escuelas oficiales.

La altísima dignidad que significa ser formador de personas debe estar acompañada de una gran responsabilidad. Todos hemos tenido profesores excepcionales a quienes recordamos con gran afecto y admiración por haber marcado nuestras vidas con su ejemplo y enseñanzas. Profesores como ustedes, enamorados de su profesión y que han asumido su trabajo como una auténtica vocación de servicio, son los que necesitan los niños y jóvenes colombianos. Yo sé que la inmensa mayoría de los educadores colombianos tienen esa gran vocación.

Por otra parte hemos querido que los educadores estén en los lugares donde están los niños, cuando esto sea necesario. Los traslados se harán con reglas claras, justas y de conocimiento público. Ellos están pensados, no para desmejorar las condiciones laborales de los educadores, sino para mejorar las oportunidades de educación de los niños, especialmente en las zonas rurales.

Con esta medida los niños que se encuentran en los campos colombianos podrán tener acceso a la educación sin necesidad de romper sus vínculos familiares y sus raíces, al tiempo que evitaremos que las familias pobres de las zonas rurales incurran en costos adicionales que deterioren su calidad de vida. No podemos estar tranquilos con que se mejore la cobertura en las ciudades y especialmente en las capitales departamentales. De continuar por ese camino, el éxodo del campo hacia las ciudades continuará profundizándose. El com-

promiso con el campo colombiano debe comenzar por mejorar la educación.

Soy consciente de las dificultades por las que están pasando algunos padres de familia y que les impiden cumplir oportunamente con el pago de las pensiones. Para darle solución a este problema y evitar que los estudiantes se vean afectados, constituimos el Fondo de Ayuda Financiera a los Colegios Privados, que a través del Icetex va a otorgar créditos con bajas tasas de interés y amplios plazos de amortización a quienes se encuentran en mora en el pago de sus costos educativos.

Finalmente, también fue aprobada la creación del Plan de Calidad Educativa por Alumno. Con este Plan vamos a orientar los recursos de inversión educativa de manera gradual para que los siete millones de alumnos de las escuelas públicas tengan derecho a un mínimo de textos y útiles escolares, en un proceso lento pero seguro.

Adicionalmente, vamos a adecuar la educación a las ventajas que ofrece la tecnología moderna. Gracias a las innovaciones de la ciencia moderna, especialmente en el campo de la informática y las telecomunicaciones, podemos lograr que los estudiantes de cualquier región de Colombia, por apartada que esta sea, tengan acceso al mismo universo de conocimientos que un alumno de los grandes centros educativos del mundo. De esta manera las futuras generaciones de estudiantes estarán mejor preparadas para enfrentar los cambios que significa vivir en el mundo globalizado del tercer milenio.

Todas estas medidas las estamos llevando a cabo mediante un debate amplio de cara al país. Mi Gobierno ha sido un gobierno de puertas abiertas, siempre dispuesto a escuchar a quienes se encuentran directamente involucrados con el tema de la educación y de manera particular a los educadores.

Soy un convencido de que el diálogo y la concertación son la mejor manera de buscar soluciones a un tema de tanta trascendencia y por ello reitero mi compromiso de continuar con este proceso en el que

todos vamos a ganar. Insisto que en esta materia no va a haber ni vencedores ni vencidos.

La suerte del país está inexorablemente ligada al logro de un mayor compromiso y de una más elevada formación de las profesoras y profesores colombianos. Mejorar el talento y el compromiso de la docencia no depende sólo de la conciencia de quienes la ejercen, sino que obedece también a la prioridad que la sociedad le dé a la educación y a la manera como otorgue estatus y condiciones materiales de vida adecuadas a quienes conducen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El cambio debe entonces marchar sobre dos piernas. A más muestras de mejoría en el sistema educativo, más entusiasmo de la sociedad y sus dirigentes por proveerle prioridad y recursos, y viceversa, a más conciencia de la Nación para con la educación, mejores condiciones para que ésta aumente cobertura, eficiencia, calidad y equidad.

En esta gran transformación, como hemos dicho, no hay perdedores, no puede haberlos. La educación es fuente de futuro para todos, de equidad y democracia, y nos obliga a trabajar del mismo lado, construyendo una nueva realidad. Como Presidente de los colombianos veo un panorama en el que muchos maestros quieren edificar esa nueva realidad educativa y al mismo tiempo millones de colombianos han comprendido que la educación es prioritaria y muestran disposición a actuar en consecuencia. Están listas las condiciones, el cambio ha empezado a andar.

El premio Compartir es un hecho concreto: Dos trabajos del nivel de preescolar, seis de básica primaria, dos de ciencias naturales y educación ambiental, dos de ciencias sociales, dos de educación artística, uno de idiomas extranjeros, uno de lengua castellana, dos de matemáticas y dos de tecnología e informática, son una muestra valiosa de su producción intelectual.

Señoras y señores finalistas y galardonados: estar entre los veinte nominados, entre los nueve finalistas, entre los cuatro ganadores o ser el gran ganador, es un motivo de gozo y de compromiso. Un gozo compartido y un compromiso con la educación del país para

seguir construyendo y desarrollando proyectos que den como resultado ciudadanos capaces de ser felices y de hacer aportes significativos al desarrollo del país.

Al entregar estos premios, signos visibles del homenaje a su labor, educadores, nos sentimos voceros de los colombianos que los felicitan y los animan a continuar descubriendo la grandeza pedagógica que hay en las aulas, a penetrar con entusiasmo en las áreas de formación que hoy debemos reconocer como más débiles y crear nuevos canales de comunicación por los que se difundan nuestras realidades educativas y se descubran las fortalezas que nos ayudarán a superar las debilidades.

Estamos escribiendo todos un capítulo importante de la educación colombiana, un capítulo escrito por los maestros con apoyo de sus comunidades, impreso en imágenes y en hechos nacidos de valores éticos que nos permiten avanzar con certeza hacia un mejor porvenir.

Que los frutos de la semilla sembrada hoy gracias a la iniciativa y dedicación de la Fundación Compartir y de su equipo humano, se multipliquen y difundan por todo el territorio nacional bajo el lema *la educación ya, asunto de todos*. Con ustedes estamos construyendo un porvenir que nos permitirá trascender el presente.

OFICIALES DE LA ARMADA, GUARDIANES DEL HONOR Y DE LA INTEGRIDAD DE LA NACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del grado de la XL Promoción de Subtenientes
de Infantería de Marina de la Armada Nacional.*

Cartagena de Indias, 11 de junio de 1999.

La importancia cardinal del mar y su dominio mediante la navegación nos hace evocar su función estratégica para los Estados. Conocer el arte de la navegación significaba poseer una ventaja económica, militar y política frente a otras naciones. Recordemos a los fenicios, a los vikingos o a los ingleses quienes, con su reconocida reputación como marinos, lograron expandir sus imperios y fortalecer su poderío.

Siempre que me dirijo a los hombres del mar me gusta recordar la increíble historia de cómo se dio solución al más difícil problema científico que tuvo la humanidad hasta el siglo XVIII: la medición de la longitud en ultramar.

En aquel entonces cualquier persona sabía que el problema de la longitud era el dilema científico más complicado de la época. Sin la posibilidad de medir la longitud, los marinos durante las grandes Eras de la exploración se encontraban literalmente perdidos en el mar tan pronto perdían de vista tierra firme. Miles de embarcaciones militares y comerciales naufragaban al no poder determinar su posición en el océano, hecho que afectaba el poderío militar, económico y político de los Estados.

Los grandes científicos y astrónomos de la humanidad, desde Galileo hasta Newton, habían estudiado el cielo y las estrellas en busca de una respuesta celestial. Sin embargo, un hombre llamado John Harrison, en marcada contravía con la comunidad científica, se atrevió a imaginar una solución mecánica al problema y fue así como en 1760 inventó un reloj capaz de medir con precisión el tiempo en altamar, algo que ningún reloj había logrado jamás. Su descubrimiento significó una verdadera revolución en la navegación. Hasta entonces, cuando se quería señalar que un problema era imposible de solucionar, se solía decir que era más difícil que solucionar el problema de la longitud.

Esta historia nos recuerda cómo la navegación ha sido desde tiempos inmemoriales una de las actividades más importantes para los Estados. Por una parte, ha representado una fuente inigualable de riqueza económica, y por otra, ha constituido un elemento esencial para la defensa de la soberanía nacional y el mantenimiento de la integridad territorial.

Este papel cardinal de los mares es el que han sabido reconocer los marinos que se gradúan hoy de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla de nuestra Armada Nacional. A ella entraron para formarse como verdaderos "lobos marinos", conocedores y amantes del mar y de la Patria. Hoy pueden decir con orgullo que le han cumplido a Colombia, después de culminar satisfactoriamente sus estudios después de muchos días de sacrificio y desvelo.

Entre lágrimas y sonrisas dejan esta escuela, con la nostalgia de los días transcurridos, pero con la firmeza del patriota que se apresta a enfrentar los retos de la vida con coraje y disciplina.

Ser un oficial de la Armada Nacional significa ser portador de un gran honor y una alta responsabilidad. Ustedes se deben a Colombia y por ella tienen la obligación de sacrificarlo todo en el cumplimiento del deber.

Ustedes han decidido ofrecer sus vidas al servicio de la Patria y sus instituciones. Han aceptado estar expuestos a toda suerte de peligros con el solo propósito de permitir que otros colombianos puedan vivir tranquilos. Para que Colombia siga siendo libre ustedes

estarán lejos de sus madres, de sus familias, de la mujer que aman, para que el amor congregue en la paz de los hogares a las familias colombianas ustedes expondrán sus vidas, para que Colombia tenga vida y vida en paz.

Cada uno de ustedes se ha forjado con el acero resplandeciente de la disciplina y ha logrado la templanza al fuego ardiente de la mística militar.

Al jurar cumplir la Constitución y las leyes de la República, ustedes asumen, ante Dios y ante los hombres, el compromiso sagrado de pensar y de actuar siempre en función de los más altos valores morales, éticos y espirituales, además de ser los guardianes del honor y de la integridad de la Nación. De ahí la importancia de que ustedes sigan el ejemplo de sus predecesores quienes siempre se han mantenido fieles a los mandatos de nuestra Ley de leyes.

Así nos lo recuerda el General Santander tras el triunfo de la Armada Nacional en Maracaibo: "No hay otro medio más eficaz para contrarrestar las maquinaciones de los enemigos que profesar la más sumisa obediencia a la Constitución y a las leyes, y el más noble respeto a las autoridades. Después de muchos años de sacrificios y de tanta sangre derramada por la causa de la Patria, el mal más funesto que vosotros y yo podemos hacer a Colombia es la infracción del Código que hemos jurado sostener y cumplir. Este Código es el que mantiene el orden público, el que os concede el ejercicio de vuestros derechos (...) y el que nos reúne en una sola familia ligada por la libertad y por la gloria. La Constitución, junto con la independencia, debe ser el ara santa en la cual debemos hacer nuestros sacrificios a imitación del padre de la República, el incomparable Bolívar".

Como parte integrante de las Fuerzas Militares, la Armada Nacional ha sabido entender, con gran sentido de responsabilidad, la importancia de su misión, y por ello ha venido adelantando un proceso de reestructuración, cuyo propósito es modernizar su estructura de cara al próximo milenio.

Ya estamos empezando a recoger los frutos de este proceso que se ha centrado en la tecnificación y actualización de la inteligencia militar,

el fortalecimiento de su capacidad operativa y el aumento en la eficiencia de las labores logísticas y administrativas.

Colombia posee una clara vocación marina gracias a una privilegiada posición geográfica de indudable valor estratégico en el concierto internacional. Contamos con más de 3.000 kilómetros de costas en los océanos Pacífico y Atlántico y con cerca de un millón de kilómetros de áreas marítimas.

No puedo dejar de evocar la memoria de mi padre Misael Pastrana Borrero, quien al referirse a la importancia de los mares en nuestro país decía: "En la historia de Colombia se refleja fielmente la de sus mares. A través de ellos llegó el mensaje que unió a los dos mundos; en ellos se defendieron, contra la codicia y los embates de extraños, nuestras tradiciones, nuestros principios, nuestra lengua y nuestra raza. Gentes navegantes fueron los primeros colonizadores de estos territorios y por aquí entró Bolívar con sus sueños para comenzar la marcha de penas y triunfos que consolidó la libertad de cinco naciones. Por eso, los mares no son sólo las fronteras de Colombia en su aspecto material, sino que son sus fronteras espirituales y sus fronteras heroicas.

La Armada Nacional conoce como nadie la importancia estratégica del mar para nuestro país y ha asumido su protección y promovido su aprovechamiento. Sus unidades, compuestas por buques, submarinos y aviación naval, recorren día a día nuestros mares con el objeto de ejercer la soberanía nacional y garantizar el uso de los recursos naturales. En varios espacios de la geografía nacional cumplen una labor abnegada para garantizar el orden público en los dos litorales, fortaleciendo la acción operativa del ejército colombiano y con sus unidades fluviales, en el control de los ríos.

Actualmente la Armada está empeñada en incrementar cada vez más su capacidad tecnológica y de mantenimiento naval, incentivando la investigación, el desarrollo de la técnica y de la industria naval.

Debemos resaltar con admiración cómo las tareas asignadas a la Armada Nacional resultan tremendamente complejas y difíciles, no solo por las situaciones de orden internacional e interno, sino por la

severidad de la naturaleza y de las condiciones de los mares y ríos colombianos, en donde aquellas deben adelantarse.

Particular reconocimiento merece la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla por haberse constituido en el corazón de nuestra conciencia marítima.

Además de ofrecer cursos de pregrado en programas de Ingeniería Naval, Administración Marítima y Oceanografía Física, ha venido fortaleciendo sus programas de posgrado, mediante la realización de convenios con otras universidades de prestigio a nivel nacional. Así mismo, algunos oficiales adelantan estudios de doctorado, mientras otros han atendido cursos sobre Derecho Internacional Humanitario gracias a un convenio suscrito con el Comité Internacional de la Cruz Roja.

El fortalecimiento de la formación académica dentro de la Escuela Naval ha mejorado notablemente la capacitación de los cadetes y ha logrado su cometido de lograr la excelencia de sus estudiantes.

Como Presidente de la República, debo decir que me siento orgulloso de ser el comandante supremo de unas fuerzas armadas que, aun en los momentos más tortuosos de nuestra historia, le han dado al mundo demostraciones admirables de lealtad a la Constitución y a las instituciones democráticas.

Conozco bien el compromiso que tienen las Fuerzas Armadas en la búsqueda de la paz y por eso como tuve oportunidad de expresar en días pasados, con ocasión de la ceremonia de ascensos en la Escuela Militar de Cadetes, ustedes pueden saber que siempre estaré dispuesto a escuchar sus consejos y opiniones porque estoy seguro de que invariablemente estarán inspirados en la lealtad y en amor por la Patria y por la democracia.

Como Presidente de la República juré defender la vida, honra y bienes de los habitantes de nuestro país y trabajar por hacer realidad el más grande anhelo de todos los colombianos: la paz.

Mi esforzada labor por alcanzar la reconciliación no significa de ninguna manera que voy a actuar por fuera de la Constitución y la ley.

El Estado de Derecho no correrá ningún peligro bajo mi Gobierno. Por el contrario, respaldaré todos los instrumentos que él otorga a la Fuerza Pública para cumplir su tarea de proteger a los colombianos.

Mi compromiso honesto y transparente con la paz no supone de ninguna manera un acto de debilidad y menos aún debe suponer ingenuidad por parte del Gobierno. Conozco bien los peligros y las dificultades que se pueden presentar, pero precisamente porque el camino de la paz es tortuoso, es que demanda generosos sacrificios de todos los que estamos empeñados en él. Todos los colombianos debemos entender que la reconciliación es asunto de cada uno de nosotros.

Señor Contralmirante, señores Subtenientes de Infantería de Marina:

Las insignias que hoy reciben como nuevos Oficiales reafirman su compromiso de servir a Colombia. Bajo la sombra tutelar del Almirante José Prudencio Padilla ustedes entran a formar parte de los más de 18.000 hombres que integran la Armada Nacional.

Deseo expresar mis más sinceras felicitaciones al alférez Gustavo Adolfo Martínez Hincapié por haber ocupado el primer lugar de la promoción y al Capitán de Navío Jesús María Sierra, quien asciende hoy al grado de Contralmirante. Deseo unirme, con profundo orgullo de colombiano, a los padres y familiares, amigos y compañeros de los graduandos para hacerles llegar mis felicitaciones más calurosas en esta inolvidable ceremonia. Sin su respaldo, afecto y comprensión, ellos no habrían logrado concluir satisfactoriamente sus estudios.

Ustedes han merecido portar el uniforme de los libertadores, ustedes son el buen viento que requiere Colombia para continuar hinchando las velas de la paz y la prosperidad. Sigán mereciendo el honor que la Nación les ha dado, pues ustedes son la patria misma.

Buen viento y buena mar, marinos de Colombia.

SEÑOR, AYÚDANOS A CONSTRUIR EL BIENESTAR QUE NOS ASEGURE LA PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la misa por la paz de Colombia.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 11 de junio de 1999.

Sagrado Corazón de Jesús:

Hoy vengo aquí a rogarte nos hagas posible la Paz.

No hay colombiano que no haya sufrido en su propia alma los golpes de la guerra.

Nadie es inocente cuando la muerte se ha establecido y reinan la mentira, las verdades a medias, los testimonios y los compromisos a medias.

Vengo a pedirte con humildad por nuestros errores pero también a ofrecerte nuestros aciertos; vengo a pedirte por aquellos que creen que nunca se equivocan, que identifican sólo en el otro el error; por los que creyéndose buenos ocultan sus desaciertos; por los que antes que la verdad han pactado solidaridades equívocas.

Vengo con la convicción de que la paz florece cuando se respetan los derechos humanos, cuando el bien común es el compromiso más cierto. Estoy aquí con la certeza de ser hijo de Dios para recordar que esta Verdad olvidada es la que fundamenta la construcción de una nueva sociedad.

Estoy aquí para decir, como Presidente de Colombia, que no estoy dispuesto a cerrar los ojos ante la violación de los derechos de las personas ocurran donde ocurrieren.

Vengo ante Ti, Señor, a repetir que la vida es sagrada e inviolable desde su concepción hasta su fin natural y mi voz se levantará para reclamar de todos —de todos sin excepción— este respeto. Nadie puede sentirse tranquilo si denuncia a unos gestores de la muerte y disimula la responsabilidad de los otros.

Siempre he querido que Colombia sea una opción por la vida, que se rechaza toda violencia.

Te pido, Señor, nos ayudes a construir el bienestar que nos asegure la paz; que nos ayudes a silenciar las armas, a desterrar las drogas, a cuidar el ambiente, asegurar a todos iguales garantías.

Haz, Señor, que cada uno de nosotros sea capaz de tomar parte activa en la construcción de la Nueva Sociedad; ayúdanos a erradicar la corrupción evidente pero también aquella de quienes se sienten inocentes pero no han asumido responsabilidades.

Sagrado Corazón: te pido nos ayudes a proteger y promover a las minorías étnicas y a que cada quien sepa desarrollar sus capacidades en beneficio propio y del prójimo.

Bien sabes, Señor, que la educación es una dimensión cierta de la paz y también lo son el empleo y la satisfacción de las necesidades básicas.

Permite, Señor, que aparezcan la comprensión y la solidaridad. Que el rico ayude al pobre, que descubramos los caminos de la caridad.

Sagrado Corazón de Jesús, ayúdame a sembrar la convicción de la vigencia del derecho a la paz. Comparto la convicción de tu Pontífice de que la guerra es el fracaso de todo auténtico humanismo. Ayúdanos a que cesen las masacres, la migración obligatoria; no permitas que ningún bando enseñe a los inocentes el arte de la guerra y permite entender a quienes siembran minas queiebrapatas que deben cesar, de una vez por todas en su tarea macabra.

Permítenos, hoy, entender que esta tarea es de todos; que las personas tenemos que sembrar paz y optimismo; que los medios de comunicación deben asumir la tarea de orientación de una sociedad que desde la tolerancia quiere eliminar las posibilidades de violencia.

Bien sé, Señor, que este es el tiempo de la esperanza, que es preciso optar y comprometerse; que no se debe tener doble fondo, que se debe actuar a nombre sólo de Ti y no de otros intereses; que se debe optar por el pobre y por el inocente.

Permite, Señor, que regresen los secuestrados; que a la familia de Carlos González lleguen consuelo y esperanza. Permite que entendamos que quien mata no es justificado por ninguna ideología o pensamiento; que la muerte es muerte venga de donde viniere; que Tú eres el dueño de la Vida, el único dueño.

Cambia el corazón de los violentos y el de quienes sabiéndolos tales, les buscan justificaciones en la Historia.

Este País, yo mismo, los míos y todos los colombianos te lo pedimos con la humildad de quien se sabe limitado, con la confianza de quien conoce tu misericordia y tu bondad.

Siembra, ahora, la paz en nosotros para que crezca la convivencia entre nosotros. Permítenos pasar reconciliados como hermanos bajo el umbral del siglo XXI; que el Jubileo nos inaugure la paz y que podamos venir ante Ti cargados de frutos de convivencia y solidaridad.

Amén.

A TRABAJAR CON PULSO FIRME

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante el equipo de negociadores del Gobierno Nacional con las Farc.

Santa Fe de Bogotá, D.C., 15 de junio de 1999.

Al instalar oficialmente el equipo de representantes del Gobierno Nacional en las negociaciones con las Farc debo resaltar la gran importancia que significa este hecho para todos los colombianos, ansiosos y expectantes del éxito del proceso de paz y de la resolución definitiva de la violencia.

No sin dificultades, hemos superado los primeros tramos de este complejo camino hacia la reconciliación nacional. La seriedad de la política de paz que le propuse al país y vengo liderando, la voluntad y la inteligencia del equipo de Gobierno, el trabajo de nuestros voceros durante los diálogos con las Farc, se han unido a las expresiones de reconciliación de la insurgencia; nos han permitido probarnos mutuamente que se puede avanzar, y que es posible resolver el conflicto y convenir las reglas de un nuevo país en la mesa de negociaciones.

Dispuse al comenzar mi Gobierno que los diálogos con la insurgencia se iniciaran con base en sus plataformas de reivindicaciones y los puntos que presentara el Gobierno e implementé los mecanismos procedimentales para facilitar la puesta en marcha de ese proceso. Al instalar los diálogos de paz el pasado 7 de enero reiteré la

disposición de convenir una agenda amplia, sin temas vedados, y en el curso de las conversaciones, llegamos a una Agenda Común, con un mecanismo de participación para que todos los colombianos estemos vinculados en la construcción de nuestro propio destino.

Así lo hice, pues estoy convencido de que la negociación con la insurgencia debe ser el escenario en el cual, a la vez que logremos convenir los términos de la culminación del enfrentamiento armado, sentemos bases sólidas para las transformaciones políticas, económicas y sociales que nos demanda la única paz duradera y auténtica: la paz con justicia social.

Tengo una gran confianza en que la agenda común que hemos definido interpreta muy bien los intereses supremos de la inmensa mayoría de los colombianos. Creo que nadie en Colombia puede considerarse exento de afectación o compromiso con esa bitácora de paz que hemos alcanzado. Creo que no habrá quien desee marginarse de su discusión, de la proposición de sus puntos de vista y de la defensa de sus tesis.

Y es que así debe ser: la paz no puede ser de unos pocos, ni las reformas que le son connaturales, el resultado de escenarios arrogantes y excluyentes entre el Gobierno y la guerrilla. He dicho siempre que la política de paz que lidero trasciende la negociación con los grupos armados, pues estoy convencido de que el gran pacto nacional de reconciliación debe congregarse a todos los sectores del país, comenzando por aquellos que no se sienten representados ni por los tirios ni por los troyanos.

Ustedes han acogido con generosidad y espíritu patriótico el llamado que les hice para representar al Gobierno Nacional en esa negociación. Mi solicitud especial es que velen sin descanso por que ella traduzca y exprese los anhelos colectivos y por que los acuerdos que se alcancen gocen de la legitimidad que otorga la sagrada regla de la democracia.

En esta, como en toda negociación, hay un marco ético que indica las fronteras entre lo que puede o no cederse. Mi Gobierno lo tiene muy claro: buscamos afianzar la democracia, consolidar el Estado

de Derecho, fortalecer el respeto y la protección de los derechos humanos y las libertades públicas, profundizar la unidad nacional y entronizar entre nosotros la justicia social.

En los tiempos que corren, en los que las recetas para el desarrollo no existen, cobra validez y vigencia la frase de Pascal: la peor herejía es desconocer la verdad que hay en el otro. Por eso, sin canjear los principios y los fundamentos de nuestra esencia republicana, la negociación deberá ser un foro de amplia discusión y análisis, para el que será necesario congregarse toda la inteligencia nacional y considerar todo aporte, por modesto que parezca.

Por eso hemos dispuesto con las Farc la conformación de un Comité Temático Nacional, que será el gran tanque de pensamiento —si se me permite usar esa fórmula de los sajones—, del que provendrá la sistematización de las propuestas que los diversos sectores políticos, económicos y sociales efectúen sobre el temario de paz.

El trabajo de la mesa de negociación estará entonces auxiliado siempre por ese Comité, que actuará como puente o correa de transmisión entre la mesa de negociación y la sociedad colombiana, y servirá también para que los negociadores le midan permanentemente el pulso a la legitimidad de su deliberación, que sólo puede provenir del respaldo que ella obtenga en la comunidad colombiana.

Hemos también dispuesto la conformación de los grupos de asesores que ustedes lleguen a necesitar para la negociación. Es indispensable tener en cuenta que es tan o más difícil administrar la paz que firmarla, y por ello es crucial que durante la negociación se tome el cuidado de asegurar la factibilidad, la rentabilidad y la sostenibilidad de los acuerdos sobre cada uno de los temas.

Muchos fracasos de grandes obras provienen de la incapacidad técnica de concretarlas. Si existe la mutua voluntad de paz entre el Gobierno y la insurgencia, como es mi convencimiento, no nos podemos dar el lujo de perder esta oportunidad histórica por carencia de instrumentos científicos y tecnológicos, partiendo por supuesto de los que nos brinda nuestro propio y rico capital humano.

Como lo he venido haciendo, continuaré liderando directa y personalmente el proceso de paz, y seguiré adoptando las decisiones de carácter sustantivo o procedimental que sean necesarias para asegurar su irreversibilidad y buen término. No le he querido poner al proceso ninguna camisa de fuerza, y por eso propuse a la insurgencia que la negociación se desarrolle sin condiciones.

Al optar por esa vía hemos podido avanzar, pero ello implica también que es posible apretar el paso. En el marco de la prudencia, es importante actuar con la mayor celeridad, en especial en lo que tenga que ver con contener y con evitar el dolor a los indefensos, mientras logramos establecer los mecanismos que conduzcan a hacer la paz en paz y no la paz en guerra.

Emprenden ustedes hoy una tarea de trascendencia histórica, que todo colombiano está en el deber de respaldar y agradecerles de antemano: representar al Gobierno en los diálogos de la negociación que conduzcan a un acuerdo para una paz estable y verdadera logrando ponernos todos de acuerdo en un Estado fundamentado en la justicia social, donde quepamos todos y todos lo respetemos.

No podría terminar este acto sin hacer un nuevo llamado al Ejército de Liberación Nacional: Liberen a todos los secuestrados para de inmediato iniciar las negociaciones que con las garantías correspondientes, permitan alcanzar el sueño y anhelo de todos los colombianos: La Paz.

En el acto de liberación de las personas que retuvieron en Barranquilla, en Cali y los que se desplazaban en el avión Fokker desde Bucaramanga, que los colombianos estamos esperando no puede darse ninguna clase de diferencias. Y por tanto, sin excepción, todos deben regresar con prontitud a sus hogares.

Este Gobierno no necesita de actos de fuerza para trabajar por la paz.

Señores Negociadores: El país tiene las esperanzas puestas en ustedes. A TRABAJAR CON PULSO FIRME.

LAS FUERZAS ARMADAS, PILAR FUNDAMENTAL DE NUESTRA SOCIEDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la posesión del ministro de Defensa,
Luis Fernando Ramírez.*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 18 de junio de 1999.

Hoy vengo, en compañía de todo mi equipo de gobierno, a celebrar dos acontecimientos. Por un lado, la posesión del nuevo ministro de Defensa, el doctor Luis Fernando Ramírez, con su respectivo reconocimiento de las tropas y la reafirmación del compromiso que tenemos todos los colombianos de alcanzar la paz en medio de una atmósfera de bienestar y seguridad.

Antes que nada, quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un llamado a todos mis compatriotas para que tomen conciencia de la importancia que tiene el sacrificio permanente de la fuerza pública en la defensa de la sociedad, de sus instituciones y de la ley. Que no haya duda. Los colombianos que hoy conforman nuestras Fuerzas Armadas y que siempre están dispuestos a sacrificar su vida en cumplimiento del deber, son un pilar fundamental de nuestra sociedad.

No podemos dejar sola a la Fuerza Pública. Si las Fuerzas Militares y la Policía Nacional enfrentan a aquellos que infringen la ley, no es por un deseo individual o por un capricho del gobernante. Por el contrario: la valerosa labor de los miembros de las Fuerzas Armadas es producto de un designio de toda la sociedad. A los policías y a los soldados les entregamos el mandato del monopolio legítimo de

la fuerza que posee el Estado y que caracteriza a toda democracia. Si ellos enfrentan el delito es porque la sociedad, como un todo, se los ha pedido.

A la Fuerza Pública le hago a su vez un llamado, para que en el marco de nuestra Constitución avance con determinación en la lucha contra las distintas manifestaciones del delito, bien sea en relación con el orden público o con la seguridad ciudadana. Quiero que nunca dejen de innovar, que continúen mejorando en la tecnología y que no dejen de observar con atención las experiencias que siempre son un estímulo al desarrollo. Mantengamos la meta de ir siempre un paso adelante del delito.

En relación con las Fuerzas Militares mi llamado es para que, liderado por el nuevo Ministro de Defensa, se siga en el proceso de reforma y modernización. Quiero un cambio que permita a los colombianos contar con un militar mejor preparado, más eficiente y mejor respaldado en el cumplimiento del deber. La institución militar debe estar capacitada y dotada para enfrentar los retos que impone a diario nuestro país.

En relación con la Policía Nacional la meta es avanzar en la seguridad ciudadana sin declinar en la lucha contra el flagelo del narcotráfico. Se tiene que aprovechar el éxito conseguido contra un crimen internacional de la magnitud del narcotráfico, para llevarle tranquilidad a la vida cotidiana de los ciudadanos. No podemos permitir más ataques alevés, inesperados o gratuitos contra la vida y la integridad de los colombianos. Enfatizo la necesidad de avanzar en nuestro deseo de concretar medidas de seguridad ciudadana que eliminen la sensación de incertidumbre que en ocasiones abrumba en las calles a los colombianos.

La transformación cultural de la Policía, de la cual me siento orgulloso, debe continuar a partir de la puesta a punto de métodos modernos para controlar el delito, y de modalidades de servicio como la Policía Comunitaria.

No podría pasar inadvertida mi decidida posición de combatir el delito del secuestro en cualquiera de sus formas. He sido personal-

mente víctima de este flagelo y usted, señor Ministro, también lo ha padecido pues el mismo día en que aceptó la propuesta de acompañarme como candidato a la Vicepresidencia en 1994, recibió la noticia del secuestro de su padre. No quiero más secuestros en Colombia.

He sido claro y transparente: la decisión de mi Gobierno es la de aplicar la ley con todo rigor a todos los que se encuentren por fuera de ella. No hay contradicción alguna entre buscar la paz por la vía de la negociación y aplicar todo el rigor de la ley a quienes actúan al margen de la misma.

Denuncio ante el mundo la utilización indiscriminada del secuestro. Esto atenta contra el Derecho Internacional Humanitario. La muerte o la amenaza de muerte para exigir reivindicaciones políticas o rescates económicos es una actitud propia de los totalitarios, ya sean de izquierda o de derecha. No es con el incumplimiento reiterado de los acuerdos más elementales sobre convivencia y derechos humanos que se presiona la negociación. Mucho menos con actos deshumanizados que buscan producir con hechos de barbarie lo que no se obtiene con palabras.

Concibo la voluntad de negociar la paz como la prueba de que los ciudadanos, cansados de crímenes sin sentido, están dispuestos a aportar para ganar con la convivencia pacífica.

El fundamento de la política diseñada para alcanzar la paz se basa en la capacidad que tiene el Gobierno, por mandato expreso de la sociedad y en nombre del Estado, para negociar, dentro de términos precisos y establecidos, la agenda que nos lleve a la convivencia pacífica.

He recibido un apoyo leal y decidido de las Fuerzas Armadas a nuestras políticas de paz. Reconozco la gallardía y la condición de bien de los colombianos que la integran. Colombia entera confía en nuestra Fuerza Pública. Y lo más importante de todo: agradece, de corazón, su profunda identificación y su fortalecida unidad en torno al propósito nacional de la búsqueda de la paz.

Las Fuerzas Armadas están formadas dentro de principios de subordinación y lealtad. Por esto los militares y los policías colombianos

son conscientes de que la democracia la sostiene un conjunto de pilares de los que ellos son parte principal como garantes incondicionales de los derechos consagrados en la Constitución.

Un avance importante para su implementación fue la aprobación en el día de ayer del Código Penal Militar por parte del Congreso de la República, con una participación activa de las Fuerzas Armadas. En él se definió con claridad el alcance del fuero militar y sus límites frente a la justicia ordinaria, respetando la especialidad de la jurisdicción castrense. El Código establece procedimientos más transparentes y eficaces para la investigación y sanción de los delitos cometidos en servicio, al tiempo que delimita las jurisdicciones y competencias para el juzgamiento de estos actos.

Por otra parte, el Código mantiene el principio de separación entre jurisdicción y mando, garantizando la imparcialidad en los juicios de los miembros de las Fuerzas Armadas. La legislación aprobada está en consonancia con las normas internacionales sobre derechos humanos y, en particular, con las disposiciones del Derecho Internacional Humanitario.

La vocación militar y los principios que esta implica se llevan en la sangre. Su sentido de la entrega, su lealtad y su espíritu de sacrificio prevalecen sobre intereses personales. Su único propósito es ofrecer todo de sí, hasta la vida misma, en bien de la Patria. Ningún soldado, suboficial u oficial, activo o en retiro, olvida el juramento tomado en su juventud que consagra que Dios y la Patria premiarán el cumplimiento del deber.

Es un juramento similar el que hace, hoy, el nuevo Ministro de Defensa. Pocos ejemplos de esfuerzo, conocimiento y experiencia como el de Luis Fernando Ramírez. De origen humilde, este santandereano de hormiga y pepitoria comprometido con la nación entera, ha demostrado con la honestidad, la inteligencia y la perseverancia que le son características, su inmenso valor de colombiano trabajador y emprendedor.

Estoy convencido de que su compromiso con la paz, su lealtad con el país y con el gobierno, así como su tarea al frente del Ministerio

de Defensa serán recordadas con agradecimiento por los colombianos y, en especial, por sus Fuerzas Armadas.

Doctor Luis Fernando Ramírez Acuña: ¿Juráis por Dios Todopoderoso cumplir bien y lealmente la Constitución y las leyes en vuestro cargo como Ministro de Defensa? Si así lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo premien; si no, Él y ella os lo demanden.

COLOMBIA ENTERA REPUDIA EL SECUESTRO Y EL TERRORISMO

*Alocución del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de junio de 1999.

El espectáculo que ha dado hoy el Eln, a través de los medios de comunicación, es repugnante.

Me dirijo al país con la indignación y la tristeza que causa la desconcertante posición asumida por el Ejército de Liberación Nacional con relación a la entrega de nuestros compatriotas secuestrados en el avión Fokker, en la iglesia de La María y en la ciudad de Barranquilla. Como Presidente de la República e interpretando el sentimiento de toda la nación rechazo de la manera más vehemente y categórica la actitud extorsiva y delirante asumida por este grupo armado.

Desde el día de mi posesión como Presidente di instrucciones precisas para buscar los acercamientos que nos permitieran iniciar los diálogos tendientes a buscar una solución política con todos los grupos guerrilleros.

Frente al Eln y por iniciativa de mi gobierno, por conducto del Comité Nacional de Paz reanudamos los diálogos que habían sido congelados por ese grupo a raíz del encuentro que representantes de la sociedad civil habían sostenido con las autodefensas. Para facilitar los avances reconocimos de acuerdo con la ley el carácter político de

este grupo armado, después de haber sostenido un encuentro con un miembro del comando central. Tomamos la iniciativa de buscar los mecanismos que nos permitieran avanzar en la vía de una solución política negociada y para llevar a cabo la Convención Nacional solicitada por ese movimiento y convenida con la sociedad civil.

Para facilitar su organización se reconoció como voceros a Francisco Galán y a Felipe Torres, reclusos en la Cárcel de Itagüí. En un gesto de confianza y con el ánimo de facilitar los mecanismos para la organización de la mencionada convención, se otorgó permiso a estos voceros para salir de la cárcel y reunirse en las montañas con los miembros de la sociedad civil, del gobierno y con el comando central del Eln.

Siempre en mi gobierno hemos sostenido diálogos con los voceros del Eln y con ellos se convino la agenda de la Convención Nacional y el periodo de su realización, acuerdo que después fue desconocido.

Posteriormente, di instrucciones al Alto Comisionado para la Paz para promover una reunión con el señor Antonio García y otros miembros del Comando Central a fin de convenir los mecanismos que nos permitieran avanzar en los diálogos y en la realización de la convención.

Dichas reuniones se llevaron a cabo en Venezuela, cuyo gobierno facilitó los encuentros a iniciativa del Gobierno Nacional. Allí el Alto Comisionado para la Paz expuso cuatro alternativas para que la Convención Nacional pudiera efectuarse en condiciones de suficiente seguridad para todos los participantes y con amplia participación de la sociedad.

La respuesta a nuestra actitud de diálogo fue en primer término el secuestro del avión Fokker, posteriormente de los feligreses de la iglesia de La María y, más tarde, a varios pescadores de la ciudad de Barranquilla, sin que conociéramos hasta el momento un hecho generoso de paz de su parte.

Frente a estos secuestros colectivos dispuse las medidas para que se pudieran llevar a cabo todas las gestiones humanitarias con miras a

la entrega de nuestros compatriotas secuestrados, en coordinación con los familiares de las víctimas. Aceptó la conformación de una comisión humanitaria para este efecto. Por razones humanitarias no objetó la presencia del señor Schmitt Bahuer dentro de la misma, cuya inclusión fue solicitada por el Eln como requisito imprescindible para producir las liberaciones.

Desafortunadamente hoy el Eln nos engañó a todos los colombianos y a la comunidad internacional. Los secuestros que ellos denominaron inicialmente como políticos se han convertido en vulgares secuestros extorsivos, un acto que dista mucho de una voluntad de paz. Por lo tanto, nadie puede servir de facilitador de su acción criminal. Ante la nueva realidad he dispuesto las siguientes medidas:

En primer término, he solicitado al delegado del gobierno en la Comisión Humanitaria, doctor Juan Gabriel Uribe, la suspensión de las conversaciones y su regreso inmediato a Bogotá. Conforme a la ley ningún funcionario público puede facilitar o colaborar en el pago de rescates en un secuestro extorsivo.

Así mismo, he suspendido la resolución gubernamental que otorgó el reconocimiento político a ese movimiento insurgente hasta tanto no demuestren su verdadera voluntad de paz.

Hago un llamado a los medios de comunicación e invoco su reconocida responsabilidad para que frente a estos hechos no se vea atropellada la dignidad humana.

El país entero ha sido testigo atónito de las múltiples contradicciones del Eln. A pesar de la actitud transparente y clara de los representantes del Gobierno Nacional, el clamor de todos los colombianos y el rechazo de la comunidad internacional, esa agrupación ha incumplido de forma sistemática su palabra y las normas más elementales del derecho de gentes.

Colombia entera repudia el secuestro y el terrorismo como mecanismos de presión con cualquier finalidad, especialmente cuando con él se ataca en forma directa y personal a la población indefensa.

Quiero decirle al Eln que Colombia no se amedrenta ante estos hechos. Una vez más reitero que el Comando central del Eln es el responsable de la vida de todos los secuestrados.

Hoy más que nunca los ciudadanos de bien debemos estar unidos en torno al propósito de paz. Me solidarizo de todo corazón con las familias de las personas retenidas de manera criminal por el Eln y me uno con todos los colombianos en una sola voz a las manifestaciones de rechazo por estos delitos.

El Gobierno Nacional reitera su firme posición de no aceptar condición alguna para la liberación de estos rehenes y reclama enfáticamente al Eln que proceda a liberarlos. Solo ese comportamiento permitirá reabrir los caminos del diálogo, como ha venido siendo y es el interés de mi administración.

GRAN ALIANZA PARA EL EMPLEO, LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y LA PRODUCTIVIDAD

*Palabras del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango,
en la Convención Bancaria.*

Cartagena de Indias, 25 de junio de 1999.

Es para mí un honor dirigirme hoy a ustedes, señores afiliados a la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia. Desde sus comienzos la Asobancaria ha liderado numerosas acciones en beneficio del sector y de la comunidad, y sus opiniones y análisis son reconocidos por su calidad, rigor y objetividad.

Pero no sólo ha ejercido la representación del sector. Además se ha dedicado a prestar servicios especializados al sistema financiero y a otros sectores de la economía y ha promovido iniciativas tan importantes como la lucha contra el lavado de activos por vía de la autorregulación o la creación del Defensor del Cliente Financiero que coloca a la banca colombiana a la vanguardia en Latinoamérica.

Estoy seguro de que la Asociación continuará haciendo aportes muy valiosos al análisis y formulación de las políticas económica y financiera, sobre todo ahora que el país busca recuperar la senda del crecimiento económico.

Al asumir la Presidencia encontré a Colombia y a todos los colombianos enfrascados en una gran batalla contra un feroz enemigo común que avanzaba con rapidez. En todas las ciudades, en los pe-

queños pueblos de nuestros departamentos, en los campos colombianos está presente. Cada día encuentro familias que han sido víctimas de este enemigo. Los jóvenes y los más pobres han sido atacados sin piedad.

Esta es una guerra en la que todos estamos involucrados. Ningún colombiano puede ser indiferente ante sus secuelas. El Gobierno no puede ser el único que lo enfrente. Este es el momento en el que todos los colombianos debemos unirnos para dar una lucha sin cuartel para arrinconarlo.

Hoy, ante ustedes como representantes de los más importantes empresarios del país, quiero convocarlos a que conformemos un frente común que nos permita derrotarlo.

Nuestro enemigo es el DESEMPLEO.

Como todos ustedes bien lo saben mi gobierno está comprometido con la construcción de la Colombia en la que el empleo permita el bienestar de todos los colombianos.

Pero esa Colombia sólo será posible si logramos que los trabajadores, los empresarios, los jóvenes, cada ciudadano, todos los estamentos, cualquier grupo o minoría, todos y cada uno participemos activamente y comprendamos nuestra responsabilidad en el proceso, tomando las riendas que no corresponden.

Este es el camino para tener un país con una economía que crezca con solidez y en forma sostenida, basada en un sector productivo fuerte, dinámico y capaz de competir en los mercados internacionales; un país con una economía moderna y flexible que sea capaz de generar empleo estable y bien remunerado para sus ciudadanos; un país con un sector público transparente y eficiente, libre de corrupción y dedicado a apoyar a sus gobernados; un país con un sistema financiero moderno y competitivo que canalice los recursos hacia los mejores proyectos de inversión; un país integrado al resto del mundo, con una infraestructura moderna y una mano de obra competitiva; un país seguro, con unas instituciones sólidas y una normatividad estable; en fin, un país en el que la prosperidad econó-

mica respalde la democracia y le permita a cada compatriota vivir mejor.

No podemos ahora, cuando los momentos más difíciles están comenzando a quedar atrás, ceder al pesimismo y dejar que nos apodere la incertidumbre y el desespero. Hemos invertido mucho tiempo y esfuerzo sembrando pacientemente las semillas de la recuperación para echar por la borda todo el trabajo sin haber recogido aún sus frutos. Pero para llegar a la cosecha necesitamos el esfuerzo y compromiso de todas las partes de Colombia entera, de todos nosotros.

Son muchas las razones que nos permiten mirar el futuro con optimismo y estar seguros de que muy pronto estaremos transitando nuevamente la senda del crecimiento y el empleo. Tengo muy claro hacia dónde debemos orientar nuestros esfuerzos; sé cuál es el camino correcto y tengo la confianza de que estamos transitándolo cada vez con mayor vigor.

Sin embargo, sé también que todo esfuerzo que mi Gobierno está adelantando en materia económica requiere de la participación activa de toda la sociedad.

En momentos cruciales como este los países necesitan despejar el horizonte y dejar a un lado sus diferencias internas; necesitan alcanzar consensos que les permitan trazarse su propio destino; y necesitan, ante todo, congregar los esfuerzos de todos para poder caminar unidos hacia adelante.

Así lo estamos haciendo con la paz y así debemos hacerlo con la economía. Debemos emprender una gran cruzada en la que unamos las voluntades, el conocimiento y la experiencia de todos en torno a la recuperación económica y el empleo.

Quiero aprovechar este importante foro para convocarlos y por intermedio de ustedes a toda Colombia, a poner en marcha en los próximos 15 días una Gran Alianza para el Empleo, la recuperación económica y la productividad. Un propósito que concentre nuestros esfuerzos, los de ustedes y los de toda Colombia alrededor de tres grandes temas.

Primero y ante todo, el empleo. Son muchos los puntos en los que podemos ponernos de acuerdo para la generación de empleo en Colombia.

El país es tierra fértil para recibir iniciativas de todos los colombianos —sindicatos, pequeñas, medianas y grandes industrias, agricultores y comerciantes, agrupaciones políticas, universidades, etc.— que puedan aportar nuevas ideas concretas al respecto y que estén dispuestos a ponerse al servicio de ese gran propósito nacional.

En segundo lugar, la reactivación de la economía. Si bien es cierto que estamos viviendo probablemente el año más difícil desde la crisis de los años treinta, también lo es que entre todos, podemos salir adelante mucho más rápido si acordamos fórmulas de consenso y compromiso.

En tercer lugar, las finanzas públicas nacionales. Hemos trabajado con mucho ímpetu para mejorarlas y no cejaremos en nuestro esfuerzo. Sin embargo, en el marco de este gran acuerdo es indispensable para nosotros recibir iniciativas constructivas que nos ayuden a acelerar el fuerte ajuste fiscal que estamos realizando.

No podemos olvidar que mejorar las finanzas públicas implica también perfeccionar la descentralización. Y no para echarla atrás, sino para hacerla cada día mejor y con ello evitar que haya derroches en departamentos y municipios de tal manera que cada peso que se transfiere le llegue a la gente para la que estaba destinado.

Para desarrollar este gran pacto, quiero invitar desde hoy a las centrales obreras, a representantes del Consejo Gremial, a representantes de las pequeñas y medianas industrias, a la academia, a los centros de investigación económica, a los partidos y movimientos políticos y a las Fuerzas Independientes representadas en el Congreso, al sector agropecuario, a los campesinos y a representantes de los gobernadores y alcaldes.

También participarán en esta comisión los Ministros y Consejeros de Despacho de acuerdo con las diversas materias que vaya tratando

la Comisión, así como el jefe del Departamento Nacional de Planeación quien hará la Secretaría Técnica.

No podemos olvidar que cuando Colombia une voluntades y consensos siempre ha superado los escollos por difíciles que estos sean. No me cabe la menor duda de que así será en esta ocasión, y que la comisión será ideal para ello.

Estamos dedicando todo nuestro tiempo y esfuerzo hacia las acciones que nos van a permitir salir adelante. No vamos a dar bandazos como cerrar la economía o desbordar el gasto público. Vamos a seguir actuando con cautela pero con determinación.

Es precisamente ahora, cuando aparentemente el camino se torna más difícil, que debemos tener mayor tranquilidad y decisión para no desviarnos de la ruta trazada. Vamos a seguir avanzando con fortaleza y decisión y con la ayuda de todos los colombianos. Nuestro compromiso es con la generación de empleo; nuestro compromiso es con el cambio, no con el pasado.

Pero esta alianza no parte de cero. Desde el pasado 7 de agosto iniciamos el recorrido de la senda en busca de la generación de empleo y el bienestar de los colombianos.

Cuando asumí el mandato que me entregaron el año pasado los colombianos, lo hice con la convicción y la claridad de que la mayor urgencia era darle un viraje a la política económica. Era necesario ajustar la economía y orientarla con orden hacia la estabilidad, la reactivación y la generación de empleo.

Sabíamos que era un camino largo y lleno de obstáculos, pero así se lo hicimos saber al país. Advertimos que la casa estaba agrietada y a punto de derrumbarse, y que la única manera de recuperarla era terminando la fiesta y comenzando los trabajos de reparación a la mayor brevedad posible. Advertimos también que su avanzado estado de deterioro suponía unos trabajos muy profundos, y que estos tomarían tiempo antes de que pudiéramos verla nuevamente en condiciones habitables.

Por eso lo primero que hicimos, aun antes de comenzar formalmente a gobernar, fue anunciar un programa de ajuste fiscal estricto pero realista; un programa que rescatara nuestra credibilidad internacional, sin la cual no hubiéramos recuperado y consolidado el financiamiento externo que con tanta urgencia necesitábamos. Recortamos y reorientamos el gasto improductivo dirigiendo todos nuestros esfuerzos a disminuir el déficit fiscal que entonces ya bordeaba el 5.5% del PIB.

Asimismo, y ante la gravedad de otros desequilibrios paralelos, tuvimos que tomar medidas rápida y oportunamente en los frentes cambiario y financiero para hacer más efectiva nuestra ofensiva de ajuste.

En especial, reconocimos con rapidez la gravedad de la situación por la que atravesaban las instituciones financieras debido al excesivo e irresponsable endeudamiento que permitieron durante la primera mitad de la década —en su mayoría para financiar gastos improductivos— y a la perversa combinación de altas tasas de interés y caída en el ingreso de los deudores. No de otra manera se dio el hecho de que, a finales del año pasado, algunos bancos y corporaciones de ahorro y vivienda tuvieron indicadores de cartera vencida que bordeaban el 30%.

Encontramos también al sector cooperativo en un estado calamitoso, ya que además de los problemas que afectaban a las entidades financieras en general había que sumarle malos manejos y casos de irregularidades administrativas. Solamente el año pasado tuvieron que liquidarse 27 de sus entidades con cerca de \$670 mil millones de activos, afectando a miles de ahorradores del sector solidario.

Lo mismo sucedía con los deudores hipotecarios de las corporaciones de ahorro y vivienda, quienes afectados por el crecimiento de sus deudas y el creciente desempleo, en muchos casos perdieron los inmuebles adquiridos con tanto trabajo y vieron imposible cumplir con sus obligaciones financieras.

Eramos conscientes de que el deterioro acelerado del sector podría llevarnos a una crisis de incalculables y funestas consecuencias para

el crecimiento. Bastaba recordar nuestra propia experiencia a principios de los 80- que nos costó más de 6 puntos del PIB y cuatro años de recuperación-, o en la experiencia reciente de países como Venezuela y México que por no actuar a tiempo dejaron estallar crisis financieras que les costaron cerca del 20% del PIB.

Por ello declaré inmediatamente el estado de emergencia económica y social que nos permitiera tomar las medidas necesarias para la recuperación del sector. Había que recuperar la confianza del público en el sistema financiero y proteger los ahorros de millones de colombianos.

Introdujimos entonces alivios para que a más de 800 mil deudores hipotecarios se les redujeran las cuotas de sus créditos de vivienda, dimos amplios recursos y fortalecimos las labores de supervisión y vigilancia para el sector cooperativo, anunciamos acciones concretas para el fortalecimiento del sistema y creamos la contribución especial del 2 por 1.000 para financiar la operación de estos programas.

Los resultados no se hicieron esperar. Confirmaron nuestro diagnóstico y reafirmaron que habíamos escogido la ruta adecuada: la tranquilidad cambiaria se abrió paso, evitamos nuevos sobresaltos y abrimos el espacio para que bajaran las tasas de interés como lo han hecho hasta ahora, en más del 45%. A esto debe sumarse la reducción de la inflación la cual, por primera vez en muchas décadas, registra niveles de un dígito. Esta es la primera columna de la recuperación económica.

En una región que atraviesa momentos tan difíciles, Colombia es vista nuevamente como un país cuya economía se maneja con seriedad, y que ha tenido la firmeza y la responsabilidad de tomar las medidas necesarias, y que a pesar de los obstáculos no pierde el norte y camina con paso firme el sendero de la recuperación.

Sin embargo, como todos bien lo sabemos, el ajuste no trae mágicamente la reactivación. Para empezar a subir no es suficiente con detener la caída; ello requiere acciones nuevas y complementarias para que el espacio que ha generado el ajuste se transforme en movimiento.

Es así como en esta primera mitad del año hemos dirigido todos nuestros esfuerzos hacia la recuperación. Ha sido esta una tarea difícil y no ha estado libre de contingencias. El terremoto del Eje Cafetero, por ejemplo, ha generado presiones de gasto superiores a 1 por ciento del PIB, redujo los recaudos tributarios y, en consecuencia, ha dificultado el programa de ajuste fiscal.

El país reclama en estos momentos la mayor efectividad posible de la política económica. Es por ello que en este campo nuestra acción se basa en cinco grandes frentes.

En el sector de la construcción, nos hemos concentrado en rescatar la credibilidad del público en la compra de vivienda y en implementar una política basada en subsidios transparentes dirigidos a las personas de más escasos recursos. Este año contamos con más de \$100 mil millones. Hoy me complace registrar que ya se han abierto más de 20 mil nuevas cuentas de ahorro programado que les permitirán a estos ahorradores acceder a los subsidios de vivienda.

En el sector de agua potable y alcantarillado creamos un esquema financiero apuntalado en los aportes del presupuesto nacional e importantes recursos municipales, para acelerar así la iniciación de grandes proyectos. Con el nuevo entorno de tasas de interés y el decidido apoyo que está dando el Gobierno Nacional, hemos iniciado obras y estaremos desarrollando inversiones superiores a un billón de dólares en los próximos tres años.

La construcción de vías y, en especial, las concesiones viales son el tercer eje al que estamos orientando la labor del Gobierno. Hemos puesto en marcha desde el Ministerio de Transporte un ambicioso plan de obras liderado por el sector privado. Los proyectos ya en ejecución superan los mil millones de dólares y los que se adjudicarán en el transcurso del año alcanzan una cifra similar adicional.

De la misma manera, hemos liderado la reconstrucción del Eje Cafetero, para rehacer las viviendas y toda la infraestructura física y humana perdida en el terremoto. Estamos destinando más de un billón de dólares a esta tarea, en la cual ya iniciamos las labores y avanzamos al mejor ritmo posible.

Para reactivar la agricultura, entre otras medidas, hemos creado los Fondos Departamentales de Reactivación y Fomento Agropecuario. Estos operarán de acuerdo con las condiciones de cada región y van a dedicarse a comprar cartera morosa a más de 120 mil agricultores, siempre y cuando estos entreguen una parte de sus tierras a los pequeños campesinos y les presten asistencia técnica y agrícola.

Mediante este instrumento vamos a garantizar que simultáneamente tengan acceso a la tierra los pequeños campesinos que más lo necesitan, y que los agricultores puedan pagar en condiciones más favorables las deudas que hoy no pueden atender.

La semana pasada en el Consejo de Ministros aprobamos \$100 mil millones para que inicien labores inmediatamente, y estamos gestionando recursos adicionales con el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual ya nos manifestó su interés y deseo de apoyarnos.

De otra parte, en la pasada reforma tributaria introdujimos rebajas de impuestos para las empresas que generen nuevos empleos y bajamos el IVA, cumpliendo así con lo que nos habíamos comprometido.

Todas estas acciones están orientadas a que en el muy corto plazo la economía se dinamice, aceleremos la reactivación y generemos empleo. No obstante, y a pesar de que juegan un papel indispensable en la recuperación de la demanda, ellas por sí solas no van a ser suficientes para lograr la reactivación económica que nos hemos propuesto.

El motor de la reactivación se encuentra aquí, en el corazón del sistema financiero: acelerar la marcha de la economía solo será posible si se restablece el flujo de crédito. Si los bancos no prestan y las familias y las empresas no tienen acceso a recursos frescos, será imposible reactivar la demanda, estimular la producción y generar empleo.

Esto, desde luego, no depende únicamente de nosotros. El Gobierno puede colaborarles para que nuevamente estén en condiciones de prestar, pero son ustedes los que deben garantizar el crédito suficiente a tasas adecuadas.

Es por ello que diseñamos una línea de capitalización con más de \$2.4 billones para que todas las entidades puedan sanear sus balances y fortalecerse patrimonialmente. Estas líneas de préstamo van a permitirles que reduzcan los márgenes y que nuevamente abran las compuertas del crédito. Sin embargo, nuestra ayuda está condicionada a los esfuerzos de capitalización que ustedes hagan.

Y así lo han entendido ustedes. Han reconocido las ventajas de este programa y se han dado cuenta de que es la mejor manera de fortalecer sus entidades y contribuir a la recuperación. Ya cuatro instituciones se han acogido formalmente y esperamos que la vinculación de otras nueve se concrete en las próximas semanas.

Soy consciente de que este programa de saneamiento debe ir acompañado de un esfuerzo similar por parte de la banca pública. Hemos destinado cerca de \$3 billones para este propósito, incluyendo los \$800 mil millones de la capitalización del BCH, con lo cual queda asegurada la solidez del sistema financiero en su conjunto.

Adicionalmente, hoy puedo presentarle al país el Banco Agrario de Colombia. Este es el nuevo vehículo para que nuestros campesinos puedan acceder nuevamente al crédito. Es un Banco moderno, sólido, alejado de las ciudades y cerca del campo, y que tiene la tecnología necesaria para prestar un servicio eficiente. A partir del próximo lunes el banco ofrecerá nuevos créditos por 1.4 billones de pesos que podrán dirigirse solamente a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales. Han llegado a su fin los tiempos en que el crédito agrícola financiaba proyectos en las ciudades o proyectos de 'cuello blanco'.

Quiero resaltar que con el concurso del Congreso, el Gobierno promovió la organización de una Comisión de la Verdad para que se establezcan los autores y las responsabilidades de la crisis de la banca pública. Antes de seis meses la Comisión nos presentará su informe, con el propósito de iniciar contra los responsables las acciones de restablecimiento del daño patrimonial que le causaron a la sociedad por su desgreño o su mala fe. Me comprometo a que no quedará en la impunidad este asalto al bolsillo de los colombianos.

¿Qué hace falta entonces?

Si queremos que los recursos lleguen a las empresas y a las personas que más los necesitan, no basta con que haya oferta de crédito. Necesitamos que quienes van a ser los destinatarios de esos créditos estén en condiciones de solicitarlos y pagarlos. En otras palabras, no podemos actuar sólo sobre la oferta, debemos también posibilitar y estimular la demanda.

Estoy comprometido personalmente en el liderazgo de esta tarea. He ordenado a mi equipo económico que —en coordinación con el Banco de la República— estructure una línea de crédito a través del IFI y Bancoldex para dirigirla a la reestructuración de las deudas del sector real. El objetivo de estos recursos es muy preciso: deben dirigirse a frenar el cierre de empresas, a facilitar el acceso al crédito de aquellas que se encuentran en dificultades, y a normalizar y recuperar sus actividades de producción.

Esta es pieza fundamental en el engranaje del programa de reactivación, y nos va a permitir empezar a cosechar los frutos del paciente trabajo realizado en estos 10 meses.

Más importante y, quizás pieza clave y última, será derrotar el pesimismo, sobre todo ahora, cuando los momentos más difíciles empiezan a quedar atrás. En reciente visita al país, Lech Walesa —interpretando un pasaje bíblico— contaba cómo Moisés llevó a su pueblo durante 40 años por el desierto para permitir que muriera la generación que se acordaba de la esclavitud en Egipto y con ello poder contar con gente fresca no viciada por el pasado.

Pues bien, a nosotros nos sucede lo contrario. Debido a que durante muchísimos años no tuvimos graves crisis, vemos la presente como si fuera una catástrofe y no como lo que es: una crisis superable y de la cual ya comenzamos a salir. Antes de que finalice este año vamos a tener un sistema financiero estructuralmente saneado y un sector real en condiciones de acceder al crédito y de restablecer y expandir sus operaciones.

Mi gobierno, el gobierno del cambio, ha decidido llamar las cosas por su nombre. Hemos enfrentado los problemas con todos los costos políticos que ello implicaba. Para usar un término propio al sector, hemos girado contra nuestra cuenta de popularidad.

Mi compromiso ha sido el cambio. Para eso me eligieron los colombianos. Para liderar un cambio profundo y fundamental que rompiera los esquemas tradicionales de poder y reconociera la gravedad de nuestra situación, proponiendo y ejecutando soluciones de verdad por dolorosas que sean para la imagen del Presidente.

He presentado algunas de ellas en el día de hoy. Espero la participación amplia, decidida y generosa de los colombianos.

Necesitamos el tesón y el espíritu emprendedor de todos ustedes que han demostrado que las dificultades deben asumirse como retos y que los retos se convierten en oportunidades.

El gobierno no descansará ni un solo instante en su lucha contra el desempleo. La Alianza que hoy les propongo será una pieza clave para el futuro de nuestra economía.

Estoy seguro de que juntos saldremos adelante. Los invito hoy a que asumamos este reto y a que construyamos entre todos el bienestar para los colombianos.

LA EFICIENCIA DE UN ESTADO MODERNO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
al anunciar las medidas tomadas dentro del programa
de reforma del Estado.*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 27 de junio de 1999.

Compatriotas:

La modernización del Estado presenta hoy su primer avance. Este es un proceso dinámico y una política permanente. Después de un extenso proceso, el Consejo de Ministros ha aprobado cambios fundamental orientados hacia la modernización de la Administración Pública.

Siguiendo las definiciones tomadas en la Constitución de 1991, el Gobierno que lidero trabaja en la expedición de decretos para la modernización del Estado.

El proceso de modernización que hemos iniciado descansa sobre tres columnas fundamentales: La lucha contra la corrupción, la lucha contra la tramitomanía y la reorganización de las estructuras de las diferentes organizaciones del Estado.

En cada uno de estos tres temas hemos avanzado con acciones concretas. En la lucha contra la corrupción, además de todas las acciones conjuntas que estamos adelantando por intermedio del programa anticorrupción, hemos decidido fortalecer las oficinas de control interno cuyos directores serán nombrados por el Presidente.

En la lucha contra la tramitomanía se expedirá un decreto en ejercicio de las facultades extraordinarias mediante el cual se suprimen más de 280 trámites que dificultan el diario vivir de los colombianos.

Así mismo, en el tema de la organización de las entidades hemos flexibilizado y modernizado la estructura de la mayoría de ellas reorganizando sus funciones para evitar la duplicidad que hoy se presenta y para que los ciudadanos puedan acceder con más facilidad a ellas. Se han fusionado 13 entidades que cumplen la misma función, otras 9 han sido suprimidas y se han reubicado algunas.

Este proceso ha estado precedido por una serie interminable de rumores y divagaciones sobre los alcances de la reforma. Lo cierto es que el Presidente de la República escuchó, sopesó y evaluó las propuestas que nacieron de la discusión entre muchas instituciones del Estado.

Desde el mes de marzo, cuando se expidieron las directivas presidenciales sobre la modernización del Estado y la supresión de trámites, procedimientos y regulaciones, las personas interesadas en cada tema debatieron en forma amplia y aportaron sus ideas.

Recibimos múltiples propuestas que sirvieron de base a este proceso y finalmente fueron presentadas para su aprobación definitiva.

Se habló mucho de la supresión y fusión de ministerios y otras entidades descentralizadas. Ello significaba, de un lado, el despido de muchos trabajadores al servicio del Estado y, por otro, que los ahorros que traían estas modificaciones eran muy pequeños con respecto al tamaño del problema.

Este proceso de modernización no es mejor si se reduce más personal. Tampoco es mejor si se suprimen ministerios. La calentura no está en las sábanas.

Mantenemos nuestro compromiso con un ajuste fiscal a fondo pero este no solo se da con la reducción de nómina sino, ante todo, con eficiencia y racionalización del gasto público y de la gestión.

Por la complejidad de algunas instituciones he decidido que la reforma se realice en forma progresiva. Hemos definido un proceso escalonado para continuar el proceso que hoy comenzamos.

Entidades como el Instituto de Seguros Sociales y el Sena serán analizadas dentro del marco concertado de la Alianza para el Empleo, la Recuperación Económica y la Productividad.

Así mismo, se modernizará todo el sistema de inspección y vigilancia que hoy se encuentra en cabeza de las diferentes superintendencias, se modernizará el sistema de apoyo al sector agrícola hoy disperso en diferentes entidades y reorganizaremos el sistema de previsión social de los funcionarios públicos para hacerlo más eficiente.

Debo resaltar el trabajo que se está adelantando en materia de creación de los mecanismos orientados a proteger el patrimonio público mediante la reorganización de las empresas industriales y comerciales del Estado, de tal forma que su acción resulte más coordinada y productiva.

Siguiendo los postulados de la Constitución y tal como lo ordena la ley, serán suprimidas las oficinas regionales de las entidades nacionales que resulten innecesarias.

Se suprimirán los cargos que hoy sobran, empezando por más de 2.500 vacantes que hoy existen en la administración pública.

En adelante los Ministerios tendrán un solo Viceministro para que estos recobren su real importancia y sus estructuras serán homogéneas y más planas.

Como he reiterado en varias oportunidades, el Gobierno será estricto en garantizar los derechos de los trabajadores, las normas convencionales y la carrera administrativa. Los retiros necesarios de trabajadores serán debidamente indemnizados y adicionalmente se adelantarán programas de adaptación laboral.

La próxima semana vencen las facultades extraordinarias otorgadas al Presidente para modernizar la Contraloría, la Procuraduría y la

Fiscalía, así como para reformar la carrera diplomática, la DIAN, el régimen de liquidación de entidades y para suprimir y modificar trámites, regulaciones y procedimientos.

A partir del vencimiento de estas facultades, continuaremos el proceso de modernización mediante el uso de las facultades ordinarias que se le otorgaron al Presidente para que en forma permanente reestructure la Administración Pública Nacional.

La eficiencia de un Estado moderno, que les sirva mejor a los ciudadanos, está también relacionada con procesos claros y con la transparencia en el manejo de los recursos. Caso por caso se analizaron todos estos criterios para construir un Estado mejor para todos.

Todo esto solo busca mayor bienestar para todos los colombianos. Ese es uno de los compromisos que tengo con el pueblo colombiano y ha sido el gran parámetro que orienta la modernización que iniciamos.

Ahora me gustaría hacer un breve resumen de algunas de las medidas adoptadas en el día de hoy:

- Ante la gravedad del problema del secuestro se ha querido dar una respuesta, asignando una responsabilidad a nivel ministerial para combatirlo. Para ello se trasladan las funciones del Zar Antisecuestro al Ministro de Justicia y del Derecho.
- Se fusionan las fiduciarias estatales dejando solo tres de ellas.
- Se flexibilizan y aplanan las estructuras de los ministerios centrando sus funciones en la determinación y evaluación de las políticas sectoriales. Se deja un solo Viceministro por Ministerio.
- Se crea la figura del Defensor del Contribuyente. A la DIAN se le asignan recursos propios para profundizar la lucha contra la evasión y el contrabando. Se facilita la atención a los pequeños y medianos contribuyentes y a quienes están en proceso de normalización tributaria. Se agiliza la destitución de los funcionarios corruptos.

- Se fortalece la política del Gobierno Nacional para el otorgamiento de créditos en el sector agropecuario transformando la Caja Agraria en el nuevo Banco Agrario.
- Se fortalecen las oficinas de control interno para el control de la gestión y la lucha contra la corrupción. Sus titulares serán nombrados directamente por el Presidente de la República, a quien deberán reportar periódicamente.
- Se creará un instrumento del Estado en el Ministerio de Hacienda con el propósito de administrar y proteger el patrimonio estatal. Ella será la encargada de garantizar que las inversiones estatales generen beneficios y no se dilapiden.
- El Ministerio de Transporte se fortalece para convertirlo en el rector del sistema de transporte colombiano como director, regulador y controlador. Se pone en marcha la Comisión de Regulación del Transporte, se transforma la Superintendencia General de Puertos en la Superintendencia General de Transporte y se hacen más eficientes sus áreas modales.
- Se fusionará el Banco del Estado con Uconal.
- Se constituye un patrimonio autónomo para asegurar las pensiones de Ecopetrol que hoy valen cerca de 4.3 billones de pesos, asignando durante 7 años giros efectivos de los ingresos de Ecopetrol a ese patrimonio.
- Se hace explícito el valor patrimonial de la Nación sobre los yacimientos de hidrocarburos para hacer claramente exigible a Ecopetrol una gestión eficiente.
- El INPEC se divide en una institución encargada de la rehabilitación y seguridad de los internos y en un fondo de construcción de infraestructura carcelaria en el Ministerio de Justicia con el fin de mejorar el sistema carcelario del país.
- Se refuerza la función de coordinador del Sistema Nacional Ambiental SINA, dotándolo de los instrumentos necesarios para el

manejo del orden ambiental y para la formulación y ejecución de la política de educación y cultura ambiental.

- Se fortalece la dirección del empleo del Ministerio del Trabajo. Se separan las funciones de vigilancia y control de la Dirección General creando una dependencia especial dentro del Ministerio para este fin.
- Se adscriben al Ministerio del Trabajo algunas de las entidades de previsión social, manteniendo en sus consejos directivos los representantes de cada sector.
- El Ministerio de Cultura asume las funciones de cinematografía del Ministerio de Comunicaciones y se fusionan el Instituto Colombiano de Antropología y el Instituto de Cultura Hispánica con el fin de generar un espacio amplio para la investigación.
- Se unifica el sector de información de estadística y de cartografía en el DANE.
- La tarea de la Superintendencia de Servicios Públicos se simplifica para actuar a través de auditores externos pagados por las empresas. Se eliminan los engorrosos planes de gestión y se centra a la Superintendencia en la exigencia de cobertura, calidad y tarifas determinadas por cada comisión de regulación.
- Se reestructura la Comisión Nacional de Regalías con el fin de hacer más eficiente la administración de los recursos del Fondo Nacional de Regalías.
- Se refuerzan las funciones de regulación técnica de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones en todos los servicios de comunicaciones no domiciliarios, con excepción de los postales y de radiodifusión.
- La defensa de los usuarios de telefonía celular, entre otros servicios de comunicaciones no domiciliarios, es asumida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

- El Ministerio de Comunicaciones se fortalece para administrar en su totalidad todo lo relacionado con el espectro radioeléctrico y se encargará de liderar la política sobre Informática.
- Se reestructuran la Contraloría, la Fiscalía y la Procuraduría para garantizar la eficiencia en la lucha contra la corrupción y la persecución del delito.
- Se reforma la carrera diplomática para hacer más eficiente la representación de Colombia en el exterior.
- Se expide el régimen general para la liquidación de las entidades públicas que se suprimen haciendo transparentes estos procesos y evitando que se vuelvan a presentar casos de corrupción como el de Foncolpuertos.
- Se suprimen o reforman más de 280 trámites y procedimientos innecesarios. Se adoptan normas para garantizar la eficiencia y la transparencia de la administración pública y la función administrativa, y para hacer efectivo el principio de la buena fe. Se dictan reglas para garantizar la participación de la ciudadanía en la discusión y adopción de las decisiones administrativas.
- Se obliga a todas las entidades a tener atención especial para los discapacitados y a tener horarios extendidos de servicio al público.
- Se prohíbe la autenticación de documentos públicos.
- Se establece un número único para la identificación personal.
- Se reduce a la mitad el término para el otorgamiento de licencias ambientales.
- Los trámites se podrán realizar por correo electrónico.
- Se establece el derecho de turno para evitar que los aviatos y los que tienen palancas obtengan preferencias para pagos o atención de servicios.

- Se elimina la tarjeta de identidad.
- Se establecen procedimientos ágiles para facilitar los reclamos de los ciudadanos frente a las empresas de servicios públicos.
- Se agiliza la actuación del gobierno para lograr la extinción del dominio para los bienes de los narcotraficantes.
- Se traslada a las Cámaras de Comercio el registro inmobiliario.
- Se genera el registro automático para medicamentos en los laboratorios que cumplan buenas prácticas de manufacturas y se establece el formulario único en el Invima.
- Se suprimirán 35 consejos administrativos.

COMPARTIMOS VALORES COMUNES

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la Reunión Presidencial de la Comunidad Andina de Naciones y la Unión Europea.

Rio de Janeiro, 28 de junio de 1999.

El diálogo entre la Comunidad Andina y la Unión Europea se ha venido articulando sobre cuatro grandes ejes:

- El diálogo político institucionalizado.
- El régimen SPG Droga.
- El acuerdo de cooperación de 1993, y.
- El diálogo especializado en materia de droga, iniciado a partir de 1995.

Este encuentro es una materialización de un diálogo político al más alto nivel, realizada en el marco de una Cumbre Birregional en la cual se han logrado amplios consensos sobre temas políticos, económicos y culturales del interés de las dos regiones.

Desde la pasada Cumbre de Cartagena, la Comunidad Andina cuenta ahora con una nueva herramienta de concertación política: la política externa común, acordada en la XI Cumbre, que permitirá a la Comunidad asumir, en forma cada vez más eficiente e intensa

posiciones comunes en foros y organismos internacionales y mejorará nuestra capacidad de interlocución ante terceros países o grupos de países.

Dentro del relacionamiento externo estratégico de la Comunidad Andina, nuestra relación con la Unión Europea es una prioridad.

Compartimos valores comunes, como son el respeto a los principios y normas al Derecho Internacional, la paz y la seguridad subregional e internacional, la solución pacífica de controversias, la vigencia del orden democrático, la justicia social, la defensa y la promoción de los Derechos Humanos y el libre comercio.

Sobre estos valores compartidos, y con un mecanismo ágil de consultas, las dos agrupaciones podremos llevar a cabo una concertación frecuente y profunda en temas de nuestro interés común.

El régimen SPG-Drogas ha permitido a los países miembros crear oportunidades de exportación que nos han ayudado a contrarrestar los efectos del problema mundial de las drogas y a desarrollar actividades alternativas para sustituir los cultivos ilícitos.

Nuestro diálogo especializado en materia de drogas ha progresado, basándose en principios como la responsabilidad compartida. Nos encontramos muy satisfechos de continuar trabajando con la Unión Europa en temas como la lucha contra el lavado de activos, el control de los precursores químicos y la armonización de nuestras legislaciones.

Consideramos que estos pilares tradicionales de la relación se pueden profundizar y diversificar.

Durante la XI Cumbre de Presidentes Andinos realizamos consultas muy valiosas, que hoy se concretan en la voluntad de avanzar hacia un acuerdo de cuarta generación que comprenda el diálogo político, el libre comercio y la cooperación.

Consideramos que existen en la Comunidad Andina de Naciones, y en la madurez de nuestra relación, las condiciones para el inicio de

estas conversaciones que pueden evolucionar hacia el establecimiento de una zona de libre comercio entre ambas agrupaciones. La conservación de nuestro patrimonio histórico, que ha fortalecido evidentemente la economía de nuestros países, nos permitirá avanzar en esa meta.

Los invito a trabajar en esta dirección.

NUEVA CONCERTACIÓN POLÍTICA INTERNACIONAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno
de América Latina y el Caribe con los de la Unión Europea.*

Río de Janeiro, 29 de junio de 1999.

Estar aquí presentes, Jefes de Estado y de Gobierno de ambas vertientes del océano, es, por sí mismo, un acto que merece ser calificado como excepcional, impartiendo desde esta cumbre directrices, sentando parámetros, vamos a impulsar un proceso de cooperación multidimensional entre Europa y América Latina.

En los últimos años, gracias a la globalización, se han multiplicado las opciones que podemos compartir. Esta Cumbre de Río significa que hay un espacio birregional y que estamos dispuestos a configurarlo, en una demostración de fe en sus posibilidades creadoras, y también una voluntad política para hacer frente con ciertos denominadores comunes, a los desafíos, las dificultades y las asimetrías que se interponen.

A sabiendas de que la Unión Europea y Latinoamérica y el Caribe tienen, cada uno, prioridades adquiridas, tomarlas objetivamente en cuenta es probablemente el primer requisito para que nuestra relación se convierta, por pasos concertados, en una prioridad.

Existe consenso acerca de que la cohesión social es el valor más afectado por la mundialización, tanto en países industrializados como

en los países en transición y desarrollo. Así ha sido reconocido por Europa al observar los efectos de la economía global sobre la solidaridad ciudadana y su incidencia en el deterioro de los niveles de empleo: frente al riesgo de profundizar la marginación social no tenemos otra alternativa que humanizar la globalización para evitar que la brecha entre ricos y pobres se acentúe. Por tanto, requerimos una nueva sensibilidad basada en conceptos solidarios y una nueva concertación política internacional.

Es posible definir aportes sustanciales al fortalecimiento de un nuevo multilateralismo, para el siglo XXI, que recoja las experiencias de estos años de globalización y las racionalice.

Los Estados nacionales y las regiones seguirán existiendo presumiblemente en la próxima centuria. Sus tradiciones, sus identidades culturales, deben jugar un papel convivente, pacífico, sustentado en la noción de la interdependencia, al servicio de la armonía internacional. Este encuentro lo concebimos como una contribución geoestratégica pacífica, que no reconoce enemigos, sino socios en la aventura creadora de una globalización al servicio de la equidad y de valores comunes.

El reconocimiento del papel positivo de las subregiones hace parte del criterio del regionalismo abierto predominante. El avance en la cooperación interregional debe ser uno de los pilares de una globalización más balanceada.

La Comunidad Andina de Naciones tiene interés legítimo en compromisos como los de la Agenda Social que toma en cuenta las necesidades y aspiraciones de los sectores más vulnerables de nuestras sociedades. Asimismo, hemos sentado las pautas para una Política Exterior Común Andina, que será particularmente útil en la interlocución con otras subregiones y regiones del mundo.

Celebramos el progreso en acuerdos de libre comercio, con Mercosur, Chile, México. Como Comunidad Andina estamos dispuestos a avanzar hacia entendimientos de cuarta generación con la Unión Europea.

Somos partidarios de la convergencia de los procesos de integración como el método más apropiado para la construcción de la unidad

regional. En el marco del ALCA, nos hemos comprometido en este propósito desde la Cumbre de Miami.

Latinoamérica es actualmente el mercado más dinámico para las exportaciones europeas, por contraste con el hecho de que el mercado europeo es el destino de más lento crecimiento para nuestras exportaciones. Nos urge acelerar dicho crecimiento.

Los esquemas integracionistas latinoamericanos han demostrado tener un alentador efecto anticíclico. La crisis financiera global —no originada en nuestra región— muestra que la consolidación de los avances logrados mediante la reestructuración y la apertura externa, requieren un entorno externo más favorable.

El sistema capitalista globalizado debe actuar frente a la inestabilidad de los mercados financieros a través de una disciplina reguladora que genere estabilidad, y evite la pérdida de confianza o fuga de capitales de la periferia hacia el centro y la acentuación de procesos recesivos, que por las leyes de la interdependencia terminan también afectando a las economías más avanzadas.

Los acuerdos deben ir más allá de lo financiero. Requieran el funcionamiento de instituciones basadas en el criterio de la gobernabilidad de la economía global sobre la base de responsabilidades compartidas.

El proceso de la globalización abre posibilidades inmensas pero también implica riesgos para nuestros países. Debe pensarse en mecanismos de prevención de crisis, un nuevo tratamiento de las asimetrías, la transparencia y la seguridad. Que Europa contribuya a la disminución de las vulnerabilidades de nuestras economías es una aspiración compartida en Latinoamérica.

Que Europa continúe y ensanche su prosperidad y sirva como una de las locomotoras de la economía regional nos conviene a todos.

Que coadyuve en la aceleración y profundidad de los procesos de integración latinoamericanos es otra cara de las relaciones transatlánticas europeas y de su acercamiento a los otros países en desarrollo.

En lo que hace relación a Colombia, específicamente, permítanme resaltar el esfuerzo fundamental que estamos adelantando en la búsqueda de la paz, con la cual me he comprometido personalmente.

Estamos convencidos de que "la paz requiere desarrollo económico y el desarrollo económico requiere paz".

También necesita un esfuerzo sostenido contra la marginalización, la pobreza y las desigualdades dentro de los países y entre los países, dentro de las regiones y entre las regiones.

Esta cumbre la concebimos por ello como un paso en esa dirección, enmarcada en la solidaridad que representa el Plan Colombia que estamos presentando a la Comunidad Internacional.

Señores Presidentes:

Nuestra misión consiste en reforzar vínculos que vienen de la historia y proyectarlos hacia el porvenir. Hace quinientos años comenzaron con el encuentro de los dos mundos en que se cimentan nuestras similitudes y coincidencias.

Europa ha estado ligada, desde entonces, a nuestra manera de ser, a nuestra cosmovisión, incluso a nuestras leyendas. Estamos más lejos geográficamente que otros pero nos acercan definitivamente las proyecciones de la historia y un gran legado cultural.

Queremos edificar una nueva relación geoestratégica. Aspiramos a que Europa coadyuve eficazmente en nuestra participación en condiciones más justas en las realidades de la globalización. El interregionalismo debe ser un factor positivo para que las brechas que nos separan disminuyan.

Promovamos este acercamiento. Abramos las puertas a lo que está llamado a ser una alianza estratégica, inspirada en las creencias compartidas y en los valores genuinos de la solidaridad humana para el siglo XXI.

"COLOMBIA SE GRADÚA" MOVILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD POR LA EDUCACIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de reconocimiento de Sopó como municipio educativo de excelencia en la apertura del programa "Colombia se gradúa".

Sopó, Cundinamarca, 30 de junio de 1999.

Me comprometí a trabajar para que todos los niños y las niñas de Colombia tengan acceso a la educación básica.

Por eso, hemos propiciado la movilización de la sociedad por la educación, cruzada que no parará hasta que todos nuestros niños estén en la escuela. Hoy, desafortunadamente, muchos de ellos se encuentran por fuera de las aulas, lejos de los libros y cuadernos. ¡Eso no puede seguir así!

Mi gobierno sabe que para que se haga realidad la posibilidad de garantizarles a todos los niños educación, es necesario que quienes trabajamos en la construcción de un país mejor, nos propongamos la meta inmediata de la educación básica para todos.

Ese anhelo, es el gestor del plan que hemos denominado Caminante, como un homenaje al poeta Antonio Machado. Nuestro lema señala que hemos iniciado el recorrido del largo camino hacia la paz y el progreso. Y nos recuerda que si al avanzar miramos hacia atrás, con seguridad nos daremos cuenta de que se hace camino al andar.

Quienes están aquí presentes saben que la iniciativa local es el motor de esta tarea. Que la ciudadanía, cuando actúa de forma organi-

zada, puede jalonar a la sociedad en el logro de sus objetivos comunitarios.

Cuando iniciamos nuestro camino nos propusimos una meta concreta —porque sabemos que la educación hace ciudadanos iguales—. Por eso los colombianos estamos empeñados en que todos y cada uno de los municipios del país, obtengan el grado superior en el desempeño de su sistema educativo.

Esto significa que los municipios puedan darle una cobertura total a la demanda educativa. En pocas palabras, que todos los niños puedan tener educación.

Con este propósito, el Ministerio de Educación diseñó, como parte del Plan Caminante, el programa "Colombia se gradúa", que presentamos hoy al país.

La formulación de este programa es resultado de uno de los más completos diagnósticos del sector educativo elaborados en los últimos años. Para su desarrollo se ha previsto un proceso de acompañamiento técnico que garantiza su éxito en el marco de la política de descentralización que lidera mi gobierno.

Tengo la certeza de que paso a paso, municipio por municipio, al final de este cuatrienio y con el esfuerzo de todos, habremos construido lo que hoy es un sueño: que todos los niños puedan tener educación.

Hoy en el municipio de Sopó, estamos dando testimonio de un hecho que nos conduce por el camino del cambio.

Quiero hacer un especial llamado ahora que estamos avanzando por esa ruta, para que todos los municipios del país pongan su esfuerzo en conseguir ese propósito.

Este logro del municipio de Sopó, el primero en alcanzar la escolaridad plena, es el resultado de un Plan de Desarrollo Educativo Municipal que aborda aspectos académicos, culturales, deportivos y recreativos.

Como un gran ejemplo para todos los colombianos, el sistema educativo de este municipio brinda atención prioritaria a todos los niños en edad preescolar, y atiende los demás niveles educativos. Es evidente el gran esfuerzo fiscal del municipio de Sopó, que ha invertido en educación el 58 por ciento de sus propios recursos.

Sabemos que la satisfacción es insuperable: hoy los habitantes de Sopó pueden recoger el fruto de la voluntad de todos y cada uno de ustedes - maestros, maestras, autoridades, familias y todos los que asisten a este acto de celebración. Nuestro reconocimiento es para todos ustedes.

Con su ejemplo, nos han dado testimonio del valor de lo local y de la participación ciudadana en el logro de una consigna que es de todos los colombianos.

Es esta una importante lección, que nos enseña que en el ámbito local se pueden encontrar las soluciones a los problemas de las comunidades. Así lo han comprendido ustedes, que por la vía de la participación y del esfuerzo, pueden garantizar hoy a todos sus niños y jóvenes el derecho a la educación.

Sopó ha escrito con este logro, una página que hoy leemos con orgullo y en voz alta para que la escuchen todos los municipios de Colombia. Este municipio nos ofrece una buena noticia, que seguramente atraerá las miradas de los que se encuentran rezagados.

Este avance nos anima a transitar por el camino de la equidad, del progreso y de la justicia social.

Hoy cuando acudimos a este trascendental acto en el proyecto educativo que hemos propuesto para Colombia, permítanme traer a la memoria una breve historia.

Hace muchos años, cuando en París empezaba a construirse la catedral de Notre Dame, al ver a tres hombres levantando un muro, un observador preguntó al primero: ¿Qué hace usted?

El hombre respondió: Pego ladrillos con cemento.

El observador le hizo la misma pregunta al segundo hombre, a lo que éste contestó: Levanto un muro.

La respuesta del tercer hombre ante la misma pregunta fue: Construyo la catedral de Notre Dame.

Tal vez algunos municipios piensen la educación como el primer hombre, concentrados exclusivamente en el cemento y el ladrillo. Tal vez otros lo hagan como el segundo hombre y se limiten a considerar lo que sus sentidos les permiten apreciar. Pero qué bueno sería que su visión fuera como la del tercer personaje de la historia que tiene el enorme valor de conocer el plano, la ruta y el destino de lo que está construyendo, y de esta forma atesora la imagen que inspira todos sus actos.

Así como el trabajo de cualquier hombre —a veces sin que él mismo se dé cuenta— trasciende los ladrillos y los muros que levanta, el logro de Sopó, que hoy reconocemos, tiene alcance local y nacional. De ahí su valor, de ahí nuestro orgullo y entusiasmo.

Aprovecho esta ocasión para anunciarles que muy pronto, Envigado en Antioquia, Palmira en el Valle y Manatí en el Atlántico, recibirán su grado por cumplir la tarea de engrandecer la educación pública de nuestro país.

Hoy también podemos señalar los resultados que hemos conseguido en otros campos de la educación.

Quiero resaltar la creación del Plan de Calidad Educativa por Alumno. Con este Plan se orientan los recursos de inversión educativa de manera gradual para que los siete millones de alumnos de las escuelas públicas tengan derecho a un mínimo de textos y útiles escolares.

En el tema de la calidad, también, el Ministerio de Educación aprobó 11.671 millones de pesos con destino a financiar 112 proyectos para infraestructura y dotación de escuelas normales e instituciones educativas del nivel técnico, tecnológico y comercial, ubicadas en 86 municipios de todo el país.

Por otra parte, hemos iniciado la reestructuración de los proyectos de informática y bilingüismo con el fin de ampliar su radio de acción y de garantizar su adecuada apropiación por parte de sus usuarios. Durante este año se han instalado ya 8 centros de bilingüismo en Tunja, Montería, Villavicencio, Cali, Valledupar, San Andrés, Bucaramanga e Ibagué, con el fin de capacitar a los docentes en el manejo del inglés y del computador como herramientas en el aula de clase.

En este mismo campo, con el fin de formar educadores de calidad para el ejercicio de la docencia en preescolar y primaria, estamos adelantando la reestructuración de las llamadas Escuelas Normales mediante un proceso de acreditación previa. Hasta la fecha, 61 de las 138 Escuelas Normales han recibido recomendación por acreditación previa.

Con mucho orgullo miro hacia atrás, y veo cómo en los últimos once meses, ya hemos hecho camino al andar en materia de educación, cumpliendo así con nuestras propuestas de gobierno.

Sé que terminaremos de recorrer ese camino y que en el último tramo disfrutaremos el logro de haber construido un nuevo país.

Dejo en sus fértiles mentes esta semilla de reflexión, que tal vez contribuya a que comprendamos el significado y el alcance que tiene el grado nacional en educación para conseguir un sistema educativo de excelencia en Colombia.

Desde este municipio, exhorto hoy a todos los colombianos a seguir adelante en el propósito de lograr el grado de sus municipios, con la mirada puesta en la imagen de esa gran obra de paz, empleo y progreso que queremos construir en nuestro país.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

EDUCAR A LOS NIÑOS PARA LA PAZ Y EL PROGRESO

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en el acto de inauguración
del Centro Educacional Santa Viviana.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de junio de 1999.

Apreciados amigos:

Con una profunda satisfacción y con un sentimiento de patriótica alegría, he aceptado la invitación de la Asociación Benéfico-Cristiana Promotora de Desarrollo Integral A.B.C. Prodein, para acompañarlos en la inauguración del Centro Educacional Santa Viviana, que sus promotores han querido llamar "Didaskalion Nuestra Señora de la Esperanza", invocando en una de sus más bellas expresiones, la de la esperanza, el nombre protector y pleno de dulzura de la madre común de todos los católicos.

Y digo que me produce satisfacción y alegría la oportunidad que ustedes me han dado de acompañarlos en este bello y significativo acto, porque la obra redentora y de inmenso contenido social que realiza esta Asociación, es un ejemplo para Colombia y para todos los habitantes de este país. Con una abnegación admirable, que sintetiza en hechos concretos el mandato cristiano de servir a los pobres y a los desamparados, con fe en el futuro de esta gran Nación, con perseverancia y constancia, los miembros de la Asociación le entregan hoy a la comunidad de Santa Viviana una obra que, en medio de los problemas inocultables que atravesamos, simboliza

una luz de esperanza para tantos niños, simboliza una antorcha que se enciende en el provenir de estas alegres criaturas que, gracias a ustedes y a la generosidad de aquellos que donaron parte de sus recursos económicos, tienen a partir de hoy la oportunidad de enfrentarse con la vida teniendo en sus manos la más valiosa de las herramientas, que es la educación.

Sin embargo, La Asociación Benéfico-Cristiana Promotora de Desarrollo Integral no se ha limitado a conseguir los recursos necesarios para construir y dotar esta escuela, lo cual, de por sí, merece todo nuestro reconocimiento y gratitud. Su labor bienhechora ha ido mucho más allá, porque los 250 niños beneficiados no solamente recibirán una instrucción académica que les prepare para romper mañana las cadenas de la ignorancia y de la pobreza, sino que recibirán una formación integral al interior de los principios del humanismo cristiano, porque educar no solamente es transmitir conocimientos, es también moldear la frágil arcilla que constituye la mente infantil para inculcar en ella los valores morales y espirituales que tanta falta le están haciendo en este país.

Recibirán también estos niños una adecuada atención alimenticia. De esta manera nutridos espiritual, física e intelectualmente, recibirán de la Asociación la formación integral que el Estado y la sociedad tienen la obligación moral y legal de suministrarles pero que la precariedad de los recursos disponibles tanto dificulta y obstaculiza.

Quisiera apreciados amigos, aprovechar esta oportunidad para contarles que el Gobierno de Andrés Pastrana está haciendo grandes esfuerzos por apoyar a los niños pobres de Colombia. Sabemos que el único instrumento del que disponen los pueblos atrasados para saltar la brecha que nos separa del desarrollo, es la educación. Cada día es más notorio que la carrera hacia el futuro la ganarán aquellos que dispongan de la ciencia y la tecnología. Por eso el Plan de Desarrollo de esta administración ha introducido profundas reformas en la estructura de la educación, porque nuestra mayor ilusión es que al terminar nuestro Gobierno no haya un solo niño en este país que no tenga la oportunidad de educarse para la paz y para el progreso.

Igualmente, por intermedio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, estamos desarrollando programas imaginativos y

novedosos para llevar a los sectores más desprotegidos los complementos nutritivos necesarios para el desarrollo normal y armónico de los seres humanos. La desnutrición es la peor secuela del subdesarrollo, porque afecta el desenvolvimiento físico y mental de los niños, y por ello, toda nuestra política social se encamina a rescatar nuestro recurso más valioso, que es la niñez y la juventud.

Queridos integrantes de la Asociación Benéfico- Cristiana Promotora de Desarrollo Integral A.B.C. Prodein: Dios les pagará en el cielo lo que los humanos no podemos pagarles en la tierra por el inmenso beneficio que ustdes le están haciendo a la niñez colombiana. A ustedes, y a todos aquellos que con sus donaciones han hecho posible esta obra, gracias, muchas gracias en nombre del Gobierno y de todos los colombianos que tenemos esperanza y fe en el futuro de esta patria que queremos tanto.

CONSTRUYENDO UN NUEVO PORVENIR

*Discurso de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega
de soluciones de vivienda a las familias de
los policías afectados por el terremoto.*

Armenia, 25 de junio de 1999.

Amigos y amigas:

Han pasado muchos meses desde el momento en que la naturaleza quiso poner a prueba el espíritu de solidaridad y fraternidad entre los colombianos. Por fortuna hoy, ya no hablamos de tragedia ni de desolación, y aun cuando persistan los recuerdos de lo que se perdió, con el esfuerzo de todos hemos hecho evidente la reconstrucción.

Esta región está nuevamente en pie, porque todos aquí, hicieron del optimismo y de la fe su mejor herramienta para salir adelante. Quiero animarlos para continuar con ese propósito, que aquí en Armenia tiene la garantía del éxito.

Yo sabré decirle a Colombia y al mundo, que todo lo que hemos apostado, todo lo que se ha invertido y donado a esta región, ya está dando buen fruto.

Con fe en nuestras gentes y en nuestro porvenir, durante estos últimos meses la Policía Nacional ha aportado su ayuda, y al hacerlo -General Serrano- su institución nos demuestra que la solidaridad

hacia nuestros compatriotas necesitados, sólo fructifica si hacemos un esfuerzo por caminar de la mano.

La verdadera fraternidad la estamos demostrando hoy, cuando ponemos de manifiesto la deuda que tenemos hacia los servidores de esta institución. Durante años sus esposos, padres, hijos y hermanos defendieron nuestra seguridad y propiciaron la armonía entre los ciudadanos. Colombia no olvida esos años de trabajo y por eso hoy quiere entregarles una justa recompensa.

Para hacerlo, la Policía Nacional conformó un Comité Pro-Damificados del Eje Cafetero, liderado directamente por el General Rosso José Serrano, que busca apoyar a los miembros de su institución que sufrieron las consecuencias del terremoto y a sus familias.

Consciente de las necesidades que padecen los seres más queridos de los servidores de la seguridad ciudadana, este Comité discriminó la ayuda de acuerdo con las pérdidas sufridas por cada grupo familiar.

De esta manera quieren ofrecer una mano solidaria, a quienes perdieron sus viviendas y enseres. Este conmovedor gesto se logró gracias a la donación que hizo cada uno de los empleados de la Policía de un día de salario. Esa pequeña donación que cada policía hizo, bastó para recolectar casi 2.400 millones de pesos. Esa considerable cifra nos demuestra que la unión hace la fuerza.

Sabíamos que la escalinata hacia la reconstrucción era alta, pero tenemos la satisfacción de ver con las obras que se han levantado que ya hemos subido sus primeros peldaños. Haber llegado aquí, es un gran logro pero estoy segura que con la ayuda de todas las manos solidarias de los colombianos, los habitantes de esta región construirán un nuevo porvenir.

Los colombianos hemos demostrado que la fraternidad y la solidaridad son los verdaderos cimientos de nuestra sociedad, y que como nos enseña la Biblia, sólo edificamos con prudencia cuando afincamos nuestros cimientos sobre la roca.

La solidaridad de Colombia hacia Armenia y el Eje Cafetero, nos prueban que en la oscuridad una vela basta, que cuando nos ensombrecen la devastación y la violencia es la luz de la paz la que nos debe guiar. Y que somos mejores colombianos cuando en ese camino hacemos uso de la solidaridad y de la fraternidad.

MARIO GÓMEZ PAHDE, EJEMPLO DE ESFUERZO, SUPERACIÓN Y COMPROMISO

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en la conmemoración
del primer aniversario de la muerte de Mario Gómez Pahde.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de junio de 1999.

Apreciados amigos:

A pesar de no contar hoy con la presencia física de nuestro gran amigo *Mario*, su recuerdo todavía nos sigue abriendo puertas que nos permiten tenerlo presente a través de su maravilloso ejemplo de esfuerzo, superación y testimonio de compromiso con quienes tuvieron el privilegio de rodearlo.

Hoy, en esta conmemoración siento más viva mi responsabilidad de apoyar el compromiso de este gobierno hacia las personas con discapacidad de nuestro país, con la aceptación respetuosa del derecho a la diferencia, en la búsqueda constante y participativa de su igualdad de oportunidades, como la gran semilla que cultive la paz que todos estamos anhelando.

En la meta propuesta por el Presidente, debemos alcanzar un horizonte de oportunidades y de igualdad para todos los colombianos. El horizonte del que hoy hablo, es aquel que nos permita demostrar que los principios fundamentales de nuestra Constitución Política, no son sólo palabras, sino que nos permiten encontrar el verdadero camino de la armonía y la reconciliación.

Si bien las palabras generan realidades, no es menos evidente que las personas como *Mario* son las que nos permiten que las palabras adquieran sentido a través de sus continuas victorias contra la adversidad, la intolerancia y la discriminación, tan comunes en estos tiempos.

Mario, con su demostración de compromiso, sigue siendo una luz de ejemplo para seguir viviendo en nuestros corazones, enseñándonos el sentido real del respeto a la dignidad humana, pero sobre todo, el significado humanizante de la libertad como principio rector de la nueva convivencia que tanto necesitamos hoy los colombianos.

Su testimonio, es muestra del cambio que necesita Colombia en la búsqueda de la paz, que como lo ha dicho el Presidente, antes de ser una responsabilidad de un Gobierno o de un individuo, es una responsabilidad de todos los actores de la sociedad, sin discriminación alguna.

EL GOBIERNO NACIONAL EXIGE INMEDIATA LIBERACIÓN DE SECUESTRADOS

Comunicado a la opinión pública.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de junio de 1999

El señor Presidente de la República, a través de su Consejero Político ha mantenido contacto permanente con las autoridades y la Cruz Roja Internacional, a fin de coordinar la liberación de los secuestrados del avión de Avianca y los feligreses de la iglesia La María por parte del Eln.

Comprendido en el último contacto con la Cruz Roja Internacional que es el Comando Central de esta organización a quien corresponde tomar decisiones, el Gobierno Nacional ratifica su exigencia de que todos y cada uno de los secuestrados sean liberados, para lo cual estaría en facultad de disponer los mecanismos militares para el efecto, y en tal sentido reitera la necesidad de que el Eln fije una fecha inmediata de liberación para iniciar procedimientos.

Solo con este acto humanitario el señor Presidente de la República, el país entero y la comunidad internacional entenderían que el Eln ha expresado una voluntad de paz para retomar una ruta diferente a la dinámica de guerra planteada.

Igualmente, el señor Presidente evalúa las manifestaciones que Nicolás Rodríguez y Antonio García han hecho ante medios de comu-

nicación alemanes y espera una mayor concreción del Comando Central al respecto.

Finalmente, el Gobierno Nacional saluda y acompaña las diferentes actividades públicas y de la sociedad civil que se solidarizan con las víctimas del secuestro y abogan por el respeto a la vida y a la integridad de los colombianos.

INTEGRIDAD Y VIDA DE LOS SECUESTRADOS RESPONSABILIDAD ÚNICA Y EXCLUSIVA DEL ELN, EXPRESA EL GOBIERNO NACIONAL

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de junio de 1999

Desde el primer momento del secuestro de los pasajeros del avión comercial Fokker de Avianca, y en todas y cada una de las situaciones posteriores y similares, el Gobierno Nacional ha sido categórico y reiterativo en afirmar que la integridad y la vida de los secuestrados son responsabilidad única y exclusiva del Eln.

El Gobierno Nacional lamenta el fallecimiento, en manos de esta agrupación, del ciudadano Carlos González —cuyo nombre fue suministrado por el Eln a la Cruz Roja Internacional— en momentos en que esa organización a instancias del Gobierno, esperaba hacer el traslado del enfermo a un centro asistencial de Bucaramanga.

Desde las seis y media de la mañana, cuando al Gobierno le fue notificado el delicado estado de salud del enfermo, procedió a comunicarse de inmediato con la Cruz Roja Internacional, y a proveer todos los medios necesarios para hacer efectivo dicho traslado. Los esfuerzos del Gobierno y de la Cruz Roja Internacional, al cabo de varias horas, fueron infructuosos pues el helicóptero que se trasladó a la zona no recibió de los captores la ubicación correspondiente para recoger al enfermo, o practicar los auxilios del caso.

De otra parte, el Gobierno Nacional, una vez restablecidas las comunicaciones con los voceros del Eln, en la cárcel de Itagüí, Francisco Galán y Felipe Torres, puede confirmar a la opinión pública que esta organización ha dado su palabra de que liberará a la integridad de los rehenes para lo cual, los voceros se encuentran en estos momentos recibiendo las instrucciones del caso por parte del Comando Central a fin de concretar, en el inmediato plazo, este acto humanitario y fijar los procedimientos y la fecha.

DOLOROSO FALLECIMIENTO DE CARLOS GONZÁLEZ, SECUESTRADO DEL AVIÓN DE AVIANCA

Comunicado a la opinión pública.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de junio de 1999.

En referencia al comunicado recién emitido por el Eln sobre la dolorosa muerte del ciudadano Carlos González, secuestrado dentro de los pasajeros del avión Fokker de Avianca, el Gobierno Nacional ratifica:

1. Que la vida y la integridad física de todos y cada uno de los secuestrados del avión Fokker de Avianca y de la iglesia de La María, en Cali, son responsabilidad única y exclusiva del Eln.
2. Que el Gobierno se enteró de la delicada situación del ciudadano Carlos González a las 6 y 30 a.m. del día miércoles pasado y de inmediato procedió a comunicarlo a la Cruz Roja Internacional; y que esta institución, en tal sentido, colocó un helicóptero en espera de que el Eln diese las coordenadas respectivas para asistir y trasladar al enfermo.
3. Que, después de ocho horas de espera, la Cruz Roja Internacional fue informada del doloroso deceso.
4. Que, no es hora de evasivas, ni de eludir responsabilidades sobre la vida e integridad de seres humanos privados injustamente de su libertad.

5. Que el Gobierno Nacional se mantiene en la integridad de lo establecido en el punto dos del Acta, posterior al comunicado en mención, y suscrita por ambas partes ayer en Itagüí, según el cual una vez liberados dos grupos de retenidos, entre el 12 y el 17 de junio, "la comisión Humanitaria del Gobierno y la vocería pública del Eln, en Itagüí, continuará tramitando la liberación de los otros retenidos".

LA ONU DENUNCIA QUE EL ELN NO HA PERMITIDO ATENCIÓN A REHENES DE AVIÓN

Comunicado de prensa de la oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la muerte del ingeniero Carlos González, rehén del Eln.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de junio de 1999.

La Oficina, en su momento, se pronunció enérgicamente sobre las recientes tomas masivas de rehenes perpetradas por el Ejército de Liberación Nacional (Eln), en particular en relación con los pasajeros del vuelo del Fokker de Avianca, del 12 de abril, así como con los feligreses de la iglesia La María, en el sur de Cali, el pasado 30 de mayo.

En el día de hoy, la Oficina desea transmitir sus condolencias por la lamentable muerte del ingeniero Carlos González y su solidaridad a los familiares y amigos.

Así mismo, expresa que este hecho es una prueba evidente de la situación de vulnerabilidad física y psíquica en la que se coloca a las personas que son víctimas de estos repudiables actos y que las consecuencias de los mismos quedan bajo la entera responsabilidad de sus autores. Además, esta situación se agrava en el presente caso por el hecho de no haber permitido el Eln el acceso a organizaciones humanitarias para atender debidamente a los rehenes y evaluar las condiciones y necesidades médicas de éstos.

La Oficina condena una vez más esta práctica inhumana que se ensaña contra la población civil indefensa, ajena al conflicto armado, e

insta vigorosamente al Ejército de Liberación Nacional a proceder, sin dilaciones, a la liberación de todos los rehenes en su poder, a fin de respetar los principios básicos humanitarios y ceñirse al más riguroso respeto de la población civil desarmada.

RECHAZO CATEGÓRICO DEL GOBIERNO A LAS AMENAZAS CONTRA EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 11 de junio de 1999.

El Gobierno Nacional en relación con la carta enviada por Carlos Castaño al Presidente del Congreso de la República, senador Fabio Valencia Cossio, y al Fiscal General de la Nación, doctor Alfonso Gómez Méndez, se permite informar a la opinión pública que:

1. Rechaza categóricamente las amenazas realizadas contra estos dos dignatarios del Estado cuyas actividades son fundamentales para la vigencia de nuestra democracia y para la búsqueda y consolidación de la paz.
2. Las amenazas contra el Presidente del Congreso y contra el Fiscal General no sólo afectan las personas involucradas, sino que, además, se constituyen en una clara amenaza contra el Estado, la totalidad de sus instituciones y la sociedad en general.
3. El Gobierno Nacional considera que actitudes como las asumidas en esta amenaza para nada contribuyen a resolver el conflicto armado que vivimos. Por el contrario, defender supuestamente al Estado y a la sociedad con actitudes violentas solo agrava el conflicto, promueve la incertidumbre y el desasosiego y hace más difícil la construcción de la paz en cuyo propósito nos encontramos la inmensa mayoría de los colombianos.

DE LOS DELEGADOS PRESIDENCIALES DE LA COMISIÓN HUMANITARIA PARA LA LIBERACIÓN DE SECUESTRADOS

Comunicado a la opinión pública.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de junio de 1999.

Los Delegados Presidenciales, doctor Juan Gabriel Uribe y monseñor Víctor Manuel López, que conforman la Comisión Humanitaria para la Liberación de los Secuestrados del avión Fokker de Avianca y de los feligreses de la iglesia La María en Cali, antes de viajar a esta ciudad, informan:

1. Que en todos y cada uno de los momentos, los Delegados han sido explícitos en reiterar al Eln su solicitud de la liberación de la totalidad de los retenidos tanto del avión Fokker de Avianca como los de la iglesia La María en Cali.
2. Que el Eln ha sostenido que una vez liberados los dos primeros grupos "continuará tramitando la liberación de los otros retenidos", junto con los Delegados Presidenciales de la Comisión Humanitaria.
3. Que en tal sentido se convocó una reunión, inmediatamente ocurridas las liberaciones, para el próximo lunes 21 de junio de 1999, con el fin de adelantar dichas gestiones y obtener las de-

más liberaciones en el contexto de las actas y de los cronogramas debidamente establecidos.

(Firmado)

Doctor Juan Gabriel Uribe V.

Monseñor Víctor Manuel López.

FUNCIONARIOS DEL ESTADO RECHAZAN AMENAZAS PROFERIDAS POR CARLOS CASTAÑO CONTRA EL PRESIDENTE DEL SENADO Y EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de junio de 1999.

Como autoridades del sector de la justicia, en nombre del Gobierno Nacional, del Congreso de la República, de los órganos que componen la rama judicial y de los Organismos de Control, hacemos público nuestro unánime y más enérgico rechazo a la insólita y amenazante comunicación dirigida al señor Fiscal General de la Nación, doctor Alfonso Gómez Méndez, por el señor Carlos Castaño, uno de los principales actores de violencia en nuestro país.

Manifestamos nuestro apoyo irrestricto a la Fiscalía General de la Nación en su tarea de combatir el delito, perseguir a los delincuentes y hacer prevalecer el sistema de leyes en Colombia, en suma, de asegurar el imperio de la justicia, tarea fundamental a la que está indefectiblemente ligada la convivencia pacífica entre los colombianos.

Rechazamos, del mismo modo, las expresiones intimidantes lanzadas por el mismo conducto contra el Presidente del Congreso de la República, doctor Fabio Valencia Cossio, por considerarlas presión inaceptable en contra de la autonomía de las Cámaras Legislativas y del ejercicio de la función de elaborar las leyes.

Hacemos causa común con el señor Fiscal General de la Nación, con el señor Presidente del Congreso de Colombia, y con todos los funcionarios del Estado que, en ejercicio del sagrado deber de contribuir a la administración de justicia, se ven enfrentados a situaciones demenciales generadas por quienes pretenden crear zozobra y poner en peligro la vigencia de las instituciones democráticas.

Finalmente, exhortamos a todos los colombianos para que de manera activa y participante, como un solo cuerpo, manifestemos nuestro repudio a estas prácticas de intolerancia y de terror, y aislemos democráticamente a quienes se oponen a la consolidación de la paz y la convivencia en Colombia.

Atentamente,

(firmado)

Néstor Humberto Martínez,

Ministro del Interior y de Justicia y del Derecho (E.);

Rómulo González,

Presidente del Consejo Superior de la Judicatura;

Eduardo Cifuentes,

Presidente de la Corte Constitucional;

Francisco Escobar,

Presidente de la Corte Suprema de Justicia;

César Hoyos,

Presidente del Consejo de Estado;

Eduardo Montealegre,

Procurador General de la Nación (E.);

Emilio Martínez

Presidente de la Cámara de Representantes;

José Fernando Castro,

Defensor del Pueblo;

Jaime Arrubla,

Secretario Jurídico de la Presidencia de la República.

LIBERAR TODOS LOS SECUESTRADOS, ÚNICA CONDUCTA ACEPTABLE DEL ELN

*Comunicado de prensa expedido por
el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de junio de 1999.

El Gobierno Nacional ha tenido conocimiento de informaciones no confirmadas según las cuales el Eln estaría cobrando sumas de dinero a cambio de la liberación de algunos de los rehenes del Avión de Avianca, de la iglesia de La María en Cali y de Barranquilla, que aún mantiene en su poder.

El Gobierno Nacional, dispuesto a adoptar todas las acciones conducentes a esclarecer la veracidad de estas versiones, solicita el apoyo de la sociedad colombiana y de los familiares de los secuestrados para que, por conducto de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, y directamente al delegado doctor Juan Gabriel Uribe, bajo las adecuadas condiciones y garantías de confidencialidad, se informe sobre los casos concretos que lleguen a sustentar esta situación.

Es urgente conocer la verdad sobre estas versiones, que generan un ambiente de confusión y mayor desconcierto en el conjunto de la sociedad, y que serían en absoluto contrarias a las razones humanitarias por las cuales el Gobierno Nacional viene ofreciendo al Eln las garantías para la liberación de todos estos rehenes.

Esta Administración reitera que la única conducta aceptable por parte del Eln es la inmediata liberación de todos los secuestrados.

Cualquier ventaja o reivindicación económica que se pretenda para la liberación merece el más profundo repudio de todos los colombianos y la Comunidad Internacional.

(Firmado)

Víctor G. Ricardo.

Alto Comisionado para la Paz.

FUERZAS ARMADAS REITERAN RESPALDO Y COMPROMISO EN EL PROCESO DE PAZ

Comunicado.

Cartagena de Indias, 24 de junio de 1999.

Con el fin de realizar una detallada evaluación alrededor de los avances obtenidos en el proceso de paz, así como para analizar la estrategia de paz en curso y estudiar las perspectivas de la etapa de negociación que se inicia, en la fecha se realizó una Cumbre en el Fuerte de San Juan de Manzanillo, de la ciudad de Cartagena, con la participación del señor Presidente de la República, los ministros de Defensa Nacional, del Interior y de Relaciones Exteriores; el Alto Comisionado para la Paz, la cúpula militar, un grupo de generales y coroneles, y los cinco negociadores designados por el Gobierno frente al proceso con las Farc-Ep.

Durante la reunión se realizó, así mismo, una extensa evaluación de la situación de orden público a nivel nacional con el propósito de adoptar medidas conducentes a garantizar la seguridad de los ciudadanos y la protección de sus derechos.

Ante las preocupaciones del señor Presidente de la República sobre el comportamiento del secuestro, los asistentes hicieron un detallado análisis de la situación y recomendaron acciones estratégicas para prevenir este delito en todo el territorio nacional.

Las Fuerzas Armadas reiteraron su respaldo y compromiso con el proceso de paz liderado por el Presidente de la República.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA OEA EXIGE LIBERAR SECUESTRADOS

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de junio de 1999.

En sus comunicados de prensa Nos. 11/99 y 15/99, expedidos el 16 de abril y el 2 de junio, respectivamente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos expresó su más enérgica condena frente a la toma del avión y al secuestro de los pasajeros del vuelo 9463 de la aerolínea Avianca, que se realizaba el 12 de abril entre Bucaramanga y Bogotá, así como frente al secuestro de más de un centenar de fieles que el 30 de mayo participaban en un servicio religioso en la iglesia La María, en Cali, Colombia, por parte del grupo armado disidente denominado Ejército de Liberación Nacional, (Eln).

La Comisión censuró ambos hechos por constituir violaciones flagrantes del derecho internacional y reclamó la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes.

La Comisión ha seguido con gran preocupación la evolución de estos graves episodios y ha tenido conocimiento de que ahora se pretende cobrar rescate por la liberación de algunos de los rehenes que aún se encuentran en cautiverio. La Comisión deplora y rechaza esta pretensión, que riñe por completo con las normas del derecho internacional, y demanda una vez más que todas las personas injustamente privadas de su libertad sean devueltas sanas y salvas a sus familias, de manera inmediata e incondicional.

JAPÓN REITERA CONDENA A LOS SECUESTROS MASIVOS POR PARTE DEL ELN

*Comunicado expedido por la
sede diplomática japonesa en Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 28 junio de 1999.

1. El Gobierno de Japón, a través de una declaración de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores del pasado 16 de abril, deploró el secuestro de los pasajeros y tripulantes del avión ocurrido el 12 de abril y afirmó que éste fue un acto terrorista que no pudo ser justificado por ningún fundamento y que estaba en contra del proceso de paz. Además, expresó su ferviente deseo de que las partes continuarían ese proceso en la búsqueda de la paz.
2. El Gobierno de Japón mantiene su posición expresada en la declaración mencionada y de nuevo condena firmemente cualquier tipo de acto terrorista, tanto el secuestro del avión como el de los feligreses en Cali, y exige la inmediata liberación de todos los secuestrados en Colombia.

REUNIÓN ENTRE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES Y LA UNIÓN EUROPEA

Comunicado de Prensa.

Río de Janeiro, 28 junio de 1999.

Con ocasión de la Cumbre América Latina, Caribe y Unión Europea, que tiene lugar en Río de Janeiro, los presidentes de Ecuador, Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela, Jefes de Estado de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, celebraron una reunión de trabajo con el Canciller Federal de Alemania, en su calidad de Presidente del Consejo Europeo, el Presidente de Finlandia, en su calidad de futuro Presidente del Consejo Europeo, el Presidente de la Comisión Europea y el Secretario General del Consejo.

En dicha reunión, los Jefes de Estado y de Gobierno intercambiaron opiniones, en particular sobre los avances de los respectivos esquemas de integración y destacaron los logros alcanzados a través del Acuerdo Marco de Cooperación de 1993 y el diálogo político establecido en la Declaración de Roma de 1996.

Los Jefes de Estado y de Gobierno notaron con satisfacción el avance en el diálogo político entre ambas regiones sustentado en el común propósito de fortalecer la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos. Subrayaron además la fructífera cooperación en la lucha contra la droga con base en el principio de responsabilidad compartida, los positivos efectos de la preferencia comercial andina

concedida por la Unión Europea y el desarrollo de la cooperación. Así mismo, coincidieron en la importancia de promover el desarrollo sostenible y diversificado.

En ese contexto, los Jefes de Estado y de Gobierno intercambiaron opiniones sobre el modo de reforzar los lazos políticos, comerciales y de cooperación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones y acerca de la iniciativa andina de efectuar consultas sobre la negociación de un Acuerdo de Asociación que tome en consideración el nivel de desarrollo de los países de ambas regiones y el interés de la Comunidad Andina de Naciones en preservar el vigente esquema de su acceso preferencial al mercado europeo otorgado en el contexto de la lucha contra la droga.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

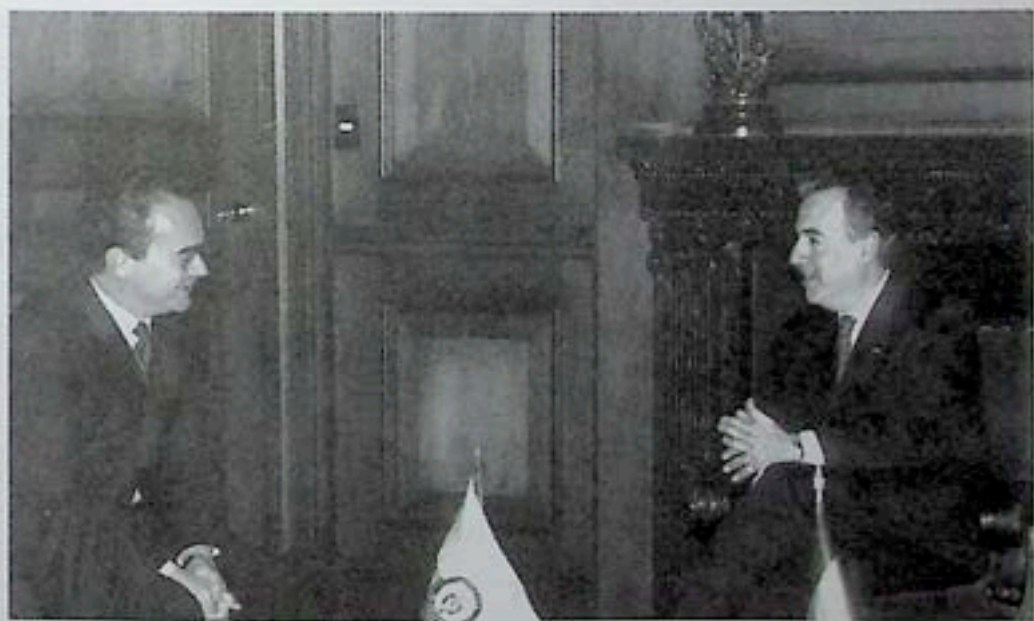
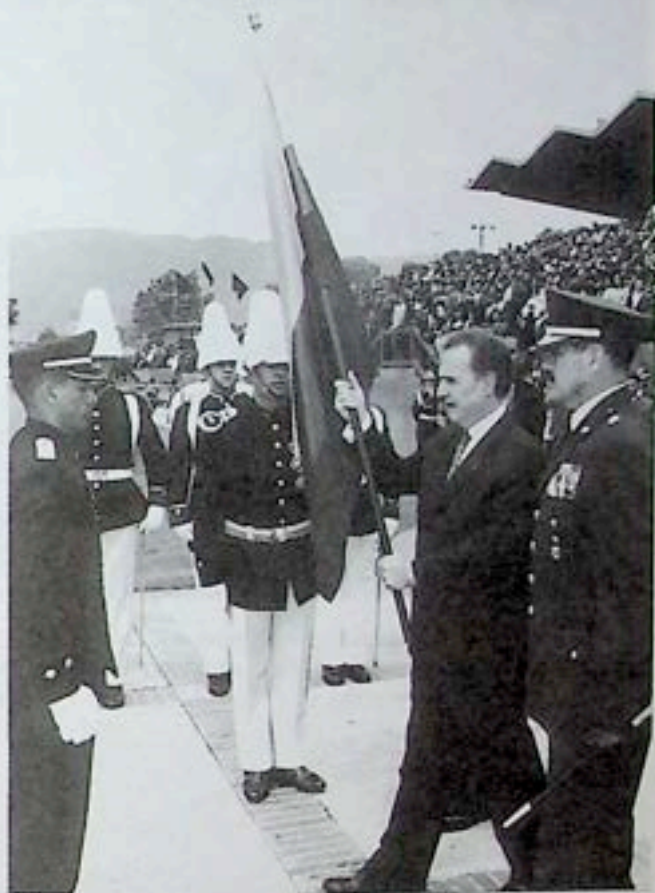


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango se reúne con Juan Camilo Restrepo, ministro delegado; el general Fernando Tapias, comandante de las Fuerzas Militares; y el general Jorge Enrique Mora Rangel, comandante del Ejército, a su regreso de Canadá, al inicio de un Consejo de Seguridad, realizado en la capital del Valle. Cali, 1º de junio de 1999.

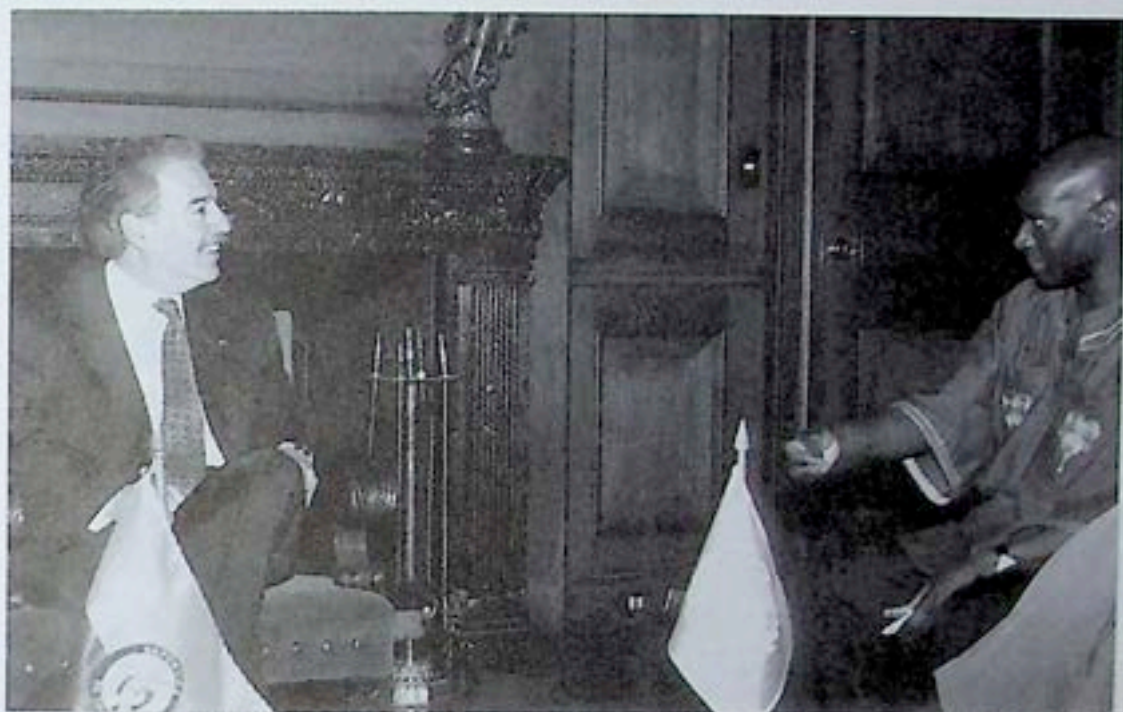


El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, y el senador norteamericano, William Delahunt, se reunieron con Raúl Reyes, miembro de la comisión negociadora de las Farc. San Vicente del Caguán, 3 de junio de 1999.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, encabeza la ceremonia de graduación de oficiales del Ejército, en la Escuela Militar José María Córdova. Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe la visita de José Manuel Serra Pérez, Secretario de Estado de Industria y Comercio de España, dentro del proceso de inversión de ese país en Colombia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el representante de las Naciones Unidas ante la Niñez en el Conflicto Armado, Olara Otunnu. Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, encabezó en Bucaramanga un Consejo Nacional de Seguridad. Junio 8 de 1999.



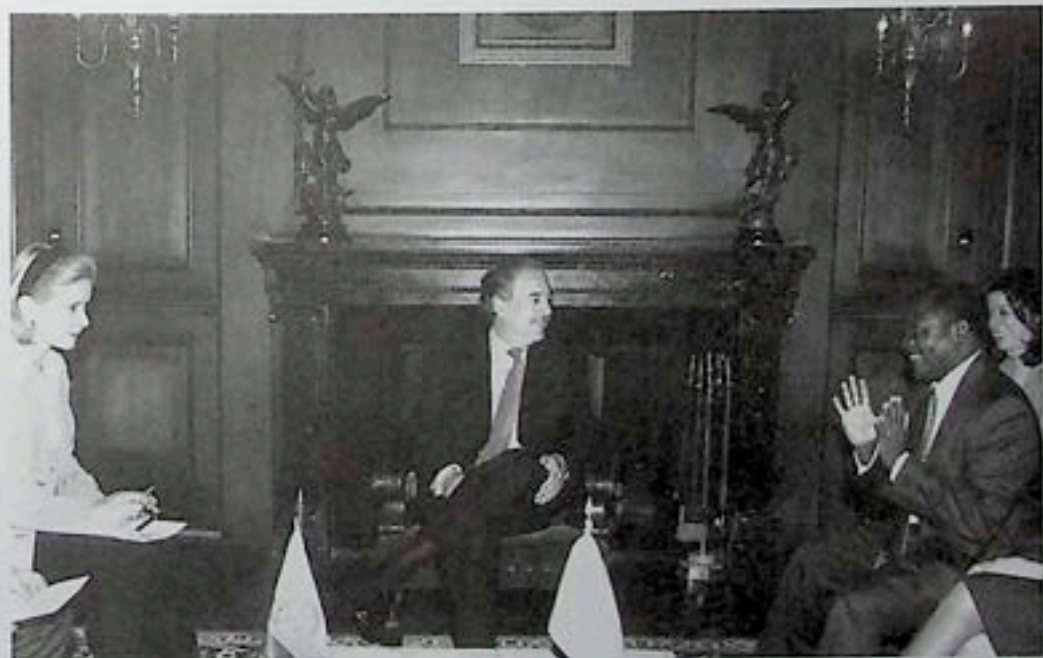
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió en Bucaramanga con los familiares de los pasajeros y tripulantes del avión de Avianca, secuestrados por el Eln. Bucaramanga, 8 de junio de 1999.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, instaló el Comité de Impulso para Investigación de Violación a los Derechos Humanos. Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; el vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus; el director del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción Bernard Gilchrist; el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez; el contralor general de la República, Carlos Ossa Escobar; el procurador (E.), Luis Eduardo Montealegre Linet; y el director del DAS, coronel Gustavo Jaramillo, encabezaron el lanzamiento del Programa Anticorrupción, que convocó a distintos sectores de la sociedad. Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de abril de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, se reunieron con Namanga Ngongl, subdirector ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas. Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de junio de 1999.



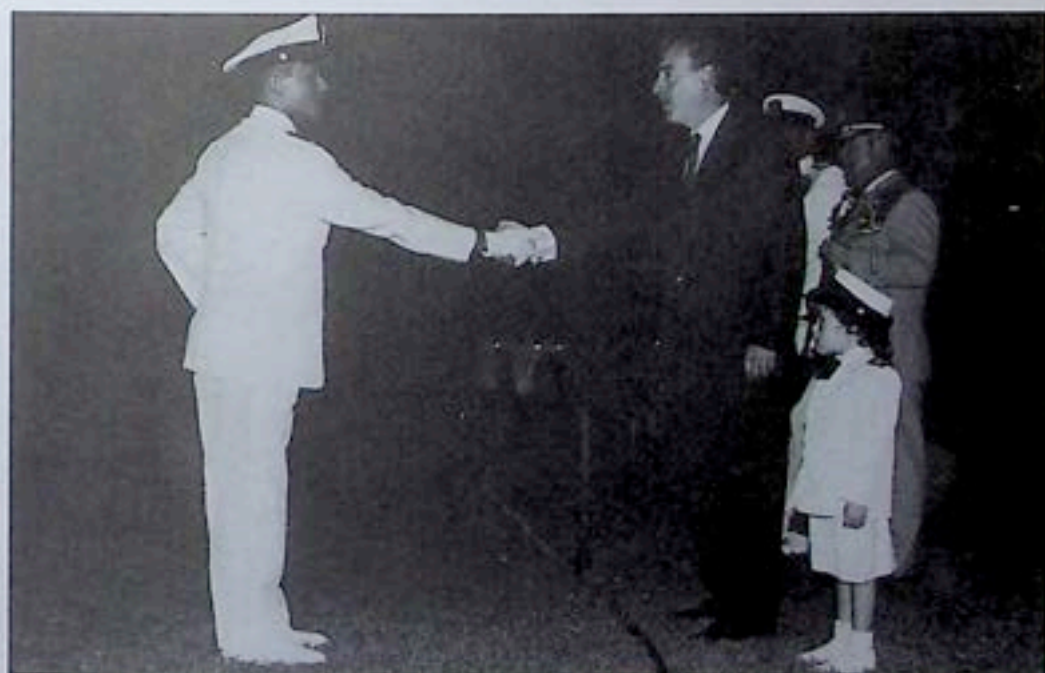
Una vez nombrados los miembros de la Comisión Negociadora del Gobierno, se reunieron de manera preliminar con el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo. Con él aparece Fabio Valencia Cossio, Pedro Gómez Barrero, el general (r) José Gonzalo Forero Delgadillo, Camilo Gómez y Juan Gabriel Uribe. Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de junio de 1999.



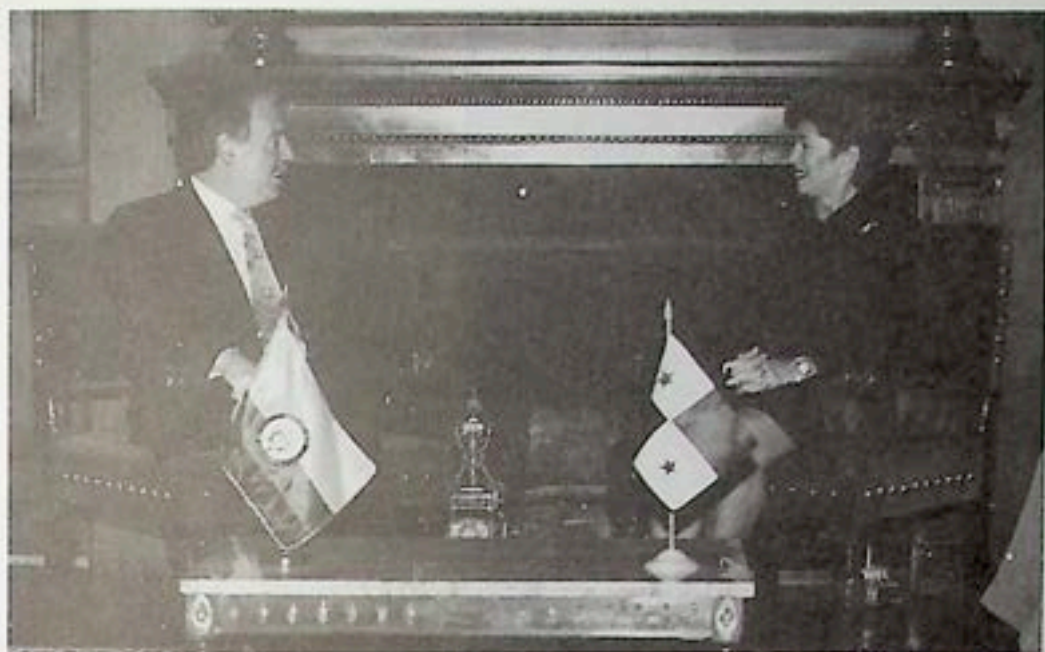
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, le entregó a Laura Pineda, de Medellín, el Premio Compartir al Maestro 1999, como la mejor educadora del país. Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistieron a la Catedral Primada de Colombia, con motivo de la celebración de una misa por la paz de Colombia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la graduación de una promoción más de oficiales de la Armada Nacional en la Escuela Naval; lo acompañan su hija, Valentina Pastrana, y el comandante de las Fuerzas Militares, el general Fernando Tapias. Cartagena, 11 de junio de 1999.

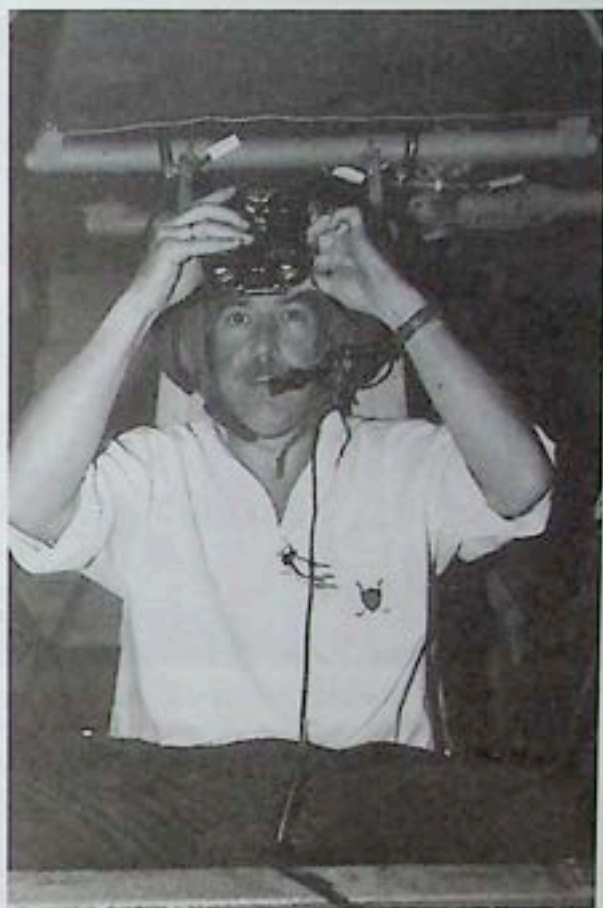


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la presidenta electa de Panamá, la señora Mireya Moscoso. Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló oficialmente el equipo de negociadores del Gobierno con las Farc. Aparecen: Fabio Valencia Cossio, Pedro Gómez, el general (r) Gonzalo Forero y Camilo Gómez. Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de junio de 1999.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, participó en una demostración de las operaciones nocturnas aéreas que cumple la FAC con los grupos subversivos. Villavicencio, 16 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hicieron entrega del Pabellón Nacional a los deportistas de Fides, que competirán en las olimpiadas especiales en los Estados Unidos. Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del comandante del Ejército, general Jorge E. Mora Rangel y un grupo de soldados de la Base Militar de Apiai, hicieron una pausa en sus labores para ver el partido final de la Copa Libertadores de América. Villavicencio, 16 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió en la Casa de Nariño al Premio Nobel de la Paz y ex presidente de Polonia, Lech Wałęsa. Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, llega a la plaza principal de La Tebaida para hacer entrega de los subsidios de las nuevas viviendas a algunos de los damnificados del Eje Cafetero. 17 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al futbolista Edwin Congo y a otros deportistas de alto rendimiento, quienes lo visitaron con el fin de ponerse al servicio de la paz, a través del deporte. Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el nuevo ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez Acuña, pasan revista a las tropas, en el marco de la ceremonia de posesión de éste. Santa Fe de Bogotá, D. C. 18 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió en Cali con los familiares de los secuestrados en la iglesia La María, por el Etn. Cali, 23 de junio de 1999.



En presencia de los presidentes de los gremios, el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, firma el Decálogo Ético Empresarial en el marco de la Asamblea de la Asociación Bancaria en Cartagena. Cartagena, 23 de junio de 1999.



En representación del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, el gerente de la Red de Solidaridad, Fernando Medellín, y el director del ICBF Juan Manuel Urrutia, inauguran el Centro de Atención Comunitaria, dentro de la reconstrucción de esta población damnificada por la acción terrorística del Eln. Corregimiento de La Machaca, 23 de junio de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó en Armenia algunos alojamientos temporales, para hacer entrega de textos y útiles escolares, como uno de los programas de atención a la niñez. 25 de junio de 1999.





El presidente de la Bolsa de New York, Richard Grasso, y el negociador de las Farc, Raúl Reyes, se despiden, luego de su encuentro en la Zona de Distensión. La Machaca, 26 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de sus ministros, anunció las medidas de modernización del Estado. Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de junio de 1999.



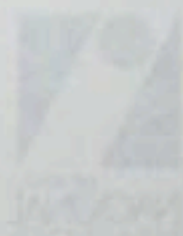
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió en la Casa de Nariño con la junta directiva del Banco de la República. Santa Fe de Bogotá, D. C. 27 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el canciller alemán, Gerhard Schoeder, en el marco de la Cumbre de Río y recibió, a través del canciller el apoyo incondicional de la Unión Europea al proceso de paz y condena el secuestro en nuestro país. Río de Janeiro, 28 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el presidente de Francia, Jacques Chirac, durante el encuentro de jefes de Estado de América Latina y de Europa, celebrado en Río de Janeiro, Brasil. 24 de junio de 1999.





ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Señor:

Siembra, ahora, la paz en nosotros para que crezca la convivencia. Permítenos pasar reconciliados como hermanos bajo el umbral del siglo XXI; que el Jubileo nos inaugure la paz y que podamos venir ante Ti cargados de frutos de convivencia y solidaridad. Amén.

Con ocasión de la misa por la paz de Colombia.

Mi gobierno sabe que para que se haga realidad la posibilidad de garantizarles a todos los niños educación, es necesario que quienes trabajamos en la construcción de un país mejor, nos propongamos la meta inmediata de la educación básica para todos.

Ese anhelo, es el gestor del plan que hemos denominado Caminante, como un homenaje al poeta Antonio Machado. Nuestro lema señala que hemos iniciado el recorrido del largo camino hacia la paz y el progreso. Y nos recuerda que si al avanzar miramos hacia atrás, con seguridad nos daremos cuenta que se hace camino al andar.

Tengo la certeza de que paso a paso, municipio por municipio, al final de este cuatrienio y con el esfuerzo de todos, habremos construido lo que hoy es un sueño: que todos los niños puedan tener educación.

Acto de reconocimiento de Sopó como municipio educativo de excelencia en la apertura del programa "Colombia se gradúa".

Cuando asumí el mandato que me entregaron el año pasado los colombianos, lo hice con convicción y la claridad que la mayor urgencia era darle un viraje a la política económica. Es necesario ajustar la economía y orientarla al orden hacia la estabilidad, la reactivación y generación de empleo.

Sabíamos que era un camino largo y lleno de obstáculos, pero así se lo hicimos saber al país. Advertimos que la casa estaba agrietada al punto de derrumbarse, y que la única manera de recuperarla era terminando la fiesta y comenzando los trabajos de reparación a la mayor brevedad posible. Advertimos también que su avanzado estado de deterioro suponía trabajos muy profundos, y que estos tomarían tiempo antes de que pudiéramos verla nuevamente en condiciones habitables.

En la convención bancaria, Cartagena de Indias.

Presidencia de la República



COLOMBIA

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Julio de 1999



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.98
P17m
L12g:2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

JULIO DE 1999

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• RELACIONES INTERNACIONALES

11 COLOMBIA Y CANADÁ, UNIDOS EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS IDEALES DE SUS PUEBLOS

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración de la sede de la Embajada del Canadá.

35 LO ÚNICO INVENCIBLE ES LA ESPERANZA

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la donación de la Piedra de Hiroshima.

• JUSTICIA

15 JUSTICIA ORIENTADA A GARANTIZAR LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la imposición de la Orden de San Carlos en el Grado de Comendador a los Magistrados salientes del Consejo de Estado y la Corte Suprema de Justicia.

• PAZ

19 "REINA DE COLOMBIA, AYÚDANOS A CONSTRUIR LA PAZ"

Plegaria a Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, elevada por el presidente Andrés Pastrana Arango.

• DEFENSA Y SEGURIDAD

21 LA SEGURIDAD CIUDADANA, ÚNICA GARANTÍA DE PROGRESO Y ALIADA DEL EMPLEO

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión del lanzamiento de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana y la entrega de mil nuevos policías a la ciudad de Santa Fe de Bogotá.

**99 HOMBRES AL SERVICIO DE UNA COLOMBIA
COMPROMETIDA CON EL CAMBIO**

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con motivo de la conmemoración del CLXXVI de la Armada Nacional.

• **RECONOCIMIENTO DEPORTIVO**

**31 DEPORTISTAS DISPUESTOS A LLEVAR EL NOMBRE
DE COLOMBIA MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS**

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de la bandera a la delegación que participará en los XIII Juegos Deportivos Panamericanos.

119 ÁNIMO FIRME PARA SEGUIR TRABAJANDO POR COLOMBIA

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega del premio a los pioneros del deporte de Coldeportes.

• **ECONOMÍA**

37 EL MUNDO CREE EN NUESTRO PAÍS

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, en el acto de bienvenida al Comité Económico Japón-Colombia en el marco del Keidanren.

**41 ASUMIR COMPROMISOS PARA ALCANZAR MAYOR
PRODUCTIVIDAD**

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, en el "Encuentro para la Productividad y Competitividad", en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias.

**53 EMPRESARIOS VISIONARIOS, EXITOSOS, OPTIMISTAS
Y ESTRATEGAS**

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, en la clausura del Encuentro por la Productividad y la Competitividad.

**123 TRABAJAR POR EL EMPLEO DE LOS COLOMBIANOS,
PRIORIDAD DE ESTE GOBIERNO**

Intervención radiotelevisada del presidente Andrés Pastrana Arango.

• **INFORME AL CONGRESO**

**59 NUESTRO HORIZONTE ES EL CAMBIO, NUESTRO FUTURO
ES LA ESPERANZA**

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Congreso de la República.

• **DESARROLLO SOCIAL**

- 87 ESPACIOS DE TRANSFORMACIÓN Y COMPROMISO**
Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del Centro Interactuante para las Artes.
- 93 "COSIENDO EL FUTURO", CAMBIO DE ACTITUD Y EJEMPLO DE COMPROMISO**
Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con motivo de la firma de la alianza "Cosiendo el Futuro".
- 131 "MADRE SÍ PUEDE HABER UNA MÁS"**
Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con motivo de la sanción de la Ley de las Madres Comunitarias.
- 137 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS GLOBALES PARA EL PROGRESO DE TODOS LOS COLOMBIANOS**
Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la clausura de la III Conferencia Internacional de Telecomunicaciones "Competencia y Mercado-Realidad y Futuro".

• **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

- 107 TÚNEL SOCIAL, INTEGRADO A LOS PROYECTOS DE PROGRESO DE LOS COLOMBIANOS**
Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración del túnel Argelino Durán Quintero, en la vía Bogotá-Villavicencio.

• **SALUD**

- 113 HOMENAJE Y GRATITUD A UN MODELO DE HOSPITALIDAD Y TRABAJO SOCIAL**
Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con motivo de la condecoración con la Cruz de Boyacá a la Clínica San Rafael.

• **MODERNIZACIÓN DEL ESTADO**

- 143 LUCHAR CONTRA LA TRAMITOMANÍA ES LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN**
Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, durante la presentación de la Guía General Ciudadana de Trámites y Servicios de la Administración Pública de Colombia.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

149 NO HAY PAZ SI NO SE CONSTRUYE LA ESPERANZA

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega del premio a la convivencia otorgado al presidente de la República Andrés Pastrana Arango, por la fundación Miguel Ángel Blanco.

153 ADECUADA NUTRICIÓN: DERECHO FUNDAMENTAL E INVERSIÓN EN EL FUTURO DE COLOMBIA

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la visita al departamento del Chocó con motivo del lanzamiento del Programa de Nutrición Comunitaria y entrega de Desayunos Escolares.

157 INTERLOCUTOR PARA EL CASO DE REHENES

Comunicado a la opinión pública. Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de julio de 1999.

159 DECISIÓN IRREVOCABLE DE CONTINUAR TRABAJANDO POR LA PAZ DE LA NACIÓN

Comunicado de prensa. San Vicente del Caguán, Caquetania, 17 julio de 1999.

161 FE EN EL FUTURO DEL EJE CAFETERO

Mensaje del Presidente Andrés Pastrana Arango, al cumplirse seis meses del terremoto. Santa Fe Bogotá, D. C., 25 de julio de 1999.

163 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

COLOMBIA Y CANADÁ, UNIDOS EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS IDEALES DE SUS PUEBLOS

*Palabras del presidente, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración de la sede
de la Embajada del Canadá.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 1º de julio de 1999.

Como presidente de todos los colombianos es para mí un gran honor asistir a esta solemne fiesta.

He venido con gran entusiasmo para conmemorar con la delegación diplomática y con el pueblo canadiense residente en Colombia, el último Día Nacional del Canadá de este siglo.

Y hoy, cuando nos encontramos a pocos meses de concluir este milenio, aprovecho para reafirmar una vez más el balance positivo que caracteriza la relación entre nuestros dos países.

Con orgullo debo señalar, que no obstante la juventud de la relación entre Canadá y Colombia, los intereses de nuestras naciones comulgan muchos de sus ideales. Esa característica ha estrechado nuestros lazos, especialmente durante esta década y ha dejado para la posteridad el particular sello de la hoja de maple y del grano de café que se abrazan fraternamente.

Veo un futuro promisorio para la relación entre nuestros países, duradero y próspero, basado en un comercio -libre y justo- y en el respeto de los principios que hemos acatado desde siempre como naciones y como personas.

Quienes trabajamos en la integración económica y cultural entre los dos países, conocemos la fuerte amistad existente entre Colombia y Canadá y sabemos que aún hay un gran espacio para mejorar esta relación.

Ahora que los colombianos estamos empeñados en la construcción de un país en paz, con equidad y justicia social, debemos volver la mirada hacia Canadá, país de inconfundible tradición conciliadora, en donde múltiples culturas han logrado una nación que hoy admiramos y respetamos.

Es un deseo del pueblo colombiano afianzar nuestras relaciones con el pueblo canadiense, gran amigo de Colombia y de su paz. Por eso les demostramos que nuestro trabajo, lleva la impronta de un pueblo que unido, trabaja por el cambio, el progreso y la reconciliación.

Una grata impresión ha dejado mi reciente visita de estado al Canadá. Agradezco al gobierno y a las autoridades canadienses el haberme invitado a hablar en diversos escenarios, bajo el marco de la consolidación de las relaciones bilaterales, sobre los avances de nuestro proceso de paz y sobre las variadas oportunidades de inversión en nuestro país. Allí quise poner en evidencia, la inmensa voluntad que tiene Colombia de dejar de lado los obstáculos que se presentan en ese largo camino hacia la reconciliación.

El gobierno canadiense, atento a esas palabras ha ratificado su interés comercial y cultural en Colombia, como una generosa muestra de amistad y de solidaridad.

Hoy quiero repetir unas palabras que pronuncié en Canadá con la certeza de que ya hemos avanzado en nuestra ruta: creo que ha llegado el momento de lograr la paz en Colombia, de crear el país que tanto nos merecemos, ahora que entramos en un nuevo milenio. Los colombianos dedicamos todo nuestro tiempo y energía a trabajar por la reconciliación, por una economía sólida capaz de atraer la inversión extranjera, por eso recibimos con brazos abiertos su apoyo y consideración.

Hoy cuando se inaugura esta nueva sede diplomática, hacemos votos para que en los siglos venideros, Colombia y Canadá, marchen unidas, como dos naciones que siempre se apoyan en la consecución de los más profundos ideales de sus pueblos.

JUSTICIA ORIENTADA A GARANTIZAR LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE TODOS LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la imposición de la Orden de San Carlos
en el Grado de Comendador a los Magistrados salientes
del Consejo de Estado y la Corte Suprema de Justicia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 julio de 1999.

Con verdadero orgullo de demócrata les doy la bienvenida a la Casa de Nariño. Pocas veces en la historia de Colombia un Presidente de la República ha actuado como honrado anfitrión de las altas cortes en pleno. Su presencia constituye una demostración clara y contundente de que podemos trabajar unidos, manteniendo la independencia de cada rama del poder público, pero en bien de la República. Lejos de abordar la idea pertinaz de un choque de trenes, nos enfrentamos a la poderosa visión de un esfuerzo mancomunado que sacará adelante el destino de nuestros compatriotas.

Colombia se ha definido a sí misma, a través de su Constitución Política, como un Estado Social de Derecho. Esto significa, como lo señaló la Corte Constitucional, "Una pérdida de la importancia sacramental del texto legal entendido como emanación de la voluntad popular y mayor preocupación por la justicia material y por el logro de soluciones que consulten la especificidad de los hechos". La intervención del juez desde esta perspectiva "no se manifiesta sólo como el mecanismo necesario para solucionar una disfunción, sino también, y sobre todo, como un elemento indispensable para mejorar las condiciones de comunicación entre el derecho y la sociedad".

En un mundo en permanente cambio, tanto la justicia y el derecho como la sociedad y su futuro deben construirse. De esta manera, el quehacer de la justicia adquiere una dimensión ética, una responsabilidad histórica en la construcción de ese futuro. La interpretación de la ley a través de la actividad judicial, está así vinculada a la evolución del derecho, de la vida, de las formas de convivencia, y al establecimiento de un diálogo creador entre la realidad del discurso jurídico y las realidades múltiples que conforman nuestra sociedad.

De esta concepción nació la reestructuración del Ministerio de Justicia y del Derecho y su orientación. Muchas voces propusieron, de manera reiterada que este ministerio debía desaparecer. Fui de los defensores leales y valerosos de la cartera del derecho. Nunca pude concebir cómo podríamos seguir abanderando nuestros más altos principios democráticos sin mantener una relación formal, dialéctica y productiva con la Rama Judicial. Conscientes de esas preocupaciones encaré la modernización del Ministerio del ramo.

Entre otras tareas se incluyeron en esa labor, la concertación en la formulación de políticas en materia de justicia; la coordinación de la Rama Ejecutiva con la Rama Judicial y los órganos de control para la realización de los fines del Estado; la promoción de mecanismos formales y alternativos de acceso a la justicia; el diseño de políticas y estrategias integrales para la defensa de la libertad personal; la disminución del costo de transacción entre los sujetos de derecho; la racionalización del derecho vigente y de la formulación normativa; la democratización de la información jurídica, todo ello orientado a garantizar los derechos y libertades de todos los colombianos.

En nuestro sentir, ese es el camino que debe tomar en adelante la justicia. Un camino donde las decisiones de los jueces surjan del entendimiento del presente de esta comunidad humana a la que pertenecemos y de la urgencia de promover la aplicación del Derecho Internacional Humanitario; donde la impunidad no sea un obstáculo para la convivencia pacífica y ningún colombiano quede al margen del acceso a la justicia; un camino a través del cual sea posible crear una voz nueva, la voz de la equidad, ausente a veces del rigor de la norma, que permita abrir el espacio que aguardamos: un espacio de paz y reconciliación.

Como lo señalé en una oportunidad anterior, los jueces del futuro tendrán que ser pedagogos de una sociedad que ha extraviado su rumbo y necesita con urgencia recuperar los valores ciudadanos, no sólo para satisfacer aquellas necesidades superiores del hombre que requieren de su interacción con el otro, sino también porque, como lo señala Francis Fukuyama, "el bienestar de una nación y su capacidad para competir, están condicionados por una única y penetrante característica: el nivel de confianza inherente a esa sociedad". Esa confianza "depende del grado en que los integrantes de una sociedad compartan las mismas normas y valores, así como de su facilidad para subordinar los intereses individuales a los más amplios del grupo".

Esta tarea de construcción de la sociedad requiere de un diálogo continuo entre tantas voces diferentes como sea posible. Ese diálogo implica algo que va más allá de la simple reconciliación de los desacuerdos, convirtiéndose en el arte de descubrir nuevas realidades que emergen del encuentro creador entre puntos de vista diversos. Y es entre esas nuevas realidades que lleguemos a descubrir donde encontraremos tanto las prioridades políticas y sociales, como las estructuras que permitan su atención.

Desde esa comunicación creativa entre el derecho y la realidad surge la posibilidad de generar un propósito común de convivencia, en que todas las partes, alejadas de la defensa de sus intereses propios, de la negación del otro, de la prepotencia del conocimiento, puedan ir más allá del conflicto y la confrontación para descubrir el potencial creativo que subyace tras las diferencias. Seremos así capaces de lograr que el peso de nuestro pasado no nos resulte un lastre inexorable, en tanto podamos contar con magistrados y jueces que comprenden que son muchos los caminos imaginables y factibles para hacer realidad ese Estado Social de Derecho, decidido a defender los derechos humanos y a convertir en realidad la justicia material.

A esos funcionarios de la justicia, comprometidos con la política de paz y reconciliación que lidero, quiero agradecerles el esfuerzo que hacen cada día para que lo vivido hasta ahora y el mundo que soñamos para nuestros hijos, puedan trenzarse en la factura del presente a partir del cual podamos todos juntos, sin reticencias ni caducidades, construir el futuro.

En este nuevo propósito de hacer de la coordinación entre los poderes del Estado un instrumento fundamental de la dinámica pública, conjuntamente con las Altas Cortes, el Consejo Superior de la Judicatura, el Presidente del Congreso, la Fiscalía General de la Nación y el gobierno hemos acordado constituir la Comisión de Coordinación Interinstitucional para la Justicia en desarrollo del artículo 113 de la Carta.

Será este, a partir de la fecha, un escenario muy útil para examinar asuntos que a todos nos preocupan y que requieren nuestra atención conjunta, en aspectos tales como el presupuesto de la Rama, la Reforma Judicial, la Política Criminal y la Política Penitenciaria.

Estoy seguro de que tendremos la oportunidad de repetir muchas veces, en esta casa o en el hogar de la justicia, una concurrencia tan abigarrada en torno a esta comunidad de propósitos. Mi convencimiento pleno parte de la certeza que tengo en que los encargados de impartir justicia en Colombia están íntimamente ligados al destino de nuestra nación. Sus sentencias son prueba de su profunda inmersión en nuestros problemas y en la tarea de salvaguardar nuestra Constitución e interpretar nuestras leyes.

Quienes hoy culminan una etapa en su lucha por la justicia y la paz han contribuido con su trabajo a abrir nuevos caminos para hacer posible la confianza, el diálogo, el acercamiento, para evitar que las diferencias se conviertan en luchas interminables o en la negación total del otro por la imposición arbitraria de una visión del mundo.

Es por ello que hoy me honra condecorar con la Orden de San Carlos en el Grado de Comendador a los doctores Ernesto Rafael Ariza Muñoz, Libardo Rodríguez Rodríguez, Dolly Pedraza de Arenas, Daniel Suárez Hernández, Juan de Dios Montes Hernández y Javier Henao Hidrón, Magistrados salientes del Consejo de Estado, y Ricardo Calvete Rangel, Carlos Esteban Jaramillo Schloss, Pedro Lafont Pianetta, Jorge Iván Palacio y Rafael Romero Sierra, Magistrados salientes de la Corte Suprema de Justicia.

Saludo la llegada de los nuevos magistrados. Convencido de que su tarea estará enmarcada en los preceptos aquí enunciados, les doy una bienvenida de augurios y resultados.

"REINA DE COLOMBIA, AYÚDANOS A CONSTRUIR LA PAZ"

*Plegaria a Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá,
elevada por el presidente Andrés Pastrana Arango.*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 10 de julio de 1999.

Reina de Colombia

Aquí estamos los colombianos todos agradeciéndote tu presencia. Estamos todos reunidos pidiéndote nos ayudes a construir la paz. Que nos ayudes a entender que la violencia es el fracaso de la vida. Que nos ayudes a comprender que debemos ver en el prójimo una oportunidad de crecer en humanidad.

Que nos impulses a ser solidarios para saber que tenemos que fundar la justicia social para que crezca la convivencia.

Que crezca en nosotros la certeza de que sólo difundiendo la vida podemos derrotar a la muerte.

Y estamos aquí para decir que la paz es tarea de todos. Para afirmar categóricamente que no debe haber muertes, ni torturas, ni irrespeto al ser humano.

Estamos aquí para entender que todos los muertos de la locura de la guerra podrían haberse evitado si fuéramos generosos con la vida. Estamos aquí para abrir caminos de reconciliación, y hacer que la palabra no ofenda, y que todos nuestros gestos convoquen a la paz.

Reina de Colombia:

Te pido por esta Nación.

Por nosotros, y por nuestros hijos;
Por los colombianos del ayer, del hoy y del mañana.

Pido para que uno de nosotros sea camino y oportunidad de vida.

Pido por nuestro Arzobispo primado, para que ilumine el camino y porque la gestión de la nueva Conferencia Episcopal llene la patria de esperanzas ciertas.

Y pido -al darte la bienvenida a esta ciudad capital- que nos ayudes a escribir la nueva historia en la que establezcamos la civilización del amor que nos permita gozar de la paz, de la solidaridad y la convivencia.

LA SEGURIDAD CIUDADANA, ÚNICA GARANTÍA DE PROGRESO Y ALIADA DEL EMPLEO

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del lanzamiento de la Estrategia Nacional para
la Convivencia y Seguridad Ciudadana y la entrega de mil nuevos
policías a la ciudad de Santa Fe de Bogotá.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de julio de 1999.

Qué grato es venir hoy a nuestro parque Simón Bolívar para cumplirle a Bogotá. Hoy es la fiesta ciudadana de la Bogotá que quiere una ciudad segura. Hoy la ciudad recibe mil nuevos agentes, con el compromiso firme de que sabrá aprovechar a mil nuevos amigos que trabajarán cada día por la reconciliación, la convivencia, y por la seguridad de todos quienes vivimos en ella.

Este aumento del pie de fuerza de la Policía Metropolitana, es un esfuerzo enorme de la institución para hacer más eficiente su labor. Nos hemos comprometido a generar un cambio en las condiciones de seguridad en nuestras ciudades, para hacerlas verdaderos centros productivos. Estamos cumpliendo con nuestra capital, porque el cambio es cumplir.

A partir de hoy, este nuevo contingente de la policía, estará en las calles, de la mano de nuestros niños, ayudando a quienes viven, trabajan y estudian en esta ciudad. Porque sabemos que la seguridad ciudadana es la única garantía de progreso, y la gran aliada del empleo.

Hoy, igualmente, le estamos haciendo un tributo al soldado y al policía que en defensa de la democracia han rechazado con valor heroico el ataque de los violentos.

Hago un llamado para que en todos los lugares de Colombia, en el campo y en la ciudad, se sientan orgullosos cuando vean pasar a los miembros de las fuerzas militares y de la Policía Nacional. Quiero que vean en ellos el mejor ejemplo de valor, disciplina y patriotismo. Quiero que hagamos evidente nuestro permanente agradecimiento hacia ellos, valientes cumplidores de su deber, que han estado siempre dispuestos a defender a Colombia, hasta con su propia vida.

He aprovechado esta oportunidad para condecorar a los policías que con valor han defendido a nuestro pueblo. Al hacerlo pienso en cada uno de los soldados y policías, en sus familias y compañeros de armas, que en los últimos días han perdido la vida por culpa de las balas de aquellos que han convertido ideales políticos en banderas de violencia, odio y destrucción.

Los organismos de seguridad y las instituciones del Estado están permanentemente trabajando para buscar y mantener el cumplimiento de las leyes que nos dan bienestar y seguridad, pero para conseguir ese propósito necesitan del apoyo incondicional de los ciudadanos.

Debemos tomar mayor conciencia. Que cada colombiano haga del respeto a las leyes y a las normas de convivencia un ejercicio cotidiano, porque el núcleo de la paz está en cada uno de nosotros. Es necesario que nuestras ciudades se conviertan en un lugar donde reinen la solidaridad, la seguridad y la tranquilidad, para que de esta forma nuestras empresas sean más productivas y eficientes.

Quiero que pronto llegue el día, en el que sea innecesaria la presencia de controles, de turnos de vigilancia y de sistemas de seguridad costosos para nuestras industrias. A cambio quiero ver, una sociedad organizada y productiva, que dedique todo su capital y esfuerzo a generar más empleo para los colombianos.

Todos estamos cansados de oír episodios sobre ataques callejeros, sobre raponazos y robos de vehículos. Los invito para que recu-

peremos nuestra capacidad de indignación frente a esos delitos. Estoy convencido que la indiferencia está de parte de los delincuentes.

Es necesario que actuemos solidariamente cuando se contravengan normas de convivencia. Pasar el semáforo en rojo siempre es irresponsable y peligroso. Botar basura en la calle es desconsiderado y anticívico. Colarse en una fila es oportunista y genera desorden.

Sabemos que la convivencia y la seguridad ciudadana son los pilares fundamentales de nuestra democracia, y que por eso, debemos defender este derecho de todos. Mi gobierno está comprometido en la construcción de soluciones concretas a los problemas de seguridad en campos y ciudades. De su solución depende nuestra calidad de vida, nuestro progreso y nuestro empleo.

Por eso presento a los colombianos la **Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana**. Se trata de una propuesta integral del Gobierno Nacional cuyo objetivo primordial es lograr un cambio en la convivencia y en la seguridad ciudadana. Queremos garantizarle a todos y cada uno de los colombianos las condiciones necesarias de bienestar y tranquilidad.

Al fomentar las condiciones de seguridad habrá mejores condiciones para la inversión y por consiguiente tendremos más empleo.

Esta estrategia ya inició el desarrollo de siete planes con objetivos y temas específicos. Su propósito es apoyar la capacidad de gestión de la Policía y de las autoridades locales en cubrir las demandas sobre seguridad y convivencia, las cuales son un compromiso inaplazable de este gobierno.

Mi propuesta es el diseño de una política de Seguridad Ciudadana de largo plazo, elaborada por la Presidencia de la República, los ministerios del Interior, Justicia y Defensa y la Policía Nacional.

El primero de los planes propuestos es la promoción del Buen Ciudadano. Mi decisión es impulsar un colombiano entendido como una persona integral, que aplica las normas y la convivencia en todos los ámbitos de su vida: el trabajo, la familia, su ciudad.

El buen ciudadano conoce el Código de Policía y hace de este instrumento normativo un instrumento diario de convivencia y de respeto al prójimo.

El buen ciudadano es un buen vecino, aquel que en mi condición de alcalde de Bogotá impulsé para acercar el ciudadano al policía.

El buen ciudadano cree en sus instituciones. Cree en la democracia, participa y vigila el buen funcionamiento de las instituciones para hacerlas mejores. En fin, el buen ciudadano es democrático y solidario con el prójimo.

El buen ciudadano cuida el medio ambiente. El buen ciudadano es protagonista del cambio.

El segundo plan de nuestra estrategia es mejorar la capacidad del Estado para conocer la evolución del crimen y de la violencia. Es necesario que la autoridad nacional, policial y local tengan claridad permanente sobre cómo se comporta el delito. Con ello es posible realizar una verdadera y constante evaluación tanto de estrategias globales como de tácticas operativas.

Con este propósito hemos creado la Sala Nacional de Observación del Delito, destinada a que el Presidente y su Consejo de Ministros cuenten con información ágil sobre la evolución de los principales delitos y manifestaciones violentas presentes en Colombia. Esa base de datos será una herramienta primordial en el proceso de toma de decisiones que afectan a nuestras comunidades. Queremos aplicar políticas eficientes que promuevan la seguridad y la tranquilidad de todos.

Por su parte en el ámbito local la propuesta es la creación de Centros Operativos de Seguimiento del Delito basados en el mapa de cada ciudad. El propósito es que nuestras autoridades locales cuenten con el apoyo de un novedoso programa de tecnología avanzada, por medio del cual podrán mantener el control y realizar el seguimiento diario al comportamiento del crimen en cada rincón de su ciudad.

Estos Centros Operativos de Seguimiento del Delito son una valiosa herramienta, con la cual combatiremos a la delincuencia con accio-

nes oportunas. Es así como se pone fin a obstáculos que tenemos en la construcción de un nuevo país en el que todos tengamos oportunidades de empleo.

Quiero hacer énfasis en que la Policía Nacional es el eje principal de la estrategia que hoy le presento al país. La labor policial es fundamental en la tarea de promover las normas para la convivencia y consolidar la seguridad.

Todos los colombianos conocemos el proceso de cambio que ha realizado la policía en la presente década. Hoy nuevamente quiero reconocer la realidad de este positivo proceso y destacar muchos de los logros que ha obtenido la institución.

Sí, hoy es un hecho. Los colombianos de finales del siglo XX, contamos con un mejor policía, con una institución fortalecida, abierta a la crítica y dispuesta a aceptar nuevos retos.

Por eso aprovecho esta ocasión para resaltar la labor que cumple la Policía Nacional de la mano de los ciudadanos que anhelamos la paz. En lo que va transcurrido del presente año su combate al delito muestra altos niveles de eficacia. La recuperación de 21.185 automotores que habían sido robados, la reducción de un 21 por ciento en el asalto bancario y el fin del crecimiento del atraco callejero, todo esto en el último año, son una muestra del trabajo que se realiza.

Y vamos a ir más allá. Hemos aumentado la capacidad de respuesta de grupos élite destinados a desarticular bandas de delincuentes dedicadas al hurto de residencias, hurto de vehículos, asaltos bancarios y piratería terrestre. Para combatir este tipo de delitos hemos iniciado la puesta en funcionamiento de nuevos métodos de inteligencia, que han sido exitosos en la lucha contra el narcotráfico.

Pero no vamos a dejar sola a la Policía y por ello estamos poniendo en práctica medidas complementarias. El Ministerio de Transporte trabaja en el Registro Nacional de Automotores, destinado a generar una base única de datos de vehículos en el país. Con esta medida aumentaremos la capacidad de control y reduciremos, en consecuencia, el hurto de automotores.

Asimismo estamos trabajando arduamente en la promoción de un sistema de comunicaciones en el transporte terrestre coordinado por los organismos de seguridad, que ayudará a reducir las acciones de los delincuentes en las carreteras y a identificar los sitios en los cuales realizan con mayor frecuencia sus planes.

En materia de seguridad bancaria hemos recopilado la información necesaria para que en coordinación con este sector de la economía se refuercen las medidas de seguridad en las sucursales con atención al público. La medida que tomemos la haremos teniendo en cuenta la situación económica del país y sin olvidar el objetivo de que estas sucursales deben ser lugares que le den seguridad al usuario y a los vecinos. Nuevamente les digo que la seguridad es la garantía en nuestras empresas.

Quiero decirles que mi experiencia como alcalde de la ciudad de Bogotá, me llevó a comprender que para la convivencia y la seguridad, es vital el nexo entre la policía y el ciudadano. Este principio fue el que en su momento impulsó el programa del Buen Vecino.

Hoy la Policía Nacional tal como ocurre ya aquí en Bogotá, ha puesto en marcha el servicio de Policía Comunitario, entendido como el servicio de vigilancia cercano al ciudadano. Se trata de un policía que sea conocido por los residentes de cada barrio y que esté familiarizado con los problemas y las necesidades más sentidas de su comunidad. Que siempre sea nuestro amigo y colaborador.

¡De la mano de ustedes, los policías, debemos recuperar la calle para el ciudadano, para el ciudadano próspero y trabajador que merece vivir en una sociedad tranquila!

Dos delitos a los cuales les he querido dar una especial importancia en la Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad, es el homicidio y el secuestro.

Con relación al primero el compromiso prioritario de mi gobierno es lograr que los colombianos recuperemos el respeto a la vida, a la dignidad humana y a los más elementales derechos humanos.

Ese compromiso es urgente. Vamos a reducir los índices de homicidio. Y dentro de ese propósito queremos lograr el inmediato descenso de las muertes violentas por arma de fuego.

He dado autorización a cincuenta y nueve alcaldes para implementar la restricción al porte de armas durante los fines de semana. Esta disposición será evaluada en seis meses, con el fin de conocer su impacto en el comportamiento de los índices de violencia.

Estamos trabajando en el desarrollo de un plan integral de desmonte de bandas, pandillas y milicias. Queremos que las calles de barrio, sus parques, zonas deportivas, y todos los espacios de uso comunitario cumplan con su función integradora. Las ciudades deben proponer planes locales de seguridad en los barrios, destinados a generar seguridad dentro de la Constitución y la ley.

Como complemento ya estamos en el proceso de fortalecer los servicios de educación y justicia en las comunidades barriales, porque nuestros jóvenes merecen opciones diferentes al delito.

En relación con el secuestro la propuesta es generar un gran bloque nacional para evitar y prevenir este delito. Al Ministerio de Justicia y del Derecho le hemos dado las herramientas para que lidere la lucha contra el secuestro.

En el plano institucional vamos a dar pasos significativos en investigación. Vamos a proponer cárceles especiales para secuestradores y vamos a montar un esquema de seguimiento del comportamiento de este delito para poder así reaccionar con carácter preventivo con las personas amenazadas en los lugares y regiones donde se encuentren. El objetivo es que este crimen no tenga éxito. No ahorraré ningún esfuerzo en la lucha contra el secuestro.

Quiero aprovechar esta oportunidad para mostrar mi admiración por los ciudadanos que, víctimas del secuestro de un familiar, se han levantado en una sola voz para expresar su rechazo al infame delito. Mi propósito es fortalecer el acompañamiento a los familiares y víctimas. Mi propósito es acompañar la voz de los colombianos en

la defensa de la libertad, uno de los más importantes derechos que posee todo ser humano.

El sexto plan de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana es la promoción de las Casas de Justicia, para que se conviertan en una realidad nacional. La idea es otorgar alternativas de conciliación a las comunidades. Vamos a acercar la justicia al ciudadano.

Como complemento implementaremos las Unidades Permanentes de Justicia en varias ciudades del país, para fortalecer la capacidad del Estado para sancionar las contravenciones y los delitos menores. La idea, es evitar que el delincuente que comete delitos menores, se convierta mañana en un delincuente más peligroso que atente contra el futuro y las fuentes de empleo de los colombianos.

Finalmente, el último tema de la Estrategia que hoy le presento al país es el papel de las empresas privadas de vigilancia en la búsqueda de mayor seguridad ciudadana. Mi propósito es que en los centros urbanos bajo la coordinación de la Policía Nacional se consoliden alianzas estratégicas entre el propio policía, la comunidad y el vigilante, destinadas a realizar una labor preventiva.

Señalo el camino, porque tengo fe en que en poco tiempo, tengamos un verdadero modelo de seguridad que sea garantía para todos los ciudadanos. Las empresas de vigilancia juegan un papel importante en nuestra sociedad y en nuestros procesos productivos y en tal virtud deben tener como propósito su modernización. La superintendencia que las controla está siendo fortalecida para tal fin.

Quiero sin embargo reiterar una política de mi gobierno: los servicios privados de seguridad no forman parte de la estrategia para enfrentar a las organizaciones alzadas en armas. Esa labor es exclusiva de los organismos de seguridad que sustentan el monopolio legítimo de la fuerza del Estado.

Señor Alcalde y conciudadanos de Santa Fe de Bogotá:

Que sea esta también la ocasión en la que los habitantes de la capital de Colombia agradezcamos a nuestra Policía Metropolitana la

invaluable labor que cumple cada día, al velar por la seguridad, integridad y bienestar de todos quienes habitamos esta ciudad. Y al nuevo contingente que a partir de hoy hace parte del cuerpo de la Policía, los animamos a trabajar, para que cada día avancemos en la construcción de una sociedad más segura, más tranquila, en paz, con más justicia social y con empleo para todos.

DEPORTISTAS DISPUESTOS A LLEVAR EL NOMBRE DE COLOMBIA MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega de la bandera a la delegación
que participará en los XIII Juegos Deportivos Panamericanos.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de julio de 1999.

Hoy tengo el gran honor de recibirlos en esta casa que es de todos los colombianos. Sé que ustedes han llegado a donde están, luego de grandes esfuerzos y sacrificios. Por eso me complace mucho ver estas caras llenas de alegría y entusiasmo, dispuestas a llevar el nombre de nuestra Colombia más allá de las fronteras.

Esa actitud positiva de cada uno de ustedes, es una lección de amor a la patria, de agradecimiento a sus familias, de lealtad a sus compañeros de equipo y a ustedes mismos, que nos demuestra que para ser un buen colombiano solamente se necesita querer serlo.

Con determinación, ustedes se han atrevido a hacer del deporte, la mejor herramienta para construir un país en paz, lleno de satisfacciones, orgulloso de su gente y optimista del futuro. Con cada logro, cada victoria en el deporte, nuestros deportistas izan la bandera de un país que cambia para ser mejor.

Queremos que nuestro país cuente con más y mejores deportistas y para eso adelantamos acciones concretas que le permitan a nuestros jóvenes convertirse en grandes deportistas. En este sentido, entre otras medidas, hemos iniciado la elaboración del Plan Nacional del Deporte, el cual se adelantará con la participación de todos los interesados

en el tema y deberá estar listo antes de que finalice este año. Así mismo, ya hemos puesto en marcha el Plan Nacional de Recreación, desarrollado mediante un amplio proceso de concertación con los diferentes actores de este sector.

Ustedes se han aferrado a la disciplina del que quiere y puede sobresalir.

Ese es un ejemplo de perseverancia y de valentía para todos los jóvenes de Colombia y un modelo para todos los que quieren hacer algo por el país.

Sé que ya están alistando sus maletas y que pronto partirán hacia Winnipeg. Por eso los quiero animar ahora que se están uniendo a la lista de los más valientes y honrosos representantes de Colombia en el exterior.

Desde ya, hacen parte de ese selecto grupo de deportistas olímpicos que con sudor y esfuerzo nos traen triunfos y ponen en alto las virtudes de los colombianos.

Por eso cuando estén compitiendo en los "Decimoterceros Juegos Deportivos Panamericanos" en Canadá, quiero que recuerden estas palabras: ser campeones no es un don ni un accidente, es algo que creamos nosotros mismos. Tanto la satisfacción como el orgullo se acrecientan mediante el esfuerzo y la práctica, pero con una condición. Que las cosas que realicemos eleven y beneficien a los demás. Es necesario que el esfuerzo no se haga sólo con miras a una medalla o a una recompensa. Sólo empleando nuestro talento y nuestra energía en buscar la felicidad y la tranquilidad de todos, podremos asegurar la paz de los colombianos y nuestra propia felicidad.

Les puedo decir que estoy muy orgulloso y satisfecho de ver a este equipo, que sabe del sabor del triunfo, del valor de la amistad, de la competencia y de la fraternidad. Que sabe que ganar es mantener el alma por encima del egoísmo y de la individualidad.

Con certeza sé que ustedes -queridos jóvenes-, sabrán ondear con orgullo nuestra bandera tricolor y harán de ese uniforme, el uniforme del honor y la victoria.

De la mano de un equipo estelar, el corazón de Colombia espera su regreso. Ustedes que han sido tocados por el compañerismo, la solidaridad y el amor por nuestro país, saben que la paz la conseguiremos cuando aprendamos a convivir. Y es así que con la sinceridad generosa de los que han de ser vencedores en el deporte, en la familia y en la sociedad, se mueven aferrados a la fe en ustedes mismos y en Colombia.

Hago entrega de la bandera de Colombia a nuestro campeón de "tiro con pistola", Andrés Felipe Torres Vidal, quien a través de la excelencia en su disciplina ha asumido el deber de presentir el futuro de una nueva Colombia, con pasión y con convicción.

Pero además de todo nuestro apoyo moral, también aprovecho esta oportunidad para entregarles el aporte del Gobierno Nacional para financiar su participación en los juegos de Winnipeg por un valor de 204 millones de pesos.

A todos ustedes los invito a llevar en alto el tricolor nacional, a ser garantes de la buena voluntad, de la amistad entre todos los pueblos del mundo y embajadores de la paz de Colombia.

Les deseo muchos triunfos pues ellos también serán los de todos los Colombianos.

LO ÚNICO INVENCIBLE ES LA ESPERANZA

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la donación de la Piedra de Hiroshima.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de julio de 1999.

Es para mí un gran honor recibir este precioso obsequio, símbolo de paz. Más aun cuando viene de las manos de un pueblo que conoce bien el significado de la identidad nacional, el amor a la patria, el sentido de responsabilidad por los asuntos públicos, la tenacidad en el trabajo, el respeto a los derechos humanos, la solidaridad ciudadana, y además que posee el don particular de tener la capacidad de construir sueños.

El pueblo del Japón tiene la virtud de conocer que la historia del futuro, es al menos tan larga como la del pasado.

Y esa cualidad es nuestro mayor ejemplo y aliciente hoy cuando los colombianos estamos empeñados en la reconciliación.

Hemos entendido que el único futuro de los colombianos es la paz y por eso la hemos convertido en nuestra gran meta nacional.

Esta piedra es símbolo de lo absurdo de la guerra y de lo necesaria y próspera de la convivencia. Este es un regalo del pueblo japonés para el pueblo de Colombia que ha hecho un alto en el camino, y que se ha impuesto la única condición que garantiza el porvenir: la paz y la vida por encima de las luchas y las reivindicaciones individuales.

Esta piedra, embajadora de paz, ha venido desde tierras lejanas para recordarnos que en Colombia es urgente la construcción de la paz. Ha venido para recordarnos que la desesperanza y la desolación —los más crudos lastres de la guerra—, terminan el día en que amanece el sol de la bienaventuranza, de la paz y de la concordia.

Viene para recordarnos que ante la catástrofe, lo único invencible es la esperanza. Esta piedra ha sido testigo histórico de la reconstrucción y de la recuperación, ha sido testigo de la paz, la única que posibilita las libertades fundamentales del hombre.

En nombre de todos los colombianos, agradezco a la asociación Stone for Peace, que con este fraterno gesto nos aporta una piedra importante, para que prosigamos con nuestro empeño de trabajar con fe, esperanza y disciplina por una paz integral y duradera.

Ante esta piedra, los colombianos reafirmamos hoy, nuestro deseo de construir la paz. Hemos asumido el desafío de entregarle sentido pleno a la vida de cada uno de los colombianos. Queremos una paz integral, solidaria y participativa. Ese es el gran reto con el que los colombianos estamos llamados a dar la bienvenida al siglo que llega.

EL MUNDO CREE EN NUESTRO PAÍS

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el acto de bienvenida al Comité Económico Japón-Colombia
en el marco del Keidanren.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de julio de 1999.

Hace sólo unos días tuve la oportunidad de visitar el Japón, y de invitar muy especialmente a todos quienes tenían el deseo de invertir en Colombia.

Me siento muy satisfecho por la acogida a mis palabras. Veo que el mundo cree en nuestro país. La asistencia de este notable grupo de empresarios a la Cuarta reunión del Grupo Empresarial Colombiano con el Comité Económico Japón-Colombia del Keidanren, es un significativo gesto, que demuestra el interés creciente hacia el mercado colombiano.

Y puedo asegurarles que para mi país, constituye una prioridad aumentar el intercambio económico, tecnológico y cultural con el pueblo del Japón.

Lo demostramos durante la reciente visita a ese país, ya que en compañía de un grupo de 44 empresarios colombianos, logramos establecer prometedores contactos y además, conocer de cerca las características del mercado y los procesos de producción, así como las nuevas tecnologías que podrían ser aplicadas en la producción nacional.

Los recientes resultados de nuestra visita al Japón así lo demuestran: como impulso al Plan de Desarrollo Exportador, conseguimos la apertura de mercados a nuevos productos colombianos como nuestras frutas tropicales, productos pesqueros, licores y alimentos procesados, así como la consolidación de los mercados ya existentes.

Hoy también celebramos los primeros diez años, desde cuando el gobierno de Colombia y el Keidanren tomaron la decisión de crear el Comité Empresarial y el Comité Económico Japón-Colombia, con el propósito de fomentar la inversión japonesa, e incrementar el intercambio comercial entre los dos países.

Cabe señalar que en noviembre de 1991 se realizó en Tokio la Primera Reunión Conjunta del Grupo Empresarial Colombiano con el Comité Económico Japón-Colombia. A propósito de esta reunión, el día de mañana celebraremos la Cuarta reunión en el marco del Keidanren.

Estoy convencido que debemos considerar con especial interés esta cita entre empresarios colombianos y japoneses, teniendo en cuenta que la contribución del Keidanren al fortalecimiento de las relaciones bilaterales ha sido de enorme importancia para el país.

Tengo la certeza que la voluntad de nuestros dos pueblos, fructificará en una sólida y siempre promisoría relación comercial.

Nuestro gobierno ha volcado todos sus esfuerzos hacia el empleo y la reactivación económica del país, basada en un sector productivo sólido y competitivo en los mercados internacionales. Por esa razón hacemos votos para que el evento que hoy nos convoca, sirva para ampliar las áreas de cooperación empresarial.

Señores empresarios: su presencia en nuestro país y su interés por emprender iniciativas conjuntas, son muestra clara de que estos objetivos son alcanzables en el corto plazo.

La reconciliación del pueblo colombiano, que desde hace décadas viene sufriendo las crudas consecuencias del conflicto armado, depende en

buena parte del esfuerzo que hagamos todos por construir una sociedad más justa y equitativa.

Hemos decidido convocar a los amigos de la paz de Colombia para que nos ayuden en la consecución de nuestra gran meta nacional.

Hemos recibido el apoyo incondicional de muchos gobiernos y pueblos solidarios, que ven en nuestro país una nación con mucho futuro. El interés que demuestran las misiones comerciales como la que hoy recibimos, es garantía y síntoma de la reactivación de la economía colombiana.

Confiamos en que este optimismo se consolide en alianzas productivas, que permitan vincular el conocimiento, la tecnología y el capital japonés al desarrollo de Colombia de cara al siglo XXI.

Como presidente de Colombia quiero darles las gracias por el apoyo y la confianza que están depositando en el futuro de nuestro país. Bienvenidos.

ASUMIR COMPROMISOS PARA ALCANZAR MAYOR PRODUCTIVIDAD

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el "Encuentro para la Productividad y Competitividad",
en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias.*

Cartagena de Indias, julio 16 de 1999.

Quiero compartir con ustedes mi visión de Colombia en el año 2009, cuando ya esté a punto de concluir la primera década del siglo XXI. Veo a una Colombia próspera, con altos niveles de actividad económica en las distintas regiones. Veo una economía creciendo a tasas mayores a 6%. Una Colombia que vuelva a tener gran actividad en el campo, donde los cultivos agrícolas tradicionales no sean ya pequeñas parcelas con producciones atomizadas, sino grandes unidades de producción de diferentes productores que se unen para adquirir tecnologías modernas para que los cultivos se desarrollen con una visión agroindustrial y no solamente en función de abastecer parcialmente el mercado interno.

Veo en el año 2009, un país que produce biotecnología y electrónica, con una nueva generación de científicos y matemáticos versados en lenguas. Una generación sin analfabetas, con jóvenes que salen de las universidades no solamente a emplearse en las empresas nacionales y en las nuevas multinacionales que habrán llegado para entonces a nuestro país, sino una nueva generación de jóvenes empresarios que salen a montar empresas nuevas con tecnologías cuyo fuerte será el conocimiento. Veo un país donde se exporte software y una nueva variedad de productos con alto valor agregado y varios

de los servicios más dinámicos del comercio mundial. En fin, un país con una industria produciendo multiplicidad de productos de alta demanda en el mundo.

Veo una intensa actividad en nuestros puertos de las costas atlántica y pacífica; donde atraquen grandes barcos de carga y trasatlánticos de turismo. Donde nuestra participación en el comercio mundial sea del 0.4% y en el mercado regional duplique su participación.

Veo un país en el cual las negociaciones comerciales de hoy, hayan concluido de común acuerdo con el sector privado. Donde la participación de Colombia en los acuerdos de libre comercio con los 34 países del hemisferio sea un hecho cumplido y hayamos logrado acuerdos entre la Comunidad Andina de Naciones y Europa y entre la Comunidad Andina de Naciones y los países asiáticos. No obstante, estos acuerdos comerciales y las preferencias arancelarias deben constituir una plataforma de lanzamiento y no un nicho. Los mercados ampliados constituyen el campo de entrenamiento para salir al mercado mundial.

Veo un país donde ser colombiano sea símbolo de pujanza y de una clase empresarial dinámica que se toma los mercados del mundo.

Esta reunión de los dirigentes empresariales colombianos y el gobierno es una oportunidad excepcional para reflexionar juntos. Para construir, de común acuerdo, una visión compartida del país. Es una oportunidad para pensar cómo podemos llegar, mediante un trabajo en equipo, a lograr esa Colombia del año 2009 que todos queremos. Esta es una tarea que requiere el esfuerzo conjunto y una visión de largo plazo compartida entre el sector privado y el gobierno, los trabajadores y el sector académico.

Quiero por eso agradecer su respuesta a esta invitación que hoy les hemos hecho, pues no es este un seminario más, ni sólo la presentación de una política de mi gobierno. Es el comienzo de un trabajo en que todos habremos de asumir compromisos para alcanzar un objetivo común, como es el de la mayor productividad de nuestra economía y la consecuente competitividad de nuestros productos y de nuestro país en la arena global.

Se encuentran aquí reunidos los dirigentes empresariales más representativos del país que están al frente del aparato productivo nacional. El futuro de Colombia está ligado al futuro de sus empresas. El bienestar futuro de la mayoría de la población dependerá de que la economía pueda generar más empleos, pero empleos más productivos y por ende con una mayor remuneración.

Si bien las empresas colombianas atraviesan una difícil coyuntura, es cierto también que las crisis representan oportunidades para redireccionar la operación de las empresas, para decidir qué productos son los que tienen ventajas, para definir qué procesos de producción son más eficientes y para resolver las estrategias de mercadeo que las empresas y los diferentes sectores de nuestra producción habrán de seguir en el mercado local y en el internacional.

Ese país que veo, que hoy parece distante, requiere que todos empecemos a trabajar. Ustedes, nosotros y el resto de la Nación desde hoy. Por eso he asumido el desafío de exigirle al gabinete compromisos tangibles, que estén orientados a apoyar un desarrollo agresivo de nuestro sector productivo a través del buen manejo de la cosa pública.

El gobierno comenzó por generar el ambiente propicio para el desarrollo empresarial. Hemos comenzado por estabilizar nuestra macroeconomía. Proporcionar un entorno macroeconómico sano y estable es una condición necesaria para poder desarrollar nuestras tareas en pos de esa Colombia del futuro que deseamos.

Esta prioridad del gobierno, de proporcionar una economía estable y con todos sus fundamentos macroeconómicos en orden, es la que nos ha tenido este tiempo poniendo la casa en orden.

A ese propósito, el anuncio realizado por el Ministro de Hacienda en el día de ayer, de que contaremos con la posibilidad de utilizar recursos frescos por 3.000 millones de dólares se constituye en una buena noticia. Esta línea de contingencia se complementa con el programa de ajuste fiscal que realizamos y con los proyectos de índole económico que se presentarán en la nueva legislatura que se iniciará el próximo martes. Desde luego que las medidas en el frente fiscal,

las completamos con el apoyo al sistema financiero y con el programa de privatizaciones. De esta manera se ofrece un sello de tranquilidad en el frente cambiario para evitar la volatilidad del dólar y la incertidumbre empresarial sin afectar el compromiso social de mi gobierno.

Emprendimos desde el comienzo de mi administración una dura pero ineludible tarea de sanear las finanzas públicas. En el decidido propósito por reducir el desbalance fiscal hemos hecho dolorosos recortes de gasto con el convencimiento de que esto redundará en un mayor espacio para el desarrollo de las actividades privadas.

La racionalización del tamaño del Estado es imprescindible para estimular el crecimiento del sector productivo privado, que es donde se encuentran los trabajos productivos. Sin embargo quiero anotar que por decisión del Presidente de la República se evitó la masacre social que significaba la eliminación de 120.000 empleos dentro de alternativas presentadas como parte de la reforma del Estado.

El excesivo tamaño del gasto público estaba impidiendo la creación de trabajo productivo reduciendo nuestro crecimiento; y por esa razón el presupuesto que presentamos al Congreso, que será el primero de esta administración, será el primer presupuesto de la verdad. En él, los ingresos y los egresos estarán equilibrados pero no solamente en el papel, sino en su ejecución durante todo el próximo año.

En el mismo frente de crear una macroeconomía estable, se inició el proceso de reducción de las tasas de interés con el fin de crear condiciones más favorables para la reactivación económica, se emprendieron planes de fortalecimiento del sistema financiero a través de Fogafin y de refinanciación de los pasivos del sector real a través de Bancoldex y del IFI.

La racionalización del tamaño del Estado exigirá el concurso decidido de las regiones. El proceso de descentralización hay que profundizarlo. Hasta hoy la descentralización ha hecho énfasis en la redistribución de ingresos dejando incompleto el proceso en el frente de los gastos. En este proceso de profundización, las regiones ten-

drán que ir asumiendo de forma gradual mayores responsabilidades en los campos de la educación y la salud en donde las transferencias respondan al sistema de capacitación.

De esta forma, con el traslado de mayores responsabilidades hacia las regiones se evitará la duplicación del gasto y se facilitará la reducción del tamaño del gobierno central. Adicionalmente, las regiones asumirán una mayor autonomía en la construcción de su futuro a la vez que sus gobernantes adquirirán una mayor responsabilidad política frente a sus electores, fortaleciéndose así la democracia.

Pero un buen clima macroeconómico para los negocios no es suficiente para desarrollar toda la potencialidad del aparato productivo. También es necesario construir un clima de seguridad a través del logro de la paz y del fortalecimiento de nuestras instituciones y de nuestras fuerzas del orden. Un anhelo de todos los colombianos y cuyo logro requiere el concurso de toda la Nación. En efecto, sin paz será difícil tener más inversión de largo plazo y crecimiento; y sin una economía generando riqueza será más difícil tener una sociedad equitativa y en paz.

No desfalleceré en la búsqueda de un acuerdo de paz que permita que todos los colombianos trabajemos juntos por el fortalecimiento de nuestra democracia y el mayor desarrollo y crecimiento económico que nos garantice empleos para todos. Sé de las inseguridades que se presentan ante sucesos acaecidos en el pasado reciente, pero al mismo tiempo estoy convencido que nos encontramos en la senda correcta que habíamos previsto en nuestros primeros esfuerzos. Sé que el camino de la paz es difícil y que en su recorrido encontraremos dificultades, pero también sé que entre todos será más fácil recorrerlo y salvar los obstáculos que encontremos.

Pero tampoco desfalleceré en el fortalecimiento de nuestras instituciones y en lograr que en nuestro país reviva el imperio de la ley, en que el Congreso, el gobierno, las cortes y las fuerzas armadas garanticen a todos los habitantes del territorio nacional, la guarda de sus vidas, honra y bienes. Garanticen en fin, la vida con dignidad, seguridad y sin temores que todos anhelamos. En esa tarea, las fuer-

zas militares y de policía cumplen con rigor su labor amparados por el respaldo cierto de todos los colombianos de bien. Nada más ayer tuve oportunidad de visitar las poblaciones de Puerto Rico y Puerto Lleras asoladas por la voracidad de la violencia. Allí me encontré una fuerza pública victoriosa y dispuesta a defender con coraje y decisión a los colombianos de la arremetida guerrillera. Como les dije a los soldados: tenemos fuerzas armadas para la paz, pero ellos también están preparados para la guerra.

El gobierno también se compromete en mejorar la calidad de la educación y en lograr su pertinencia para que construya un factor fundamental para el crecimiento. Bien decía un pensador que en un principio los dueños del mundo eran los dueños de la tierra. Luego fueron los dueños del capital. En el tercer milenio los dueños del mundo serán los dueños del conocimiento.

La sociedad debe trabajar para identificar las carencias de nuestro sistema educativo actual, con el fin de adecuarlo a los estándares internacionales y a las necesidades de un sector productivo y un mundo globalizados. Esta es una tarea que no da espera ya que sus retornos son de largo plazo. Una buena parte del alto desempleo que hoy nos aqueja, obedece a haber descuidado la educación en las décadas pasadas. La gran mayoría de nuestra mano de obra cesante corresponde a personas de baja calificación. La globalización está beneficiando casi exclusivamente a los poseedores de capital humano.

Con la mirada puesta en este objetivo, el gobierno inició programas como la evaluación de los maestros y la revisión del pènsum académico. El sistema educativo colombiano deberá ser capaz de proveer una oferta de capital humano idèneo y suficiente para que el sector productivo pueda incorporar tecnologías de punta, innovar y generar cada vez mayor valor agregado en sus productos y servicios.

En el àmbito exterior, hemos logrado el apoyo de la comunidad internacional en nuestro firme propòsito de alcanzar la paz y el bienestar econòmico. Sin el concurso de paìses amigos se tornarìa difícil el logro de este gran anhelo nacional. Hemos logrado recuperar nuestro prestigio y credibilidad internacionales eliminando el aislamiento en que encontramos a nuestro paìs hace apenas un año.

Gracias a esto, ha sido posible restablecer un diálogo fluido y cordial con nuestros principales socios y hemos devuelto al país el protagonismo y el liderazgo en la región. Estamos avanzando firmemente en las negociaciones de los acuerdos comerciales que resultan estratégicos para abrir a nuestro sector productivo los mercados que les resultan más importantes.

En esta ocasión, el gobierno quiere mostrarle a los dirigentes empresariales, con el fin de generar un proceso de diálogo constructivo y de trabajo conjunto, la política que ha venido construyendo para que la economía retome una senda de crecimiento sostenible en el largo plazo con el sector privado como pilar.

Como está consignado en el Plan de Desarrollo, la estrategia de desarrollo está basada en las exportaciones. Pero en exportaciones más diversificadas, con mayor valor agregado y concentradas en los sectores de mayor demanda en el mundo, es decir, producción y exportaciones orientadas hacia las denominadas estrellas crecientes en el comercio mundial.

El tamaño del mercado interno no tiene la escala necesaria para sustentar las tasas de crecimiento suficientes que generen los recursos y los empleos para satisfacer las necesidades de la población. Con el fin de generar los excedentes adicionales para incrementar el ahorro y la inversión, es necesario que las exportaciones crezcan a una tasa muy superior a la de la demanda interna.

Esto sólo es posible si las exportaciones no tradicionales lideran al resto de la economía. Un sector exportador dinámico jalonará a todos los sectores que le proveen bienes y servicios y estos a su vez al resto de sectores, desencadenando un efecto multiplicador que beneficia a la totalidad de la economía.

Esta visión no desconoce los esfuerzos realizados hasta ahora por el sector productivo que ha venido exportando. Constituye más bien un reconocimiento a su labor, ya que han mostrado el camino que deben seguir el resto de sectores. Las empresas exportadoras han mostrado que es posible crecer en medio de condiciones adversas como han sido las de los años noventa en materia de tasa de cambio.

Si bien es cierto que la apreciación perversa del peso acabó con muchas empresas exportadoras, también es cierto que ante esa adversidad, varios de nuestros empresarios esforzaron su ingenio para identificar nuevos productos, les dieron mayor valor agregado y lograron sobrevivir inclusive en el mercado internacional.

Sobrevivir o apenas crecer modestamente puede ser suficiente en épocas de crisis, pero no lo es en un escenario global de largo plazo donde se requiere una gestión y un crecimiento sobresalientes y no de mera supervivencia.

Si bien la tasa de cambio es una variable fundamental en la competitividad, no es la única determinante. Por ello el gobierno, junto con el Banco de la República, continuará empeñado como hasta ahora, en mantener una tasa de cambio competitiva y sobre todo en lograr la estabilidad cambiaria en lugar de revaluaciones o devaluaciones artificiales que atentan contra la competitividad de nuestros productos y de nuestro país.

Como lo han mostrado diversos estudios, las empresas exportadoras son las más eficientes en sus respectivos sectores, poseen las mejores prácticas gerenciales y tienen una visión de más largo plazo en sus planes estratégicos. No obstante, para insertar un mayor número de sectores en los mercados internacionales será necesario aumentar la competitividad del aparato productivo en general y del país como un todo.

Este debe ser un propósito nacional ya que es una estrategia de desarrollo donde no existen perdedores. El aumento de la competitividad pasa necesariamente por una mayor productividad y con los aumentos de la productividad todos ganan.

Un aumento de la productividad de la economía beneficia a las empresas, ya que aumentará sus exportaciones con mayores ingresos y mayores márgenes operacionales; beneficia a los trabajadores ya que tendrán empleos más estables, más productivos y mejor remunerados y será beneficioso para el gobierno ya que podrá recaudar más recursos destinados a financiar los planes sociales y de desarrollo cumpliendo así su mandato.

Se desencadena así un círculo virtuoso en el que la mayor productividad genera recursos adicionales para mejorar la competitividad; por ejemplo a través de mejor infraestructura física y social.

Por estar basada en las exportaciones, la política tendrá un fuerte componente regional. Como lo muestran las nuevas teorías sobre desarrollo y geografía, el desarrollo tecnológico, la innovación y por ende las exportaciones, se van concentrando geográficamente dando lugar a clusters alrededor de los cuales girará la Nueva Política de Competitividad y Productividad.

La política detectará y promoverá las potencialidades exportadoras regionales y dado que la mejora de la competitividad debe ser un compromiso de todos, el gobierno estimulará los proyectos asociativos de cadenas productivas.

En un mundo crecientemente globalizado las empresas obligatoriamente deben entender que su mercado es el mercado mundial y que el mercado nacional es apenas una parte importante de aquél pero no es el todo. Los empresarios tendrán que dejar de mirar a los mercados externos como una alternativa o como algo marginal, para tenerlos de manera permanente como un destino obligado para parte importante de su producción.

Pero incrementar la competitividad es un proceso que involucra acciones en diversos frentes. Esta es una tarea que requiere una alianza entre el gobierno, el sector privado, los trabajadores y la comunidad académica con una visión de largo plazo. Todos los actores tienen tareas específicas en el campo de la productividad. Por un lado, el gobierno deberá propiciar un entorno macroeconómico que minimice los costos para las empresas a través de una infraestructura adecuada, una mejor educación, unas instituciones económicas eficientes, una macroeconomía sana y unas reglas de juego neutrales y estables y un ambiente amigable del sector público hacia los empresarios.

Parte de este trabajo lo hemos iniciado ya al incluir en la Ley del Plan la posibilidad de celebrar acuerdos de estabilidad jurídica y tributaria con empresarios y nuevos inversionistas nacionales y extranjeros y

lo hemos continuado mediante el lanzamiento de una política de Estado contra la corrupción, al frente de la cual he colocado al Vicepresidente de la República.

Asimismo, hemos expedido el decreto de reducción de trámites que está orientado a eliminar el sobrecosto por la burocracia en las actividades empresariales. También hemos iniciado un proceso de fondo para la reestructuración del Estado. Todo esto es la política gubernamental orientada a la productividad macro y al apoyo de la competitividad de nuestras firmas y nuestros productos.

Acuerdos como la Comunidad Andina, el Grupo de los Tres, el libre comercio con Centroamérica y los acuerdos entre la CAN y el Mercosur deben profundizarse para servir de campo de aprendizaje que permita a nuestros exportadores extender con éxito sus fronteras comerciales hacia mercados más sofisticados.

No obstante, aumentar la competitividad no puede ser una tarea exclusiva de los sectores exportadores o potencialmente exportadores. El desarrollo del transporte y las comunicaciones viene derribando las barreras que antes protegían de la competencia internacional a muchas empresas. Por consiguiente, aumentar nuestra productividad es la mejor arma para enfrentar con éxito la globalización. Además, para aumentar la competitividad de la economía tiene que mejorarse la productividad en todos los eslabones de la cadena productiva.

La Nueva Política de Productividad y Competitividad debe ser un propósito nacional con el cual mi Gobierno se compromete de forma decidida, con compromisos tangibles para los próximos tres años, pero que deberán tener continuidad durante los próximos diez para lograr ver a nuestros productos compitiendo de verdad en la arena mundial. Esa continuidad es labor que les corresponde a ustedes, señores empresarios, trabajadores y académicos exigir y obtener de parte de los próximos gobiernos.

Como se verá a lo largo del encuentro, la política de productividad y competitividad requiere un plan de trabajo sectorial que, además de las empresas, involucra a todas las instituciones del gobierno que

tienen injerencia en la competitividad e integra todos los instrumentos e instituciones que trabajan en el tema actualmente con el fin de optimizar el uso de los recursos.

De este encuentro deben salir, pues, un plan de trabajo y unos grupos temáticos en los que participen los cuatro actores que he enunciado antes, con el encargo de presentar a más tardar en tres meses, las acciones concretas del sector privado, los trabajadores y el sector académico colombiano para alcanzar un propósito que, a pesar de las múltiples dificultades de la coyuntura, sí es posible.

Así lo demuestran las experiencias exitosas de países como México que hace apenas cuatro años vivía una crisis como la nuestra y hoy está creciendo a una tasa de cinco por ciento anual, tiene un índice de desempleo del tres por ciento anual y es el octavo exportador mundial. Esta política está diseñada con objetivos cuantificables e indicadores de gestión que permitirán una evaluación periódica de las tareas asignadas a cada una de las instituciones; y el seguimiento conjunto lo realizaremos semestralmente para asegurarnos del cumplimiento cabal de estos objetivos.

El presidente se compromete personalmente a liderar reuniones semestrales donde el gobierno junto con los demás actores, evalúen el desarrollo de esta política y adopten los correctivos necesarios con el fin de lograr un crecimiento mayor y más duradero, pues el trabajo de nuestro país como un solo equipo es lo que nos está haciendo falta para competir en franca lid y ser exitosos en el mercado mundial, porque.

¡Colombia sí compite!

EMPRESARIOS VISIONARIOS, EXITOSOS, OPTIMISTAS Y ESTRATEGAS

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la clausura del Encuentro
por la Productividad y la Competitividad.*

Cartagena de Indias, 17 julio de 1999.

Al pronunciar las palabras "Colombia sí compete" en mi intervención de ayer, no imaginé las demostraciones de visión, tenacidad y decisión que vería en las sesiones realizadas en las horas de la tarde. Casi entrada la noche, presencié en cada mesa de trabajo la capacidad de diagnóstico y la habilidad para solucionar problemas mayúsculos.

En una de las mesas de productividad, por ejemplo, pude registrar cómo hubo consenso al identificar la "falta de una visión colectiva de país sobre la sociedad que queremos y la ausencia de identidad nacional" como uno de los problemas estructurales más graves.

Inmediatamente se empezó a esbozar lo que sería su solución y sus detalles: Un plan estratégico para promover la visión de país, construido a partir de un sistema de redes regionales, que traslade la pedagogía y la efectividad de los sistemas gerenciales de planeación. Déjenme decirles que la experiencia de ayer me ha permitido reafirmar que contamos con una clase empresarial de primera categoría y me da plena seguridad de que la llave ganadora que hemos propuesto formar entre ustedes y nosotros va a abrir las puertas de muchos mercados internacionales.

Concluí, además, que este no era un seminario más sino un reunión orientada a definir un plan de trabajo en el cual gobierno, empresarios, la academia y los trabajadores debemos comprometernos durante los próximos diez años.

Luego debe haber planes sucesivos por otros diez y otros diez, pues el trabajo nacional y de nuestras empresas para mejorar la competitividad nunca concluye. Siempre es posible hacer las cosas mejor, siempre hay un espacio adicional para tener un desempeño sobresaliente. Llenar ese espacio constituye a partir de hoy nuestro desafío y nuestro propósito.

El trabajo que le he pedido elaborar a mi equipo de gobierno constituye un punto de partida en cuanto la productividad macroeconómica y depende de manera fundamental de la administración. Sin embargo, al analizar los resultados de mesas de trabajo que conformaron ustedes ayer, encuentro que varios de los compromisos de los ministerios se pueden concretar aun más y, sobre todo, que requieren un cronograma que asegure la atención en el corto plazo a los asuntos prioritarios.

Es por ello que reitero la necesidad de darle continuidad a esta estrategia mediante el diálogo del sector productivo con mi equipo de gobierno. En el desarrollo de este cronograma debemos definir y llevar a cabo las acciones encaminadas a mejorar nuestra competitividad en cada uno de los 230 factores que mide el análisis del profesor Sachs y del Foro Económico Mundial.

Sin embargo, necesitamos concertar aun más las acciones e iniciativas del sector privado en torno a este propósito. Debo decir, con absoluta franqueza, que necesitamos ordenar el intercambio de ideas con el sector empresarial.

Las características de la economía actual no justifican los grupos de presión que funcionaron durante tantos años a través de los gremios que defendían intereses puntuales. No pocas veces, esas instituciones generaban rentas a favor de unos pocos.

Los nuevos tiempos demandan un interlocutor que articule las preocupaciones y propuestas de la actividad empresarial colombiana. Necesitamos que la altísima capacidad de innovación de nuestras

empresas contribuya a nutrir las iniciativas del gobierno. Pero, sobre todo, necesitamos que ese aporte se canalice a través de una institución gremial más sólida que no se mueva por el mínimo común denominador, sino que desarrolle en todo su potencial la suma de todas las partes. Por ello creo que, dentro de la modernización y el fortalecimiento de nuestras instituciones es indispensable trabajar entre ustedes los empresarios para que tengamos menos gremios atomizados y más sólidos que trabajen en los grandes temas del país.

Debemos fortalecer la idea de un Consejo Gremial que no constituya un club privilegiado y, por tanto, dedicado a recoger las propuestas de las diferentes organizaciones gremiales en forma abierta y participativa. Tal como hemos visto el proceso de fusiones, consolidaciones y alianzas estratégicas en el sector privado, requerimos que se dé ahora un proceso semejante en nuestra organización gremial para tener un interlocutor único que trabaje de forma más eficiente con el gobierno. Se trata, en fin, de un órgano de decisión que facilite la participación empresarial en la agenda del Congreso de Colombia, en la del Gobierno Nacional y, sobre todo, en la tarea común de todos: la paz.

Las lecciones que escuchamos en este foro constituyen los mejores testimonios de lo que Colombia es: empresarios visionarios, exitosos, optimistas y estrategas. Esos testimonios y experiencias compartidas con nosotros enriquecieron el trabajo de estos dos días. Ustedes son parte fundamental de lo que motiva la acción de mi gobierno. A través de los empresarios conquistaremos los mercados del mundo. Y con ellos generaremos las condiciones para el desarrollo de nuestros recursos humanos, los empleos y el bienestar de los colombianos que, por momentos, parece tan esquivo.

Un sector empresarial comprometido de verdad con nuestro país, que no huye ante las dificultades y las adversidades de la coyuntura y que confía, con sanos interrogantes pero optimista, en el destino de Colombia. El renovado propósito de la competitividad es una alternativa real, pues no estoy dispuesto a permitir que los esfuerzos, inversiones y estrategias de todos ustedes queden truncos por la indiferencia de la burocracia.

El cambio que queremos requiere la ayuda de todos ustedes. Una ayuda desprendida y generosa que tenga como finalidad última el progreso de nuestro país y no solamente el balance individual de cada empresa. Parte de ese apoyo es el que les invito a brindarnos, mediante su participación, en el trabajo que la Presidencia de la República en conjunto con el Ministerio de Comercio Exterior coordina para la competitividad. Dicho trabajo y los proyectos que ustedes presenten al Fondo de Productividad nos permitirán en la primera evaluación dentro de seis meses medir el desempeño de nuestro país hacia una Colombia que, de verdad, compita.

También ustedes requieren de la ayuda nuestra y de nuestro compromiso por brindarles un clima favorable para el desarrollo de sus negocios y a eso orientaremos nuestra labor, entendiendo que cada decisión del gobierno afecta a las empresas y que lo menos que podemos hacer es garantizarles transparencia y estabilidad en las reglas de juego como ustedes lo vienen reclamando.

Como decía ayer Carlos Mario Giraldo, presidente de Noel, hay dos Colombias: la pesimista que se empeña en repetir cada día el credo de las dificultades que estamos viviendo pero, por fortuna, existe la Colombia positiva que reconoce las dificultades pero se empeña cada día en superarlas. La Colombia que ve en la reducción de las tasas de interés, en la reducción de la inflación, en el apoyo que hemos recibido a nuestra iniciativa de acudir al Fondo Monetario Internacional, en el apoyo explícito que significan los mensajes del Fondo y del Banco Mundial con la presencia de su vicepresidente, David De Ferranti, una oportunidad. En fin, la Colombia optimista que se reconoce a sí misma como un país talentoso en el que debemos invertir lo mejor de nuestro ingenio para tallarlo como se hace con una piedra preciosa. Esa Colombia es la que nos dice que en esas oportunidades hay un nuevo amanecer. A esa Colombia yo le apuesto hoy y les pido, a ustedes, que apuesten conmigo.

Para terminar quiero compartir con ustedes una reflexión, muy sugestiva, para apreciar la situación de nuestra Colombia actual.

Un hombre vivía en la orilla de un camino vendiendo perros calientes. No tenía radio, ni televisión, ni leía los periódicos pero vendía buenos perros calientes.

Las ventas fueron aumentando y, cada vez más, compraba los mejores ingredientes. Su perro caliente era el mejor de la región, y el negocio prosperaba.

Con su esfuerzo, pudo pagar una buena educación a su hijo, quien fue a estudiar a la mejor universidad del país.

Al regresar su hijo, ya graduado, le dijo a su padre: "¡Papá: usted no ve la televisión ni lee los periódicos, pero hay una gran crisis en el mundo, y la situación de nuestro país es crítica. Todo está mal!".

Después de escuchar al hijo, el viejo pensó: "Mi hijo estudió, lee los periódicos, y debe tener la razón". Con miedo de la crisis, compró los ingredientes más baratos, dañando la calidad de su producto. Abatido por la expectativa de la crisis no se esforzó como antes.

Las ventas cayeron y el negocio que antes generaba recursos para que el hijo estudiara, quebró. Entonces el padre dijo a sus amigos: "mi hijo me avisó de la crisis...".

Desde los griegos sabemos que el ser humano aprende la realidad que lo rodea, a través de su percepción, ese prisma que termina suplantando a la realidad.

Amigos y compatriotas: No permitamos que nuestra percepción de Colombia se torne en, como dicen los americanos, un self-fulfilling prophecy -una profecía auto realizada- creando con nuestra percepción de la economía, una Colombia en crisis.

Bien dice el sabio proverbio chino: "De las nubes negras caen las gotas grandes y cristalinas".

¡Colombia compite!

NUESTRO HORIZONTE ES EL CAMBIO, NUESTRO FUTURO ES LA ESPERANZA

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la instalación del Congreso de la República.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de julio de 1999.

Vengo por primera vez como Presidente de la República a instalar el Congreso elegido por los colombianos, ante el cual juré con Dios y el pueblo soberano como testigos, cumplir la Constitución y las leyes de Colombia.

Hace ya un año, más de seis millones y medio de compatriotas pusieron en mis manos el mandato de cumplir la palabra empeñada ante el país durante el fragor de la contienda electoral. Hace ya casi un año juré ser el vocero de todos los colombianos para conducir a nuestra patria por el sendero del cambio.

Sólo en los momentos más críticos de nuestra vida republicana se le ha exigido un sacrificio comparable a nuestra gente, en aras de un futuro de paz duradera para el próximo milenio. En este año los colombianos han sufrido el alto costo de corregir el rumbo de una nación descompuesta por la corrupción y los odios, cuyas arcas saqueadas y pueblos devastados son hoy el testimonio de esperanzas frustradas, de desarrollo social aplazado, de un futuro pospuesto.

Sin embargo, por encima de la política y las elecciones, he recibido un mandato para responder al bien general y no a los intereses mez-

quinos, a la solidaridad social y no al egoísmo, a los propósitos nacionales por encima de la politiquería.

Pero nuestro norte, aun en medio de grandes tribulaciones, no es uno de sangre, sudor y lágrimas. Nuestro horizonte es el cambio, nuestro futuro es la esperanza.

Al asumir la presidencia lo hice convencido de que la paz, el desarrollo y la justicia social tienen que marchar en consonancia y de la mano. Garantizar esta armonía para las nuevas generaciones es el fundamento del verdadero cambio.

Hace un año el país comenzó a descubrir la realidad económica que exigía un saneamiento urgente de la economía para llevarla hacia la reactivación. El desempleo duplicado en cuatro años por encima del 16%; el déficit fiscal cuadruplicado en nombre de la política hasta llegar a cerca del 6% del Producto Interno Bruto; el déficit en cuenta corriente con niveles de irresponsabilidad histórica en 6.6% y el endeudamiento público desbordado. Restaurar la casa y ponerla en orden era indispensable para crecer mejor, para ser más competitivos y abrir las puertas a los recursos internacionales necesarios para financiar un desarrollo en paz.

Mientras tanto, y como si fuera poco, las altas tasas de interés y un sistema de ahorro al que se le quitó la función social de sus orígenes, se encargaban de liquidar sin misericordia la industria, la vivienda, el patrimonio y el empleo de los colombianos.

El Presidente, así lo entendió el país, no fue elegido para aplicar paños de agua tibia a un paciente de cuidados intensivos. Y así lo entendió el Presidente, quien empeñó su palabra y aun su prestigio a corto plazo para garantizar el futuro sobre una economía sana, seria y disciplinada.

Por ello, aun antes de comenzar a gobernar, anunciamos un programa de ajuste fiscal austero, pero realista, recortamos y reorientamos el gasto improductivo para disminuir el déficit fiscal.

Ante la gravedad de los demás desequilibrios tomamos medidas cambiarias y financieras rápidas y oportunas para hacer más eficiente nuestra etapa de ajuste.

Reconocimos de inmediato la dimensión de la crisis de las entidades financieras, excesivamente endeudadas y sometidas a la perversa combinación de altas tasas de interés y la caída del ingreso de los deudores. A finales del año pasado algunos bancos y corporaciones de ahorro y vivienda tenían indicadores de cartera vencida cercanos al 30% y la de mala calidad superaba los \$5 billones para todo el sistema. Encontramos, además, un sector cooperativo en estado agónico tras cuatro años de saqueo, malos manejos e irregularidades administrativas.

El UPAC, concebido como el primer instrumento de ahorro real y motor de la economía, eje del empleo, la vivienda y el desarrollo urbano, se desfiguró en años recientes hasta el punto de convertirse en la bomba social contra la vivienda de los más pobres y el patrimonio de la clase media. Uno de los mayores compromisos de este gobierno fue recuperar para la gente un sistema accesible y justo de ahorro y vivienda. Esta es palabra empeñada y estamos cumpliendo, tal como le consta a 800 mil deudores beneficiados tanto por la rebaja de las tasas de interés como por los alivios a la deuda acumulada de los últimos años.

Ante el deterioro acelerado del sector financiero que amenazaba con una crisis de impredecibles consecuencias, declaré el estado de emergencia económica y social como marco para las medidas de recuperación del sector. Se mantuvo así la confianza del público en el sistema y se protegieron efectiva y oportunamente los ahorros de millones de colombianos.

Creamos un seguro de desempleo para que los deudores de vivienda de interés social que se quedaran sin trabajo no perdieran sus viviendas. Entregamos amplios recursos y restablecimos la supervisión y vigilancia del descarriado sector cooperativo, y emprendimos acciones concretas para fortalecer el sistema. La contribución especial del dos por mil ha sido esencial para financiar la operación de estos programas de amplio alcance popular.

Los dramáticos resultados confirmaron nuestro diagnóstico y reafirmaron que habíamos escogido la ruta adecuada cuando abrimos el espacio para bajar las tasas de interés. La caída en más de 40% de lo que se había convertido en un suplicio para los colombianos, sin distinción de clases, permitió a millones de compatriotas garantizar la salvación de sus viviendas y hacer de nuevo posible acceder a una casa nueva en condiciones razonables. Si hay un triunfo que quisiera asociar a mi gobierno en lo económico y en lo social como garantía de paz y progreso es recuperar, como lo estamos haciendo, para los colombianos este legado de mi padre.

Mi administración ha defendido a capa y espada el ingreso de los colombianos en contra de las voces que piden sacrificar los logros frente a la inflación. La tasa de inflación de una sola cifra, hoy del 9% es un logro social al que no le vamos a poner reversa por presentar un balance maquillado con ventajas de corto plazo.

Mejorar las finanzas públicas implica mejorar la descentralización. Para que las regiones avancen en su nueva autonomía vamos a seguir por el camino de frenar el despilfarro, garantizando que cada peso transferido cumpla su función social y llegue a la gente que realmente lo necesita.

Hemos actuado con mano dura frente a la evasión fiscal y el contrabando, que, en últimas, son el robo directo del desarrollo social y el empleo de los colombianos. Castigar a los evasores de impuestos sin contemplaciones y garantizar que el contribuyente vea los frutos de su trabajo es enfrentar la corrupción y estimular la responsabilidad y el trabajo honesto.

Le hemos declarado la guerra al contrabando, el peor enemigo del empleo de los colombianos. Y lo estamos derrotando.

La segunda etapa de la estrategia de recuperación económica

El ajuste no trae milagrosamente la reactivación. Para empezar a mejorar no basta detener la caída. Se requieren acciones nuevas y

complementarias para que la fuerza que ha generado el ajuste se vuelva dinámica.

En la primera mitad del año enfilamos todas las baterías hacia nuestra estrategia de reactivación, una tarea difícil que no ha estado libre de contingencias. El terremoto del eje cafetero, por ejemplo, generó presiones de gasto superiores al 1% del Producto Interno Bruto, redujo los recaudos tributarios y, en consecuencia, ha dificultado el programa de ajuste fiscal.

Si queremos que los recursos lleguen a las empresas y a las personas que más lo necesitan, no basta con que haya oferta de crédito. Necesitamos que los destinatarios de esos créditos estén en condiciones de solicitarlos y pagarlos. En otras palabras, no podemos limitarnos a actuar sólo sobre la oferta, sino que debemos estimular simultáneamente demanda.

Mi equipo económico, en coordinación con el Banco de la República, ha creado los mecanismos que permitan la reestructuración de las deudas del sector real. El objetivo de estos recursos es muy preciso: deben dirigirse a frenar el cierre de empresas, a facilitar el acceso al crédito de aquellas que se encuentran en dificultades, y a normalizar y recuperar sus actividades de producción.

Durante la campaña electoral me comprometí a reducir los impuestos a las empresas que generen nuevos empleos. Esta es una promesa cumplida. Mi gobierno ha ofrecido los incentivos tributarios necesarios para hacer rentables los negocios y las empresas, para generar más y mejores empleos.

No podemos dejarnos apoderar del pesimismo, mucho menos ahora cuando los momentos más difíciles van a comenzar a quedar atrás. Antes de que finalice este año vamos a tener un sistema financiero saneado y un sector real en condiciones de acceder al crédito y de restablecer y expandir sus operaciones.

Para blindar la política macroeconómica, además del proyecto de presupuesto del año 2000 y de las demás medidas para el saneamiento fiscal que serán presentadas en esta legislatura, hemos defi-

nido fortalecer el financiamiento externo con créditos adicionales que habrán de provenir del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y del Fondo Monetario Internacional, por cinco mil millones de dólares.

El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional contribuirá, sin duda alguna a la estabilidad cambiaria y sobre todo al afianzamiento de la confianza y credibilidad de los inversionistas nacionales y extranjeros en la política económica de nuestro país.

Tal como al país le consta, no hemos vacilado un solo instante a la hora de tomar las decisiones difíciles. No hemos cedido a las tentaciones de corto plazo, y no hemos comulgado con el facilismo irresponsable que tanto perjudicó al país en los años anteriores. Sabemos para donde vamos, tenemos las riendas firmes en las manos, y no perderemos el rumbo.

Para continuar en este propósito, es necesario que todos empujemos hacia el mismo lado. Los problemas de nuestra economía no son sólo problemas del gobierno, son de todos los colombianos y todos estamos en la obligación de participar en su solución.

Con el ánimo de discutir ideas, oír propuestas, evaluar la situación y ante todo con el interés de lograr consensos en materias como el saneamiento de las finanzas públicas, el empleo y la reactivación económica he convocado a los sindicatos, los empresarios, los partidos y movimientos y a expertos en economía. Estoy seguro que en el marco de la comisión de concertación ampliada encontraremos las iniciativas y los acuerdos que contribuyan en el propósito común de recuperar nuestra economía.

Al país le ha quedado suficientemente clara mi indeclinable voluntad de luchar contra el flagelo del desempleo y de la crisis económica. Así todos queramos que el enfermo se mejore cuanto antes, el remedio está aplicado.

Tengamos paciencia con el paciente, que ya está en sala de recuperación.

Vivienda, sector agropecuario, infraestructura y exportaciones

Relanzar el desarrollo de la economía no basta para resolver el urgente problema del empleo. Durante este primer año mi gobierno ha puesto en ejecución un conjunto de políticas para generar empleo de manera rápida y eficaz.

Nuestra acción se ha concentrado en cinco grandes áreas. Para reactivar la construcción nos hemos propuesto rescatar la credibilidad del público en la compra de vivienda y hemos puesto en marcha una política basada en subsidios transparentes dirigidos a las personas de menores recursos. Este año contamos con más de 100 mil millones de pesos y ya se han abierto más de 40 mil cuentas de ahorro programado para acceder a los subsidios.

El gobierno aprobó nuevos mecanismos para apoyar a los gobiernos locales en la construcción de acueductos y alcantarillados, orientados a la creación de nuevas fuentes de trabajo. Con esto esperamos movilizar \$3.9 billones durante este cuatrienio.

La construcción de vías y, en especial las concesiones viales son otro eje de la labor del gobierno a través del cual hemos impulsado un ambicioso plan denominado "Manos a la Obra", liderado por el sector privado. Con él se generarán 150 empleos directos por cada kilómetro de vía que se construya con las mismas especificaciones técnicas, tiempos y costos comparables al de una operación mecánica.

Los proyectos en ejecución por el sector privado superan los mil millones de dólares y las que se adjudicarán en el transcurso del año alcanzan otro tanto. En las dos últimas semanas hemos puesto en marcha 22 licitaciones en el eje cafetero para la construcción de vías. También firmamos convenios con 44 alcaldes de pequeños municipios colombianos que se han visto beneficiados con el programa, con una inversión total hasta el momento cercana a los 140 mil millones de pesos.

Así mismo, estamos desarrollando proyectos fundamentales de gran envergadura como el corredor Bogotá-Buenaventura, cuya primera fase será Bogotá-Ibagué, con una inversión de 241 millones de dólares; el tramo Ibagué-La Paila, que comprende el túnel de la Línea, con una inversión de 540 millones de dólares; y la ampliación del corredor Buga-Buenaventura con una inversión estimada de 117 millones de dólares.

He liderado personalmente la reconstrucción del eje cafetero, para rehacer las viviendas y la infraestructura perdidas en el terremoto. Destinamos más de mil millones de dólares a esta tarea solidaria que avanza a buen ritmo. Este será otro factor importante para la generación de empleo, especialmente en esa zona.

Estamos comprometidos con la recuperación del campo. Ya está en marcha el plan de reactivación agrícola en cultivos como maíz amarillo, algodón, papa, tabaco, yuca, cacao, palma de aceite y hortalizas. Están en proceso de siembra 21.000 hectáreas nuevas de algodón; 75.000 hectáreas de maíz amarillo; 2.500 de yuca que producirán semilla para cultivar 25.000 hectáreas el año entrante, 20.000 hectáreas de palma africana y 3.000 de cacao.

En materia de capitalización y financiamiento rural se ha dispuesto una oferta de recursos de redescuento y crédito a través de Finagro que este año superarán el millón de millones de pesos. Con dichos recursos se financiarán la producción y los nuevos requerimientos de insumos, bienes de capital y de infraestructura productiva y de apoyo, necesarios para modernizar y expandir competitivamente la agricultura.

Adicionalmente, llegamos al convencimiento sobre las necesidades de liquidar la Caja Agraria y dar nacimiento al nuevo Banco Agrario, para superar así el principal escollo institucional al crédito agropecuario. Cambiamos una entidad sin potencial de prestar y sin capacidad para evaluar riesgos y para asignar créditos, por un banco totalmente saneado y fortalecido patrimonialmente, que tendrá como único objetivo darle crédito a los campesinos que lo necesitan.

Conscientes de que el obstáculo principal para la irrigación de crédito al sector rural radica en la calificación de riesgo y la falta de garantías admisible por los intermediarios financieros, el gobierno logró que, en la Ley del Plan de Desarrollo, se aprobara la ampliación del Fondo Agropecuario de Garantías, a todo tipo de productor dentro de la reglamentación que expida el Ministerio de Agricultura.

Por otra parte, las exportaciones, que han demostrado ser una gran fuente de generación de empleo, se han favorecido con el manejo sano de la economía. Bajando las tasas de interés, acabando con la revaluación del peso, trabajando por la competitividad de nuestras empresas e iniciando la reducción del déficit fiscal, mi gobierno ha fomentado esta fuente de empleos. Nuestra meta es duplicar las exportaciones para que los colombianos tengan más empleo.

Además, con satisfacción les digo que, ante los ojos de la comunidad internacional ya no somos el país indigno de hace un par de años, sino un país respetado con el que los demás países tienen enorme interés de hacer negocios. La diplomacia por la economía sí funciona.

La administración a mi cargo ha recuperado la credibilidad en el manejo de las finanzas públicas ante los ojos de los inversionistas nacionales e internacionales. Por primera vez en seis años, la tendencia creciente del déficit del gobierno se revertirá al finalizar 1999.

Hoy, a pesar de las dificultades, el mercado internacional cree en la bondad de la política económica de Colombia. Esta seriedad y credibilidad nos permitió conseguir financiación externa en medio del apretón más grande de los mercados internacionales en los últimos cincuenta años.

En mi viaje a Estados Unidos obtuvimos dos mil millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial. Ya hemos colocado 1.500 millones de dólares en los mercados de capitales internacionales en excelentes condiciones. Y en nuestra visita a Europa garantizamos y reorientamos recursos por un monto de quinientos millones de dólares.

A mediados de 1998 era claro que nos rajábamos frente a las agencias internacionales que califican a los países ante la banca mundial. Pero gracias al esfuerzo de los primeros meses de mi gobierno, Colombia fue una entre pocas naciones que sostuvieron su calificación y la puerta abierta al crédito internacional.

Diseñamos y ejecutamos una estrategia para salir adelante. Para devolverle a Colombia la prosperidad y a los colombianos el empleo. Una estrategia de bienestar social. Para remplazar la desesperación con esperanza y ayuda para aquellos que más lo necesitan. Y tenemos una estrategia de reformas. Porque no podemos permitir que futuras crisis pongan en peligro nuestra economía, nuestra sociedad y nuestra democracia.

Yo cumplo mi palabra, el cambio está hoy en marcha.

Una estrategia para el bienestar: una agenda de justicia social

Con seriedad y reponsabilidad mi gobierno ha definido el rumbo de la recuperación para que una economía sana se traduzca en mejores escuelas, mejor salud, mejor nutrición y en una acción social empeñada en llevar más valores en nuestro corazón.

Mi gobierno propone una Agenda por la Justicia Social en Colombia que garantice a todos los colombianos que sufren, a todos los colombianos doblegados por los efectos de la crisis económica y la violencia, una nueva orilla en la cual encuentren salud, educación y valores.

Esta gran estrategia de ayuda social tiene tres ejes. Un eje por el desarrollo social basado en la generación de empleo, en la construcción de vivienda de interés social y en el mejoramiento de las redes de agua potable y de saneamiento básico. Un segundo eje estratégico dirigido a la reconstrucción del tejido social para que los colombianos más pobres recuperen la confianza en las instituciones. El último eje de esta estrategia de apoyo está constituido por una fuerte inversión en la salud y la educación de los colombianos.

Debe quedar claro que la mejor política de protección en épocas de desempleo y bajo crecimiento es, sin lugar a dudas, una estrategia social activa. Así lo hemos propuesto en el Plan de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz" orientado a aumentar la cobertura de la educación, la salud y la nutrición de los más pobres. Así lo demandaré de los funcionarios del gobierno quienes están comprometidos con un ambicioso plan de acción social de impacto con objetivos y metas medibles y evaluables. Mediremos el impacto de la gestión de cada funcionario y de cada programa.

En el Plan Nacional de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz", se proponen acciones específicas en los sectores sociales. Estas permitirán reducir el desempleo, la pobreza y la desigualdad, a través de aumentos en la cobertura y calidad de la educación, de la salud, de la nutrición, de la vivienda de interés social, y de los servicios de agua potable y saneamiento básico para la población más pobre y desprotegida del país.

La necesidad de realizar el ajuste fiscal ha implicado recortes presupuestales insalvables. Sin embargo, hoy y aquí, debo decir ante el país, que a pesar de los ajustes fiscales, ordené que la inversión pública en educación, salud e infancia se mantuviera en términos constantes. Así se ha hecho de manera palpable.

Quiero ahora hacer un recuento de los principales avances que, en materia social, hemos logrado en mi administración y demostrar cómo ellos se enmarcan en el programa de gobierno que presenté a los colombianos conocido como Los Compromisos con el Cambio.

En educación, con el propósito de cumplir con el compromiso de garantizar la cobertura de la educación básica hasta noveno grado y, en particular, de corregir las grandes carencias que todavía persisten en el sector rural, este gobierno gestionó los recursos para la ampliación y mejoramiento de la cobertura de la educación rural.

Hoy existen municipios que ya alcanzan la cobertura de 100% en educación básica. El objetivo es que no haya ningún niño ni ninguna niña que se quede sin educación. Ya comenzamos a cumplirlo.

Incrementar la cobertura y mejorar la calidad de la educación es una prioridad determinante de la política social. Para el cumplimiento de este objetivo trabajaremos decididamente para aumentar los subsidios a la demanda para educación básica entre la población de bajos recursos.

La reasignación de docentes al interior de los departamentos es otra de las acciones que el gobierno impulsa decididamente, porque está convencido del impacto positivo que tendrá sobre la calidad y la cobertura de la educación. Los maestros deben estar en donde los niños los necesitan.

En educación superior nos hemos propuesto mejorar su calidad y diseñar mecanismos que permitan democratizar su acceso. Para cumplir con estos objetivos estamos elaborando un nuevo esquema de créditos para los niveles más altos de la educación.

En salud los esfuerzos se han dirigido hacia tres programas básicos y prioritarios: depuración de la base de afiliados al régimen subsidiado para que los servicios de salud se asignen con una gran transparencia y lleguen realmente a la población más pobre; la transformación de los hospitales en empresas sociales del Estado ya cuenta con un plan de reestructuración que permitirá crear un ambiente de sana competencia que incentive mejoras en eficiencia y en la calidad en la prestación de los servicios.

Y el tercer programa, también de vital importancia, es garantizar el suministro de productos biológicos para atender el Plan Ampliado de Inmunizaciones. Vemos con preocupación un descenso en los niveles de cobertura, por lo cual se requiere intensificar las campañas de vacunación masiva y continuar con el control de la propagación de vectores.

Me comprometí a realizar una gran campaña contra el consumo de drogas y ya está en marcha el Programa Presidencial para Afrontar el Consumo de Drogas, "Rumbos". Desde allí se ha trabajado la conciencia pública sobre los problemas asociados al consumo de drogas a través de espacios radiales, de televisión e informes de prensa. El

programa Rumbos articula las acciones de todas las entidades del Estado para asegurar un impacto definitivo.

Con el Ministerio de la Cultura y a través del Programa Rocin, hemos avanzado en la búsqueda de estrategias que garanticen el ejercicio de los Derechos Humanos del Niño, en particular la libertad de asociación y el derecho a participar libremente en la vida cultural, con 570 programas vinculados en 167 municipios de 30 departamentos del país.

El Plan Nacional de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar llamado como dice Nohra, "La paz empieza por casa", será lanzado el próximo mes de septiembre. Es un programa con el que se busca que nuestros hogares transformen los conflictos en posibilidades de manejar las diferencias. En el programa "Haz Paz" se coordinan las acciones de todas las instituciones que trabajan con la infancia, con la mujer y con la familia, para instaurar una cultura de la convivencia en donde el afecto reemplace a la violencia, en donde el amor reemplace el miedo.

Se desarrollarán campañas de promoción de la cultura de la convivencia en los medios masivos de comunicación. Maestros y madres comunitarias estarán capacitados para la detección temprana del abuso y del maltrato y podrán apoyarse en el Sistema Nacional de Bienestar para asegurar la protección para las víctimas y el tratamiento para los agresores.

La atención de la niñez ocupa un lugar preponderante dentro de la política social para los próximos años. Una de las tareas que nos proponemos es mejorar la situación alimentaria de los menores de edad y en particular de los más pobres y vulnerables. Paralelamente con las labores desempeñadas por el ICBF en los hogares infantiles y comunitarios, se desarrollará el programa de desayunos escolares para niñas y niños de bajos recursos. A eso me comprometí y estoy cumpliendo.

La alimentación espiritual también es fundamental en el desarrollo integral de niños y niñas. El programa Úrsulas está destinado a la formación de la capacidad de los adultos para garantizar el apren-

dizaje de los niños y niñas desde antes de nacer. Este programa se ha concebido estrechamente ligado al Plan contra la Violencia Intrafamiliar. Su diseño y puesta a punto está a cargo del Ministerio de Educación Nacional.

Mediante el Plan para la Atención de las Personas con Discapacidad hemos logrado avances significativos en estos meses, mediante la definición de una estrategia de prevención y el desarrollo de los mecanismos necesarios para su puesta a punto en el ámbito territorial.

Quiero que las comunidades más apartadas puedan contar con oportunidades de comunicación con el programa de telefonía social, Compartel, con énfasis en la provisión de teléfonos comunitarios a todas aquellas localidades que hoy no cuentan con acceso al servicio de telefonía básica.

Pero lo social va más allá de ofrecer salud, educación y nutrición a los colombianos. Lo social involucra inundar a los colombianos de **valores** que nos iluminen para sacar lo mejor de nuestro interior.

Por eso mi gobierno trabaja en una campaña para llenar a Colombia de mensajes cotidianos sobre las conductas positivas de las personas, fomentando una cultura de igualdad, de ausencia de discriminación, de respeto a la mujer, y mostrando el buen camino de hacer las cosas, para que haya diálogo y no más violencia en las familias de Colombia.

Así, con una Colombia sana, educada, con valores y donde reine la justicia social, la criminalidad comienza a desvanecerse. Porque los principales factores detrás del crimen en nuestro país son precisamente la violencia en las familias, los niños que no van a la escuela, no comen bien y son abusados y maltratados.

Cada uno de los programas descritos tendrá objetivos y metas concretas. Se dará seguimiento a las asignaciones presupuestales y a su ejecución y se evaluará la gestión de los funcionarios con base en el impacto de los programas a que se han comprometido.

Quiero decirles que la pasividad y la tolerancia frente a la injusticia social se acabaron. Porque el Estado sólo existe para ofrecer bienestar a los ciudadanos, mi gobierno le apostó a lo social.

Cruzamos un valle recesivo. Pero, allá en la distancia, y cada vez más cerca, se encuentra la ruta que vamos a recorrer, paso a paso, mes a mes, fuertes en nuestra voluntad y pacientes en la dificultad. Una ruta que nos conducirá a una era renovada de esperanza y crecimiento, de más empleo y una mejor calidad de vida.

Yo cumplo mi palabra, el cambio está hoy en marcha.

Construimos la paz

Colombia vive de tiempo atrás la peor y más salvaje de las guerras. El baño de sangre entre hermanos, marcado por el secuestro, la extorsión y el narcotráfico, desgarran a la patria ante los ojos atónitos de nuestros compatriotas y el asombro del mundo entero.

Desde mi primera campaña presidencial le prometí a los colombianos asumir personalmente la conducción de un proceso político de negociación en busca de una paz permanente para nuestros hijos. Dicho y hecho. Despejé, aun a riesgo de mi propia vida, el camino del diálogo con la dirigencia de las Farc. Dos veces más he acudido en persona a garantizar la vía de la negociación en nombre de los colombianos para buscar la reconciliación nacional, sin renunciar en ningún caso al uso legítimo de la fuerza que me impone el mandato constitucional de garantizar la vida, honra y bienes de los ciudadanos.

En este proceso hemos avanzado mucho. Hemos pasado de la mesa de diálogo al proceso de negociación. Hemos pulido una agenda conseguida con la participación democrática de los grupos políticos. Pero el camino hacia la paz está sembrado de espinas.

Una vez asumí la Presidencia de la República, me comprometí, con la jefatura de las Farc, a crear una zona de distensión prevista dentro de la ley. El 7 de noviembre se inició, por noventa días, este excep-

cional procedimiento consistente en un área territorial para el diálogo, al margen de la confrontación armada.

El 7 de febrero se prorrogó la zona de distensión en los cinco municipios del suroriente del país. Gracias a las conversaciones realizadas en esa zona, y a pesar de las dificultades, pasamos de la mesa de diálogo al proceso de negociación. Cuando la agenda estaba por completarse, me reuní con Manuel Marulanda Vélez, jefe de la insurgencia, para ultimar los detalles de la misma.

En tan sólo 180 días acordamos una histórica agenda de negociación conseguida con la participación democrática de los dirigentes de las distintas fuerzas políticas, los gremios económicos, los medios de comunicación, el Congreso de la República y muchos sectores de la opinión.

En la última reunión con el jefe de las Farc, se acordó la conformación de una comisión internacional de acompañamiento que sirviera para la verificación de las reglas de juego sobre el terreno de la zona de distensión.

Durante los últimos días, en las reuniones preparatorias a la instalación formal de las mesas de negociación, los voceros de las Farc manifestaron que consideran inconveniente la conformación de la comisión acordada el pasado 2 de mayo.

El gobierno, cuyo cumplimiento de los pactos se ha dado contra viento y marea, se vio obligado a solicitar el aplazamiento de la instalación programada, puesto que un proceso de paz sin la credibilidad y la garantía de una verificación no es más que un ejercicio estéril en medio de la guerra fratricida.

Colombia y la Comunidad Internacional esperan que el valor de los acuerdos se honre con prontitud. Por esta razón le he solicitado al Alto Comisionado para la Paz que, **de manera inmediata**, se reúna con los voceros de las Farc para definir este tema. La violencia no da más espera y tenemos que construir la paz sobre bases de seriedad, responsabilidad y credibilidad. La paciencia del gobierno y

de 38 millones de colombianos tiene sus límites y, ante esta realidad, la dirigencia de la Farc no debe equivocarse.

Desde el comienzo de mi mandato, el gobierno inició un diálogo con el Ejército de Liberación Nacional para diseñar un proceso que condujera a convocar a una Convención Nacional de Paz, como parte integral de una solución política negociada al conflicto.

Desde esta perspectiva, y en un hecho sin antecedentes históricos, el Gobierno autorizó la salida de la cárcel de Francisco Galán y Felipe Torres con el propósito de que se avanzara, conjuntamente con la sociedad civil, en el diseño de la Convención Nacional.

El Eln, por su parte, propuso la creación de una zona de distensión en el sur de Bolívar, que el gobierno consideró inconveniente por los niveles de conflicto que allí se daban y presentó cuatros sitios alternativos para la Convención Nacional, sin que se llegara a un acuerdo.

En respuesta, el ELN secuestró, violando las normas del derecho internacional humanitario, a los pasajeros civiles de una aerolínea privada, a los civiles asistentes a la misa de la Iglesia de Pance en el Valle del Cauca y a los civiles que se encontraban pescando en cercanías de Barranquilla.

El camino de la paz lo hemos andado con la conciencia de los sacrificios que requiere y con los oídos abiertos a la controversia y las opiniones democráticas. Presupuestamos las eventualidades y las enfrentamos con temple y convicción. No hemos cedido, ni vamos a ceder principios democráticos, unidad territorial, ni soberanía.

La Fuerza Pública ha ejercido y ejercerá con energía su autoridad constitucional en el territorio nacional en medio de la guerra. Lo he dicho una y otra vez para que no quepa la menor duda, de ningún lado, sobre nuestros propósitos: tenemos un ejército para la paz pero también un ejército cada día más preparado para la guerra.

Por ello estamos modernizando las fuerzas militares con un proceso dirigido a su fortalecimiento. La institución militar, que cada día le

muestra con resultados al país que su proverbial coraje viene acompañado de una mejor preparación, debe contar con la capacidad y la dotación que le permita hacer frente a sus desafíos.

En estos solemnes instantes no podemos olvidar el sacrificio de los heroicos soldados, infantes de marina y policías que han ofrecido sus vidas en defensa de nuestras instituciones y nuestro futuro. Su esfuerzo y sacrificio son semilla de paz y fundamento de nuestra supervivencia como nación libre y soberana. Las Fuerzas Armadas han sido, ante los ojos de una nación agradecida, esenciales a nuestra democracia y serán garantes de la consolidación de la convivencia y la concordia.

Quiero insistir en mi profundo convencimiento de que el respeto y la promoción de los derechos humanos son elemento insustituible de la democracia. La paz está íntimamente asociada a la vigencia de los derechos humanos y éstos a la vigencia de la paz. Reconozco la gravedad de la situación de los derechos humanos y me comprometo solemnemente a no desfallecer en la búsqueda comprometida de una sociedad en la que la paz se funde sobre el respeto del derecho del vecino.

En mi gobierno, la paz será un empeño apasionado pero firme bajo la convicción colectiva de un mandato ciudadano de diez millones de ciudadanos que expresaron en las urnas que sin paz no hay Colombia posible.

Diplomacia por la paz y la economía

Durante los últimos cuatro años, la política exterior colombiana sufrió el peor deterioro de su historia reciente, poniendo al país en una situación de virtual aislamiento moral y diplomático.

Poco a poco hemos restablecido los vínculos con la comunidad internacional a través de lo que hemos denominado, con un mensaje claro para el mundo, "La Diplomacia por la Paz y la Economía", presentada por primera vez al mundo en la Cumbre del Movimiento de Países No Alineados.

En la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y del gobierno, celebrada en Portugal, los 21 países miembros reiteraron su irrestricto y más firme apoyo a ese proceso. Igualmente, en la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, se aprobó una resolución de apoyo al proceso de paz en Colombia. Lo mismo ocurrió en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe realizada hace pocos días en Brasil.

Esta activa diplomacia presidencial por la paz también se ha desarrollado con éxito en el ámbito bilateral, donde se ha complementado con una activa diplomacia empresarial, orientada a incrementar las exportaciones y atraer la inversión extranjera.

Una prioridad fundamental de la política exterior de mi gobierno ha sido normalizar las relaciones con Estados Unidos. En el mes de octubre de 1998 realicé una visita de Estado a ese país, que ha sido catalogada como uno de los mayores éxitos de la política exterior en los últimos años. Significó un paso definitivo para la normalización de las relaciones bilaterales, la consolidación de una agenda integral y diversificada, y el apoyo político y económico del Gobierno de los Estados Unidos al proceso de construcción de la paz en Colombia.

El Presidente Clinton ofreció 280 millones de dólares para proyectos de desarrollo, y se obtuvo la aprobación de dos mil millones de dólares en préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial como líneas de financiamiento nuevas.

En los contactos personales en visitas a países de importancia estratégica se lograron importantes avances en temas relacionados con el comercio, la inversión, la educación, la cultura, el turismo y la cooperación judicial. Cabe destacar la visita de Estado a Cuba, donde se obtuvo un incondicional y firme apoyo al proceso de paz por parte del presidente Fidel Castro.

En todos esos encuentros en el exterior hemos adelantado una activa diplomacia empresarial. Decenas de empresarios colombianos me acompañaron en las visitas oficiales y de Estado y su participación ha propiciado un ambiente favorable hacia Colombia.

Al haber aprobado el Congreso de la República, la reforma del artículo 58 de la Constitución Nacional, que permitía la expropiación administrativa sin indemnización, Colombia puede brindar de nuevo a los inversionistas extranjeros la seguridad jurídica necesaria para los grandes proyectos de desarrollo.

En audiencia privada con Su Santidad Juan Pablo II, apóstol de la paz y la libertad, el tema central fue el proceso de paz y la participación de la Iglesia Católica en el mismo. Allí se puso de presente el vivo interés de la Iglesia por contribuir a la solución de los problemas en nuestro país.

Especial importancia revisten nuestras relaciones con los países vecinos. La relación con Venezuela, en sus múltiples dimensiones, constituye una prioridad de la política exterior, no sólo por los estrechos vínculos históricos y culturales, sino porque entre ambas naciones conforman la más viva y extensa de las fronteras.

Otro de los objetivos que nos hemos propuesto es la profundización de los procesos de integración y concertación a nivel subregional. La Comunidad Andina ocupa, sin duda, el principal espacio natural de concertación e integración de nuestro país.

Debo resaltar en este primer año de gobierno la reelección del ex presidente César Gaviria Trujillo como Secretario General de la Organización de los Estados Americanos. Resulta fundamental para el país contar con un colombiano a la cabeza de la más importante organización política del continente.

La nueva política exterior ha permitido revertir de manera visible el retroceso que habían sufrido las relaciones externas para mejorar la posición de Colombia y recuperar nuestro prestigio internacional.

Yo cumplo mi palabra, el cambio está hoy en marcha.

La lucha contra la corrupción

Prometí meter a los corruptos a la cárcel, estén donde estén. Prometí manos limpias en dineros públicos. Prometí hacer del buen ejemplo

del gobernante una pauta para devolverle su majestad al servicio público.

El programa presidencial de lucha contra la corrupción está en marcha. Ya son más de 200 los corruptos que están tras las rejas. Hemos creado, en coordinación con las instituciones de control y por iniciativa del Gobierno Nacional, el "Bloque Anticorrupción". A través de audiencias públicas en diferentes departamentos, a las que asistieron más de diez mil ciudadanos, recibimos en forma directa denuncias y quejas sobre conductas que podrían comprometer la moralidad pública y que dieron como resultado la apertura de 324 investigaciones y ocho suspensiones provisionales que comprometen, entre otros, a tres gobernadores y a tres alcaldes.

La nación lo tiene claro. Desde el pasado 7 de agosto, en materia de corrupción no hay contemplación alguna. ¡El que la hace la paga!

Mi gobierno tiene un compromiso irreductible con toda la Nación y con la comunidad de naciones: actuar con decisión contra los narcotraficantes hasta reducir definitivamente el tráfico ilícito de estupefacientes. No podemos soñar en un mejor mañana si nuestro país no logra emanciparse de la tragedia del narcotráfico porque de él se alimentan el delito organizado y la corrupción.

Hemos aprobado un plan integral contra las drogas ilícitas en torno a seis objetivos estratégicos que se vienen cumpliendo a cabalidad. Hemos redoblado los esfuerzos, al punto que el año pasado incautamos el doble de la cocaína decomisada en 1997, y la fumigación de cultivos ilícitos aumentó en más de 50 por ciento entre ese año y 1998.

Como complemento de estas acciones, fortaleceremos la política antidrogas en el campo de la cooperación judicial internacional y en el del decomiso, incautación y extinción del dominio de los bienes del narcotráfico.

El problema de la droga es de carácter internacional. Por ello exigimos la vigencia efectiva del principio de la corresponsabilidad, que involucra una acción más decidida de los países consumidores para

ganar la dura batalla, que hasta hoy pareciera recaer en los hombros de los países productores. Sería un contrasentido formular estos criterios y negar la aplicación de todos los instrumentos que ofrece la cooperación judicial internacional para hacer frente a este flagelo. De allí que procederemos en consecuencia.

Creo que el enjuiciamiento y condena efectiva de los narcotraficantes es insuficiente. Mientras los capitales acumulados sigan estando a su servicio mantendrán su poder delincencial. Por ello nos preparamos en el campo legal y operativo para asegurar que el patrimonio de los capos de la mafia revierta al Estado. Esta batalla está por empezar.

El Gobierno y el Congreso

La legislatura anterior concluyó de una manera ampliamente satisfactoria para los intereses del país. El Congreso le cumplió una vez más a todos los colombianos. Senadores y representantes, encabezados por sus directivas, trabajaron con ahínco en el trámite de leyes y en el debate político propusieron alternativas de peso. Se trata de una legislatura que avanzó por el camino del cambio.

Durante el curso de la misma se aprobaron importantes iniciativas favorables al proceso de paz, el fortalecimiento de la administración de justicia y el saneamiento de la economía y de las finanzas públicas, todas ellas esenciales a mi programa de gobierno.

Especial referencia merece la aprobación de la carta de navegación del país para los próximos cuatro años, recogida en el plan de desarrollo "Cambio para Construir la Paz" que nos permitirá encauzar todas las energías del país en torno a unos mismos propósitos.

Más allá de los convencionales indicadores numéricos, a través de los cuales se califica el éxito de un período parlamentario, la anterior legislatura conservará una impronta propia por la calidad de las leyes aprobadas. Prometí durante la campaña presidencial que durante mi gobierno combatiría la inflación normativa. Y cumplí. Por ello presenté las iniciativas estrictamente necesarias para recuperar el rumbo de la nación, reservando las energías restantes al ejercicio del gobierno.

Será esta una constante durante el cuatrienio del cambio. Porque no son pocos los casos en que las leyes, antes que contribuir a superar los problemas que las inspiran, cumplen un simple efecto sedativo frente a la sociedad, pervirtiendo el valor de las normas.

En esta oportunidad, no obstante, las leyes que hemos sancionado y aquellas que estamos próximos a promulgar apuntan a la solución de problemas específicos que debíamos atender con prontitud.

La centenaria vocación institucional de respeto a los derechos fundamentales y las libertades individuales y la consolidación de la justicia, se vio reafirmada con la ley de tránsito de la justicia regional a la justicia especializada, la ley que crea los jueces de paz y la ley que adoptó el Código Penal Militar. Sin menoscabo del fuero militar, este estatuto finalmente abre las puertas a la modernización de la justicia penal militar, introduciendo el concepto del sistema acusatorio, formalizando la separación del mando y el juzgamiento y admitiendo la constitución de parte civil dentro del proceso.

En materia económica resultó fundamental la aprobación de la reforma tributaria, que nos ha permitido avanzar en el ajuste de las finanzas públicas. De igual manera la reforma financiera contribuirá a reafirmar los postulados esenciales de la supervisión prudencial del sector bancario, en beneficio de los ahorradores y de la estabilidad de la economía.

Por lo demás, en sintonía con la necesidad de ofrecer garantías adecuadas a la inversión nacional y extranjera, a iniciativa del gobierno y con el concurso del Congreso fue posible modificar el régimen de expropiación administrativa que contemplaba la Constitución de 1991, de suerte que a partir de ahora podremos ofrecer las seguridades legales que ofrecen los países en desarrollo a todas las inversiones. Y detrás de ellas vendrán más empleos y crecimiento económico.

Debo registrar por último, a riesgo de no referirme a todas las iniciativas aprobadas, al Fondo de Inversión para la Paz. Con este instrumento avalado por el Congreso, la política de reconciliación nacional cuenta con el instrumento financiero y administrativo adecuado para hacer

realidad los compromisos de la sociedad colombiana y de la comunidad internacional con la paz.

Complementariamente al proceso legislativo, el Congreso ejerció la función fiscalizadora del gobierno con la amplitud que se requiere en una democracia actuante. Para ello resultó útil la construcción de una relación respetuosa con la oposición, que parte de su reconocimiento político y de su personería para confrontar opiniones sobre las políticas públicas, pero al mismo tiempo de su compromiso leal con la suerte de la nación.

En su oportunidad, como candidato a la presidencia, manifesté que a los gobiernos y a la democracia no les servía un "congreso de bolsillo" y que por lo mismo era conveniente desaparecer toda forma de relación entre los congresistas y la ejecución del presupuesto. Cumplimos y ya desde esta vigencia fiscal, luego de treinta años de usos y abusos de los auxilios parlamentarios y de los fondos de cofinanciación, estas partidas no aparecen en el presupuesto de la Nación.

La legislatura que hoy se inicia será la Legislatura del Empleo y la Recuperación.

No habrá crecimiento económico ni generación de empleo para todos si no enderezamos las cosas. Por eso esta legislatura debe ser la de la recuperación económica y la de la generación de empleo. Ese es el gran reto de este Congreso que se instala hoy. Estoy seguro de que no será inferior a las necesidades del momento en el que vivimos. Para el efecto el Gobierno presentará una agenda legislativa compuesta por 53 iniciativas relativas a los siguientes temas.

En lo económico, tema crucial en esta legislatura, se planteará un presupuesto austero y congruente con la necesidad de neutralizar el impacto negativo del déficit fiscal sobre el crecimiento económico, sin detrimento de la inversión social que cuidamos con esmero. Este presupuesto se llamará "de la verdad". Al mismo tiempo llevaremos un paquete de iniciativas para corregir problemas estructurales del gasto público a los cuales se les ha venido sacando el cuerpo con grave daño para el país.

Así, se plantea la adopción de medidas que aseguren el cubrimiento del pasivo pensional de las entidades territoriales, el mejoramiento del régimen de transferencias contemplado en la Ley 60 de 1993, la clara definición de las competencias que son responsabilidad de las entidades territoriales y de aquellas que corresponden a la nación, así como la reforma de las normas que determinan en los niveles de descentralización territorial la asignación de recursos para la financiación de los gastos que les corresponde asumir.

Para poner la casa en orden necesitamos hacerlo tanto en lo nacional como en lo local. Hemos adelantado un manejo fiscal cuidadoso y así lo seguiremos haciendo. La recuperación de la economía y del empleo la lograremos con una política fiscal seria y estricta.

Nuevas reglas de protección al consumidor, un nuevo estatuto de arrendamientos, unas normas que innoven en los estímulos para la creación de pequeñas y medianas empresas, así como otras que aboguen por la democratización del crédito, forman también parte del paquete de medidas que abogan por un Estado cuyas reglas se coloquen al servicio de un crecimiento económico que beneficie a todos los colombianos.

En lo laboral se hace necesario que la legislación estimule la generación de empleo y que se proteja la calidad del mismo. Para el efecto se propondrá, una vez se hayan concertado las respectivas iniciativas con empresarios y trabajadores, una agenda legislativa integral.

En cuanto hace a la necesidad de mantener los instrumentos jurídicos indispensables para manejar el orden público, se propone la prolongación de la vigencia de la Ley 418 de 1998, superando de paso algunas dificultades que su texto ofrece a la luz de la experiencia de lo que ha sido su aplicación.

Se trata de una agenda que requiere del concurso de todos. En la coyuntura presente nadie puede ser inferior a la responsabilidad de tomar decisiones y el Gobierno, en lo que corresponde, ha decidido tomar la iniciativa. El Congreso tiene la palabra. Estoy seguro que

todos los partidos y movimientos, haciendo causa común, enriquecerán estas ideas, haciendo bien de patria.

Yo cumplo mi palabra, el cambio está hoy en marcha.

Este ha sido sin duda un año de dificultades marcado por el debate democrático con una abierta controversia de ideas sin presiones oficiales de ninguna índole, enmarcado por la realidad cotidiana de la violencia y la esperanza de un futuro en paz.

Las semillas del optimismo se han sembrado durante el último año con el sacrificio de los colombianos y ya viene la hora de cosechar. Las medidas oportunas, aunque duras, son la garantía para salir adelante en medio de la turbulencia económica de nuestro vecindario continental, que no ha sido ajeno a la crisis universal.

Los colombianos, durante este año excepcional, hemos llegado a un expreso consenso de rechazo a la violencia en todas sus expresiones y a un clamor colectivo de paz y justicia para todos.

La democracia participativa, la justicia social, el respeto de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la lucha frontal contra la corrupción y la justicia transparente son propósitos de convergencia sobre los que el país puede, sin temor a equivocarse, construir un futuro en paz.

Por ello sigo siendo un convencido de que a los colombianos nos une una común visión de futuro mientras son pocos los puntos que nos separan, y por ninguno de ellos vale la pena derramar la sangre de un hermano.

Nuestra travesía ha sido difícil pero el horizonte se aclara. Los recursos de contingencia alivian el panorama económico, el destruido sistema de ahorro y vivienda está en camino de franco rescate, le hemos quitado del cuello a los colombianos la horca de los altos intereses, la crisis del sector financiero y sus efectos sobre ahorradores y empresarios han sido capoteada con éxito y la política del saqueo del patrimonio social de los colombianos se acabó. En el difícil cami-

no de la paz le pedimos a la insurgencia que no se asuste con la concordia.

Durante el último año hemos abierto el camino al optimismo y la esperanza. Durante el último año hemos abierto el camino al cambio.

Que el paciente Dios de Colombia nos ilumine y nos acompañe.

ESPACIOS DE TRANSFORMACIÓN Y COMPROMISO

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del Centro Interactuante para las Artes.

Santa Fe de Bogotá, D. C., julio 21 de 1999.

Niñas y niños:

Al inaugurar el Centro Interactuante para las Artes, quiero reiterar que uno de mis compromisos fundamentales lo asumí con la infancia. Es necesario hacer todas las acciones que estén a nuestro alcance, para que las niñas y los niños del país, tengan la oportunidad de ser felices.

Tengo la convicción de que los niños no son el futuro sino el presente de Colombia, y por eso mi compromiso con ellos es el más profundo, más serio y más vital.

En nuestro país el 42 por ciento de la población es menor de 18 años. Nos encontramos ante una realidad que tenemos que cambiar con acciones concretas y eficaces: un sector significativo de las niñas y los niños colombianos, no tienen la posibilidad de ejercer sus derechos, por las condiciones de violencia y de dolor a que están siendo sometidos por la fuerza de las circunstancias.

La violencia intrafamiliar, la drogadicción, la falta de educación o la desnutrición son verdaderos atentados contra la vida y la dignidad

de los niños y niñas. En cada uno de estos frentes estamos trabajando para que ustedes tengan salud y puedan vivir en paz.

El maltrato infantil en el seno de las familias es la más grande contradicción que podamos imaginar, pues ella esta llamada a ser el santuario de la vida y del amor. No podemos seguir tolerando que los primeros violadores de los derechos de niñas y niños sean sus padres y familiares, quienes deben protegerlos y darles afecto. Mediante el programa "Haz Paz", hemos desarrollado una estrategia que busca promover la cultura de la convivencia y del buen trato, detectar tempranamente a las víctimas del maltrato y abuso en el seno de las familias con el fin de protegerlos, y para castigar y rehabilitar a sus ofensores.

Por otra parte he visto con preocupación como los niños y niñas se ven involucrados en el consumo de drogas. Cada vez es menor la edad a la que se inicia el consumo y veo con especial preocupación el aumento en el consumo entre las niñas. La falta de orientación familiar y de una adecuada educación escolar hacen que miles de ellos caigan en este terrible precipicio. La droga genera violencia, afecta la salud y el bienestar humanos y desestabiliza los núcleos familiares.

Porque estoy convencido que unos niños libres de la droga tendrán un mejor futuro, estamos trabajando en la prevención de su consumo. Estoy dirigiendo directamente, a través del Programa Presidencial "Rumbos", una estrategia para afrontar este problema. Hemos publicado el manual "Pilas con las Drogas" y estamos próximos a publicar el "Manual de las Drogas para las familias" y cuatro videos educativos.

Así mismo, con el fin de mejorar el servicio de los centros de rehabilitación estamos evaluando minuciosamente las 350 instituciones de este tipo que se encuentran en el país.

En el campo educativo, el Ministerio de Educación ha venido trabajando de la mano de los municipios en la mejora de la cobertura y calidad de la educación. En los últimos meses varios municipios del país han logrado la cobertura total en educación y han sido dotados con modernos sistemas de informática.

Quiero que ustedes, niñas y niños, tengan la oportunidad de educarse teniendo a su alcance un computador y que puedan convertirse en navegantes de internet. Este es el cambio que les permitirá acercarse al mundo entero, volviendo realidad sus sueños que antes parecían inalcanzables.

En los colegios y las escuelas donde estudian los niños más pobres estamos aumentando la cobertura del programa de apoyo nutricional, para que con una dieta balanceada y suficiente los niños tengan un mejor bienestar físico, que les dé la energía suficiente para dedicarse a sus labores académicas. Además del almuerzo y refrigerio que ya estamos dando, vamos a ofrecerles a las niñas y niños más necesitados desayunos adicionales, para que tengan una alimentación lo más completa posible.

El Sistema Nacional de Bienestar Familiar, articulado por el ICBF, ha utilizado de manera eficiente todos los recursos humanos y presupuestales con que contamos, para brindar una atención integral a la niñez. Los beneficios ofrecidos no se limitan a alimentar el cuerpo, sino también el espíritu de los colombianos, dándoles así la posibilidad de participar en la ejecución de los programas de la política social a favor de la infancia.

He asumido con responsabilidad el compromiso que exige ser el Presidente de las niñas y los niños cuando sus derechos están siendo vulnerados exige. Vamos a actuar con prontitud, vamos a crear más y mejores canales de comunicación entre la infancia y los adultos, para construir un mundo que privilegie la vida. Necesitamos su forma de ver el mundo, su sensibilidad y su mirada transparente para que nos dé luz en los momentos de oscuridad.

Instancias como el Centro Interactuante para las Artes, se convierten en espacios de transformación y compromiso, en los cuales las relaciones de las niñas y los niños con los adultos estén mediadas por la libertad, no por el miedo; por la comprensión, no por el sometimiento; por la imaginación, no por la pasividad.

Este Centro de creatividad y expresión infantil, se inaugura hoy en óptimas condiciones de atención a sus usuarios. Mediante ella he-

mos puesto en práctica la Convención Internacional de los Derechos del Niño, encargada de hacer respetar y garantizar los derechos de la infancia.

Aquí no se realizó solamente una adjudicación presupuestal, aquí hay una de las inversiones más valiosas y necesarias en Colombia: una adjudicación pedagógica. Porque es precisamente a través de la formación artística, la investigación y la lectura, que la niñez podrá vivir procesos de valoración y reconocimiento de nuestra cultura, ampliando su capacidad creadora individual y social.

Gracias a ello las niñas y niños de Colombia tendrán la posibilidad de guiar su devenir de manera libre, responsable y humana.

En este Centro se da cumplimiento a la política social de mi Gobierno que busca la integración de la población discapacitada. Niños y niñas invidentes tendrán la posibilidad de participar en sus actividades y abrir sus horizontes a la imaginación y la creatividad.

Las niñas y los niños son el presente de Colombia. No podemos seguir hablando del país que vamos a heredarles, Colombia ya es de ellas y de ellos, tenemos que seguir trabajando por un presente que se parezca a sus sueños.

Para lograrlo, es necesario que fortalezcamos las manifestaciones culturales y artísticas del país, en ellas vive y palpita nuestro sentido de nación; en ellas está lo más sensible de nuestra gente.

Estoy convencido de que la cultura es un escenario indispensable para la reconciliación nacional. El camino que nos conduzca a la construcción de la paz, es un trayecto por el que tenemos que transitar todos los colombianos, y existe un universo del cual ninguno de nosotros puede estar ajeno porque estamos inmersos en él: nuestra cultura. Es a través de ella que podemos asumir un lenguaje múltiple, diverso y a la vez cohesionador, para construir un nuevo sentido de país, en el cual la diferencia no nos enfrente sino que nos una en la diversidad.

En la búsqueda y el fortalecimiento de nuestra cultura, están los hilos para tejer la paz. Los modos de convivencia se constituyen,

reproducen y desarrollan desde el ámbito de lo cultural. Es necesario reconstruir un imaginario que haga de Colombia un país donde el respeto, la esperanza, la resolución pacífica de los conflictos, la capacidad creadora y la sensibilidad, sean los nuevos valores. Para ello necesitamos fortalecer los lazos de identidad a través de la diversidad cultural que nos hace colombianos. Los colombianos somos una sociedad pluricultural que cohesionada crea sentido de identidad y de pertenencia nacional.

El Ministerio de Cultura tiene ésta responsabilidad, y además, la de fortalecer y desarrollar las expresiones artísticas y culturales del país, pues estas son la piel de la nación. Colombia siente a través de sus músicas, sus danzas, Colombia siente a través de la voz de sus poetas, sus pintores, cineastas y actores. La voz de los artistas nos muestra quienes hemos sido, quienes somos y quienes queremos ser como nación.

La cultura es un factor determinante de la política social para el desarrollo del país, los elementos que la conforman están en el corazón de cada colombiano y en su paso por los tiempos ha construido una historia de la cual todos los colombianos hacemos parte.

Hoy damos inicio a este programa con la convicción de que a través del arte y la cultura se viven experiencias que permiten descubrir nuevas formas de reconocer y resolver los conflictos, de imaginar y crear el país que deseamos.

Reciban un saludo de Nohra, quien ha sido alma de este proyecto, de Valentina, Laura y Santiago, que desde su corazón de niños, me han enseñado la magia de la vida.

Esta noche, ponemos a volar los sueños, por una sola razón:

¡Las niñas y los niños de Colombia, se lo merecen!

"COSIENDO EL FUTURO", CAMBIO DE ACTITUD Y EJEMPLO DE COMPROMISO

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la firma de la alianza "Cosiendo el Futuro".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 de julio de 1999.

El evento que nos congrega el día de hoy es la mejor demostración de la solidaridad, la creatividad y la tenacidad de quienes están comprometidos con hacer de Colombia un país más próspero y en paz.

Desde el inicio de mi Gobierno he venido insistiendo en la importancia que tiene el cambio hacia una actitud más positiva que, unida a unos factores objetivos de recuperación económica, nos permita volver al sendero del desarrollo que todos anhelamos. La firma de la alianza "Cosiendo el Futuro" es la mejor demostración de este cambio de actitud y un claro ejemplo del compromiso del sector privado con el empleo.

Mi gobierno ha desarrollado un programa de ajuste fiscal austero que ha permitido reorientar el gasto improductivo, a fin de hacer más eficiente la inversión en los sectores más necesitados. Así mismo, hemos tomado numerosas medidas para impedir una crisis financiera cuyas consecuencias hubieran sido incalculables. Finalmente, hemos intensificado la lucha contra el contrabando y la evasión fiscal que son el más grave atentado contra el empleo y la inversión social. Todas estas medidas son parte de la estrategia para la recuperación económica y la generación de empleo.

En este mismo sentido, no voy a ahorrar ningún esfuerzo por promover la productividad y la competitividad necesarias para aumentar las exportaciones y lograr que el país esté a la altura de las exigencias internacionales.

Para mejorar la competitividad, mi Gobierno ha venido trabajando en el desarrollo de importantes obras de infraestructura mediante el desarrollo de proyectos estratégicos que tengan un impacto positivo en el aparato productivo, con el consiguiente beneficio para el comercio exterior.

De la mano del sector privado hemos desarrollado un ambicioso programa de concesiones que busca introducir, con mayor fortaleza, criterios de eficiencia en la construcción y manejo de las obras. Así mismo estamos intensificando los trabajos en las otras modalidades de transporte: ferroviario, fluvial, marítimo y aéreo.

Otro de los pilares fundamentales para la productividad y la competitividad es el mejoramiento de la calidad de la educación. Quiero que las oportunidades que ofrece la ciencia y la tecnología no sean el privilegio de unos pocos sino un gran beneficio al que tengan acceso todos los niños y jóvenes de nuestro país. Estamos aumentando la cobertura de la educación con base en el principio de descentralización y mejorando su calidad para que el ingreso de los jóvenes al mercado laboral se realice más eficientemente.

Hace cerca de un mes el Gobierno Nacional expidió un paquete de decretos para la modernización del Estado colombiano. Un Estado eficiente, transparente, libre de corrupción y cercano al ciudadano es un elemento esencial para mejorar la competitividad del sector privado. Las reformas llevadas a cabo en esta primera etapa del programa de reestructuración ya comienzan mostrar resultados importantes.

Por otra parte fueron suprimidos una gran cantidad de trámites, procedimientos y regulaciones que eran un verdadero laberinto en la administración pública. Estamos próximos a publicar, gracias a la colaboración del Gobierno español, la "Guía Ciudadana

de Trámites", gracias a la cual las empresas contarán con una más clara información para el desarrollo de sus actividades económicas.

Todos estos esfuerzos por mejorar la competitividad, aumentar el empleo y lograr más altos niveles de progreso y bienestar son insuficientes si no trabajamos en unión con el sector privado. La crisis por la que atravesamos representa una valiosa oportunidad para redireccionar las operaciones de las empresas, para definir cuáles productos son los mejores para ofrecer al mercado y cuáles son los procesos de producción más eficientes.

El futuro de Colombia está íntimamente relacionado con el futuro de las empresas. Ellas significan trabajos productivos, mejores salarios y mayor bienestar. Todos los esfuerzos de mi Gobierno están dirigidos a la generación de empleo.

La terrible tragedia ocasionada con el terremoto del pasado 25 de enero ha generado una tremenda ola de sufrimiento y dolor que todos estamos llamados a aliviar.

He seguido de cerca los trabajos de reconstrucción de esta región del país y repetidamente he viajado a la zona para intercambiar ideas con sus habitantes. El trabajo del Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero ha avanzado muy rápidamente y ya estamos viendo sus frutos. En días pasados, firmamos 15 convenios para la reconstrucción de Armenia, con inversiones por más de 700 millones de pesos para los próximos 18 meses.

Estamos en el proceso de adjudicación de 25 contratos de obra pública, con una inversión cercana a los 90.000 millones de pesos, lo que permitirá generar aproximadamente 5.000 empleos directos en la región.

Para aliviar la precaria situación educativa en la que se encuentran los niños y jóvenes de la región hemos suscrito numerosos convenios para la reconstrucción de escuelas y colegios. Al finalizar el mes de agosto estarán en funcionamiento cerca de 187 centros educativos. Así mismo, hemos aprobado recursos hasta por 1.500 millones de pesos como subsidios directos a los estudiantes más pobres de la región.

En materia empresarial hemos acordado la asignación de créditos blandos para microempresarios, los cuales serán otorgados a través del IFI con garantías del Fondo Nacional de Garantías.

El modelo gerencial para adelantar las actividades de reconstrucción ha sido original. Todas las inversiones se han llevado a cabo a través de ONG repartidas entre las distintas zonas. Ellas han tenido que asumir un reto ético, político y gerencial basados en los principios de solidaridad, en la primacía del bien público sobre el bien particular y en la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

El Eje Cafetero está temblando de ganas de salir adelante, y por ello se hace más necesario el compromiso de todos los colombianos con esta hermosa y pujante región.

La "Alianza Cosiendo el Futuro", es un verdadero símbolo de solidaridad que va más allá del sentimiento superficial de preocupación por los males de los demás. Es pasar de estar preocupado a estar involucrado. Es asumir la voluntad firme y perseverante de empeñarse por el bien común, que a veces es el menos común de los bienes. Es mostrar con obras la fe en el futuro de la región.

Por iniciativa de Nicole S.A., y gracias a la participación del Minuto de Dios, de MD confecciones, de la Federación Nacional de Cafeteros, de ACOPI, de la ANDI, de las Cámaras de Comercio, de la Corporación Financiera de Caldas, del SENA y por supuesto del FOREC, se logró agrupar al sector público y al sector privado en esta Alianza.

A través de este proyecto vamos a garantizar la creación de nuevas fuentes de empleo en el sector de la confección con miras a la exportación. Se estima que más de 1.000 puestos de trabajo serán creados durante el próximo año, cifra que podrá llegar hasta 25.000 en tres años.

El Gobierno está listo para actuar como facilitador del proyecto. En coordinación con los ministerios de Desarrollo, Trabajo, Comercio Exterior y el Departamento Nacional de Planeación estamos respaldando esta iniciativa. Ella se enmarca dentro de la Nueva Política de

Productividad y Competitividad que lanzamos en Cartagena hace apenas una semana.

Como tuve oportunidad de señalar en aquella ocasión la competitividad es un proceso que involucra acciones en diversos frentes. Esta es una tarea que requiere una alianza entre el Gobierno, el sector privado, los trabajadores y la comunidad académica con una visión de largo plazo. Hoy ustedes están haciendo este propósito una realidad.

Quiero aprovechar esta reunión para hacer un llamado muy especial a todo el sector privado colombiano. Nuestro esfuerzo está concentrado en reducir los índices de desempleo. Ustedes son la clave de la generación de nuevos empleos. El desarrollo de empresas productivas es la más importante fuente de trabajo estable para los colombianos. Con ustedes vamos a ponernos manos a la obra para generar empleo, eso es manos a la obra por el bienestar, por el progreso, por el crecimiento, por el futuro del país. Generar empleo es responsabilidad de todos.

La firma de esta Alianza en el día de hoy es la más clara demostración de que todo esto es posible, porque la distancia entre los sueños y la realidad son un puñado de hombres con fe y perseverancia. En cabeza del sector privado está esta enorme responsabilidad, que el Gobierno sabrá muy bien acompañar.

HOMBRES AL SERVICIO DE UNA COLOMBIA COMPROMETIDA CON EL CAMBIO

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la conmemoración del CLXXVI
de la Armada Nacional.*

Bahía Málaga, 24 de julio de 1999.

La historia del hombre sobre la tierra ha estado marcada de manera muy importante por su relación con el mar. De él provino la vida en todas sus formas y gracias a su riqueza el hombre ha encontrado una fuente inigualable de recursos naturales que ha explotado para su progreso y bienestar.

Cerca de dos terceras partes de la superficie de la tierra están compuestas por aguas marinas en donde se encuentra la más rica biodiversidad, que a pesar de haber sido explorada está aún por ser descubierta y utilizada de manera más eficiente y sostenible.

Históricamente, los mares han tenido una importancia vital para las naciones. Desde muy antiguo el control del mar significó poseer una posición geoestratégica que aumentaba la capacidad militar y económica, y en consecuencia incrementaba el poderío político de los Estados.

Recordemos por ejemplo al Almirante Nelson y con él a la nación inglesa que extendió su dominio alrededor del mundo en lo que se llamó el imperio donde nunca se oculta el sol. O evoquemos la memoria del Cutty Sark, la más rápida embarcación conocida en el mundo que traía el té del Oriente a Europa.

La conquista del mar fue por otra parte la razón del poderío Español en los siglos XV y XVI. El descubrimiento de América por el almirante Colón y la llegada al Nuevo Mundo permitió a España tener un poder sin precedentes en la época.

Otro tanto podemos decir de Portugal quien legó al mundo entero el estilo "Manuelino" en la arquitectura influenciado por las artes marinas, o de los venecianos, quienes por su conocimiento de la navegación lograron ser un importante punto de encuentro entre culturas.

Para todos los grandes imperios de la humanidad conocer el arte de la navegación les permitió ejercer su poderío y extender sus civilizaciones.

Todos conocemos la riqueza marina con la que la naturaleza dotó a nuestro país. Más de 3.000 kilómetros en los océanos Atlántico y Pacífico y cerca de un millón de kilómetros cuadrados de áreas marítimas son la mejor demostración del tesoro hídrico que poseemos.

Hoy quiero aprovechar que nos encontramos en esta hermosa parte de nuestro litoral Pacífico para señalar algunas de las oportunidades que ofrece El Mar del Sur, como lo bautizó Balboa.

Los países de la Cuenca del Pacífico tienen hoy más del 50 por ciento de la población mundial, constituyéndose en el más grande potencial de demanda y consumo del planeta. Ella controla buena parte del producto mundial de bienes y servicios y del comercio mundial.

Colombia cuenta con cerca de 1.300 kilómetros de costa en este litoral, lo que ofrece una excelente oportunidad para acelerar el proceso de acercamiento de nuestro país a la Cuenca del Pacífico. La globalización de las relaciones económicas nos obliga a dirigir nuestros intereses en un contexto multipolar, sin exclusiones pero teniendo en cuenta nuestros principales activos. Nuestra estratégica posición en el hemisferio, unida a la tenacidad y el trabajo de nuestras gentes, y a nuestra enorme riqueza natural, nos ofrece una excelente oportunidad para la explotación adecuada y sostenible de nuestros recursos marinos.

El Pacífico es llamado el Mar del Siglo XXI y por ello gran parte de nuestro desarrollo económico dependerá del adecuado aprovechamiento de las oportunidades que ofrece. Volver nuestros ojos a este océano es la mejor manera de anticiparse al futuro.

Esa importancia cardinal de nuestros mares es la que nuestra Armada Nacional ha sabido reconocer y aprovechar. Han sido sus miembros quienes con profesionalismo y entrega se han dedicado a servir a la patria, en sus mares y en sus ríos, con el fin de defender la soberanía nacional y mantener la integridad del territorio.

Ser integrante de la Armada Nacional significa portar uno de los honores más altos de la patria y por ello conlleva una gran responsabilidad. Su deber de lealtad con Colombia y sus instituciones democráticas los obliga a sacrificarlo todo en el cumplimiento de su vocación y de sus obligaciones.

Cada miembro de la Armada ha aceptado exponerse a una gran cantidad de peligros con el sólo fin de que sus compatriotas puedan gozar de tranquilidad y vivir en paz. Velar para que otros puedan dormir, trabajar para que otros puedan descansar, sufrir para que otros puedan reír, es la consigna que cada uno de ustedes lleva en sus corazones y por eso es que Colombia entera siempre los admira y agradece su labor.

Nuestra Armada Nacional ha estado dedicada, desde su fundación, a trabajar por la protección de nuestros mares y a promover su aprovechamiento. Día y noche sus unidades compuestas por buques, submarinos y aviación naval recorren nuestra geografía con el objeto de ejercer la soberanía nacional y garantizar el uso de los recursos naturales. En extensas zonas del territorio cumplen con la labor de mantener el orden público, realizando acciones operativas de la mano del Ejército y de la Fuerza Aérea. Las tareas conjuntas de las tres fuerzas han demostrado una eficacia sin precedentes.

Como parte integrante de las fuerzas militares la Armada ha participado activamente de su programa de reestructuración. El notable mejoramiento de su capacidad táctica y estratégica, así como de sus labores de inteligencia, ha sido demostrado recientemente con los operativos realizados contra los grupos al margen de la ley.

Centrando su trabajo en la tecnificación y actualización de la inteligencia militar, en el fortalecimiento de su capacidad operativa y en la mejora de la eficiencia de las labores logísticas y administrativas, la Armada Nacional ha aceptado el desafío que significa modernizar su estructura de cara al siglo XXI.

Un trascendental episodio de nuestra guerra de independencia, permanece perdido en la memoria de los colombianos. La batalla naval de Maracaibo, uno de los más impresionantes y heroicos esfuerzos que jamás hayan realizado nuestros marinos. Ellos armados de un valor singular -hombro a hombro con las tropas de infantería-, lucharon hasta doblegar el control marítimo español y vencieron su flota de guerra el 24 de julio de 1823.

Hoy, cuando celebramos 176 años desde que se produjo ese audaz episodio, los colombianos rendimos un sentido homenaje al Almirante José Prudencio Padilla, vencedor en tan decisiva jornada de nuestra Independencia.

Hacemos votos para que en este aniversario, nuestro anhelo nacional se acerque a la meta de la reconciliación y evocamos aquí, de frente al mar, ese objetivo, con la certeza que no quedará en vano el sacrificio del Almirante-mártir de nuestra democracia.

Cuando los colombianos trabajamos sin descanso por la paz de Colombia, quiero que en nuestras tierras, ríos y mares, a lo largo y ancho de nuestro territorio nacional, encuentren lugar las palabras optimistas que pronunciara nuestro General Santander con ocasión de la victoria de Maracaibo:

"¡Colombianos! La gloria del triunfo es de ustedes, porque ustedes han sido los recursos empleados en la campaña y de ustedes son los valientes marinos que han dado días de gozo a la República. El fruto de su constancia es la independencia y libertad de la patria; las leyes recuperan ya el poder que les había debilitado la guerra y ustedes van a ser felices".

Creo que ahora, más que nunca, los colombianos tenemos que apropiarnos de ese derecho a "ser felices", que no es otra cosa que el

regocijo nacional e individual de quienes se encuentran comprometidos en la construcción de la paz, de la paz integral, con justicia social, con equidad y con empleo para todos. Ese es el futuro del pueblo de Colombia, y aunque nuestro camino es largo, todos podemos confiar en que llegaremos a un puerto seguro.

En esta travesía, con profundo sentimiento patriótico debo decir que me siento orgulloso de ser el comandante supremo de unas fuerzas militares, que han demostrado de manera admirable su fidelidad a las instituciones democráticas y su apoyo en la búsqueda de la paz. Ellas como guardianes del orden constitucional entienden mejor que nadie su misión y por ello, aun en los momentos más difíciles de nuestra historia, han demostrado su indeclinable lealtad a la patria.

Como su comandante supremo y como un ciudadano más, quiero decirle a todos mis compatriotas y en especial a los escépticos, que nuestras fuerzas militares están plenamente capacitadas y preparadas para defender siempre nuestra soberanía y nuestra democracia.

Quiero ser claro, Colombia no es y no será nunca una amenaza para ningún país. Están errados quienes quieren vender equivocadas historias acerca de la seguridad de la región. Colombia nunca ha sido ni será una amenaza para la seguridad de la región y mucho menos una amenaza para nuestros vecinos.

Si bien no podemos desconocer que nuestro principal reto está en la superación de nuestro conflicto, nunca aceptaremos que se nos tilde como una amenaza para la seguridad internacional. Por eso también hoy quiero reiterarlo una vez más y debo ser contundente al decir que mientras yo sea Presidente de los colombianos nunca aceptaré ni permitiré la intervención de otros países en los problemas internos de nuestra Nación.

En nombre de todos mis compatriotas agradezco el enorme sacrificio que ofrecen al servicio de la patria, de nuestros ríos y de nuestros mares. Ustedes no están solos. Esa patriótica labor que cumplen tiene todo el apoyo de su Presidente, sus instituciones y de sus conciudadanos que se han comprometido en la reconciliación nacional.

A los cadetes e infantes de nuestra Armada Nacional quiero insistirles sobre la importancia de su trabajo como hombres al servicio de una Colombia comprometida con el cambio.

Quiero hacer un llamado especial a la Dirección General Marítima para que mantenga sus esfuerzos por la construcción de la paz en la vía hacia el desarrollo del poder marítimo y en la organización de la educación al interior de la Armada, mediante la promoción de la ciencia y tecnología orientadas al mejor empleo de medios y recursos.

He sido testigo de la productividad del trabajo al interior de nuestra Armada. Todos sus miembros -evocando la excelencia de las huestes independentistas de antaño-, han demostrado su compromiso en la aplicación estricta de conceptos de calidad, excelencia, efectividad y eficiencia. Muchos de los trabajos, del ingenio y de los esfuerzos que he podido ver en esta Base así lo demuestran.

En este acto de celebración, rendimos tributo a la fuerza que fue capaz de desterrar hace casi dos siglos a las tropas españolas de las aguas del Caribe colombiano y que definió el futuro independentista de los demás países de América del Sur.

Quiero recordar los nombres de dos goletas de nuestra Armada libertadora "Confianza" y "Emprendedora". Porque los colombianos de hoy debemos recobrar el sentido de esas palabras, llenas de contenido histórico. Ahora cuando nos encontramos próximos a entrar al nuevo milenio tenemos que mantener nuestra "confianza" en un país mejor, en una sociedad más justa y equilibrada, en donde las oportunidades de empleo se presenten para todos.

"Emprendedora" también debe mantenerse nuestra Nación, porque ese es el espíritu que nos mantendrá firmes en el recorrido que hacemos hacia la paz.

Quise evocar los nombres de las naves que nos concedieron la libertad para que los colombianos mantengamos el espíritu patriótico ahora que nos hemos comprometido en la empresa de la reconciliación nacional.

Hoy bautizamos un nuevo buque de la Armada Nacional con el nombre de "Buenaventura", con el que vamos a fortalecer la presencia naval en el Pacífico y a aumentar la seguridad de los habitantes de la región.

Pero su labor va mucho más allá. Este buque cumplirá también una importante labor social llevando posibilidades de salud y de bienestar para las comunidades del Pacífico.

Quiero invitarlos hoy, cuando la Armada Nacional cumple 176 años de labores, a que hagamos juntos la oración que todos ustedes conocen y pidamos por la paz de Colombia: Señor, bendice nuestros seres queridos y bendice, al caer la noche, el reposo de nuestro pueblo colombiano y bendícenos a nosotros que por asegurarlo velamos en armas sobre el mar. ¡Bendícenos Señor!

TÚNEL SOCIAL, INTEGRADO A LOS PROYECTOS DE PROGRESO DE LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración del túnel
Argelino Durán Quintero, en la vía
Bogotá-Villavicencio.*

Villavicencio, 27 de julio de 1999.

Nos relatan los cronistas de la historia de Colombia en sus escritos, que durante los intentos de la reconquista española en 1819, los caminos de Paya, la Salina, Pueblo Viejo y Medina, -las rutas utilizadas por las tropas patriotas-, presentaban grandes alturas y páramos.

En el desenlace de ese trascendental episodio independentista, la principal aliada de la división granadina, fue la propia geografía colombiana: ante la dificultad del paso hacia los llanos, las tropas republicanas calcularon que los españoles estarían apostados en las proximidades de la ruta más fácil y con astucia despreciaron la del Valle de Tenza para tomar la de Paya, que continuaba para atravesar la cordillera por las soledades del páramo de Pisba y así seguir hacia el sur del país y salirle al paso a las tropas extranjeras.

Fue esta una jornada difícil pero satisfactoria para quienes luchaban con el aliciente de libertar su propia tierra, ideal que los estimulaba a vencer todos los peligros y penalidades y que con decisión y empeño los alentaba a defender a la Nueva Granada de la tiranía española.

Casi dos siglos después, dejando totalmente atrás esas dificultades de comunicación entre el centro y el oriente del país, estamos inaugu-

rando una de las obras más importantes de ingeniería en materia de especificaciones técnicas y de mayor impacto a nivel de infraestructura. Hoy estamos inaugurando el túnel del empleo, el comercio y el progreso que une el interior de Colombia con los Llanos Orientales. Un túnel social, integrado a los proyectos de progreso de los colombianos.

Esta obra hace parte de un gran proyecto vial que empieza a entregar sus primeras obras y que tiene vital importancia para el progreso del país: ese primer paso es la entrega de la nueva vía Bogotá-Villavicencio.

Estamos presentando hoy a los colombianos una gran autopista con una longitud de 90 kilómetros, con excelentes especificaciones, túneles y viaductos que permiten reducir el tiempo de viaje de Bogotá a Villavicencio a solamente 90 minutos.

Esta nueva vía frente a la anterior, permitirá el ahorro promedio de dos horas de viaje, significa además la disminución de los costos de operación de vehículos y por ende de los costos del transporte para el tráfico de personas y mercancías entre el llano y el corazón del país.

Esta vía tendrá una inversión total de 246.3 millones de dólares, integrará zonas antes apartadas y permitirá la entrada al altiplano de los productos de toda la Orinoquia colombiana y de Venezuela.

Hemos querido llamar este túnel **Argelino Durán Quintero**, como un homenaje al gran ingeniero colombiano, ex ministro de obras públicas, que tanto contribuyó al desarrollo del país a través del impulso de la construcción de importantes obras de infraestructura, y quien hasta el último momento, aun a costa de su propia vida, estuvo presente en su ánimo de servir a la patria.

Esta trascendental obra, que se llevó a cabo mediante el esquema de concesión, fue construida por la firma Coviandes S. A. y Dragados y Construcciones y comienza cinco kilómetros después de donde termina la Troncal de la Caracas. Los trabajos se iniciaron el 20 de febrero de 1996, con un costo total de 40 millones de dólares.

Este túnel, con forma de herradura, cruza el Alto del Boquerón, inicia su descenso en el portal de entrada a 3.010 metros sobre el nivel del mar para desembocar en cercanías del municipio de Chipaque, convirtiéndose en el túnel más largo a esta altura.

Basta tan sólo que hagamos un recorrido a través de él, para observar sus excelentes especificaciones de amplitud, iluminación y seguridad.

¡Este es un túnel de primera porque así lo merece el Llano y así lo merece Colombia!

Entre las obras complementarias a la construcción del túnel del Boquerón se puede mencionar también el puente paso elevado a Une, entre el portal de salida y El Antojo.

Una parte muy importante de la vía que conduce a Villavicencio, serán también: el viaducto del Pipiral, con un costo de 16 millones de dólares y el túnel de Buenavista, actualmente en construcción, con un costo aproximado de 65 millones de dólares.

Nos hemos propuesto para mayo del año 2001, entregar la vía completamente terminada, incluyendo las obras a las que hemos hecho mención y los accesos correspondientes a Santa Fe de Bogotá.

Este proyecto que une a Bogotá con Villavicencio, es también un eslabón fundamental en la conexión territorial con Venezuela.

A través de la llamada Troncal del Llano, Bogotá quedará a 16 horas por carretera con Caracas, reduciéndose a la mitad el tiempo en esta ruta, con las enormes ventajas que esta vía tendrá para el comercio de ambos países.

Para convertir en realidad esta nueva vía terminaremos el tramo Villavicencio-Yopal-Hato Corosal-Paz de Ariporo-Tame-Arauca, de la cual sólo restan por pavimentar 62 km. con un costo de \$25 mil millones. Esta inversión la realizaremos bajo la modalidad de concesión para lo cual el Instituto Nacional de Vías está negociando con el consorcio colombiano Carreteras Nacionales del Meta S.A., conce-

sionario de las principales vías del Llano, para que se encargue del mantenimiento de la Troncal hasta la frontera con Venezuela, cuyo paso puede ser por Arauca o por Saravena según se acuerde con el gobierno de nuestro hermano país.

La importancia de la nueva carretera al Llano incide también en la "Recuperación de la navegabilidad del río Meta" que lleva a cabo el Ministerio de Transporte.

Este proyecto será viable a través del esquema de concesión que establece un sistema de transporte combinado para la industria agrícola y manufacturera del altiplano, y apunta hacia la región venezolana, situada a orillas del río Orinoco.

La actual carretera ha permitido madurar este viejo anhelo de recuperación del río Meta, principal vía fluvial de la región de la Orinoquia.

Tenemos la certeza que habilitando la vía del río, las industrias del centro del país estarán más cerca de Puerto López. Este estratégico puerto tiene capacidad para embarcar cerca de cinco mil toneladas de productos agrícolas al año, con la ventaja de ofrecer un flete reducido hasta de un 80% respecto del terrestre.

Los posibles destinos para nuestros productos son por ejemplo, las grandes áreas industriales de Venezuela, como Puerto Ordaz, donde se explota y produce el acero y el aluminio, materias primas de las cuales hoy somos importadores con altos costos.

Entre las posibilidades que traerá este proyecto, está la venta de palma y carbón coquizable a Venezuela y la exportación de productos manufacturados de la región andina, en beneficio también de la competitividad de los productos colombianos en los mercados externos y en beneficio del empleo.

Por supuesto, tanto la Troncal del Llano como el proyecto de navegabilidad del río Meta, implican la conexión de la Orinoquia con el Pacífico y la posibilidad para Venezuela de salir a este mismo océano en la medida en que se conectan con el corredor Bogotá-Buenaventura.

Porque sabemos que la comunicación del interior del país y la Orinoquia no puede depender de una sola carretera, estamos trabajando en dos proyectos adicionales que le darán a nuestros Llanos Orientales mayores alternativas de comunicación con el resto de Colombia:

Son ellos el proyecto Sisga-Guateque-Santa María-San Luis de Gaceno-El Secreto-Aguaclara, denominado "la vía alterna al Llano".

Así mismo, el proyecto Sogamoso-Aguazul-Yopal, con una longitud de 119.11 kilómetros entre Sogamoso y Aguazul, sitio donde empalma con la Troncal del Llano, tiene dos contratos de construcción y pavimentación en ejecución, cuya inversión alcanza un valor de 53.417 millones de pesos.

Todos estos proyectos de infraestructura también son empleo para los colombianos.

Quiero aprovechar esta oportunidad para anunciar que en el día de hoy, el Ministerio de Transporte a través de Ferrovías adjudicó la Concesión de la Red Férrea del Atlántico a la sociedad de Ferrocarriles del Norte de Colombia S.A., liderada por el Grupo Dragados S.A. de España, lo cual demuestra su compromiso con las obras de infraestructura de nuestro país.

Esta concesión unirá los grandes centros de producción del altiplano cundiboyacense, de Antioquia, Santander y el Cesar con el puerto de Santa Marta, comprendiendo las labores de rehabilitación de 1.500 kilómetros durante los próximos cinco años, y el mantenimiento y la operación del ferrocarril durante 30 años.

La recuperación del sistema férreo es vital para el desarrollo y la competitividad del sector productivo colombiano de cara a los mercados internacionales.

Queridos colombianos: Estas son obras para el empleo que traerán a nuestras regiones inversión, comercio y empleo.

Agricultores y ganaderos de las extensas tierras del Llano, encontrarán en esta nueva vía, la mejor salida para sus productos. Al mismo

tiempo, los insumos necesarios para la producción llegarán ahora a fincas y parcelas a menores costos y puntualmente.

Estoy convencido que al otro lado de este túnel, los colombianos veremos el halo de luz que ilumina el progreso, el empleo y la justicia social.

Mi principal interés es integrar a Colombia para luego integrarla al mundo. Y lo estamos haciendo a la vez que generamos empleo: este tipo de proyectos, han requerido la mano de obra de muchos colombianos. Estamos empeñados en estimular la generación de empleo a través del programa "Manos a la Obra". Este novedoso sistema ha servido para que tan sólo en esta primera etapa de la vía Bogotá-Villavicencio, se generaran más de 2.000 empleos para nuestros compatriotas.

Qué grato es entregar al servicio del país obras concretas, estratégicas, resultado del trabajo productivo iniciado por el presidente Cesar Gaviria. Ese es nuestro compromiso con el cambio.

Ahora que el Llano y las montañas estarán "a un paso", que este magnífico túnel se convierta en símbolo de unión, paz y empleo para todos los colombianos.

HOMENAJE Y GRATITUD A UN MODELO DE HOSPITALIDAD Y TRABAJO SOCIAL

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la condecoración con la Cruz de Boyacá
a la Clínica San Rafael.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de julio de 1999.

San Rafael, llamado por los patriarcas de la Iglesia "medicina De" -que quiere decir medicina de Dios-, protector de enfermos y viajeros, ha infundido, sin duda su gracia entre los colombianos.

Ahora que navegamos por la ruta de la paz, vela por que amanezca pronto el día en que logremos para nosotros, la reconciliación y la justicia social.

Y mientras llegamos a ese puerto seguro, este ángel milagroso, ha sabido iluminar los corazones de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, quienes desde hace más de setenta años se han entregado al servicio de los enfermos más pobres de Colombia.

Hoy, cuando han pasado casi 25 años desde cuando pude conocer de cerca el servicio que presta la Clínica San Rafael, he venido para otorgar un merecido reconocimiento a esa labor imprescindible, necesaria y solidaria.

Recuerdo con nostalgia y satisfacción que ese primer acercamiento por este hospital se produjo en 1974, cuando tuve la oportunidad de organizar algunas caminatas para recoger fondos para instituciones benéficas especialmente en el campo de la salud.

Aquí en Bogotá, los resultados de esa movilización que bautizamos "Camina por los que no pueden caminar", fueron destinados a la construcción de este edificio donde todavía hoy funciona la Clínica San Rafael.

Ese esfuerzo lo hicimos muchos jóvenes convencidos de que la verdadera solidaridad, sólo se demuestra con hechos. Y aunque han transcurrido más de dos décadas, este lazo profundo de amistad con la institución, me ha permitido seguir de cerca la labor que presta a los colombianos.

Con la imposición de la Cruz de Boyacá, rendimos un merecido homenaje a este gran equipo humano y demostramos nuestra gratitud hacia quienes se dedican al ejercicio de la medicina con total desinterés y con profundo sentido cristiano.

Este es el verdadero espíritu de San Rafael que continúa presente entre nosotros y que nos anima a seguir trabajando por una sociedad más justa y equitativa en donde la salud, y la educación son los pilares del cambio.

Hoy reconocemos que guiados por ese propósito, los Hermanos Hospitalarios, decidieron fundar una clínica para niños pobres afectados por la poliomielitis y otras enfermedades, que es un modelo de hospitalidad y trabajo social.

El pueblo de Colombia impone la Orden de Boyacá al equipo institucional, que con profunda mística cristiana, solidaridad, espíritu de sacrificio y amor al prójimo, ha asistido con desinterés y generosidad a miles de compatriotas.

Dios sabe cuántos colombianos han salvado sus vidas en las salas de cirugía y de urgencia de esta clínica y cuántas personas han superado enfermedades gracias a los cuidados y a las palabras de fe y esperanza de su cuerpo médico.

La Clínica San Rafael, fiel a su misión, ha sabido responder con eficacia a las necesidades y expectativas de las personas de acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia.

Con el aporte de la solidaridad ciudadana y el apoyo de muchos colombianos comprometidos con la justicia social, se ha convertido en una institución altamente especializada en servicios quirúrgicos.

Hoy por ejemplo nos acompaña doña Beatriz Concha quien con su esposo Jesús María Rivera, han estado vinculados muy estrechamente a las actividades sociales que cumple este hospital con la comunidad. Han sido ellos promotores incansables del Instituto San Juan de Dios, que hoy educa a cerca de 800 niños de escasos recursos económicos.

Y es que el impacto de las actividades sociales del hospital en esta zona de la ciudad ha sido muy importante: en los últimos años ha logrado adaptarse a un entorno cada vez más exigente y ha sabido brindar -con calidad y calidez- asistencia humanizada y humanizante. Esta característica, armoniza el desarrollo científico y tecnológico, con el amor que exalta la dignidad de cada ser humano.

Este equipo viene trabajando a favor de la población marginada, mediante un fondo social que subsidia la atención a los niños de escasos recursos económicos y el Centro de Salud San Juan Grande, que atiende a más de 60.000 habitantes del sector centro-oriental de la capital.

Quiero felicitar muy especialmente a Fray Edilberto Castillo, Director General de la Clínica y a todas las personas que durante estos 70 años se han dedicado al servicio de la vida y de la entrega abnegada a favor de los necesitados. Su testimonio constituye un hermoso ejemplo del heroísmo y perseverancia, muy necesarias ahora que estamos construyendo un nuevo país.

Como Presidente de todos los colombianos tengo la certeza que esa nueva Colombia sólo es posible si removemos la tierra fértil, para construir las bases de una nueva sociedad. Y quiero que la equidad sea la semilla de ese nuevo árbol. Por eso hemos diseñado una serie de acciones concretas dentro de nuestro Plan Social, que en el caso de la salud buscan mejorar el acceso y la igualdad en la prestación de este servicio social.

Este es nuestro compromiso a fondo con el afianzamiento de un Estado más humano. Para lograrlo, nos propusimos la ampliación de la cobertura de salud para garantizar salud gratuita a los más pobres, comenzando por las mujeres jefes de hogar, los niños y las personas de la tercera edad.

El primer paso ha sido la creación de las condiciones que permitan la prestación -con dignidad- de los servicios de salud.

En ese sentido queremos optimizar el funcionamiento del Sistema de Identificación de Beneficiarios para programas sociales, Sisben que hoy cuenta con más de ocho millones de afiliados.

Para ello, la Misión Social y el Ministerio de Salud, acordaron la realización de una evaluación general que permite la identificación de las verdaderas causas de las deficiencias en el uso y manejo del instrumento y sirve de base para la elaboración de una propuesta que garantice, la prestación eficiente y eficaz de los subsidios para los colombianos más pobres.

Al comienzo de este gobierno se encontró que la población atendida a través del Sisben, que realmente no correspondía a los niveles prioritarios de atención 1 y 2, era del 35%.

Hoy, casi doce meses después, el Gobierno Nacional ha logrado depurar la selección de esta población al punto que el último estudio al respecto elaborado por el Ministerio de Salud encontró que ese índice había descendido hasta el 5%.

Mediante estos esfuerzos el Ministerio de Salud busca depurar también el control en las afiliaciones para evitar la doble afiliación del mismo usuario, que se calcula es hoy del 5%.

Por otro lado, mi gobierno busca garantizar que la población identificada por el Sisben en los niveles 3 y 4, acceda a los servicios de salud mediante un subsidio parcial que compartirá con el afiliado. Estos colombianos gozarán de un plan obligatorio de salud completo para ellos y sus familias.

Este análisis elaborado por el Ministerio de Salud, es el punto de partida que hemos establecido para optimizar el servicio de salud, teniendo como población prioritaria, a los colombianos más pobres.

A partir de estos resultados, se revisará la afiliación al régimen subsidiado para que la población más pobre sea realmente la beneficiaria de los subsidios de salud.

Esto permitirá afiliar a los colombianos más vulnerables para asignar eficientemente los subsidios. Así fortalecemos el Sisben.

Por otro lado, estamos buscando créditos para sanear los hospitales públicos, de tal forma que se ajusten para prestar los servicios oportuna y eficientemente.

Estoy convencido de la pertinencia de estas medidas porque cada uno de los colombianos, merece el acceso a un sistema de salud, capaz de satisfacer sus necesidades. Estamos trabajando decididamente para que los hospitales dejen de ser elefantes blancos, nidos de corrupción, o instituciones obsoletas e ineficientes. Quiero ser claro: ¡con la salud de los colombianos no se juega!

Por eso hemos tomado una serie de medidas que demuestran que el objetivo del cambio, es cumplir.

Hemos ampliado la cobertura del Sisben buscando mayor justicia social, incluyendo a grupos prioritarios que necesitan la atención del gobierno. De esta forma, se asignaron 50.000 nuevos cupos para subsidios en salud en el eje cafetero por valor de \$4.284 millones. A personas reinsertadas se otorgaron 6.403 subsidios por un valor de \$855 millones. A los Emberá - Katíos, en Córdoba, se entregaron subsidios por \$112 millones.

A lo anterior hay que agregar que el Gobierno Nacional ha garantizado el acceso al servicio de salud por medio de las cajas de compensación a todos los niños menores de seis años que están a cargo del ICBF.

Nos propusimos propiciar un cambio radical en la doctrina pública frente a nuestra infancia. Esa es nuestra meta y hoy demostramos que lo estamos haciendo.

Quiero reiterar: en el sector salud seguiremos la lucha frontal contra la corrupción. Esta batalla contra los corruptos nos ha permitido aumentar la eficiencia en el uso de recursos, al acabar por ejemplo, con las nóminas paralelas. Hemos sido muy cuidadosos en la proposición de licitaciones transparentes que permitieron aumentar la compra de equipos en más de un 30%.

Eliminamos tajantemente la fórmula de contratación por prestación de servicios en la que personas inescrupulosas aparecían únicamente a la hora de recoger sus cheques.

Hemos mantenido nuestro esfuerzo por ampliar y fortalecer la red pública de salud, a pesar de la difícil situación que atraviesan las finanzas públicas. Es así, que atendiendo las necesidades de los centros hospitalarios, el Ministerio de Salud está entregando equipos por valor de 39.500 millones de pesos, representados en ambulancias, equipos para cirugía y para radiocomunicaciones, así como dotaciones para laboratorios clínicos y equipos médicos y odontológicos.

Quiero que la atención a la salud deje de ser un privilegio, para algunos y un suplicio para otros. Ciertamente es el dicho que dice que "uno no sabe cuándo, ni de qué va a enfermar".

Esa verdad basta para que todos los colombianos tengan la garantía de un sistema institucional de salud adecuado y eficiente.

Este esfuerzo por lograr un sistema social justo, es la garantía del progreso y la reconciliación entre los colombianos. No descansaremos hasta llegar al final del camino. Luego tendremos la recompensa de haber construido un país mejor, con más oportunidades y con empleo para todos.

ÁNIMO FIRME PARA SEGUIR TRABAJANDO POR COLOMBIA

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega del premio
a los pioneros del deporte de Coldeportes.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de julio de 1999.

Hace algunos años los locutores de radio y los cronistas de las páginas deportivas, narraban con emoción los triunfos de muchos compatriotas que hoy son la gloria del deporte nacional.

El entusiasmo y el orgullo que esos campeones nos proporcionaron, no se ha olvidado. En nuestra memoria están intactas las imágenes de los mejores goles, de sorprendentes jaques, de irrepetibles bolas curvas, de magistrales carreras de pista, de asombrosos ganchos de izquierda, de victorias en la montaña y de pesos descomunales.

Esto prueba que los años, los triunfos, las satisfacciones lejos de olvidarse -como se suele creer-, siempre estarán presentes en nuestra memoria y en nuestros corazones.

Hoy los colombianos rendimos un emotivo homenaje, a los pioneros de muchas disciplinas deportivas: a aquellos que especialmente lucharon por poner en alto el nombre del deporte y el nombre de Colombia. Que con sus victorias enaltecieron el orgullo del país entero y de sus regiones. Que fueron ídolos en pueblos y barrios, que llenaron estadios enteros, que en el exterior oyeron sonar las notas sublimes de nuestro himno nacional.

A través del programa Pioneros del Deporte de Coldeportes, hemos rescatado de nuestra memoria a esos campeones que ya hoy están en el retiro.

Porque los colombianos ante el devenir del tiempo, hemos recordado esos grandes acontecimientos, con el compromiso de hacerlos trascender a todas las generaciones de deportistas.

Queremos también hacer un reconocimiento material a esas magníficas glorias que dieron tanto de qué hablar: hoy entregamos a cada uno de ustedes -queridos maestros y amigos- la suma de \$12 millones, que sabrán compensar modestamente el esfuerzo personal, y la satisfacción que ustedes entregaron a Colombia.

En total Coldeportes hace entrega de \$179 millones, como un reconocimiento a quienes hicieron brillar -una y otra vez-, el amarillo del oro y el argenta de la plata, bajo el ondear del tricolor nacional y con el uniforme de los mejores equipos.

Quiero hacer una mención especial a una mujer que se consagró en tennis de campo, y con sus triunfos supo sobresalir como persona y deportista. Es ella doña Amparo Gil Ochoa, digna hija del departamento de Antioquia, quien también recibe este homenaje.

Este estímulo es una medalla que queremos entregar a cada uno de ustedes. Evoca la emoción de la competencia y el honor de podios y aplausos, pero que también es un gesto solidario y una muestra de afecto de todos los colombianos.

Han cumplido ustedes un papel protagónico en la historia del deporte, que ha dejado su huella imborrable y ha servido de guía para quienes supieron seguir sus pasos.

La juventud colombiana orgullosa de esta generación, se pone en pie y con respeto agradece su valioso ejemplo.

Ahora que vamos a empezar la cuenta de un nuevo milenio, los animo para que continúen trabajando por Colombia como siempre lo han hecho, con el ánimo firme de quien construye un nuevo país,

que cada día cambia, por la recompensa de un presente y futuro siempre promisorios. A ese destino sabremos llegar con la certeza de encontrar una sociedad más justa con mejores oportunidades para todos.

TRABAJAR POR EL EMPLEO DE LOS COLOMBIANOS, PRIORIDAD DE ESTE GOBIERNO

*Intervención radiotelevisada
del presidente Andrés Pastrana Arango.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de julio de 1999.

Compatriotas:

Hoy quiero quitarles un poco de su tiempo para hablarles de las reformas que tienen que ver con el empleo y con la vivienda. He oído las preocupaciones que tienen muchos de nuestros compatriotas frente a estos temas y comparto con ellos la angustia que muchos sienten por sus empleos y por su bienestar. Por eso quiero contarles algunas medidas que mi gobierno ha tomado sobre estas materias.

Siento un gran dolor por el desempleo que nos agobia. A todo padre y madre colombiano que tienen familias que mantener; a todos los jóvenes ansiosos por trabajar y que no encuentran una oportunidad para hacerlo; a todos aquellos colombianos que, conscientes de sus capacidades no entienden por qué no pueden trabajar, quiero decirles que para ellos estamos trabajando sin descanso.

Y es que el desempleo es más que una estadística: el desempleo es la mirada angustiada de un niño que ve a su padre sin trabajo, el sufrimiento de una madre que no sabe cómo van a llevar pan a su mesa, es la pérdida de la autoestima, es, amigos, el dolor de una nación

entera que merece mejor suerte. Por eso acabar con el desempleo, combatir esa terca raíz del pesimismo y la desesperanza es el mayor desafío de nuestro país. Trabajar por el empleo de los colombianos es la prioridad de mi gobierno.

Bajamos las tasas de interés a más de la mitad del nivel en que las encontramos, estamos invirtiendo más de 1.4 billones de pesos en la recuperación del eje cafetero, estamos invirtiendo en la construcción de acueductos y alcantarillados, construimos carreteras con el sistema de "Manos a la Obra" que significa contratar más gente, hemos capitalizado a los bancos y ayudado a sus deudores para que el crédito fluya nuevamente. Todas estas son medidas para generar más empleo.

En mi campaña me comprometí a rebajar impuestos a las empresas que creen nuevos empleos. Hoy, quienes generen nuevos puestos de trabajo ya pueden obtener hasta un 15% de rebaja en su impuesto de renta.

Preparar al país y darle las bases para el nuevo milenio, que ya se nos vino encima, es el gran propósito nacional que nos debe congregar. Por eso debo contarles que, en días pasados, convoqué a los trabajadores, a los economistas, a los empresarios, al Congreso, a los partidos y movimientos políticos y a varios ex ministros de hacienda para que en un proceso en el que todos aportemos ideas, encontremos fórmulas de acuerdo para ese nuevo país que asegure la reactivación económica y la generación de empleo. El esfuerzo para dar trabajo a los desempleados nos exige sobreponer diferencias y asegurar las reformas de fondo que nos garanticen derrotar el flagelo del desempleo.

Estoy seguro de que la mejor forma para defender el empleo consiste en participar en el diálogo, proponiendo alternativas y debatiendo, con ideas, las propuestas que se lleven a la mesa de concertación. Los invito a que, en forma conjunta, busquen fórmulas para darle empleo a los colombianos que no lo tienen. Ese es un verdadero ejercicio democrático, directo y participativo.

En ese mismo sentido, y así como esperamos propuestas de las diversas fuerzas sociales, mi gobierno ha presentado, entre otros te-

mas, algunas propuestas para generar más fácilmente empleo. Al respecto quiero ser claro: Estas son un aporte a la discusión, que abren el debate en vez de cerrarlo.

Estas propuestas buscan remover los obstáculos a la generación de empleo para que, sin afectar los derechos a los trabajadores, pueda darse trabajo a los que están desempleados. Ellas, por ejemplo, buscan facilitar la contratación de personal por horas, acumular los pagos de los festivos con las vacaciones y permitir que la jornada laboral pueda ser hasta las ocho de la noche para que más gente pueda trabajar. También estamos proponiendo incentivar la contratación de personas discapacitadas, permitiendo rebajas en el pago de algunos tributos que hoy pagan las empresas.

Debo ser enfático. El gobierno no ha propuesto acabar con las horas extras ni con los recargos nocturnos y mucho menos con el pago triple de los dominicales.

Pero en la Comisión Ampliada de Concertación, que mañana se reunirá nuevamente, no solamente vamos a trabajar en las propuestas laborales. Estaremos con las puertas y las ventanas abiertas para buscar consensos que permitan poner en práctica alternativas y soluciones para la recuperación económica, la recuperación de las finanzas públicas y la generación de empleo.

Sé que en el corto plazo será la reactivación de la economía la que sirva de acelerador para la generación de empleo, pero debemos asegurarnos que le quitamos el freno que hoy existe para que se contrate a más trabajadores.

Veo y siento que debemos seguir trabajando más por quienes hoy no tienen empleo. Por eso, la ayuda de ustedes es indispensable, pues la responsabilidad de generar empleo es de todos. Hacemos una invitación a todos aquellos que quieran hacer propuestas serias, a participar en la empresa de rescatar los puestos de trabajo de muchos colombianos. La Comisión se encargará de informar sobre el procedimiento que se debe utilizar para que las propuestas de ustedes lleguen a ella.

En el tema de la vivienda hemos logrado avances. Sé que todavía nos queda camino por recorrer, por eso no hemos descansado en esa labor.

Una consecuencia positiva de tener y mantener bajas tasas de interés, es que los alivios que diseñamos para muchos de los deudores de créditos de vivienda han funcionado. Gracias a las medidas tomadas dentro de la emergencia económica hemos protegido la vivienda de los colombianos ofreciéndoles alternativas financieras para las diferentes situaciones que pudieran enfrentar para defender sus hogares.

En coordinación con la Junta Directiva del Banco de la República, se adoptó una medida histórica al haber recuperado el espíritu original del sistema UPAC al atarlo nuevamente a la inflación. Recuperar ese espíritu había sido una de mis promesas de campaña y hoy puedo asegurar que en esta tarea hemos avanzado mucho.

Les quiero citar algunos resultados alentadores de las medidas de alivio para los deudores de UPAC. Unas 350.000 familias que se encontraban al día han visto como sus cuotas han disminuido. También, gracias a los 94 mil millones que dirigimos a ayudar a quienes se encontraban en mora, más de 70.000 hogares se han puesto al día en sus obligaciones. Esto quiere decir que casi dos millones de colombianos han asegurado la vivienda que veían perdida. Y que las corporaciones han podido recuperar 80 de cada 100 pesos de cartera vencida.

Sin embargo, como he oído que muchos compatriotas no creen todavía en estas medidas, le pedí a diferentes bancos y corporaciones que me dieran información más personal. Tengo en mi poder extractos que me entregaron, tomados al azar, en que se puede observar que los deudores de vivienda han recibido los alivios, producto de las medidas. Por ejemplo: un señor de Medellín, Joaquín Uribe pagaba en abril \$271.403 con 93 centavos. Y en junio pagó \$190.033 con 71 centavos.

Así se demuestra que las grandes cifras que anotamos arriba se han reflejado en que muchísimos colombianos, aunque tal vez no todos, tienen cuotas de UPAC más bajas.

Además, creamos un seguro de desempleo para los deudores de vivienda de interés social. Hacia delante, aquellos que pierdan el empleo pueden estar seguros de que no perderán su hogar. Los deudores de vivienda diferente a la de interés social han podido, a su vez, contratar a través de las corporaciones de ahorro y vivienda un seguro similar.

Quiero referirme, ahora, a otro tema: se trata del proyecto de presupuesto que hemos presentado a consideración del Congreso de Colombia y que hemos llamado el Presupuesto de la Verdad. Ustedes saben bien que el país no podía continuar endeudándose, gastando más de lo podíamos, porque al hacerlo, arriesgamos la recuperación económica y la creación de empleo. Nadie, mucho menos un país, puede vivir eternamente gastando más de lo que tiene.

Si hubiésemos seguido así, pagando más de lo que podíamos, el gobierno hubiera tenido que salir a pedir prestada la plata que necesita para funcionar y se hubieran vuelto a subir las tasas de interés. Eso sucede porque la tasa de interés es el precio que se paga para que nos presten plata. Y si el gobierno pide mucha plata prestada, se sube su precio.

Acuérdense que, entre más baja esté la tasa de interés, es decir mientras el dinero tenga un precio más barato, es mejor para crear empleos, la prioridad de mi gobierno y de todos los colombianos.

Hemos podido tener esas tasas bajas porque nos apretamos el cinturón del gasto en el gobierno, pero hay que seguir con nuestra tarea. Cuando estos sacrificios no se hacen a tiempo llega el momento en que el Estado no tiene para pagarle cumplidamente a los trabajadores y a los jubilados, como ya ha ocurrido en otros países e inclusive en algunos de nuestros propios departamentos y municipios. Por eso el presupuesto, el plan en donde el gobierno dice cuánta plata va a tener y cuánta va a gastar, es realista. Es decir, que sólo vamos a gastar lo que realmente podemos. Pero eso sí, lo que gastemos lo vamos a usar, ante todo, en inversión social.

Precisamente, dentro de la reforma del Estado que se proponía para gastar menos, la oposición me pedía que botáramos a 120.000 em-

pleados oficiales. Yo me negué asumiendo la responsabilidad política. Me negué porque es injusto con los funcionarios, pero por sobre todo, porque quería evitar una verdadera masacre social.

Pero, para sortear esos despidos masivos, era consciente de que los trabajadores y los funcionarios del gobierno tenían que hacer un esfuerzo aceptando las austeras circunstancias del presupuesto. Se trata, pues, de que todos hagamos un pequeño sacrificio para que el esfuerzo doloroso no recaiga sobre unos pocos y para que los que están empleados le ayuden a los que no tienen trabajo.

También hay que tener en cuenta que los trabajadores han recibido aumentos en los dos años pasados que están por encima de la inflación. En 1998, el salario mínimo subió 21% mientras la inflación fue del 17%. Mientras tanto, el año pasado subimos el salario mínimo el 18% y un 15% ponderado y la inflación a junio de este año está por debajo del 9%. Estos incrementos ofrecieron unos reajustes reales que significaron mejores ingresos para los trabajadores colombianos.

Nada es más atractivo para un gobernante que continuar ofreciendo aumentos similares, pero estoy convencido que si lo hacemos no podremos crear nuevos empleos. Sin embargo, los funcionarios públicos que ganan hasta dos salarios mínimos, que son casi el 40% del total, van a tener un aumento de salario del 9% para el año entrante.

Mientras tanto el Presidente, los ministros, los gerentes y los demás funcionarios del Estado deberán contribuir con una congelación de sus aumentos salariales. No se les va a subir el sueldo. Ese es el sacrificio que vamos a hacer desde el gobierno para ayudar a quienes no tienen empleo.

Un esfuerzo similar se hizo cuando Colombia, en 1984, vivía una situación de crisis. Las medidas tomadas funcionaron con gran éxito pues pronto vino la reactivación y los colombianos pudimos ver una mejora significativa de la economía en los años siguientes.

Ha sido este un año de prueba, de crisis pero también de oportunidades. Mi deber como Presidente ha sido y será el de hablar con

franqueza. Enfrentar los hechos que describen nuestra situación no significa desesperar del futuro. Nuestro mayor activo debe ser la voluntad de encarar los problemas y los riesgos sin miedo y con grandeza.

Por último quiero darle una buena noticia a las madres comunitarias. Porque este gobierno cumple con sus compromisos, mañana sancionaré la ley con que se les otorgan los beneficios de salud y pensiones, es decir seguridad social en forma definitiva y permanente, a más de 81.000 madres comunitarias. Es este un justo reconocimiento a la abnegación y dedicación de estas mujeres que diariamente se ocupan del cuidado de más de un millón de niños y niñas de los sectores más humildes de nuestra sociedad.

Tengo razones para ser optimista. El camino que recorreremos no es todavía fácil. Habrá, desde luego, más tropiezos antes de que cambie la marea. Pero si seguimos como vamos, si nos mantenemos en nuestra estrategia y además nos unimos alrededor de propósitos comunes, cambiaremos el curso de nuestro destino hacia un milenio de prosperidad, justicia social y paz.

Cuento para ello con la voz solidaria de mis compatriotas y con la ayuda del buen Dios de Colombia.

Que Dios me bendiga. Que Dios los bendiga.

"MADRE SÍ PUEDE HABER UNA MÁS"

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la sanción de la Ley de las Madres Comunitarias.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de julio de 1999.

Hay un dicho que todos conocemos y es aquel que dice que "madre no hay sino una". Y es cierto porque el afecto, los cuidados y los consejos de una madre son únicos.

Pero también es verdad que, a veces en la vida, nos encontramos con seres excepcionales, a quienes tomamos un cariño especial por la atención que nos proporcionan. Porque nos entregan todo su tiempo, porque velan por nosotros, porque nos enseñan a caminar, a leer o a escribir. Porque nos inculcan el respeto por nuestros semejantes, como la primera regla de la convivencia.

Colombia, por fortuna, está llena de esas personas. Las arenosas playas del Cabo de la Vela, las lluviosas tierras de los departamentos de la Orinoquia y la Amazonia, el Pacífico exuberante y el altiplano. El campo, los pueblos y ciudades tienen todos una cosa en común: las madres comunitarias.

Una inmensa legión de madres sustitutas, que durante muchas horas al día trabajan por el bienestar y la educación de la más joven generación de colombianos. Que en nombre de la paz, trabajan para brindar a más de un millón quinientos mil niños, un desarrollo integral basado en el afecto sincero y en la educación oportuna.

Hoy, el país entero quiere rendir un especial reconocimiento a las madres de nuestras comunidades, en aras de la dignidad que las reviste.

La justicia social es condición para un país en paz. Es por esto, que la política social de mi gobierno busca que todos los colombianos, especialmente los que se encuentran en condiciones más desfavorables, puedan acceder en condiciones de equidad al sistema educativo y al sistema de salud. Es nuestra responsabilidad que en los primeros años de la infancia se den todas estas garantías. Es nuestra obligación, que las madres comunitarias reciban la capacitación, los materiales y el apoyo que garanticen su participación en la construcción de la paz.

Nuestro objetivo es que puedan proporcionarle a cada niño que asiste a estos hogares, un desarrollo armónico e integral. Y que esos espacios se conviertan en el lugar en donde practiquemos, desde los primeros años de vida, la convivencia.

Cada día, durante una jornada de ocho horas, más de un millón de familias colombianas dejan a sus hijos al cuidado de estas mujeres -y algunos hombres- para que en esos "segundos hogares" los niños reciban el afecto y el alimento, indispensables para su desarrollo.

Quiero reiterar que este exitoso programa social, es el de mayor cobertura en Colombia. Nuestra obligación como país, es garantizar en forma permanente y definitiva la seguridad social de estas personas que están a la base de nuestra sociedad -y que como en el árbol, son la raíz que tenemos que cuidar-.

Estamos cumpliendo con esa responsabilidad por medio de la Ley de Seguridad Social de las Madres Comunitarias que hoy sancionamos.

Esta ley les permite a las madres comunitarias acceder a todas las prestaciones económicas y de salud del régimen contributivo de la Ley 100 de 1993. Adicionalmente, sus familias tendrán derecho al servicio de salud como afiliados prioritarios del régimen subsidiado.

A partir de hoy las madres comunitarias podrán escoger libremente la Empresa Promotora de Salud, EPS para su afiliación y adquieren

la posibilidad, -si así lo desean- de vincular a sus familias al régimen contributivo mediante un aumento de su aporte. La ley establece además, que las cuotas de participación de los padres de familia serán de destinación exclusiva para mejorar la bonificación de cada madre comunitaria.

Hemos dispuesto que el Fondo de Solidaridad Pensional, subsidie los aportes al régimen general de pensiones de las madres comunitarias. Garantizaremos la permanencia de las madres comunitarias en el régimen de seguridad social, con recursos del régimen subsidiado y del presupuesto nacional.

Mi gobierno está comprometido a fondo con los derechos de los niños colombianos y con todas aquellas personas, que como ustedes se encargan de hacerlos valer.

El ICBF, con el apoyo decidido de los ponentes, reactivó el proyecto que precede esta nueva ley, fruto de la iniciativa misma de las madres comunitarias organizadas.

Es este es el tipo de acciones que ayudan a la construcción de la paz, y que con su creatividad y su capacidad de organización, aporta a la solución de nuestras necesidades más sentidas. Es la demostración de que el que concerta y convence, logra más que el que se arma y combate para convencer.

Como producto de este proyecto de concertación y de diálogo, apoyamos el desarrollo de proyectos piloto que buscan alternativas a la preparación de los alimentos que se sirven día a día en los hogares. Miles de madres comunitarias han participado en la capacitación del programa de nutrición comunitaria con base en soya y germinados. Allí nace una nueva posibilidad de creación de microempresas y de mejoramiento de la dieta de sus familias y de los niños que cuidan a diario.

Se ha diseñado la estrategia de hogares múltiples basada en modelos creados por madres comunitarias que han demostrado su capacidad de inventar nuevas y mejores formas de llevar a cabo su importante labor.

A través del ICBF, estamos apoyando diversos programas de capacitación y de educación formal para las madres comunitarias, varios de estos diseñados por ellas mismas. Hemos acordado con las cajas de compensación un redireccionamiento de su inversión social que apoye a los hogares comunitarios en materia de acompañamiento y de capacitación.

La Junta Directiva del ICBF, -que preside Nohra- le ha otorgado a la madre comunitaria un espacio en los cargos directivos de las asociaciones de padres usuarios. Estamos convencidos de que ustedes -más que nadie-, pueden y deben participar en la gestión del programa.

EL ICBF reactivará próximamente el programa de créditos para mejoramiento de vivienda, haciéndolo más transparente y dándole mayor cobertura. Además el instituto establece una línea especial de ahorro programado, para que las madres comunitarias que no tienen vivienda propia puedan adquirirla a través del programa de vivienda de interés social del Inurbe.

Aquellas madres comunitarias, cabeza de familia tendrán un puntaje adicional que les permitirá acceder a los créditos más rápidamente.

Quiero invitarlas a todas ustedes, para que participen activamente en la ejecución del programa presidencial Haz Paz. Es tiempo que los colombianos reconozcamos que la madre comunitaria juega un papel fundamental en el desarrollo afectivo, motriz, psicológico y físico de cada niño. Es hora de que apoyemos los procesos de información y fortalecimiento de cada familia. Haz Paz está construido alrededor de un enfoque fundamental de prevención y promoción que rescata los valores que le devuelven fortaleza a la familia.

Queremos actuar oportunamente para detectar y prevenir la violencia doméstica. Queremos asegurarles a las víctimas la protección y la rehabilitación a que tienen derecho. Los agresores recibirán todo el peso de la ley pero también les daremos la oportunidad de rehabilitarse. En este proceso de construcción de la paz, la madre comunitaria juega un papel muy importante, pues ella puede detectar temprano los problemas de las familias y alertar al Sistema Nacional de

Bienestar Familiar para que se tomen las medidas de protección y de apoyo que requiera cada caso.

Queridas madres comunitarias: Con gran orgullo sanciono la ley que les asegura un derecho que desde tiempo atrás merecían.

En nombre de todos los colombianos, especialmente de los niños, felicito a las organizaciones que impulsaron el desarrollo y trámite del proyecto y a los ponentes que sacaron adelante esta ley que honra a la mujer colombiana que es madre y trabajadora. A todas ustedes las invito para que nos sigan acompañando en la construcción de una sociedad más justa, en la que la plena vigencia de los derechos de los niños es la base de la paz y la convivencia. Así tendremos asegurado un mejor porvenir, generoso en oportunidades para todos.

Hoy, al ver las caras de tantas mujeres dedicadas a atender y educar a los hijos de amigos y vecinos, me he convencido de que madre sí puede haber más de una, -ese es el caso de miles de niños en Colombia- y que es un deber de todos ofrecer las mejores garantías para que cumplan esa tarea.

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS GLOBALES PARA EL PROGRESO DE TODOS LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la clausura de la III Conferencia
Internacional de Telecomunicaciones
"Competencia y Mercado-Realidad y Futuro".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de julio de 1999.

Es para mí un gran honor clausurar esta Tercera Conferencia Internacional de las Telecomunicaciones, "Competencia y Mercado, Realidad y Futuro".

Vengo para reflexionar con ustedes sobre el porvenir de uno de los sectores más prósperos de la vida moderna. Un sector que además de dinámico, penetra la industria y el comercio.

Cuando nos encontramos a punto de iniciar un nuevo milenio, las telecomunicaciones se han convertido en "el servicio de los servicios" y en una de las bases fundamentales para la construcción de desarrollo, progreso y empleo.

Como Presidente de Colombia sigo con interés el desarrollo de este sector tan dinámico y competitivo. Mi preocupación ante este mundo de tecnología y conocimiento es insertar a Colombia en la era global de la Información y utilizar su desarrollo en beneficio del país.

Ahora que estamos trabajando por el cambio, mi gobierno contempla a las telecomunicaciones como una herramienta básica para la reactivación de la economía y la generación de empleo.

La realidad es que Colombia cuenta con una infraestructura de redes y servicios de comunicaciones de calidad, disponibilidad y competencia. Infortunadamente, los beneficios que generan no se han distribuido aún en forma igualitaria a todos los sectores y regiones del país.

Nuestra gran meta es trabajar para que todos los colombianos accedan de forma equitativa a esos servicios. Este es uno de los desafíos que hemos asumido porque estamos empeñados en la construcción de un nuevo país con mejores oportunidades para todos y con más justicia social.

Dentro de nuestra estrategia sectorial, uno de los propósitos es llevar el servicio básico de telefonía rural comunitaria a todo el territorio nacional. Esto lo lograremos mediante la eficiente aplicación de los recursos del Ministerio de Comunicaciones a través del programa Compartel.

Queremos que Compartel sea ejemplo de lo que se puede hacer en materia de financiación, promoción y fomento de las telecomunicaciones entre los colombianos que más lo necesitan.

Quiero que como en el Cuento Peregrino de García Márquez, el que necesite un teléfono, lo encuentre.

Nuestro objetivo es que el sector de comunicaciones refuerce su participación en el producto interno bruto y que la infraestructura de información, brinde a las comunidades la autonomía y las herramientas necesarias para que incidan positivamente en los procesos económicos, sociales y políticos, y se fortalezca la competitividad.

Mi gobierno sabe de la importancia de las comunicaciones en el desarrollo de la sociedad, en la difusión de la información, en el fortalecimiento de la democracia y la cultura, en la generación de empleo, y el mejoramiento de la justicia social. Las telecomunicaciones son un gran vehículo para el progreso y para la paz y para el futuro de los jóvenes colombianos.

Nuestro compromiso es con el cambio, y por lo tanto con la incorporación de nuevas tecnologías y nuevos servicios. Es nuestro deber estar al día con una tecnología cambiante en la que lo que ayer nos sorprendía, hoy se modificó y mañana se puede mejorar. Donde los cambios se producen a la velocidad de las horas. ¡Aprovechemos esta condición!

La comercialización de productos, requiere de una infraestructura adecuada en la que es indispensable el uso de redes de comunicación como "Internet". Queremos promover la utilización del comercio electrónico, para facilitar la oferta de productos industriales y agropecuarios desde su origen, y eliminar a los intermediarios en el proceso productivo.

Una de las prioridades de mi gobierno, es promover el desarrollo de infraestructuras globales necesarias para el progreso de todos los sectores de la sociedad.

El Gobierno Nacional ha incluido en el Plan de Desarrollo el Internet, como una estrategia de interés nacional. Estamos empeñados en la promoción de este medio y en facilitar el acceso a toda la población en todos los rincones del país.

El gobierno está trabajando en un plan que permita la democratización o el acceso generalizado al Internet, porque entendemos que esa es la manera de lograr una verdadera revolución educativa.

Por eso estamos trabajando en la expedición de un nuevo marco jurídico del sector de las telecomunicaciones que garantice el desarrollo de los servicios, en un ambiente de competencia, -con reglas claras y precisas para inversionistas nacionales y extranjeros-, que permita el desarrollo de nuevas tecnologías, y proteja los derechos de los usuarios.

Colombia debe marchar al paso del mundo, de los avances y posibilidades que ofrece Internet. Tenemos un gran interés en acortar la brecha que hay entre la concentración de servidores en los países desarrollados, y los que están en vía de desarrollo.

No sólo es indispensable contar con un marco legal estable, sino que también es necesario, que se tenga una estructura institucional eficiente como la que se definió en la reciente reforma del Estado.

Estamos ajustando el marco jurídico colombiano, sin generar traumatismos para consolidar la liberalización del mercado. Tomaremos medidas y acciones tendientes a obtener mayores coberturas y protección al usuario y como se ha dicho, teniendo en cuenta el fomento del Internet y otras tecnologías de punta.

Colombia ha actualizado las instituciones del sector poniéndolas a tono con el entorno de las telecomunicaciones y con una redistribución de las competencias entre las diferentes instituciones del sector con el fin de hacer más eficaz el cubrimiento de las funciones de intervención del Estado. Se le han atribuido nuevas funciones a la Comisión de Regulación para que en adelante sea responsable no sólo de la expedición del marco regulatorio de los servicios domiciliarios sino de todos los demás servicios de telecomunicaciones. Esa es una muestra de lo que será el nuevo esquema institucional.

Creamos así las condiciones para simplificar su estructura, pues estamos convencidos que la denominada "convergencia de los servicios" es una realidad técnica, que debe materializarse también en la realidad económica y jurídica.

Hago una invitación especial a todos los interesados en invertir en nuestro país. Este es un momento especial, en el que hemos propiciado las condiciones que estimulan la inversión extranjera y la creación de puestos de trabajo para los colombianos.

Colombia ha aprovechado la llegada del año 2000 a los sistemas informáticos, asumiéndolo como un reto abre nuevas oportunidades de desarrollo en el nuevo milenio.

Parte de nuestro compromiso ha sido la inclusión de la emergencia informática del año 2000 en el Plan de Desarrollo y la adopción de medidas necesarias para evitar el caos informático, razón por la cual, se incluyen disposiciones para facilitar las herramientas necesarias para afrontar la crisis informática.

Los colombianos hemos aprovechado esta oportunidad para hacer una gigantesca operación de conversión, de actualización y de confirmación de la solidez de la modernización informática de la última década.

El Gobierno Nacional ha afrontado el problema con los lineamientos que acogen las recomendaciones de mayor reconocimiento en el mundo. Para ello ha establecido una estructura nacional encabezada por Planeación Nacional y por el Consejo Asesor del Año 2000.

Este es un Consejo de alto nivel, con soporte técnico y capacidad de diseñar e impulsar las políticas que solucionen el llamado A2K. En cada ministerio y entidad del Estado de carácter nacional, se han integrado los equipos responsables de orientar los planes de contingencia y de apoyar acciones tanto en el sector público como en el privado.

Estamos demostrando que Colombia no se ha sentado a esperar la llegada del año 2000.

La naturaleza de este reto y su importancia para la inserción de Colombia en el escenario internacional nos ha llevado a aliarnos con los demás países del mundo, para la conversión informática del cambio de milenio. En diferentes eventos internacionales hemos dado cuenta de nuestros avances y limitaciones y hemos fortalecido los mecanismos de cooperación. Esta es la ocasión para demostrar que la dinámica de modernización en tecnologías de información nos permite recibir el año 2000. Es también la ocasión para demostrar que el país cuenta con una plataforma informática confiable para inversionistas nacionales y extranjeros.

En el sector de las telecomunicaciones, a través de su programa Año 2000 del Ministerio de Comunicaciones, se viene desarrollando una eficiente gestión con las empresas más representativas del país y consideradas como la columna vertebral de los servicios de telecomunicaciones. De esta forma, hemos obtenido avances significativos que permitirán garantizar la continuidad de los servicios para los usuarios nacionales e internacionales. Colombia cumple de manera responsable, los lineamientos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Estamos a pocos días de iniciar el nuevo siglo y tenemos el gran reto de limitar las fallas en los sistemas de información. Por eso he asignado responsabilidades precisas a cada ministerio y desde el gobierno seguiremos propiciando la atención de esta emergencia.

La III Conferencia Internacional de Telecomunicaciones organizada por la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones es en verdad la manera más indicada para diseminar en forma amplia entre los actores del sector, los últimos desarrollos en todos los campos de las telecomunicaciones. Por este motivo felicito y reconozco el importante esfuerzo de sus participantes. Estoy seguro de que con sus aportes han contribuido positivamente a la actualización sobre esta trascendental materia.

Todos los colombianos estamos comprometidos en la construcción de un nuevo país. En materia de telecomunicaciones tenemos el compromiso urgente de garantizar una regulación efectiva y de promover todas las acciones encaminadas al desarrollo sectorial.

Sé que las telecomunicaciones ofrecen oportunidad de generar empleo para los colombianos. Es un sector dinámico, capaz de atraer inversión extranjera y de aumentar nuestra calidad de vida. En él hemos puesto nuestra fe a sabiendas que el futuro es parte esencial de nuestro presente.

Ahora que hemos tratado con responsabilidad este tema, quiero repetir una frase del poeta Borges que idealiza un anhelo que es de todos: "ojalá alguna vez tengamos un mundo sin fronteras ni injusticias". Yo estoy convencido que lo primero se logra con una estructura de telecomunicaciones eficiente. Lo segundo con el trabajo de todo un país que sueña y trabaja por un futuro mejor, que ofrezca oportunidades y empleo para todos. La nuestra es la ruta de la paz, de la reconciliación y la equidad y a través de ella estamos transitando.

LUCRAR CONTRA LA TRAMITOMANÍA ES LUCRAR CONTRA LA CORRUPCIÓN

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
durante la presentación de la Guía General Ciudadana de Trámites
y Servicios de la Administración Pública de Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de julio de 1999.

La Guía General Ciudadana de Trámites y Servicios de la Administración Pública de Colombia es el resultado del compromiso de mi gobierno por modernizar la administración pública nacional, para ponerla al servicio de los ciudadanos. Ella hace parte del programa de modernización del Estado que descansa sobre tres pilares: la lucha contra la corrupción, la lucha contra la tramitomanía y la reorganización de las estructuras de algunas entidades.

El Estado colombiano debe contar con instituciones eficientes, transparentes y justas al alcance de todos con el fin de lograr una mayor certidumbre jurídica, aumentar los incentivos para la inversión e impedir que los ciudadanos se pierdan en el laberinto sin salidas de la tramitología.

Un ciudadano bien informado, nos permite establecer una relación de colaboración entre la administración y los individuos, a fin de que el Estado no sea entendido como un complicado sistema de engranajes oxidados, o como decía Nietzsche: "el más frío de todos los monstruos fríos", sino como una institución transparente dedicada a servir a los ciudadanos para realizar el bien común.

Uno de los obstáculos más graves para el desarrollo es sin lugar a dudas el fenómeno de la corrupción. Ella deteriora la confianza de los individuos en las entidades públicas, genera incertidumbre e inseguridad en la economía y relaja la ética ciudadana, convirtiéndose en fuente de violencia e injusticia. Por ello, esta Guía Ciudadana es una demostración más de la determinación del Gobierno Nacional de luchar contra todas las formas de corrupción. Luchar contra la tramitomanía es luchar contra la corrupción.

Esta importante publicación es un paso fundamental para conseguir una administración más ágil, dinámica, racional, y eficiente. En ella, se puede encontrar la información básica de los cerca de 1.400 trámites que puede solicitar cualquier persona ante un organismo administrativo del Estado. Su consulta permitirá un ahorro de tiempo, de costos y de esfuerzos para la administración y, sobre todo para los ciudadanos, con lo que nuestra administración tendrá que asumir un compromiso de calidad, de celeridad y también de moralidad en la gestión de los asuntos públicos.

Adicionalmente, esta Guía será actualizada en forma permanente y la información estará disponible vía Internet, con el fin de garantizar su acceso oportuno, claro y gratuito.

La Guía Ciudadana es el resultado de un convenio suscrito entre la Fundación Instituto Iberoamericano de Administración Pública de España (FILAP), y el Departamento Administrativo de la Función Pública de Colombia (DAFP), con la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), y se constituye en una clara muestra de las excelentes relaciones que unen a España con Colombia.

La culminación exitosa de este proyecto permite presentar este instrumento que dará continuidad al proceso de modernización del Estado, para así acomodarlo a los retos del siglo XXI. Con la información recogida en esta Guía, no sólo toda la administración conocerá sus responsabilidades con los ciudadanos, sino que todos los colombianos sabrán el sentido último de su administración: el de estar al servicio de todos.

Deseo agradecer a la Fundación Instituto Iberoamericano de Administración Pública, FIAP, a la Agencia Española de Cooperación Internacional, AECI y al gobierno de España la ayuda y confianza en este país y en su administración. Gracias a ellos fue posible este trabajo, que se constituye en el primero de esta naturaleza en toda América Latina. Asimismo quiero felicitar a todos los funcionarios públicos de nuestro país que hicieron posible recopilar la información contenida en estas más de mil páginas. Esta es principalmente su Guía Ciudadana.

EL MES EN GRÁFICAS

NO DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

NO HAY PAZ SI NO SE CONSTRUYE LA ESPERANZA

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega del premio
a la convivencia otorgado al presidente de la República
Andrés Pastrana Arango, por la fundación Miguel Ángel Blanco.*

Valencia, España, 12 de julio de 1999.

Hoy vengo ante ustedes con la certeza de poder mirar en cada uno los múltiples rostros de la paz.

Vengo con el saludo agradecido de Andrés Pastrana, el Presidente de una Colombia que lucha incesante por la paz y que agradece este premio y justiprecia su significado.

Dicen que un buen premio surge cuando es oportuno y cordial. En éste concurren esas dos características: es ahora cuando hay que apoyar a Colombia y quién no sabe que la cordialidad de quienes lo otorgan parte de esa raíz de inmortalidad de Miguel Ángel Blanco ganada para la historia por el testimonio y por el sacrificio y prolongada por sus afectos María del Mar y sus amigos Federico, José Federico, Joaquín, Daniel, Ana y en ellos el pueblo todo de Ermua, su espíritu convertido en divisa y por qué no decirlo claramente que aquí está toda España, la de este lado del mundo y todo ese espíritu hispano que construye la historia desde Iberoamérica.

Quiero decirles que acudo emocionada a recibir el premio en nombre de Andrés. Siento la alegría de poder recordar a Miguel Ángel y desde que llegué a España en esta oportunidad he mirado a los jóve-

nes que encuentro y a los niños y les confieso que he visto esa semilla caminante de Miguel Ángel, que se ha apoderado de la juventud española para decir que el milenio que se abre es un milenio de paz.

Miguel Ángel se levantó desde su muerte y le creció la vida y con él los ciudadanos de España fueron juntando sus voces. Creció en todos la audiencia de la paz; creció en todos la certeza de la tolerancia que se afirma en principios, creció en todos la convivencia y entonces la muerte tuvo que retirarse avergonzada.

Donde despiertan los pueblos crece la vida. Miguel Ángel fue la voz, el compromiso y el testimonio que España necesitaba.

Hoy he venido a llevarme en el premio la voz de Miguel Ángel para una patria que como la mía necesita de voces que la despierten a la paz. Me llevo el premio y el alma de Miguel Ángel porque quiero poder ver en cada colombiano cómo es el despertar a la cultura de la vida.

Qué grave daño nos hicieron aquellos que sólo aspiraron a la paz degradada de esa coexistencia pacífica de quienes no le hacen mal a nadie pero se niegan a hacerle el bien al prójimo.

La paz degradada por la indiferencia del destino común de la sociedad mata los sueños que son el cauce de las civilizaciones.

Con personas como Miguel Ángel hemos tenido que reconocer que es preciso sembrar la convivencia afirmada en el valor positivo de la solidaridad, en donde la clave no es sólo el no hacerle el mal a alguien sino saberse en la obligación de hacerle el bien. Miguel Ángel representa el final del cainismo social de aquellos que todavía se interrogan ¿seré yo acaso guarda de mi hermano?

Quiero recordar aquí que la paz sólo es posible si se reconoce la dignidad de la persona humana, que la paz sólo es posible si percibimos que la vida es un don sin excepción y que el mandamiento de no matar sigue vigente; que la paz sólo es posible si hay solidaridad y sentido de participación; que la paz sólo es posible cuando sobre la mesa hay el pan nuestro de cada día y sobre todo cuando se percibe

que la violencia es la expresión de una sociedad en donde quien la ejerce reconoce su frustración y su fracaso; quiero decir que no hay paz si no se construye la esperanza.

Esto es lo que estamos haciendo con Andrés en Colombia; esto es lo que ustedes apoyan con este premio y esto es el tesoro común que nos dejó Miguel Ángel.

Leyendo un periódico ya pasado decía en su titular: Ermua dio su emocionado último adiós a Miguel Ángel. Permítanme decirles ahora algo diferente: Hoy desde Ermua y desde Valencia, estamos diciendo: Bienvenido Miguel Ángel a la paz que creaste. Gracias por haber sido el grano de trigo que con su sacrificio permite hoy cosechar aquí el trigal de la convivencia y gracias por ir a Colombia a ayudarnos a engendrar la vida.

ADECUADA NUTRICIÓN: DERECHO FUNDAMENTAL E INVERSIÓN EN EL FUTURO DE COLOMBIA

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante la visita al departamento
del Chocó con motivo del lanzamiento del Programa de Nutrición
Comunitaria y entrega de Desayunos Escolares.*

Quibdó, 28 de julio de 1999.

Queridos amigos:

La sabiduría popular enseña que mientras hay vida hay esperanzas; en esta época de grandes retos nuestra Colombia necesita del concurso de todos, es por eso que hoy quiero darles un mensaje de apoyo a todas las labores que desarrollen alrededor del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición.

Dentro de la Política Social que constituye la columna vertebral de este gobierno, la familia, como institución fundamental ocupa un lugar estelar. Los niños y las niñas son nuestra preocupación primordial no solamente porque ellos son el futuro de Colombia, no solamente porque son nuestra mayor riqueza, sino porque ninguna democracia que se respete puede cargar con la tacha moral de dejar languidecer a sus niños en la pobreza y el abandono. Por ello, porque la familia tiene que ser el motor fundamental del proceso de reconstrucción del país, el gobierno ha puesto en marcha el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, bajo el liderazgo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, SNBF. El plan contempla estrategias básicas que integran acciones en salud, nutrición, educación, seguridad alimentaria y protección al medio ambiente.

El Estado colombiano adquirió en la Conferencia Internacional de Nutrición, celebrada en Roma en 1992, una serie de compromisos respecto a la familia, compromisos que queremos impulsar y cumplir. Es obvio que el primer paso para lograr una niñez sana mental y físicamente debe dirigirse hacia una adecuada nutrición, que les garantice a nuestros niños el consumo de alimentos indispensables para su desarrollo armónico. Esto, además de ser un derecho fundamental, es una inversión en el futuro de Colombia, porque una juventud mal nutrida jamás podrá tener la potencialidad necesaria para romper las barreras del subdesarrollo y para superar los factores objetivos que propician la violencia.

En esta ocasión he venido a Quibdó a lanzar el Programa de Desayunos Escolares como una prueba piloto, a través de alianzas estratégicas con la empresa privada, con él se beneficiarán 250 mil niños chocoanos de los estratos 1 y 2. Como lo prometió el Presidente, el desayuno escolar en el Chocó será una realidad en el nuevo milenio.

Hemos querido también dentro del proceso descentralizador que inspira al gobierno, vincular al plan a las autoridades departamentales y municipales. Creemos que los mecanismos de cogestión y de cofinanciación son una herramienta muy útil para evitar la dispersión de los esfuerzos administrativos y financieros y permiten que los recursos disponibles lleguen más fácilmente y con mayor eficiencia a los sectores que con mayor urgencia los necesitan.

Con el fin de incrementar la eficiencia en la inversión de los recursos que infortunadamente no son tan generosos como nosotros quisiéramos dada la situación fiscal del país, hemos querido igualmente buscar con imaginación y con audacia nuevas estrategias en materia de alimentación y nutrición, con alimentos de alto valor nutricional como: frijol, soya, quinua, cidra, chachafruto, papachina, borjón y chontaduro, etc. Estos alimentos hasta ahora no han formado parte de la dieta tradicional de los colombianos, pero esperamos con ello abrir el abanico de alternativas en educación nutricional.

Hoy aquí 10.000 personas van a ser graduadas, luego de la capacitación que recibieron en manipulación de alimentos, y que les abrió

la posibilidad de involucrar alimentos autóctonos y de alto valor nutritivo dentro de su dieta diaria.

Asimismo, vendrá una segunda fase que comprende capacitación en conversión empresarial, para que la comunidad alrededor de la nutrición también pueda generar recursos a través de empresas asociativas, buscando un mejor ingreso familiar.

Queridos amigos: se ha dicho en una hermosa y afortunada frase: Que nunca es más oscura la noche que cuando se acerca la aurora. Tengamos confianza en el futuro de Colombia, tengamos confianza en las capacidades de nuestro pueblo grande y generoso, roguemos a Dios que la aurora de la paz, ilumine pronto los campos de la patria.

Muchas gracias por creer en un mejor mañana, por esa labor tan importante a favor de los niños y la familia y cuenten con nuestro apoyo.

INTERLOCUTOR PARA EL CASO DE REHENES

Comunicado a la opinión pública.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de julio de 1999.

El Gobierno Nacional informa a la opinión pública que el doctor Juan Gabriel Uribe se encuentra en Alemania realizando conversaciones de carácter humanitario destinadas a la liberación de los secuestrados del avión de Avianca, la Iglesia La María de Cali, y los pescadores de Barranquilla por parte del Eln.

El único interlocutor válido, designado de manera específica por el jefe de la organización, Nicolás Rodríguez Bautista, alias "Gabino" para estos diálogos, es el parlamentario alemán Bernd Schmidbauer.

De esta manera, se establece que el doctor Uribe se ha entrevistado en el marco descrito, únicamente con el señor Schmidbauer.

DECISIÓN IRREVOCABLE DE CONTINUAR TRABAJANDO POR LA PAZ DE LA NACIÓN

Comunicado de prensa.

San Vicente del Caguán, Caquetania, 17 julio de 1999.

El siguiente es un comunicado de prensa a la opinión pública sobre el proceso de paz. Comunicado de la mesa de negociación a la opinión pública.

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep designados por las partes para que los represente en la Mesa de los Diálogos para la Negociación, el coordinador por parte del gobierno del Comité Temático Nacional y el Alto Comisionado para la Paz reunidos en jurisdicción del municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, después de haber sostenido durante dos días consecutivos reuniones con el propósito de llegar a un acuerdo de consenso para la integración de la Comisión Internacional de Acompañamiento para la Verificación acordada el día dos de mayo de 1999, en la reunión celebrada entre el señor Presidente de la República y del Comandante de las Farc-Ep, se permiten informar a la opinión pública:

1. Que durante las reuniones sostenidas no fue posible llegar a un consenso para la integración de la Comisión Internacional de Acompañamiento para la verificación de las normas para la Zona de Distensión.

2. En virtud de lo anterior y con el propósito de elevar consultas y hacer algunas reflexiones sobre el tema se acordó aplazar la instalación de la Mesa de Diálogo para la negociación que estaba prevista para el próximo 19 de julio.
3. Realizar una nueva reunión de los voceros el próximo 30 de julio en lugar que se definirá previamente.
4. Reiterar nuestra decisión irrevocable de continuar trabajando en el propósito de encontrar una salida política negociada al conflicto que vive nuestro país y lograr así construir un estado fundamental en la justicia social.

Por el Gobierno firman:

Víctor G. Ricardo, Alto Comisionado para la Paz;

Néstor Humberto Martínez Neira, coordinador Comité Temático por parte del Gobierno Nacional;

Fabio Valencia Cossio, negociador;

Pedro Gómez Barrero, negociador;

Camilo Gómez Alzate, negociador.

Por las Farc-Ep firman:

Raúl Reyes, negociador;

Joaquín Gómez, negociador;

Fabián Ramírez, negociador.

FE EN EL FUTURO DEL EJE CAFETERO

*Mensaje del Presidente Andrés Pastrana Arango,
al cumplirse seis meses del terremoto.*

Santa Fe Bogotá, D. C., 25 de julio de 1999.

Al cumplirse hoy 180 días desde el fatídico terremoto que sacudió a la próspera región del eje cafetero colombiano nuevamente me uno a la tristeza por los más de mil muertos dejados por el sismo y los 400 mil afectados en sus viviendas. Es una situación que en sus primeras horas siempre recordaré con dolor, un dolor que sólo se siente cuando se ha estado tan cerca de la tragedia como lo he estado yo. También se me ha quedado gravado como un símbolo de buen augurio para Colombia el tesón, la resolución, el estoicismo de las gentes del eje cafetero.

Han pasado apenas seis meses del desastre natural que le ha costado a Colombia cerca de dos puntos de su Producto Interno Bruto PIB, y el proceso de reconstrucción avanza por buen camino.

He visto con gran alegría cómo en la prensa regional se han publicado los nombres de cerca de 25 mil de las familias beneficiarias de los subsidios diseñados por el gobierno para reparar, relocalizar o reconstruir las viviendas afectadas. El total de las 85 mil familias beneficiadas estará listo en algunas semanas más.

Toda la energía del Estado y de la sociedad civil organizada se ha unido para adelantar el novedoso proceso de reconstrucción que el Fondo, creado para el efecto, ha contratado con 31 gerencias zonales en cabezas de organizaciones no gubernamentales. Una labor que se ha cumplido en concordancia con alcaldes, gobernadores y sus respectivas autoridades de planeación en cinco departamentos y 28 municipios.

El presupuesto de la reconstrucción está asegurado con apropiaciones de un billón de pesos para este año y 700 mil millones más para las vigencias del 2000 y del 2001.

Agradezco la generosidad de los colombianos y de la comunidad internacional que aún hoy mantienen una importante ayuda financiera y técnica en el proceso de reconstrucción.

Y agradezco además a quienes continúan, como lo hace el Gobierno, trabajando sin cansancio y a aquellos que tomaron la posición de pasar de estar preocupados a estar involucrados. Hoy expresamos nuevamente nuestra fe en el futuro del eje cafetero, reafirmado por las múltiples expresiones de confianza que han tenido lugar hoy en todos los municipios de la región.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió como testigo a la firma de 15 contratos entre el Forec y las ONG responsables de la reconstrucción de igual número de zonas afectadas en Armenia. Armenia, 1º de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es testigo de la firma del convenio Altísimo Entendimiento Mutuo al Desarrollo de la Cooperación Bilateral entre la República de Colombia y la República de Irán, firmados por el primer vicepresidente de Irán, doctor Hassan Habibi y el vicepresidente de Colombia, Gustavo Bell Lemus. Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los directivos de las centrales obreras. Entre ellos Luis Eduardo Garzón, presidente de la CUT y Julio Roberto Gómez, secretario general de la CGTD. Casa de Nariño, 6 de julio de 1999.



Ante el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, tomaron posesión los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Corte Constitucional y del Consejo de Estado, entre ellos Giomar Jiménez Muñoz, Silvio Fernando Trejos, Manuel Ardila Velásquez, Luis Gonzalo Toro Correa, Carlos Ignacio Jaramillo y Gabriel Eduardo Mendoza. Casa de Nariño, 7 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la Casa de la Cultura "Darío Echandía Olaya" en el municipio de Chaparral. Lo acompañan entre otros el ministro de Cultura, Alberto Casas Santamaría y el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez. Chaparral, Tolima, 9 julio de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hizo entrega de cien computadores a los secretarios de educación de diferentes regiones del país. La acompañan el ministro de Educación, Germán Bula Escobar; el gerente general de la firma Compac, Fernando Osorio; y María Mercedes De la Espriella de Bell, esposa del Vicepresidente de la República. Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace una oración por la paz de Colombia, durante la misa ofrecida a la Virgen de Chiquinquirá en la Plaza de Bolívar. Con él, el arzobispo de Bogotá, monseñor Pedro Rubiano Sáenz; el arzobispo de Medellín, monseñor Alberto Giraldo Jaramillo; y el obispo del Socorro y San Gil, monseñor José Leonardo Gómez Serna. Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de julio de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recibe de manos de Ana Mar Blanco, el premio de Convivencia, Miguel Ángel Blanco, otorgado por unanimidad al presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, por sus logros en el proceso de paz colombiano. Valencia, España, 12 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el proyecto "Manos a la Obra", con el cual generarán más de 1.500 nuevos empleos en la ampliación de la Autopista Sur de Santa Fe de Bogotá, con un costo total de 25 mil millones de pesos. Soacha, Cundinamarca, 13 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el director del Partido Liberal, Horacio Serpa. Casa de Naríño, 13 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró a todos los agentes de la policía que enfrentaron valerosamente los ataques de la guerrilla contra la población civil en Puerto Lleras y Puerto Rico, en el departamento del Meta. Santa Fe de Bogotá, 14 de julio de 1999.



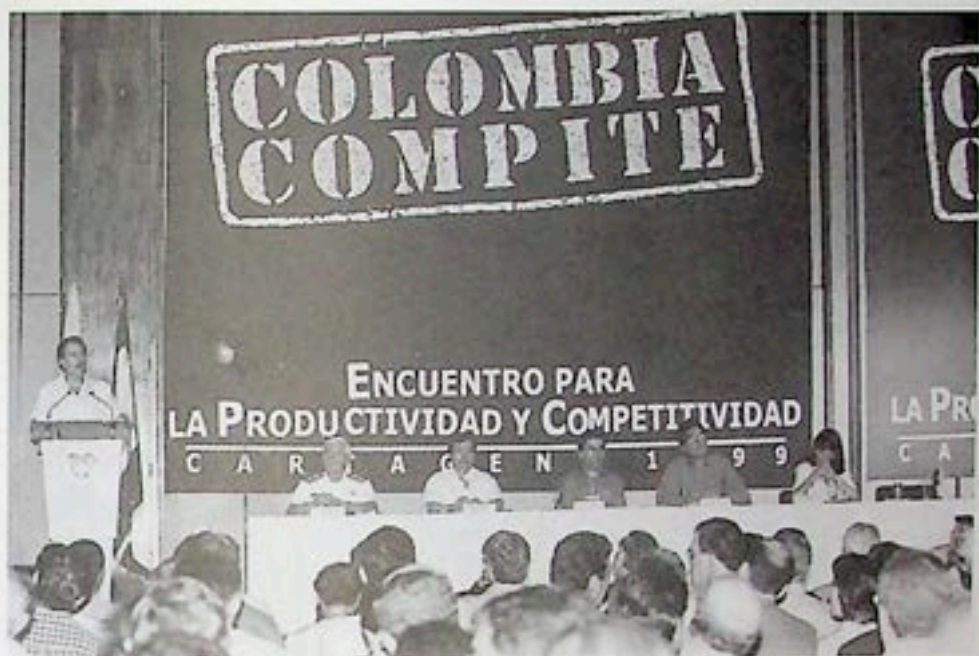
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entregó el Pabellón Nacional a la delegación colombiana que representará al país en los XIII Juegos Panamericanos de Winnipeg, Canadá. Casa de Nariño, 14 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorrió los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico en el departamento del Meta, después de los ataques perpetrados por la guerrilla. Puerto Lleras, Meta, 15 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con uno de los soldados que resistieron el ataque de la guerrilla al municipio de Puerto Lleras en el departamento del Meta. Puerto Rico, Meta, 15 julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló ante 500 industriales, empresarios y exportadores, el encuentro para la Productividad y la Competitividad, "Colombia Compite". Lo acompañan en la mesa el contraalmirante Jairo Córdoba Forero; el secretario general de la Presidencia de la República, Juan Hernández Celis; los ministros Germán Bula, Mauricio Cárdenas y Martha Lucía Ramírez. Cartagena de Indias, 16 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió como testigo de honor a la firma de los acuerdos de intercambio comercial entre el gobierno de Colombia y la Organización de Comercio Exterior del Japón Jetro, por parte de la ministra de Comercio Exterior, Martha Lucía Ramírez; y el presidente de Jetro, Noboru Hatakeyama. Casa de Nariño, 20 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, su equipo de gobierno y la comisión de parlamentarios se dirigen al Congreso para su intervención en la instalación de las sesiones ordinarias. Casa de Nariño, 20 de julio de 1999.



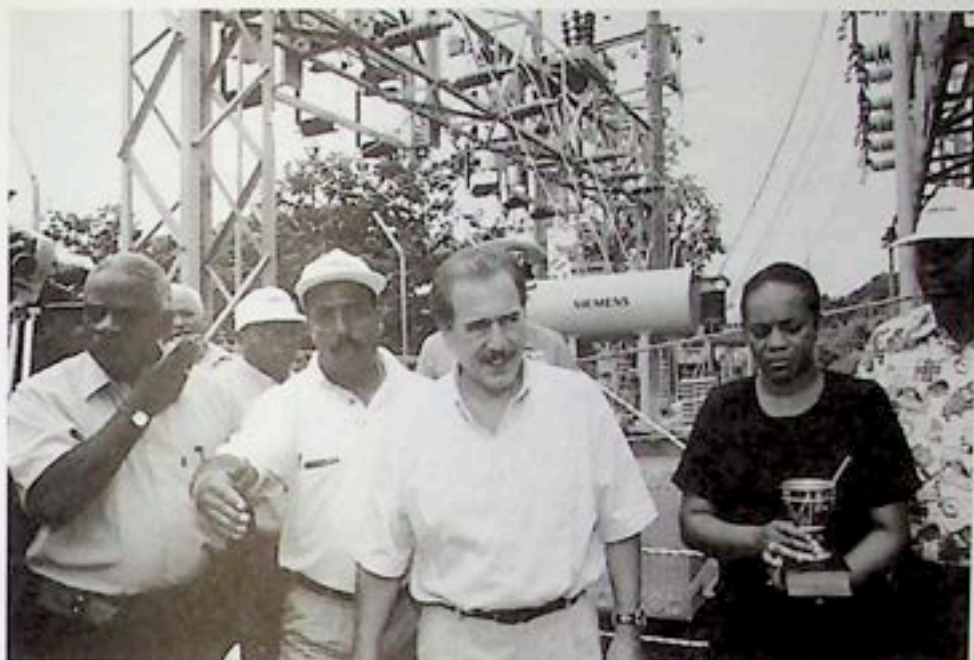
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su hija Valentina Pastrana Puyana, asistieron a la inauguración del Centro Interactuante para las Artes "CIPA". Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de julio de 1999.



El Gobierno en pleno instaló la Comisión Ampliada de Concertación Laboral a la que asistieron empresarios, trabajadores y ministros. En la foto aparecen el director de Planeación Jaime Ruiz Llano y los dirigentes sindicales Julio Roberto Gómez, secretario general de la CGTD; Luis Eduardo Garzón, presidente de la CUT; Apécides Alviz, presidente de la CTC. Casa de Nariño, 21 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de la Federación Nacional de Cafeteros, Jorge Cárdenas Gutiérrez, se comprometieron con el futuro del Eje Cafetero, al unirse en la alianza "Cosiendo el Futuro", como una iniciativa para generar 25 mil empleos en esta región. Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la estación eléctrica de ICEL en Bahía Solano, en la ciudad de Quibdó, la cual beneficiará a los habitantes de la región pacífica. Bahía Solano, 23 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, lanzó el programa "La Caja Ecológica", el cual pretende generar conciencia ambiental en niños y jóvenes de nuestro país. Bahía Solano, 23 de julio de 1999.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitaron la tribu indígena Emberá, en el corregimiento El Papayo, al sur del litoral Pacífico. El Papayo, 24 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el general Barry McCaffrey, zar antidrogas de los Estados Unidos. Casa de Nariño, 26 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el túnel "Argelino Durán Quintero", en la nueva vía al Llano. En la foto aparecen la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, el ministro de Transporte, Mauricio Cárdenas Santamaría y el industrial Luis Carlos Sarmiento Angulo. Túnel del Boquerón, 27 de julio de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó la escuela "María Montessori", en la ciudad de Quibdó donde donó una biblioteca escolar. Quibdó, 28 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a un trabajador durante su visita a la Compañía Colombiana Automotriz, con motivo del lanzamiento del primer carro Ford ensamblado en Colombia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 28 de julio de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, canalizó recursos provenientes de unas donaciones por 11 millones de pesos, para la reparación del asilo de ancianos San José de la ciudad de Pereira, el cual se vio afectado por el terremoto del Eje Cafetero. Pereira, 29 de julio de 1999.



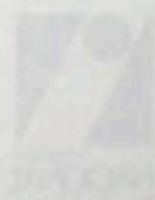
La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y el general Rosso José Serrano, asistieron a la entrega de viviendas para los policías damnificados por el terremoto del Eje Cafetero. Pereira, 29 de julio de 1999.

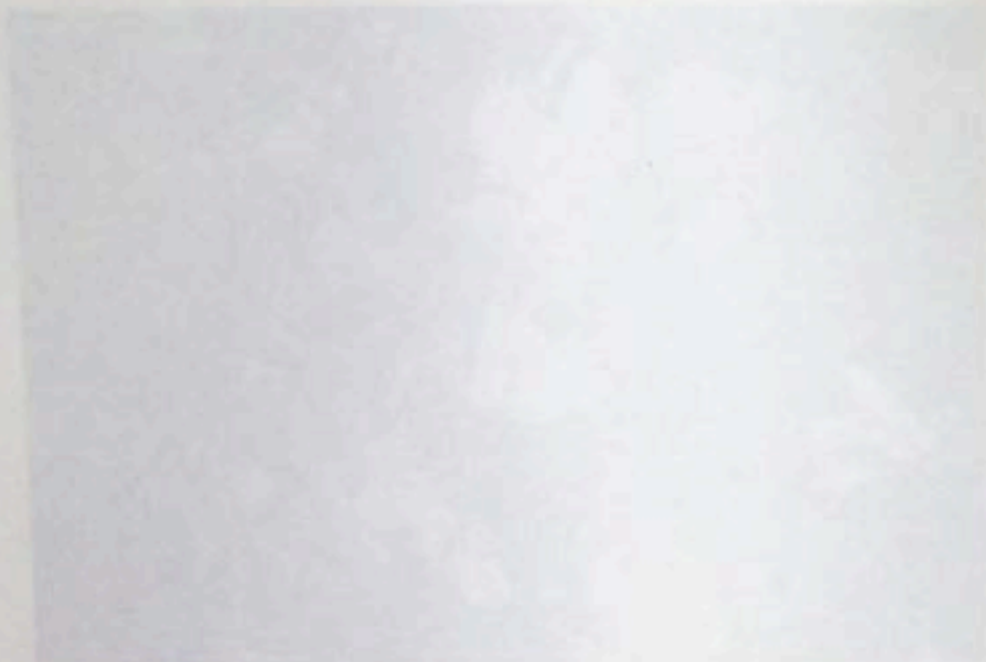


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega "Incentivos a los Pioneros del Deporte", lo reciben el beisbolista Miguel Chávez y el atleta Pedro Grajales. Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, sancionó la ley de las madres comunitarias, en el barrio Santa Librada, al suroriente de la Capital. Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de julio de 1999.





Faded text, likely a title or subtitle, located below the large image. The text is illegible due to blurriness.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Quiero decirles que la pasividad y la tolerancia frente a la injusticia social se acabaron. Porque el Estado sólo existe para ofrecer bienestar a los ciudadanos, mi gobierno le apostó a lo social.

Cruzamos un valle recesivo. Pero, allá en la distancia, y cada vez más cerca, se encuentra la ruta que vamos a recorrer, paso a paso, mes a mes, fuertes en nuestra voluntad y pacientes en la dificultad. Una ruta que nos conducirá a una era renovada de esperanza y crecimiento, de más empleo y una mejor calidad de vida.

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Congreso de la República.

En un mundo crecientemente globalizado las empresas obligatoriamente deben entender que su mercado es el mercado mundial y que el mercado nacional es apenas una parte importante de aquél pero no es el todo. Los empresarios tendrán que dejar de mirar a los mercados externos como una alternativa o como algo marginal para tenerlos de manera permanente como un destino obligado para parte importante de su producción.

Pero incrementar la competitividad es un proceso que involucra acciones en diversos frentes. Esta es una tarea que requiere una alianza entre el Gobierno, el sector privado, los trabajadores y la comunidad académica con una visión de largo plazo. Todos los actores tienen tareas específicas en el campo de la productividad.

Encuentro para la Productividad y Competitividad.

Sabemos que la Convivencia y la Seguridad Ciudadana son los pilares fundamentales de nuestra democracia, y que por eso, debemos defender este derecho de todos. Mi gobierno está comprometido en la construcción de soluciones concretas a los problemas de seguridad en los campos y ciudades. De su solución depende nuestra calidad de vida, nuestro progreso y nuestro empleo.

Por eso presento a los colombianos la **Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana**. Se trata de una propuesta integral del Gobierno Nacional cuyo objetivo primordial es lograr un cambio en la convivencia y en la seguridad ciudadana. Queremos garantizarles a todos y cada uno de los colombianos las condiciones necesarias de bienestar y tranquilidad.

Lanzamiento de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana y la entrega de mil nuevos policías a la ciudad de Santa Fe de Bogotá.

Presidencia de la República



C O L O M B I A

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Agosto de 1999



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320-98
P17m
713g.2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

AGOSTO DE 1999

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• SALUD

- 11 NUESTRA PRIORIDAD ES GARANTIZAR LA SALUD DE LOS COLOMBIANOS MENOS FAVORECIDOS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su visita al departamento de Santander.
- 55 EQUIPO MÉDICO Y HUMANO QUE HA TRASCENDIDO LOS PRINCIPIOS DE EXCELENCIA Y HUMANIDAD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración del 65 aniversario y la imposición de la Cruz de Boyacá, al Instituto Nacional de Cancerología.

• ECONOMÍA

- 17 UN SECTOR FINANCIERO SÓLIDO Y FORTALECIDO, PIEZA FUNDAMENTAL PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la sanción de la Ley de Reforma Financiera.
- 29 CAPITALS EXTRANJEROS QUE LE APUESTAN AL FUTURO, A LA ESTABILIDAD Y AL PROGRESO DE NUESTRO PAÍS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la fusión de ABN AMRO Bank y el Banco Real de Colombia.
- 101 LA ANDI, LÍDER EJEMPLAR, MODELO DE CREATIVIDAD, TESÓN Y COMPROMISO CON EL FUTURO DE COLOMBIA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la asamblea anual de la ANDI.
- 113 COLOMBIA TODA, SERÁ FISCAL DEL TRABAJO EFICIENTE DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la instalación de la Comisión de la Verdad para el sector financiero estatal.

• DEFENSA Y SEGURIDAD

- 23 NUEVA UNIDAD OPERATIVA, VIGÍA DE LOS RÍOS DE COLOMBIA ALIADOS DE LA PAZ Y EL CAMBIO**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la Brigada Fluvial de la Infantería de Marina en Puerto Leguízamo, Putumayo.

61 APOYO ENTRE POLICÍA Y COMUNIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADES EN PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de los Centros de Atención Inmediata de la Policía (CAI).

97 BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 37, VIGÍA DE NUESTRA INSTITUCIÓN PRESIDENCIAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del LXXI aniversario del Batallón de Infantería No. 37 "Guardia Presidencial".

153 EL BUQUE ESCUELA GLORIA ES COLOMBIA EN LOS MARES DEL MUNDO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del arribo del Buque Escuela Gloria.

• **PAZ**

33 EN BOYACÁ, SE REAFIRMA EL COMPROMISO SOBERANO DE COLOMBIA CON LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y LA DEMOCRACIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de los 180 años de la Batalla de Boyacá y del Ejército Nacional.

• **GOBIERNO**

45 CONSTRUYENDO LAS BASES DE LA COLOMBIA DEL SIGLO XXI
Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de cumplirse el primer aniversario de su gobierno.

85 SEGUIR TRABAJANDO DURO Y SIN DESCANSO POR LA RECUPERACIÓN DE COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango con ocasión de su intervención televisada.

89 LOS GOBERNANTES SON ELEGIDOS PARA CUMPLIR EL MANDATO QUE OBTUVIERON

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango en la clausura del Foro Internacional "Gobernabilidad democrática y el pensamiento de Galán".

171 LO QUE COLOMBIA NECESITA SON APORTES E IDEAS, UNIÓN Y PARTICIPACIÓN, CONSENSOS Y CONCERTACIÓN, NO DESMANES Y VIOLENCIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su intervención radiotelevisada.

• **DERECHOS HUMANOS**

- 67 PROTECCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, CONDICIÓN ESENCIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del cincuentenario de los convenios de Ginebra y la sanción de la ley de reforma al Código de Justicia Penal Militar.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

- 77 GRAN CAPACIDAD DEL PUEBLO PANAMEÑO PARA EL EJERCICIO PLENO DE SU SOBERANÍA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la conmemoración del LXXXV aniversario de la construcción del Canal de Panamá.
- 133 CHILE Y COLOMBIA FORTALEZA DE LA SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de los honores militares de bienvenida al señor presidente de la República de Chile, ingeniero Eduardo Frei Ruiz-Tagle.
- 137 SERVIDORES DEL PUEBLO OBLIGADOS A CREAR UN CAMINO Y UNA ESPERANZA Y A HACERLO DENTRO DE LA VERDAD Y DE LA SOLIDARIDAD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la cena ofrecida en honor del señor presidente de la República de Chile, ingeniero Eduardo Frei Ruiz-Tagle.
- 147 CHILE, MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA REGIÓN**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el Foro de Empresarios colombo-chilenos, en el hotel Tequendama, con la participación del presidente de Chile, Eduardo Frei Ruiz-Tagle.
- 159 DOS NACIONES QUE ESTRECHAN VÍNCULOS POLÍTICOS, CULTURALES Y ECONÓMICOS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de los honores militares de bienvenida al presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández Reyna.
- 163 REPÚBLICA DOMINICANA Y COLOMBIA UNIDAS POR TAREAS Y PROPÓSITOS DE URGENTE ACTUALIDAD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el encuentro de empresarios dominicanos y colombianos celebrado con ocasión de la visita oficial del presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández Reyna.

175 REPÚBLICA DOMINICANA Y COLOMBIA, PAÍSES HERMANOS EN EL PASADO Y EN EL PORVENIR

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la cena ofrecida en honor del señor presidente de la República Dominicana, doctor Leonel Fernández Reyna.

• **DESARROLLO SOCIAL**

119 EN EL ACTUAL GOBIERNO, EL CAMBIO ES CUMPLIR

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la presentación del apoyo financiero de la Nación al programa de inversiones en acueducto y alcantarillado para el Distrito de Barranquilla.

• **EDUCACIÓN**

127 LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FUENTE DE LIDERAZGO Y EJE DEL VERDADERO CAMBIO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de reconocimiento a los programas acreditados por el Consejo Nacional de Acreditación.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

185 JAPÓN: PADRINO EXCEPCIONAL Y AMIGO INCONDICIONAL DEL PUEBLO COLOMBIANO

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la firma del convenio de apadrinamiento del gobierno del Japón en la escuela Policarpa Salavarrieta.

189 EL DESEO DE SUPERACIÓN DE LOS QUINDIANOS NOS INVOLUCRA A TODOS

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la Ciudadela Educativa del Sur.

193 LA RECREACIÓN, DERECHO ESENCIAL DEL SER HUMANO

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el acto de lanzamiento del Plan Nacional de Recreación en la Casa de Nariño.

197 LOS NIÑOS DE COLOMBIA MERECEAN CORAZONES DE ÁNGELES LLENOS DE LUZ

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación con ocasión de la inauguración de la sala Nohra Puyana de Pastrana, de la Fundación Cardio Infantil.

199 EL GOBIERNO DE COLOMBIA EXIGE AL EPL LA INMEDIATA LIBERACIÓN DEL OBISPO DE TIBÚ

Comunicado de prensa.

201 EL GOBIERNO DE COLOMBIA LAMENTA Y CONDENA LA ACCIÓN DIRIGIDA CONTRA SUS SEDES DIPLOMÁTICAS EN VENEZUELA

Comunicado de prensa.

203 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

NUESTRA PRIORIDAD ES GARANTIZAR LA SALUD DE LOS COLOMBIANOS MENOS FAVORECIDOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante su visita al departamento de Santander.*

Bucaramanga, 2 de agosto de 1999.

Quizás en sus oídos todavía estén frescas las palabras que pronuncié el pasado 20 de julio. Seguramente recuerdan que ese día dije una verdad que todos conocemos y es que "no fui elegido para aplicar paños de agua tibia a un paciente de cuidados intensivos".

Los especialistas de la salud lo saben y el país así lo entendió: ante un enfermo grave lo único que vale, es el esfuerzo por detener el avance de la enfermedad. De nada sirve limitarse a atender los síntomas. Por eso mi gobierno ha empeñado su palabra y su prestigio a corto plazo, para garantizar el futuro de nuestro país sobre una economía sana, seria y disciplinada.

Sobre una sociedad equitativa que ofrezca oportunidades para todos. Sobre las bases inigualables de la justicia social, que sólo se alcanza, cuando garantizamos a todos el acceso equitativo a los sistemas de educación y de salud.

Con satisfacción les puedo decir que hemos demostrado resultados concretos, en cada uno de los sectores, que juntos, son los pilares de la nueva Colombia que estamos construyendo.

Hoy he venido a esta tierra de próceres para contarles lo que estamos haciendo para recuperar la salud, del sector salud en Santander. ¡Porque, es hora de que retribuyamos a este departamento, lo mucho que hace por Colombia!

En primer lugar, quiero contarles que la población perteneciente al régimen subsidiado, actualmente es de 491.000 santandereanos, es decir, una cobertura del 81 por ciento en el departamento.

Esto significa que por cada uno de estos afiliados se transfirieron 128.500 pesos anuales para su atención médica integral, que en total representa una inversión en salud para los más pobres de este departamento, de 60.700 millones de pesos.

Mi gobierno ha hecho un gran esfuerzo para que tanto esos recursos, como el funcionamiento del Sisben, sean óptimos y lleguen realmente a los santandereanos que más lo necesitan.

Nuestro mayor esfuerzo ha girado en torno al depuramiento de las bases del Sisben, porque nuestra prioridad es garantizar la salud de los colombianos menos favorecidos.

Quiero contarles que en las investigaciones a alcaldes que cursan en los estrados judiciales, el 80 por ciento se deben a malos contratos con las administradoras del régimen de salud, a aseguradoras o, a desvíos en los recursos de destinación específica para la salud. Esta situación nos pone alerta a todos. Y a quienes han osado tomar los dineros de la salud de los colombianos, les recuerdo que la plata de la salud, no se toca.

Que esos recursos los estamos cuidando con el mismo interés que se vela a un enfermo. Porque no podemos desperdiciar ni desviar un solo peso en la atención a los colombianos que más los necesitan.

Estamos utilizando la vigilancia y el control para erradicar la corrupción y en ese propósito estamos fortaleciendo el sistema de garantía en calidad. Estamos tomando medidas que garanticen el flujo oportuno de los recursos a salud, que eliminen la intermediación

para que los dineros lleguen verdaderamente a ustedes: los responsables de garantizarles la salud a los santandereanos.

Todas estas medidas de reordenamiento, las estamos haciendo para producir un cambio estructural que garantice hacia el futuro la salud, de la salud.

El Gobierno Nacional es consciente de la necesidad de optimizar los recursos del sector. Por eso le hemos autorizado al ministerio 30 millones de dólares del crédito del BID y la utilización de 87 mil 500 millones de pesos de los excedentes de la cuenta de Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito, ECAT, para inyectárselos a los hospitales de la red pública en su proceso de reestructuración. Con estos dineros esperamos reactivar la economía del sector salud.

En este departamento hemos invertido en total 14.212 millones de pesos, buscando optimizar hasta el último centavo.

Para lograrlo hemos invertido 2.774 millones de pesos en equipos médicos para más de 34 municipios.

Por otro lado, entregamos estas doce ambulancias dotadas por valor de 940 millones de pesos para que, oportunamente, transporten a los habitantes de doce municipios de Santander.

Adicionalmente invertimos recursos para la atención de la población desplazada por 8.953 millones de pesos.

Aprovecho la oportunidad para invitar a todo el equipo humano que operará estos nuevos equipos para que los atesore y cuide con la conciencia de quienes queremos construir un país saludable.

Como todos ustedes lo saben vengo hoy al hospital Ramón González Valencia, inaugurado hace 25 años por mi padre, el presidente Misael Pastrana, a entregar recursos para la salud de los santandereanos.

En contratos de atención entregamos contratos por 700 millones de pesos para adicionarlos a programas de salud, 275 millones de pesos para patologías cubiertas por el IVA social en la población más vulnerable, menor de 18 años.

Adicionalmente entregamos 350 millones de pesos para atender los casos de trauma mayor y 400 millones de pesos para la población desplazada.

Este hospital, el más importante del nororiente colombiano, recibe la suma de 1.400 millones de pesos representados en 20 equipos altamente sofisticados. Esta tecnología de punta busca poner al González Valencia al nivel de los mejores hospitales. El más importante, el tomógrafo helicoidal de última generación.

Lo reitero: hacemos entrega de estos equipos con el compromiso de su cuidado y mantenimiento.

En total, estas ayudas para el hospital alcanzan los 3.645 millones de pesos.

Hoy también se ha firmado un contrato para cambiar la caldera por valor de 250 millones de pesos, cuyo costo total es de 350 millones de pesos y nos hemos comprometido a través del Ministerio a aportar recursos para la readecuación del piso 9 y para la ampliación del servicio de oncología.

El Gobierno Nacional ha dispuesto la suma de 15.000 millones de pesos avalados a 15 años para garantizarle a este hospital el saneamiento de sus recursos.

Hemos puesto todo nuestro empeño porque creemos en el futuro de esta región. En esta tierra que ha hecho suyo el grito de su paisano comunero que por Colombia juró ir siempre adelante, que hizo un llamado a la unión y que vio con optimismo hacia el futuro.

Aquí en Santander el nombre de José Antonio Galán corre todavía de boca en boca y adquiere, en labios de nosotros, el significado de la esperanza de cambio, de paz, de reconciliación. Es un anuncio de optimismo para quienes trabajamos por la construcción de un nuevo país, con justicia social y prosperidad para todos.

Quiero desde Bucaramanga reiterar que mi gobierno siempre ha estado dispuesto a oír las alternativas que, dentro de las posibilida-

des, permitan la pronta liberación de los secuestrados del avión de Avianca, de la iglesia de la María y del Torno, en Barranquilla.

En esta vía he recibido varias comunicaciones, en especial de los familiares y de un grupo de ciudadanos interesados en la paz de Colombia, en las cuales se plantean alternativas similares tendientes a lograr la liberación sin condiciones de los secuestrados y a la reactivación del diálogo político con el Eln.

Sin abandonar lo avanzado, mi gobierno está en plena disposición de evaluar los mecanismos planteados a partir de la base de que lo justo es la liberación inmediata y sin condiciones, pues la garantía de iniciar el proceso político con el Eln es la palabra del Presidente. Colombia sabe que el Presidente cumple con su palabra.

Es para mí un gran honor como presidente de todos los colombianos recibir la Orden al Mérito que lleva el nombre del "personero de los desheredados". El departamento me ha honrado con la más grande demostración de solidaridad que pueda recibir colombiano de estas gentes valiosas y trabajadoras que conocen del valor y del patriotismo.

Agradezco este notable gesto y los animo a seguir trabajando de la mano de todos los colombianos, siguiendo la premisa que les infundió Galán hace más de 200 años: con la seguridad de que vamos a salir adelante!

UN SECTOR FINANCIERO SÓLIDO Y FORTALECIDO, PIEZA FUNDAMENTAL PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la sanción de la Ley de Reforma Financiera.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de agosto de 1999.

La oportunidad de la reforma

Con razón los analistas económicos han venido repitiendo desde la erupción de la crisis financiera mejicana de 1995 que, a la postre, "nada resulta tan bueno como una crisis financiera para prender el motor de las sanas regulaciones del sistema financiero".

Hoy prendemos ese motor con la sanción de esta ley financiera.

Desde el momento en que declaré la emergencia económica en noviembre de 1998, se puso en evidencia la falta de mecanismos ágiles para enfrentar nuestras fragilidades financieras y las turbulencias internacionales, como la que se desató en agosto del año anterior. También se hizo manifiesta la falta de apropiadas regulaciones del sistema cooperativo y las debilidades en materia de montos y calidades de las provisiones y garantías de nuestro sistema financiero. Es claro que la crisis financiera no fue un invento de esta administración, como lo sugirieran quienes tenían a su cargo años atrás la supervisión del sistema, que ellos dejaron desgranar entre sus manos, sin siquiera advertirlo.

Con los cambios adoptados en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, incluyendo el requerimiento de mayores capitales reales y de instrumentos ágiles para la solución de problemas de solvencia, vamos a lograr que Colombia se posicione nuevamente como uno de los países líderes en América Latina en materia de regulación y supervisión bancaria.

Mecanismos contemplados en la reforma

La difícil coyuntura económica que ha vivido el país en los últimos años, condujo a un deterioro del sector financiero e hizo necesario tomar fuertes medidas que evitaran la agudización de las dificultades. Gracias a las acciones adelantadas, se ha logrado contener el deterioro de la cartera vencida del sector privado, estabilizándolo alrededor del diez por ciento al cierre del primer semestre de este año.

En materia de banca pública está en marcha, sin lugar a dudas, la más importante transformación de las últimas décadas en Colombia. Hemos dado pasos trascendentales con la creación del nuevo Banco Agrario, la fusión del Banco Uconal con el Banco del Estado, la recapitalización del Banco Central Hipotecario y Bancafé y las fusiones de la banca de segundo piso y de las fiduciarias.

Para aliviar a los deudores de créditos hipotecarios, el Gobierno Nacional decretó importantes alivios a los deudores de este tipo de créditos. Hacia el futuro, se contará con novedosos esquemas de titularización de cartera hipotecaria, explícitamente contemplados en esta nueva ley. Ellos permitirán controlar los problemas del desfase existente entre los plazos de captación y los de colocación de los créditos hipotecarios a largo plazo, es decir, lo que se ha dado en llamar el "descalce de plazos hipotecarios".

Estamos empeñados en fortalecer el patrimonio técnico de la banca por medio de líneas de crédito para recapitalización, las cuales han empezado a ser utilizadas de forma dinámica por el sector privado, una vez se han otorgado las garantías del caso. La semana pasada, por ejemplo, se formalizó el uso de este mecanismo de capitalización de Fogafín por parte de tres importantes bancos de larga trayectoria en Colombia y pronto totalizarán unos seis.

Gracias a este novedoso mecanismo, vamos a revitalizar el patrimonio bancario y su capacidad para generar nuevo crédito bancario. La nueva ley contempla que los capitales deben mantener su valor real en el tiempo, ajustando sus requerimientos de acuerdo a la inflación.

Mi gobierno no ha ahorrado esfuerzos por sacar adelante al sistema financiero de la difícil situación en que lo encontramos, no para salvar banqueros ni para socializar deudas como algunas tendencias críticas afirman, sino para proteger a los ahorradores y a la confianza pública en el sistema de pagos, sin la cual ningún proceso de reactivación económica es posible.

Con los nuevos mecanismos de intervención para solucionar los problemas estructurales de la banca pública y la expedición del marco legal que permitirá el fortalecimiento del sector financiero, vamos a sentar las bases necesarias para reactivar la economía durante el segundo semestre y recuperar la confianza por parte del público. Un sector financiero sólido y seguro es la pieza fundamental para la generación de empleo. Estamos sacando al país de la bancarrota.

Uno de los principales aspectos contenidos en la reforma tiene que ver con las condiciones de ingreso al sistema financiero y el manejo de situaciones de crisis con el fin de proteger adecuada y oportunamente el ahorro del público.

Por esta razón, la reforma incrementó algunas de las exigencias de capital, las cuales deberán cumplirse en forma permanente. Con esta medida se permite que la base de capital se mantenga en términos reales durante el desarrollo de la actividad de las entidades financieras.

La reforma busca que las nuevas entidades cuenten con los estudios y elementos técnicos necesarios para asegurar su adecuado funcionamiento. Asimismo, con la finalidad de preservar la solvencia de los participantes en una operación de constitución, se establece la obligación del solicitante de acreditar que por lo menos una tercera parte de los recursos que aporta son propios y no el resultado de operaciones de endeudamiento u otras análogas.

En este mismo sentido, la ley otorga al Gobierno Nacional la facultad de establecer una serie de indicadores financieros con el propósito de detectar tempranamente los riesgos y adoptar las medidas preventivas que puedan mitigar sus efectos. Dentro de tales medidas, cabe destacar la facultad de crear mecanismos temporales de administración, con o sin personería jurídica, con el objeto de optimizar la gestión.

En materia de toma de posesión, la reforma hace la distinción entre las causales de carácter automático y las que permiten un margen de apreciación por parte de la Superintendencia Bancaria. Asimismo otorga la posibilidad de definir durante el proceso, la finalidad de la intervención y se otorgan amplias facultades para solucionar las crisis, señalando explícitamente, que el Presidente de la República podrá dictar normas para desarrollar las reglas generales relativas a la toma de posesión.

Con el fin de lograr que los procesos de liquidación se desarrollen ágilmente, la reforma mantiene las normas vigentes, pero las ajusta a la experiencia de los últimos años. Cabe destacar la preferencia para que la liquidación de los activos de la entidad se realice a través de mecanismos de mercado y en condiciones que permitan recuperar el valor comercial de los mismos. También se establece el derecho que tiene Fogafín para recuperar sus propios activos y una mayor agilidad en el recobro de los bienes que hayan salido irregularmente de las entidades, así como la creación de reservas separadas para cada tipo de entidad a garantizar.

Por otra parte se establece la posibilidad de utilizar el seguro de depósito no sólo pagando directamente al ahorrador, sino también permitiendo que los recursos sean utilizados de manera diferente para que el ahorrador reciba finalmente el pago de su depósito. Igualmente se prevé la posibilidad de cancelar a los ahorradores, a partir del momento de la toma de posesión, una suma hasta por un monto equivalente al valor del seguro de depósito o de la garantía correspondiente, con la finalidad de acelerar el pago.

Para lograr una gestión más eficiente en materia de vigilancia y control por parte de la Superintendencia Bancaria, la reforma otorga a

esta entidad personería jurídica y patrimonio propio y una mayor autonomía administrativa. De esta manera, la Superintendencia contará con las herramientas necesarias para que las modificaciones en materia de entrada, permanencia y salida del mercado sean congruentes con los principios establecidos en la reforma.

En lo que hace referencia al régimen de inversión y operaciones de los establecimientos de crédito se facultó a éstos para invertir en otros, exceptuando los de su misma clase. Adicionalmente, la reforma mantiene la separación entre banca comercial y banca de inversión, de tal manera que las corporaciones financieras mantienen su exclusividad en las inversiones en el sector real.

Teniendo en cuenta la difícil coyuntura que vive el sistema UPAC, se facultó al Gobierno Nacional para reglamentar un sistema especializado de financiación de vivienda de largo plazo que consulte la capacidad de pago de los deudores. Este sistema deberá balancear apropiadamente los incrementos en los saldos de la deuda, las cuotas mensuales y los plazos de pago. Vamos a continuar trabajando en esta dirección y estamos seguros que por esta vía, y con las acciones ya tomadas por parte del Banco de la República, al ligar nuevamente el sistema UPAC exclusivamente a la inflación, la demanda por vivienda pronto se recuperará y con ella la construcción y el empleo.

Es justo hacer un reconocimiento especial al Congreso de Colombia que introdujo importantes modificaciones al proyecto inicial. Cabe destacar por ejemplo la modificación de las reglas de aseguramiento de los bienes inmuebles de las entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria, la facultad otorgada a las entidades vigiladas por la Superintendencia de Valores para intermediar en el mercado de divisas y el establecimiento de un nuevo criterio para determinar el interés moratorio máximo, entre otras.

Quiero hacer una especial mención de la creación de la Comisión de la Verdad que tiene la importante misión de informarle al país las causas y señalar a los responsables de las pérdidas del sector financiero estatal.

Mi gobierno no va a permitir que caigan en el olvido los actos de personas inescrupulosas que, utilizando irresponsablemente los dineros del público, se lucran personalmente o permiten que se malversen los recursos del Estado. En este caso pueden estar seguros que no habrá perdón y olvido.

En un plazo de seis meses esta comisión, integrada por el Contralor, el Procurador, el Fiscal y el Superintendente Bancario y de Valores, entregará un informe minucioso de los motivos que produjeron las pérdidas de las entidades financieras del sector público.

Quiero solicitarle a todas estas entidades que presten su total colaboración a la comisión para que pueda llevar a feliz término esta tarea, y así conseguir la transparencia y la honestidad que tanto exigimos los ciudadanos de las entidades oficiales.

Como podemos ver, la nueva Ley de Reforma Financiera nos permitirá contar con un sector financiero fortalecido, capaz de responder a la exigente coyuntura económica y con facultades que claramente promueven el desarrollo del mercado de capitales en Colombia. Las labores de supervisión y de control ahora se verán enriquecidas con la flexibilidad propia que exige la llamada nueva arquitectura financiera internacional, la que no sólo deberá proteger de mejor manera los ahorros del público, sino responder de forma más sólida a la volatilidad propia de un mundo económicamente globalizado.

NUEVA UNIDAD OPERATIVA, VIGÍA DE LOS RÍOS DE COLOMBIA ALIADOS DE LA PAZ Y EL CAMBIO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la Brigada Fluvial de la Infantería de Marina en Puerto Leguízamo, Putumayo.

Puerto Leguízamo, Putumayo, 4 de agosto de 1999.

"En la esquina de los dos grandes océanos se extendían cuarenta mil leguas cuadradas que Colón entrevió apenas en su cuarto viaje, y que hoy lleva su nombre". De esta manera nuestro nobel Gabriel García Márquez empieza a narrar la historia de Colombia en uno de sus ensayos. Aunque breves, esas palabras ponen en evidencia una de las más grandes riquezas de nuestra geografía: nuestros mares y ríos.

Esa condición natural ha hecho de nuestro país una nación de larga y prestigiosa tradición naval. Nuestra Armada Nacional, guardiana del Caribe y del Pacífico colombianos, vigía de los grandes ríos y nuestra embajadora ante los mares del mundo. Esta institución, con mucha visión de futuro, ha hecho presencia en todo el territorio nacional con una flotilla de botes tripulados por infantes de marina, armados y equipados para velar por la soberanía nacional y por el orden público.

Estos cuerpos de combate fluvial prestan un gran servicio a la patria y con el paso de los años han hecho un gran esfuerzo por modernizar sus equipos y ampliar su cobertura.

La Armada Nacional, dentro del proceso de reestructuración de las fuerzas militares -y con la colaboración de todos los comandantes de fuerza- luego de realizar un profundo estudio y análisis de su infantería, vio la necesidad de crear y activar la Brigada Fluvial de Infantería de Marina.

Esta nueva brigada tendrá a su cargo cinco batallones dispuestos en puntos estratégicos de nuestro territorio nacional: El Batallón Fluvial número 50 con sede en Turbo cubrirá el río Atrato. El Batallón Fluvial número 60 con base en Yati, que tendrá cubrimiento en las sabanas de Bolívar, sobre los ríos Magdalena, Cauca, San Jorge y Caño Mijana. En Puerto Carreño el Batallón número 70 cubrirá los ríos Orinoco, Meta y Arauca. En Puerto Inírida tiene sede el Batallón Fluvial número 80, que realizará operaciones sobre los ríos Guaviare, Inírida, Orinoco, Atabapo y Negro.

Aquí, a Puerto Leguízamo, hemos llegado para inaugurar el Batallón Fluvial número 90, que cubre los ríos Putumayo, Caquetá, Orteguzza, y Caguán con elementos de combate fluvial, y estarán conformados por cuatro botes armados cada uno dotado con un oficial, cinco suboficiales y 17 infantes de marina voluntarios que contarán con el apoyo a bordo de un grupo especial de infantes, encargado de desembarcar como fuerza de choque.

Esta Brigada Fluvial tendrá una escuela de combate fluvial ubicada en este puerto y más adelante se pondrá en marcha otra en el río Atrato.

Con este contingente la Armada espera controlar los movimientos de los grupos al margen de la ley, en especial de los narcotraficantes, y busca apoyar las acciones militares y controlar el tráfico de drogas y de precursores químicos.

Adicionalmente, la labor de estas brigadas contará con el apoyo del Grupo móvil de Combate Fluvial que está en capacidad de realizar operaciones de apoyo, de asalto y de vigilancia y seguridad.

La nueva unidad operativa de la Infantería de Marina demuestra que es una realidad el proceso de renovación, modernización y cambio en el que están empeñadas las fuerzas militares de Colombia.

El inmenso potencial fluvial de nuestro país requería de una unidad especializada, profesional y debidamente entrenada para garantizar su control y presencia constante. Para que los colombianos tengamos la seguridad de que nuestros ríos son rutas de paz y progreso y la certeza que son un medio por el cual nuestros campesinos pueden desplazarse y transportar sus productos e insumos.

Los ríos de Colombia son aliados de la paz y del cambio. Por eso hemos puesto nuestra mirada en ellos. Nos mantendremos firmes en la defensa de la soberanía y en la potencialización de su uso.

En nombre de todos los colombianos encomiendo a esta unidad operativa para que refuerce el control del Estado en nuestros ríos navegables, propicien las actividades que generan progreso para los colombianos y se consoliden como una fuerza de choque que les permita impedir el uso de los ríos para actividades de la delincuencia.

Es misión de todos ustedes mantener la navegación de este medio, preservar el medio ambiente y defender la soberanía en los ríos fronterizos.

Hoy, cuando estamos dando este trascendental paso que afianza la lucha de los colombianos contra el narcotráfico, quiero reafirmar los resultados concretos en ese campo:

Durante este último año hemos incautado 131 toneladas de hoja de coca, 44 toneladas de base de coca y de cocaína pura. En este período la Policía Nacional logró el decomiso de más de 50 toneladas de marihuana prensada y la incautación de 583 kilos de derivados de los opiáceos, cifra récord en nuestra lucha contra este flagelo mundial. En este gran esfuerzo se erradicaron 8.824 hectáreas de amapola y 42.735 hectáreas de coca, asimismo se decomisaron más de 7.000 toneladas de precursores químicos, líquidos y sólidos.

Durante los últimos doce meses las autoridades destruyeron 144 laboratorios y decomisaron 210 armas, 389 vehículos, 79 aeronaves e inhabilitaron 50 pistas clandestinas.

En estos operativos fueron capturados 1.750 nacionales y 71 extranjeros dedicados a este ilícito.

Las cifras lo demuestran y hablan por Colombia: seguimos comprometidos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, mostrando resultados contundentes y eficaces con la certeza de tener a los países del mundo como aliados en esta batalla.

Cada tonelada incautada, cada kilo decomisado nos acorta la distancia que tenemos que recorrer quienes trabajamos para superar el problema mundial de las drogas.

Colombia avanza a paso firme porque cuenta con el decidido apoyo de sus instituciones que, como en el caso de la Armada Nacional, no han ahorrado ningún esfuerzo por hacerle frente al narcotráfico y a todo aquello que se convierte en un obstáculo para la reconciliación y para la paz.

Como lo dije hace unos meses, Colombia padece dos guerras nítidamente diferenciables: la guerra del narcotráfico contra el país y contra el mundo y la confrontación de la guerrilla contra el actual orden social. Mi gobierno, en nombre de toda la nación colombiana, sabe muy bien que con el narcotráfico no existe ni debe existir entendimiento alguno.

Y quiero reiterar lo que dije en esa oportunidad, sabemos que con la guerrilla es posible dialogar para construir un tercer escenario de democracia en Colombia, que resuelva las principales contradicciones del orden social y ponga fin a la violencia política.

Los colombianos reiteramos nuestro ánimo generoso de dirigir este proceso con coraje y con resolución para sanar nuestra nación, pero nunca para dividirla ni de dar ninguna acogida al narcotráfico.

En nuestra lucha contra el tráfico de drogas ilícitas hemos contado con el apoyo de países amigos, que con su interés en erradicar este flagelo mundial han contribuido aportando su ayuda.

Señores oficiales de marina, suboficiales y cadetes de la Armada Nacional: Todo honor exige una responsabilidad que debe ser tan grande como el honor recibido.

Ustedes se deben a Colombia y por ella tienen la obligación de sacrificarlo todo en el cumplimiento del deber. La vida del cadete es sacrificio abnegado y permanente.

Ahora que emprenden una nueva misión, siempre alertas en los ríos, deberán proteger a los colombianos:

Ustedes pasarán muchas noches sin dormir pero a mitad de la noche, frente a la luz que dan la luna llena y las estrellas, quiero que sientan el orgullo de velar por el pueblo de Colombia.

La nación entera confía en su labor. Cada uno de ustedes se ha alejado de sus familias para que haya paz en miles de hogares colombianos. Por esto sé que nunca terminaremos de agradecerles estos grandes sacrificios.

Con orgullo de colombiano veo cómo los miembros de la Armada Nacional son conscientes de la trascendencia de esta nueva misión que alimenta la fe y la esperanza de un pueblo que está empeñado en construir la paz, de construir las bases sólidas de una nueva sociedad más justa que ofrezca oportunidades para todos.

Entregamos a partir de hoy un contingente de más de tres mil hombres, cinco batallones fluviales y un batallón de fuerzas especiales para controlar ocho mil kilómetros de ríos en todo nuestro territorio. Tenemos absoluta confianza en el éxito de su labor. Ustedes cumplirán con altura y orgullo patrio una tarea que nos recuerda el sacrificio de un soldado de Colombia que hace casi siete décadas llegó al sur en el primer contingente que afrontó la toma de Leticia. Cándido Leguizamón Bonilla, quien como ningún soldado en nuestra historia alcanzó tanto renombre es por antonomasia gloria y sacrificio.

Por eso quiero rendir un especial homenaje a ese gran hijo de nuestra patria, que hoy es un ejemplo para quienes se han entregado al servicio de Colombia.

Es esta una exaltación al más puro espíritu de sacrificio que se antepone a todo, por el bien de una nación.

Su prematura muerte no fue en vano, apenas había expirado el 12 de abril de 1933 cuando ya encontramos en nuestra geografía el nombre recordatorio de este Puerto bautizado en su honor.

Nomenclaturas de avenidas y de cursos académicos en el Ejército llevan el nombre de Leguizamó como el de un héroe legendario. El fue el primero -que en la hora primera- mostró espléndidamente lo que vale un soldado colombiano, su rostro heroico se confundió con el rostro glorioso de la patria y cuando llegó su hora final quiso fallecer de pie.

Esa es una exaltación de amor a la vida, de amor a sus semejantes y de amor a Colombia, y quiero que esa anécdota los exhorte a trabajar desde estos ríos por la paz de un país que avanza por el camino de la reconciliación.

CAPITALES EXTRANJEROS QUE LE APUESTAN AL FUTURO, A LA ESTABILIDAD Y AL PROGRESO DE NUESTRO PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la fusión de
ABN AMRO Bank y el Banco Real de Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 5 de agosto de 1999.

Quiero comenzar con una anécdota que nos habla de la visión práctica que caracteriza la fusión que hoy presenciamos. Ya entenderán por qué: hace poco, la reina Beatriz de Holanda fue entrevistada mientras en su palacio se hacía un cambio de alfombra. Cuando el periodista le preguntó qué opinaba del nuevo tapete -de fondo oscuro y pequeñas estrellas-, la reina, de manera inteligente y previsiva, no vaciló en contestar: "práctico, funcionará mejor".

Vinimos para celebrar la creación de una nueva entidad que nace de dos experiencias distintas pero complementarias: de la del **ABN AMRO** -que con 175 años de historia y más de 500 billones de dólares de activos es el octavo banco del mundo- y de la del **Banco Real de Colombia**, -que concentra sus operaciones en Latinoamérica y acumula casi 25 años de experiencia y de conocimiento del mercado financiero colombiano-.

Para los dos bancos, sin lugar a dudas, esta fusión traerá innumerables beneficios: al unirse el valor de las partes adquiere más valor que si permanecieran separados. Es este un claro caso que nos demuestra que lo que por separado vale dos y dos, al fusionarse vale más de cuatro.

En el caso de ustedes, la unión nos garantiza el éxito. Los dos tienen una larga tradición financiera, pionera en sus países.

El Banco Real fue el primer banco suramericano que puso sus ojos en Colombia que desde ese momento, ha sido sinónimo de confianza.

El AMRO Bank, heredero de la tradición holandesa, cuna de mercado y de civilidad, se caracteriza por lo práctico de sus gentes, a la que hoy ya hice referencia.

Esta alianza estratégica, es lo que ustedes, los economistas y financistas, llaman "economías de escala". En el caso de la institución que hoy se crea: esta nueva economía tiene origen en la combinación de sus fortalezas, de compartir una sola dirección, una sola planeación financiera y, ante todo, un grupo gerencial y humano de primerísimo nivel.

Pero las ventajas no son sólo para ustedes como nuevo gran banco.

Colombia también gana. Un banco sólido, experimentado y experto en banca corporativa, empresarial y en banca comercial, con seguridad será líder en el sector, y además **le permitirá a muchas empresas expandir sus actividades productivas y generar empleo estable y bien remunerado para los colombianos.**

Esta fusión es una clara muestra de confianza de los inversionistas extranjeros en el potencial de nuestro país y en el rumbo que le estamos dando a la política económica.

Con gran entusiasmo veo que cada día llegan capitales extranjeros a Colombia, que le apuestan al futuro, a la estabilidad y al progreso de nuestro país.

Esta fusión coincide con la ofensiva por la reactivación que en este momento adelantamos. Nuestros esfuerzos se concentran en recuperar la salud del sistema financiero, porque que somos conscientes de que su solidez y dinamismo, son el lubricante del motor del crecimiento económico.

Esta fusión coincide también con la ley de reforma financiera que sacó adelante mi gobierno y que sancioné hace tan sólo dos días. Con ella se hacen más estrictos los requerimientos de capital para los intermediarios financieros, y se dota al sistema de instrumentos más ágiles y efectivos para la supervisión y para la resolución de problemas de solvencia.

Esta ley, junto con las nuevas instituciones como la que acaba de nacer, simboliza la ruta a la que debe dirigirse el sistema financiero colombiano. Todas estas reformas y ajustes son la fórmula que nos garantiza que su funcionamiento -como en el caso de la historia que les conté al comienzo- sea "práctico y funcione mejor".

El camino está trazado. Escogimos un sector moderno y dinámico regido por la competencia, en el que los intermediarios son capaces de adaptarse rápidamente a los cambios en las necesidades de financiamiento de sus clientes y en el que prevalece un marco regulatorio estable, claro y sólido.

No me cabe la menor duda que este nuevo banco tomará ese camino. Desde hoy le auguro un papel de liderazgo en el sector, que dará constantes ejemplos de eficiencia, productividad y desarrollo.

En nombre de Colombia los felicito, y les doy la bienvenida a este mercado que ya conocen. Mi gobierno estará atento para que las condiciones que garantizan el buen funcionamiento del sector financiero prevalezcan en aras del bienestar de los colombianos.

EN BOYACÁ, SE REAFIRMA EL COMPROMISO SOBERANO DE COLOMBIA CON LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y LA DEMOCRACIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de los 180 años de la Batalla de Boyacá
y del Ejército Nacional.*

Puente de Boyacá, 7 de agosto de 1999.

Me dirijo al país en el aniversario de la libertad de Colombia investido con la autoridad presidencial que he recibido del pueblo colombiano, en cuyo nombre y atendiendo su mandato he asumido la búsqueda de una paz duradera entre compatriotas y hermanos.

Enfrente de estos grandiosos monumentos y de este pequeño puente que simbolizan uno de los momentos más trascendentales de la gesta libertadora, con la emoción palpable de pisar el mismo suelo que pisaron con sus pies maltrechos y mal calzados los soldados del coraje, quiero reafirmar el compromiso soberano de Colombia con la convivencia pacífica y la democracia.

Sobre esta tierra amada de Boyacá, cuna de la independencia americana, viene hoy el Presidente de los colombianos a rendir el más sentido tributo a los héroes que nos legaron con su sangre y su valor el privilegio inmenso de la libertad.

Un día como hoy, hace exactamente 180 años, a las dos de la tarde, en este escenario glorioso que recoge nuestro homenaje, se inició el enfrentamiento entre cerca de 2.700 soldados patriotas, armados de decisión y valentía, y otro número similar de miembros del ejército realista, que defendían la causa de su monarca.

Al mando de los patriotas, sobre su brioso corcel, como un centauro poderoso y vigilante, Bolívar dirigió desde la altura, con maestría y determinación, las acciones de sus tropas.

Podemos verlo todavía, con su mente rápida, su don de mando y su mirada de águila; todavía oímos su voz impartiendo las órdenes magistrales que habrían de desconcertar al enemigo y culminarían en la tremenda victoria cuyas consecuencias todavía celebramos y vivimos.

Su estatura moral se imponía sobre sus hombres, enfundado en un uniforme roto y manchado que dejaba ver las fatigas de las batallas y los extenuantes recorridos que lo habían llevado, -a él y a sus hombres-, en sólo 72 días, desde Matecal hasta ese momento culminante de su vida y de su tarea libertadora.

Después del heroico recorrido desde el Casanare, nuestras tropas libertadoras llegaron a la fecha gloriosa del 7 de agosto de 1819, que hoy conmemoramos con agradecimiento, respeto y veneración.

En tan sólo dos horas de intenso combate, el destino de Colombia y de América quedó sellado con la victoria contundente de las tropas libertadoras.

Hoy presentamos homenaje de gratitud a los héroes de Boyacá, que comandados por Bolívar hicieron posible el sueño de la libertad. Se nos llena de orgullo el corazón cuando mencionamos los nombres de los valientes de Boyacá, como lo fueron el general Francisco de Paula Santander, el general José Antonio Anzoátegui, el general Carlos Soublette, el coronel Joaquín París, el coronel Juan José Rondón, el coronel Ambrosio Plaza, el teniente coronel José María Córdoba y tantos otros oficiales, suboficiales y soldados que honraron con dignidad y valor la causa sagrada de la libertad.

Hace 180 años, en estos campos de gloria, el ejército patriota libró la batalla decisiva de la independencia. Por eso hoy también, con el mismo orgullo de sus antecesores, celebramos los 180 años del Ejército Nacional.

Son hombres y mujeres de honor, que hoy continúan la tarea de ese primer ejército libertador que pagó con su sangre y sus sacrificios el alto precio de nuestra libertad. Son los herederos de esa tropa heterogénea, conformada por criollos, mestizos, indios y negros, -la esencia misma de la nacionalidad-, que ganó el privilegio de la independencia.

Un ejército que mantiene sobre las bases de su tradición histórica, el compromiso indeclinable de respetar y defender la democracia, respetar los derechos humanos, luchar por la paz y preservar la libertad que con tanto esfuerzo se ganó en estas tierras.

A ustedes: oficiales, suboficiales y soldados de mi patria quiero en esta fecha solemne rendir el más sincero tributo de homenaje y agradecimiento.

Como Presidente de todos los colombianos y en nombre de ellos quiero reconocer la dignidad, la valentía y el decoro con que nuestras Fuerzas Armadas, y en especial el Ejército de Colombia, cumple cada día con su difícil tarea de portar las armas en defensa de sus compatriotas, exponiendo y sacrificando su salud y sus vidas para preservar la vigencia de los principios que nos legaron los libertadores.

¡Cómo no estar en deuda con esos héroes de nuestro Ejército que han ofrendado sus vidas en el altar de la patria! A sus familias, a sus compañeros de armas, a todos los colombianos solidarios con el dolor de esas promesas truncadas en la flor de la juventud, les garantizo que su sacrificio no será en vano. Ellos han muerto por una causa noble, han dado sus vidas por las de todos nosotros, y algún día, cuando la aurora de la paz despunte en el horizonte de Colombia, inscribiremos sus nombres con letras de oro en las páginas de nuestra historia, y su memoria jamás será olvidada, como no olvidamos hoy la sangre derramada por los patriotas de la libertad.

Hoy quisiera hacer especial referencia al recuerdo de un soldado sencillo que propongo a la memoria colectiva como el ejemplo para todos los colombianos.

Me refiero al soldado boyacense Pedro Pascasio Martínez, quien era ordenanza del general Bolívar y encargado de sus caballos de batalla.

Pues bien: este colombiano humilde, de origen campesino, tuvo la suerte de encontrar al derrotado general Barreiro, oculto en unos barrancos cerca del río, cuando ya anochecía después de la batalla del 7 de agosto.

Inmediatamente, el soldado Martínez hizo prisionero al orgulloso general español, quien, viéndose perdido, le ofreció una faja de monedas de oro que tenía en el cinto, a cambio de que lo dejara escapar. "Yo soy el general Barreiro. Toma y suéltame", le dijo el abatido militar, a lo que el indignado Martínez le respondió en su léxico campesino: "Siga adelante. ¡Si no, lo arreamos!", y lo condujo a presencia de los líderes patriotas.

En estos momentos, cuando sentimos en carne propia los nefastos efectos de la corrupción y del narcotráfico, que generó la cultura del "dinero fácil", ¡cuántos Pedros Pascasios Martínez necesitamos!: hombres puros, de principios morales, conscientes de su papel en la preservación de la sociedad y el desarrollo de su país. Hombres de honor, que no manchan su moral por unas onzas de oro. Hombres de cristal, transparentes, que puedan ver con ojos claros y sin vergüenza a sus hijos.

Yo creo en la honradez y siento la solidaridad de la inmensa mayoría de los colombianos, herederos morales del soldado Pedro Pascasio Martínez. A ellos acudo para que continuemos y avancemos aun más en los propósitos de transparencia y en la lucha contra la corrupción en los que está empeñado mi gobierno.

Hace un año, cuando asumí ante Dios y el pueblo colombiano la enorme responsabilidad de dirigir su destino, me comprometí con la recuperación de los valores de la sociedad y con la persecución de los corruptos y el rescate de la honradez pública.

Pero todos los esfuerzos serán vanos, si no van acompañados de una voluntad de colaboración y denuncia por parte de los colombianos,

porque los corruptos se alimentan del silencio y las sombras, pero nunca podrán triunfar bajo la luz del sol.

Por eso este día, a pocos pasos del lugar donde el soldado Pedro Pascasio Martínez hace 180 años rechazó el soborno ofrecido por el general Barreiro, quiero invitar a todos mis compatriotas a convertir su figura en un ejemplo de lo que debe ser la conducta intachable del colombiano.

Al término del primer año de mi mandato, desde este campo de Boyacá, en el que Pedro Pascasio Martínez ocupó un sitio ejemplar al lado de nuestros libertadores, vengo a hablarle a los colombianos del proceso de paz, de su desarrollo, de sus perspectivas y de sus obstáculos, convencido de que la paz para Colombia significa justicia social, economía próspera, esperanza y futuro.

Si algo puede definir los últimos doce meses de gobierno es la generosidad manifiesta, contra viento y marea, en el proceso de búsqueda de la paz. La palabra empeñada y la buena fe son -sigo convencido de ello- las exigencias mínimas de un pueblo a su gobernante, porque el compromiso con el futuro se construye sobre la base de la confianza y con el cimiento único y duradero de la verdad. El pacto para un mañana debe hacerse sobre la base de un denominador común de concordia, tolerancia, respeto y justicia social.

La verdad del mundo de hoy no es otra que la verdad de los derechos humanos. La coincidencia universal sobre los entonces llamados Derechos del Hombre que engendraron la Revolución Francesa en torno de la libertad, igualdad y fraternidad encendieron la llama de la independencia en Colombia en la imprenta de don Antonio Nariño. El propio Precursor habría de sufrir en carne propia la violación de los mismos derechos que propugnaba en nombre de los pueblos que luchaban por librarse del yugo de la tiranía.

La coincidencia sobre los derechos humanos constituye -sin duda alguna- la conquista más grande de la humanidad y la más sublime expresión del ser humano que aspira a una sociedad más justa tanto en lo material cuanto en lo espiritual. Hoy, a las puertas del tercer milenio, tenemos la obligación de defender como sociedad ese pacto

universal de respeto por el derecho ajeno, de la búsqueda común de un acuerdo sobre el desacuerdo, de la garantía de unas normas mínimas de justicia y convivencia.

Hoy hablo de derechos humanos porque hoy es el día de la libertad que ellos inspiraron en los criollos. Porque la vigencia de los derechos humanos, 180 años después de la Batalla de Boyacá, no puede ser una simple cuestión de retórica. Se trata de una realidad atada a nombres, a hechos y a consecuencias palpables. Los derechos humanos son hoy, en Colombia, el nuevo nombre de la paz.

El camino de la paz en Colombia es un camino sembrado de espinas. Pero, aun a pesar de ello, es un camino también lleno de esperanza.

El 2 de mayo, junto con Manuel Marulanda, abrimos una trocha hacia la paz en el monte. En una mesa rústica, en un paraje aislado de nuestra geografía, se sentaron el Presidente de Colombia y el jefe guerrillero. Por primera vez, en una historia que comienza a perderse en el tiempo, se le puso la firma a un acuerdo que garantiza abrirle la puerta a la paz de Colombia. Por primera vez -cara a carados partes del conflicto comprometieron su palabra ante su país y la comunidad universal de naciones.

Lo hicimos con la plena conciencia de que la paz se proyecta, en últimas, hacia un plebiscito nacional para refrendar un futuro con garantías y en concordia para Colombia. Cuando se escogieron las palabras y se fijó la mirada en el horizonte no había más perspectiva que la de un país convencido de que la paz sin garantías no es paz y que la negociación sin ellas es apenas ejercicio estéril e irresponsable.

Por mi parte, como Presidente de la República, en nombre de los colombianos, puse mi firma sobre el papel escrito a mano con el convencimiento de que allí se expresaba en términos tajantes, tras largos años de desangre, que la paz es posible.

El buscar la paz en medio de la guerra ha sido el compromiso más duro para los colombianos que anhelan la concordia. Es así como el proceso ha navegado a lo largo de este último año, flanqueado por

halcones y palomas, con el norte indiscutible de la reconciliación. Sin embargo, a pesar del costo de dolor y sangre, se ha avanzado. Son precisamente, estos avances los que quiero compartir con mis compatriotas, cuando vemos a millones de ellos inundando las calles del país en pacíficas pero airadas protestas en nombre de la paz, por los derechos de la población civil, hoy involucrada en el conflicto.

Sin embargo, debo reconocer que atravesamos un momento difícil, en particular en relación con la forma en que debemos verificar que los objetivos que le señalamos a la llamada zona de distensión se cumplan de una manera transparente para garantizar confianza entre las partes.

Quiero precisar que la zona de distensión debe constituir un escenario de convivencia pacífica en donde la vida cotidiana transcurra de manera normal. Asimismo debe ser un mecanismo idóneo donde se puedan desarrollar las negociaciones con garantías tanto para el gobierno como para la insurgencia.

Los habitantes de los municipios que se encuentran en la zona de distensión deben tener la absoluta garantía para el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales, los cuales no pueden verse limitados por las negociaciones de paz. Fue por esa razón que en mi encuentro con Manuel Marulanda propuse y acordamos una comisión que permitiese superar los inconvenientes que se pudiesen presentar en la zona de distensión. Sin embargo, su implementación ha encontrado algunos obstáculos.

La verificación, dentro de este contexto, es una calle de doble vía diseñada por consenso, en la que no caben las nociones de ventajas a favor de una ni desequilibrios en contra de otra de las partes. Sólo así podremos construir la confianza necesaria para la verdadera reconciliación de los colombianos.

Tengo la certeza de que la oportunidad que hemos construido merece el apoyo de todos mis compatriotas, pero con unas reglas que nos den la seguridad de que el proceso avanza con paso firme. Por ello deseo, al reiterar la voluntad de paz de mi gobierno, señalar que

estamos dispuestos a encontrar fórmulas que nos permitan superar la coyuntura actual. La puerta sigue abierta.

En este sentido, he dado instrucciones para que dentro del espíritu del Derecho Internacional Humanitario, en especial de las normas previstas en el Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra, que no es otra cosa que la definición de normas mínimas para la humanización del conflicto interno, encontremos mecanismos que faciliten el cumplimiento de lo acordado para la zona de distensión.

Debo recordar que históricamente fueron los grupos insurgentes quienes más insistieron en la aceptación de estos protocolos. Eso sí: no puede existir ninguna duda, ni en Colombia ni en la comunidad internacional, que el decreto que, dentro del marco de la Constitución y de la ley, establece la zona de distensión, es un acto de reafirmación de la soberanía de Colombia en todo su territorio.

También les quiero recordar a los colombianos que cuando el Presidente de Colombia habla de verificación lo hace sin rodeos ni ambigüedades. Y lo hace convencido de la necesidad de sustraer del conflicto a la gran masa de colombianas y colombianos cobijada bajo el concepto de población civil, que no es más que otra expresión para referirse al común de nuestras gentes, a nuestros vecinos y amigos, a nuestros padres y hermanos.

Interpreto el sentimiento de todos ellos. No queremos más violencia. No queremos más secuestros ni extorsiones. No queremos más atentados contra la vida ni actos terroristas. Colombia necesita expresiones que demuestren una auténtica voluntad de paz.

Al cumplirse el primer año de mi gobierno quiero pedirle a los colombianos perseverar en la dura pero esperanzada búsqueda de la paz, de la misma manera que me dirijo a la insurgencia guerrillera para recordarle sus compromisos.

Involucrar a la población civil en el conflicto es robarle al país la ilusión; es combatir contra el empleo; la reactivación económica y el desarrollo social; es sabotear la reconstrucción de un país cansado de corrupción y de saqueo; es desafiar a los millones de colombia-

nos que armados solamente con sus pañuelos blancos salen a las calles a decir "No Más". La población civil no puede seguir siendo carne de cañón.

Como Presidente he asumido personalmente la labor de buscar la paz en nombre del mandato con que me han investido los colombianos y este 7 de agosto debo pedir el concurso de mis compatriotas para defender los avances logrados hasta ahora.

El compromiso de este gobierno con el respeto de los derechos humanos es indeclinable y en esto nadie puede equivocarse. A los violadores de los derechos humanos -al igual que a los corruptos- se les perseguirá y castigará, sean quienes sean, vengan de donde vengan.

En este día de la libertad, mi corazón y el de mi patria se encuentra de manera especial con todos los colombianos y colombianas secuestrados. Hoy abogo por ellos con la esperanza de que el retorno a sus hogares constituya un primer gran paso -en libertad- hacia la paz.

A los boyacenses, guardianes y cultivadores de esta tierra patrimonio de libertad, les traigo buenas noticias, que redundarán en beneficio de su economía y de su empleo:

Vamos a iniciar el proceso para la realización de la doble calzada entre Briceño y Sogamoso, que incluye la construcción de 163 kilómetros de nueva carretera, la rehabilitación de 182 kilómetros de calzada existente y otras obras complementarias, dentro de un megaproyecto que esperamos empezar a construir en el segundo semestre del próximo año.

Entre otras, también vamos a adelantar la concesión de la carretera Zipaquirá-Chiquinquirá-Barbosa-Santa Marta, que permitirá una salida fácil hacia la Costa Atlántica. Además, mejoraremos las cuatro alternativas viales que integran a Boyacá con Casanare, Arauca y el vecino país de Venezuela, y recuperaremos la línea férrea entre la capital del país y Sogamoso. Daremos especial importancia al mejoramiento de la transversal de Puerto Boyacá-Otanche-

Chiquinquirá-Tunja con una inversión de cuatro mil millones de pesos en este año y a la vía entre Duitama y Charalá.

Así le cumplimos a Boyacá: con vías, progreso y empleo.

Por otra parte, quiero anunciarles la decisión del gobierno en el caso de Acerías Paz del Río, de importancia neurálgica para la región. No queremos el cierre definitivo de la acería. Buscaremos la reactivación de la producción siderúrgica, la preservación de la mayor cantidad de empleos posible y la garantía de los derechos pensionales de los jubilados.

Para ello, presentaremos a los accionistas una propuesta que nos permita arrendar la planta a un operador que la maneje, generándose así los ingresos para el cumplimiento de las obligaciones del fideicomiso que reemplazará a la actual empresa.

El Instituto de Fomento Industrial financiará con 15.000 millones de pesos el inicio de operaciones del nuevo esquema productivo. Así rescataremos de su postración actual esta siderúrgica que ha sido por tantos años símbolo de la pujanza boyacense y buscaremos que la nueva operación productiva contrate la mayoría de los actuales empleados.

La Batalla de Boyacá terminó hace 180 años a las 4 de la tarde, y con ella comenzó una era de libertad para Colombia y los territorios vecinos. Pero las batallas por el bien común no han terminado. Hoy los enemigos no son tropas extranjeras, sino otros tal vez más funestos y peligrosos. La guerra hoy es contra la corrupción, contra el desempleo, contra la pobreza y contra el secuestro y la violencia, en todos sus aspectos.

Es una lucha de múltiples batallas en las que está empeñado mi gobierno y en la que espero contar con el apoyo y la acción decidida de todos los colombianos.

Hemos avanzado ya un camino importante, con grandes logros y también grandes dificultades. Pero queda un buen trecho por recorrer. Como los tenaces patriotas, estamos descendiendo ya las duras

estribaciones del páramo de Pisba, pero tengo la seguridad de que con la colaboración y el sacrificio de todos hemos de llegar pronto al cumplimiento de nuestros sueños.

Cuando Bolívar vio perdida la batalla del Pantano de Vargas, se acercó a él el intrépido coronel Rondón y le dijo: "¿Cómo se ha de perder, si ni yo ni mis jinetes hemos peleado?". Y gracias a su carga de valor, la batalla se convirtió en un rotundo éxito.

A todos los colombianos que desesperan y se dejan llevar por el pesimismo contagioso de la crisis, les repito hoy estas mismas palabras: "¿Cómo la vamos a perder, si no hemos peleado?".

Vamos todos juntos. Avancemos de frente hacia el progreso y la paz. Hemos dado pasos trascendentales durante este año, y ya se avizoran épocas mejores. Así que: ¡Adelante!

Colombianos:

Para terminar quiero evocar al vencedor de la batalla que se realizó en estas montañas de Boyacá, el general Simón Bolívar quien en carta dirigida al general Santander decía: "yo voy a servir bien a mi patria: voy a servirla con libertad, sin hipocresía y de un modo digno de gratitud porque voy a sacrificar hasta mi popularidad".

CONSTRUYENDO LAS BASES DE LA COLOMBIA DEL SIGLO XXI

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de cumplirse el primer aniversario de su gobierno.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de agosto de 1999.

Colombianos:

Al cumplirse el primer año de mi gobierno, puedo decirles que avanzamos en un plan cuidadoso para sacar al país de la bancarrota. Me siento tranquilo ante la dimensión de las decisiones que hemos tomado. Estamos cumpliendo nuestras promesas y compromisos.

Propusimos al país una estrategia para la recuperación que le devuelva a Colombia la prosperidad y a los colombianos, el empleo. Hemos puesto en práctica una estrategia de justicia social para ofrecer esperanza y alivio a los que más lo necesitan. Estas estrategias son cumplimiento cabal del programa de cambio para el que fui elegido.

Sacamos al país de la ruta de la bancarrota. Los conocedores del tema económico, sin importar de qué escuela sean, coincidieron en el diagnóstico que propusimos: era imposible que el país siguiera viviendo una economía artificial que gastaba más de los ingresos que era capaz de generar. Tocaba cambiar de rumbo.

De ese derroche, del despilfarro y de la improvisación, nos despertó la recesión y, ahora, padecemos los dolorosos efectos de tanta irres-

ponsabilidad. Salir de ese estado de cosas fue el cambio al que nos comprometimos.

Aun antes de empezar este gobierno, asumí el reto de estabilizar la economía para construir la reactivación sobre bases de verdad. Debemos entender que no había otra salida que ajustar las finanzas públicas a la realidad. Así de simple, pero así de difícil.

Recortando gastos de celulares, combustibles, viajes, contratos innecesarios y otras cosas más, disminuimos los gastos funcionamiento del gobierno en más de 700 mil millones de pesos; hace un año la tasa de interés a la que los bancos prestan estaba casi en el 60%, hoy está por debajo del 28%. Los entendidos insistieron durante décadas en que el alto costo de la vida, el impuesto más injusto con los pobres, era uno de nuestros principales problemas. Y ahora, está en sus niveles más bajos en mucho tiempo: hace un año la inflación llegaba a más del 20% en el año; hoy está en 8.8% en el mismo periodo.

Frenamos la revaluación del peso y la tasa de cambio ha mejorado quince puntos beneficiando nuestras exportaciones. Tal como lo propuse en mi campaña, hoy rebajamos hasta en un 15% el impuesto de renta a las empresas que generen nuevos empleos; estamos combatiendo como nunca el contrabando y creamos las condiciones para que volvamos a ser un país petrolero. En mi campaña dije que bajaríamos el IVA y a partir de noviembre bajará al 15%. Evitamos graves problemas en el sector financiero, presentamos un presupuesto realista que hemos llamado "El Presupuesto de la Verdad".

Como consecuencia de todas estas medidas hemos frenado el crecimiento del desempleo el cual, en el cuatrienio anterior, pasó del 8% al 16%.

Estos logros nos permiten ser optimistas. Pero quiero ver muchos más resultados que beneficien a los pobres y a todos los colombianos.

Resultados como el señalado son cambios de verdad, profundos y fundamentales para un país acostumbrado a la falta de acción radi-

cal para resolver los problemas. Son la consecuencia de una obra de gobierno que cumple lo prometido.

Hubiera sido más fácil seguir con las mentiras del presupuesto, los maquillajes en la contabilidad de los bancos y la interesada generosidad de ciertas concesiones, pero preferí encarar los cambios a sabiendas de que podían significar una baja en las encuestas.

La verdadera dimensión de un líder se mide cuando concluya su misión y se puedan juzgar de verdad las bondades de los cambios que propuso y los males que evitó. Sobre esto, quiero hacer mías las palabras de Simón Bolívar en una carta a Santander: "Yo voy a servir bien a mi patria: voy a servirla con libertad, sin hipocresía y de un modo digno de gratitud porque voy a sacrificar hasta mi popularidad".

Veo que muchos de estos cambios todavía no llegan a sus hogares a la hora de comer. Siento la angustia de los colombianos que todavía no entienden cómo y de qué manera van a recuperar sus empleos, sus ingresos y su bienestar. Oigo las voces abrumadas de padres, madres y jóvenes que se preguntan cuándo llegará el momento de la prosperidad, la seguridad y la paz.

Para responder estos interrogantes, les insisto, hicimos aterrizar la economía y el país a su verdad, creamos las bases para comenzar a crecer de manera sensata, sana y de acuerdo con nuestras posibilidades. Pusimos los fundamentos para no volver a equivocarnos con falsas riquezas que nada bueno nos traen. Construimos, con mucho trabajo, los cimientos para la superación de las dificultades de todos. Estamos trabajando en los problemas de cada uno de ustedes y por el futuro de ustedes, los colombianos.

Y es que el camino es uno sólo: trabajar. Trabajar de manera honesta y laboriosa. Sobrios y austeros, como fueron nuestros mayores. Estos son los valores sobre los que podemos edificar una sociedad más justa, más próspera y en paz.

La presencia escandalosa de riquezas mal habidas y peor utilizadas, de múltiples casos de corrupción con el dinero de ustedes los colom-

bianos, y la utilización de los recursos de todos en provecho de unos pocos han generado la idea de que no existen reglas de juego para ser respetadas. Nos estábamos acostumbrando a confundir nuestra viveza con la posibilidad de violar las normas sin sanción alguna.

Este gobierno, al que no lo agobia ninguna sombra que empañe su autoridad moral, se ha empeñado en combatir los corruptos estén donde estén. Y lo hace de forma resuelta. Está en marcha el programa presidencial de lucha contra la corrupción liderado por el propio Vicepresidente y ya son más de 200 los corruptos que están en la cárcel. En la nueva ley del sector financiero creamos una Comisión de la Verdad para que establezcamos con claridad los hechos de corrupción en el sector financiero. Nada más el viernes pasado fueron capturados una exdirectiva del Banco del Estado, un ex miembro de la junta directiva de la Fiduciaria del Estado y un usuario del mismo banco sindicados de corrupción a muy alto nivel. Desde 1994 estaban saqueando los dineros del banco.

La lucha contra los corruptos debe ser una misión de todos. Pero el resultado final dependerá, en buena medida, de que todos juntos reconstruyamos los valores que nos dejen actuar con honestidad y rectitud.

Son estos valores los que nos permitieron salir con la frente en alto, dignos y altivos, a recuperar nuestra posición internacional. La bienvenida calurosa de los países amigos se reflejó no sólo en la desaparición de nuestros aspectos negativos sino en la ayuda real, en dinero contante y sonante para la recuperación económica. Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que hemos obtenido ayuda externa por valor de cinco mil millones de dólares.

La solidaridad con nuestras necesidades y nuestras propuestas la expresaron Su Santidad Juan Pablo II, el Presidente Clinton, Fidel Castro, el Rey de España, el Presidente Aznar, el Primer Ministro del Japón, el Presidente de la China, el líder africano Nelson Mandela, el Movimiento de los No Alineados, los mandatarios de Iberoamérica y la Unión Europea. Así recuperamos la averiada imagen de nuestra patria. Hoy ya no somos parias en el mundo; viajar con el pasapor-

te colombiano ya no es el problema de otras épocas. Hoy nos sentimos orgullosos de ser colombianos.

He reconocido que Colombia atraviesa un valle de dificultades. Pero considero que hemos dado muestras suficientes para derrotar el pesimismo.

Ya empezamos a ver cómo los extranjeros confían en Colombia invirtiendo cada vez más. Es hora de que los colombianos también vuelvan a tener fe en su patria.

Tenemos una estrategia de apoyo a los más necesitados. Cuantiosos recursos públicos y alivios financieros han sido dirigidos a sectores que demandan mucha mano de obra.

Nuestra acción para generar empleo, la prioridad del gobierno, se ha concentrado en cinco grandes áreas. En la construcción, nos hemos propuesto rescatar la credibilidad del público en la compra de vivienda y en ejecutar una política basada en subsidios a la demanda. Durante este año, se van a entregar cerca de 100 mil millones de pesos en subsidios para más de 20.000 familias.

El ajuste del sistema UPAC significó que más de 400 mil familias hayan rescatado sus viviendas. Soy consciente de que, aunque puedan faltar algunas familias, más de dos millones de compatriotas descansan más tranquilos en sus hogares, gracias a los alivios por valor cercano a los 350 mil millones de pesos.

Ya están en marcha ambiciosos planes de construcción de vías con inversiones por más de dos mil millones de dólares, esto es más de tres millones 600 mil millones de pesos. El túnel de la Línea, la red vial del Pacífico, la doble calzada entre Sopó y Sogamoso, la malla vial del Caribe y la malla vial del Valle son algunos de los proyectos más importantes.

Dentro de estos hemos creado el programa denominado Manos a la Obra, liderado por el sector privado. Con él, utilizaremos más trabajadores y se generarán 150 empleos directos por cada kilómetro

de vía que se construya con las mismas especificaciones técnicas, tiempos y costos comparables al de una operación mecánica.

Igualmente, para recuperar caminos veredales, firmamos convenios con 44 alcaldes de municipios que generarán 178.000 mil jornales de trabajo. Antes de terminar el año se firmarán 135 convenios adicionales con más creación de empleo.

De la misma manera, hemos liderado la reconstrucción de la zona destruida por el terremoto de enero, para rehacer las viviendas y toda la infraestructura física y humana perdida en el desastre. Destinamos más de un billón 500 mil millones de pesos a esta tarea que ya comenzó a realizar el Fondo de Reconstrucción del Eje Cafetero.

El gobierno aprobó nuevos mecanismos para construir acueductos y alcantarillados, orientados desde su concepción a la generación de nuevas fuentes de trabajo. En cuanto al suministro de agua potable, vamos a movilizar 3.9 millones de millones de pesos. Y es que el agua es el eje fundamental de un proceso de preservación y mantenimiento del medio ambiente de nuestro bello país.

En el sector agrícola se ha puesto en marcha un plan de reactivación en cultivos con alta utilización de mano de obra, lo que significa más generación de empleo. Creamos el Fondo Nacional de Reactivación Agropecuaria, el cual podrá refinanciar las deudas vencidas de los campesinos y agricultores hasta por 400 mil millones de pesos con una tasa de interés igual a la inflación y a diez años. Asimismo, ampliamos las posibilidades para que más productores agrícolas tengan acceso a créditos respaldados por el Fondo Agropecuario de Garantías y creamos el Banco Agrario para que el crédito llegue verdaderamente al campo. En total se destinaron recursos financieros para el agro que superan el millón de millones de pesos.

Colombianos:

He manifestado, repetidamente, mi voluntad porque la obra de este gobierno demuestre con hechos la clara intención de favorecer a los más pobres. Creo que la mejor política de protección en épocas de

desempleo y bajo crecimiento es, sin lugar a dudas, una estrategia social activa. Así lo hemos propuesto en el Plan de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz" orientado a aumentar la cobertura de la educación, la salud y la nutrición de los más pobres.

La necesidad de realizar el ajuste fiscal ha implicado recortes presupuestales que, como lo he dicho, no podíamos eludir. Sin embargo, ordené que el gasto social se mantuviera. Así se ha hecho de manera evidente.

La aprobación del Plan Nacional de Desarrollo ha permitido adelantar y definir la ejecución de una ambiciosa política que tendrá decisivos efectos para todos ustedes en la cobertura y calidad de la salud y la educación.

Entre ellos, la creación de un millón quinientos mil cupos escolares mediante un uso más eficaz de los recursos del sistema educativo, llevando a los maestros donde los niños más los necesitan. Se ha puesto en marcha un movimiento por la calidad de la educación haciéndola más eficiente.

También podemos decir con orgullo que hoy ya son varios los municipios en donde todos los niños tienen su cupo escolar, es decir, la cobertura es del 100% en educación básica.

En el sector de la salud, este gobierno ha reestructurado 25 hospitales públicos inyectándoles recursos por 146.000 millones de pesos con el compromiso por parte de sus administradores de mejorar su desempeño.

Igualmente se puso en marcha el Plan de Atención Básica garantizándole a los colombianos las vacunas básicas y las herramientas para la prevención en la salud.

Para darle salud a los más necesitados hemos afiliado a 615.000 personas al régimen subsidiado. Estas afiliaciones han sido destinadas a los hogares comunitarios, la población indígena, las mujeres cabeza de familia, la población en tercera edad, los indigentes, y hacia los habitantes en zonas con situación económica deteriorada. Fortaleci-

mos el Sisben para darle este beneficio a los más pobres de Colombia. Fue así como depuramos en un 35% los afiliados que estaban en el sistema por razones políticas y por corrupción.

Asimismo, gracias a una ley impulsada por este gobierno, este año se logró la afiliación a la seguridad social de más de 80.000 madres comunitarias que educan cerca de un millón quinientos mil niñas y niños de familias de escasos recursos. Así cumplimos nuestros compromisos.

Uno de los temas que más interesa a ustedes es el de la seguridad en las calles de nuestras ciudades y en las veredas de nuestros campos. He liderado personalmente el diseño de una estrategia que combata la inseguridad, el delito y la violencia. Los resultados ya los vemos. Tan sólo una medida, el control al porte de armas, permitió que el índice de criminalidad bajara en once ciudades un promedio de 32%. Las cifras que posee la Policía Nacional así lo señalan.

Tal como me comprometí con los jóvenes y las familias, desde la Presidencia de la República está en marcha el plan Rumbos, con el cual adelantaremos la más amplia campaña para la prevención del consumo de las drogas y junto con Nohra estamos avanzado en el plan de lucha contra la violencia intrafamiliar.

Por último quiero mencionar el proceso de concertación que hemos iniciado. Hace algunos días el gobierno invitó a los sindicatos, a los empresarios, los académicos, a los partidos y al Congreso para buscar, entre todos, nuevas fórmulas para enfrentar el desempleo, acelerar la reactivación y sanear las finanzas públicas. Hoy ya avanzamos en estas conversaciones y se han discutido algunas propuestas del gobierno, pero estamos a la espera de las ideas que los participantes en esta mesa presenten con ánimo constructivo.

Quiero agradecer a todos los ciudadanos que de manera desinteresada nos han enviado propuestas para generar empleo atendiendo el llamado de días pasados. Todas ellas serán valoradas dentro de este proceso de concertación.

Debo reiterar lo que dije el sábado pasado: si algo puede definir los últimos doce meses de gobierno es la generosidad manifiesta en el

proceso de búsqueda de la paz. El camino de la paz en Colombia es un camino sembrado de espinas. Pero, aun a pesar de ello, es un camino también lleno de esperanza pues estoy convencido de que la paz es posible.

Tengo la certeza de que la oportunidad que hemos construido merece el apoyo de todos mis compatriotas, con unas reglas que nos den la seguridad de que el proceso avanza con paso firme. Por ello deseo, al reiterar la voluntad de paz de mi gobierno, señalar que estamos dispuestos a encontrar fórmulas que nos permitan superar la coyuntura actual. Lo repito una vez más, la puerta sigue abierta.

Al cumplirse el primer año de este gobierno quiero pedirle a los colombianos perseverar en la dura pero esperanzada búsqueda de la paz, de la misma manera que me dirijo a la insurgencia guerrillera para recordarle sus compromisos.

En este aniversario, mi corazón y el de mis compatriotas está de manera especial con todos los colombianos y colombianas secuestrados. Hoy nuevamente abogo por ellos con la esperanza de que el retorno a sus hogares constituya un primer gran paso en libertad-hacia la paz.

Compatriotas:

Este es un período de muchos desafíos, de crisis y de oportunidades. Mi obligación es hablarles con franqueza. Al hacerle frente a nuestra condición no desespero sobre el futuro pues estoy convencido de que vamos a salir adelante.

Seguiremos luchando por el bienestar económico, seguiremos luchando por el empleo, seguiremos luchando para que el patrimonio público se invierta en los colombianos que más lo necesitan, seguiremos luchando con confianza y convicción por la paz. Como he dicho hacemos una travesía difícil. Pueden ocurrir contratiempos antes de que la marea cambie. Pero si seguimos como vamos, si seguimos luchando, cambiaremos nuestra historia hacia un milenio de prosperidad renovada y de convivencia pacífica.

Cuando en la noche cierro los ojos, frente a mi conciencia, siento la tranquilidad de saber que estoy cumpliendo mi deber, que estoy cumpliendo los compromisos que adquirí con ustedes. Todos juntos estamos construyendo las bases de la Colombia del Siglo XXI. Colombianos, el cambio está hoy en marcha.

Que el paciente Dios de los colombianos nos acompañe a todos. Que Dios los bendiga. Que Dios me bendiga.

EQUIPO MÉDICO Y HUMANO QUE HA TRASCENDIDO LOS PRINCIPIOS DE EXCELENCIA Y HUMANIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración del 65 aniversario y la imposición de la Cruz de Boyacá, al Instituto Nacional de Cancerología.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de agosto de 1999.

Todos sin excepción somos sensibles a la enfermedad que aquí se trata y cura. Porque el cáncer se ha llevado a muchos de nuestros seres queridos, pero sobre todo, porque quienes lo han superado nos han dado una lección incomparable de vida.

Muchos de esos colombianos que han logrado reponerse con valentía, a este reto de la salud, saben que sólo manteniendo la fe en Dios y siguiendo los cuidados médicos que este Instituto profiere, es posible salir adelante.

El Instituto Nacional de Cancerología se ha convertido en el símbolo de vida para muchas generaciones de colombianos que han dejado atrás esa enfermedad. Por esta razón, hoy conmemoramos con enorme agradecimiento 65 años de continua entrega y dedicación al país.

El instituto, a lo largo de su historia se ha mantenido vigente gracias al permanente intercambio de técnicos y especialistas de diferentes países, que mantienen actualizados a nuestros médicos y profesionales en prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad.

En las últimas seis décadas, su trabajo ha sido incansable, de ahí que hoy -cuando hacemos un alto en el camino-, tengamos mucho para celebrar.

Recordemos que a mediados del siglo pasado, las manos de talentosos cirujanos realizaron por primera vez operaciones que buscaban la extirpación de tumores. Unas veces con éxito y otras veces sentando precedentes, esas fueron las más tempranas aproximaciones de nuestros prohombres en la medicina.

El cáncer ha sido desde tiempos inmemoriales, una dolencia que por sus características, ha estimulado los avances de la medicina y la farmacología.

De la mano de la historia de los avances científicos, la nación entera ha visto su evolución del tratamiento del cáncer desde unos tímidos intentos por controlarlo por medio de vacunas y diversas terapias, hasta el establecimiento de la radioterapia y el trasplante de médula como recursos terapéuticos importantes para combatir la enfermedad maligna.

Todas las esperanzas que actualmente tienen millones de enfermos, se descubrieron, en las cuatro o cinco primeras décadas de este siglo, y tienen que ver con las radiaciones ionizantes y en el rádium, considerado un gran aliado en la eliminación de tumores malignos.

Este entusiasmo que vivió la medicina en Colombia hace setenta años, hizo invitar al Profesor Claudius Regaud del Instituto de Rádium de París para que nos visitara y planificara nuestro propio Instituto Nacional de Rádium.

Luego de una conferencia que dictara el profesor Regaud en el teatro Colón de Bogotá, pronto se materializó la idea de un centro especial para atención de enfermos con cáncer.

Quiero contarles una historia que pocos conocen: esa primera empresa contra el cáncer, se financió con los fondos del gesto patriótico de joyas y alhajas donadas para la compra de armas durante el con-

flicto con el Perú, recursos que no se utilizaron para ese fin bélico, sino que se invirtieron en la salud de los colombianos.

En agosto de 1934, la nueva institución abrió sus puertas al público. Pocos años más tarde el Instituto, que por su modernismo llamaba la atención, adquiere la última tecnología médica, como por ejemplo, la segunda cúpula de rádium en el mundo entero. Ese tipo de servicios lo posicionaron rápidamente como el único hospital de esa naturaleza en latinoamérica.

El Instituto Nacional de Cancerología fue pionero en la instalación de la quimioterapia, en tener el primer Banco de Sangre, en especializarse en medicina nuclear, en graduar enfermeras especializadas en pacientes de cáncer y en practicar la radioterapia entre otras innovaciones tecnológicas.

En años más recientes, esta institución ha estado a la vanguardia en citogénica e inmunología, en la citología para el descubrimiento precoz del cáncer y en la utilización de la braquiterapia de altas dosis que permite la aplicación radiactiva dentro del propio tumor.

Es evidente que la principal característica del instituto ha sido año tras año el desarrollo de importantes procesos.

Hoy con orgullo podemos afirmar que la oncología de finales del siglo XX, es una esperanza de vida y de recuperación para quienes padecen esa enfermedad y luchan para salir adelante.

Es por este motivo que hoy, con inmensa satisfacción inauguramos el nuevo pabellón de pediatría, al servicio de los niños de Colombia que tendrá una capacidad de 21 camas, y se especializará en el cuidado de pacientes críticamente enfermos, que requieren quimioterapia intensiva y cirugía.

Esta nueva unidad nos confirma el liderazgo del instituto en el tratamiento de cáncer en niños procedentes de toda Colombia.

Su mejor bandera, es la lista de 1.300 nombres de niños ya curados, que hoy guardan el recuerdo amable de pasear por estos pasillos, de

jugar con sus enfermeras, y sobre todo, de haber recibido el espaldarazo que los exime de cualquier relación con la enfermedad.

También es una buena noticia para el país, la conformación de la Red Nacional de Cáncer, constituida por un recurso humano del más alto nivel, tecnología de punta y protocolos científicos adecuados, cuyo nodo inicial para el suroriente estará en el Huila. Gracias a esto muchos enfermos de cáncer en todo el país, en especial los más pobres, tendrán la oportunidad de recibir la mejor ayuda y un óptimo tratamiento médico.

Así mismo podemos anunciar al país y a la comunidad científica la adquisición del moderno equipo "Acelerador Várium", el cual será aliado de este cuerpo humano que ha salvado vidas y que seguirá haciéndolo.

De otra parte la gestión y la adecuada atención al público es fundamental. Hoy en día, cuando un paciente pide una cita, se le da en un plazo máximo de dos días, en contraste a los 30 días que tardaba este procedimiento en el año anterior.

Mi gobierno confía en la gestión del Instituto de Cancerología: con hechos lo demostramos. Hemos invertido 4.200 millones de pesos en equipos para la unidad de pediatría, dos aceleradores lineales, dos ambulancias y en actualización de equipos para el año 2000.

Las cifras demuestran la eficiencia de este instituto que en el último año logró aumentar su facturación por valor de 7.490 millones de pesos y en el período enero-junio ha recuperado la cartera por más de 4.000 millones de pesos.

En nombre del pueblo colombiano quiero hacer un especial reconocimiento al imponer la Cruz de Boyacá a esta institución que durante 65 años ha velado por la salud de todos nosotros.

Es este un homenaje que rinde el país para agradecer la labor de quienes lo han dado todo por la salud de sus semejantes. Desde la época de su primer director, el profesor José Vicente Huertas, hasta el día de hoy cuando es dirigido por el doctor Carlos Castro, este

equipo médico y humano ha trascendido los principios de la excelencia y de la humanidad.

Que sea este el momento para que a oídos de todos ustedes lleguen nuestras palabras de reconocimiento y que sea la oportunidad para invitarlos a continuar trabajando por el nuevo país que nos hemos propuesto construir.

Que sea la lucha contra el cáncer, un ladrillo en la base de la construcción de la nueva Colombia, sana, justa y equitativa.

Un lugar en donde encontremos mejores oportunidades para todos. Por eso los animo a seguir trabajando por la vida.

APOYO ENTRE POLICÍA Y COMUNIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADES EN PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega de
los Centros de Atención Inmediata de la Policía (CAI).*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 11 de agosto de 1999.

Hace un poco más de un año, cuando juré ante Dios y los colombianos defender la Constitución y las leyes de la República, dije que "la gloria del gobernante consiste en establecer la paz, procurar el bienestar y aumentar la felicidad de los ciudadanos".

En cumplimiento de estos objetivos primordiales, mi gobierno ha estado empeñado en la tarea de devolver a los colombianos la tranquilidad en las calles de sus ciudades y poblaciones, en las zonas rurales y en el interior de sus hogares.

Es claro que la primera condición para el progreso de un país es que sus ciudadanos puedan tener la confianza de que el Estado, a través de sus organismos de seguridad, garantiza a todos el sagrado derecho de existir sin zozobra, de movilizarse sin miedo y de trabajar sin peligro.

Cuando fui alcalde de Bogotá, tuve muy presente la imperiosa necesidad de fortalecer el trabajo de la policía en coordinación con la comunidad, para proporcionar a los bogotanos un entorno amable y seguro. En ello trabajamos, entre otros frentes, en el Programa del Buen Vecino, destinado a acercar al policía al ciudadano y promover

un compromiso mayor de cada habitante con la seguridad de su ciudad.

Hoy, como Presidente, mi compromiso es con la seguridad y la convivencia pacífica de **todos los colombianos**, y, en tal sentido, hemos diseñado y puesto en práctica una Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Esta estrategia, que tuve la oportunidad de lanzar hace menos de un mes en el Parque Simón Bolívar, cuando entregamos a la capital 1.000 nuevos agentes de policía, es la carta de navegación para la Policía Nacional, las autoridades locales y la ciudadanía sobre cómo se debe avanzar en la consecución un ambiente de seguridad y, por lo tanto, de convivencia.

No cabe duda de que la mayor aspiración del ciudadano común es tener la tranquilidad de desplazarse por las calles de su ciudad sin estar expuesto a los ataques de la delincuencia. Poder descansar en el refugio familiar de sus hogares sin temer el asalto de los criminales. Poder disfrutar, en fin, del espacio vital que le ofrece su ciudad, con la seguridad de que existen mecanismos y agentes que lo protegen a él y a su familia de la acción de los violentos.

También es importante destacar que el rescate de la seguridad es un presupuesto indispensable para recuperar la confianza de los inversionistas. Lo que quiere decir que la seguridad ciudadana es también un factor generador de empleo.

La estrategia está enfocada en la lucha contra la violencia urbana, en todas sus expresiones. Buscamos garantizar a los habitantes de las ciudades que, cada día más, la amenaza constante de los atracos callejeros, los asaltos bancarios, los robos de viviendas, los hurtos de automotores, las violaciones, el secuestro y el homicidio, esté lejos de sus vidas cotidianas, gracias al control de las fuerzas de seguridad y a la colaboración de la misma comunidad.

Las últimas estadísticas revelan que, hoy por hoy, en Colombia más del 55 por ciento de la población se encuentra concentrada en tan solo 59 municipios, y que en ellos se produce el 60 por ciento de los homicidios.

En este sentido y muy especialmente para lograr un diagnóstico de la situación respecto del delito de homicidio en los centros urbanos, quiero anunciar que el gobierno convocará una misión académica con el objetivo de que los centros universitarios ubicados en las principales ciudades del país presten su concurso estructurado y científico para entender las diversas causas que estimulan la comisión de este delito y estudiar las características especiales que presenta en nuestro país.

De esta manera, con el aporte de los académicos, la estrategia contra el homicidio tendrá un soporte veraz que nos permitirá avanzar en el objetivo de preservar el más fundamental de los derechos: El derecho a la vida.

Estamos trabajando para que la muerte, que es el proceso biológico más natural e inevitable, llegue a los colombianos únicamente por causas naturales. Para recuperar el derecho de morir en una cama, ojalá de viejos, rodeados por el afecto de nuestros seres amados.

La Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana consta de varios planes con objetivos y temas específicos: promoción del buen ciudadano, creación de un sistema nacional de información, desarrollo de una policía para la convivencia, generación de políticas específicas para derrotar el homicidio y el secuestro, acercamiento del ciudadano a la justicia, y consolidación de una alianza estratégica entre la policía, la comunidad y las empresas privadas de seguridad.

Dentro de este marco general quiero destacar algunos puntos específicos:

En desarrollo del propósito de mejorar la capacidad del Estado para conocer la evolución del crimen y de la violencia, vamos a crear los Centros Operativos de Seguimiento del Delito -COSED- con el fin de que las autoridades locales, con el apoyo de un novedoso programa de tecnología avanzada, puedan mantener el control y realizar el seguimiento diario sobre el comportamiento del crimen en sus respectivas comunidades.

Asimismo, dentro del gran objetivo de reducir los índices de homicidio, hemos dado autorización a los 59 alcaldes de los municipios más afectados por este delito, para implementar la restricción al porte de armas durante los fines de semana. Esta medida ya ha sido puesta en práctica en varias poblaciones, con resultados satisfactorios. Desde su adopción, el índice de criminalidad en once de las ciudades que la han tomado ha bajado en un promedio del 33 por ciento. Invito a los alcaldes y a la ciudadanía para que implementen esta medida que sin duda contribuye a disminuir la violencia y a generar convivencia.

Finalmente, quiero resaltar que esta ambiciosa Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana tiene como eje principal la labor de la Policía Nacional.

En efecto, la Policía Nacional, en su tarea cotidiana de proteger a los ciudadanos, velar por su seguridad y promover su convivencia pacífica, es el instrumento principal a través del cual lograremos consolidar el objetivo de la paz ciudadana.

La estrategia que hemos lanzado debe asumirse como un estímulo al proceso de transformación cultural de la policía que ha tenido lugar en la presente década, cuyo propósito ha sido responder mejor frente a importantes retos, como el narcotráfico y la seguridad ciudadana.

Es de resaltar que en este campo se han obtenido logros significativos. En efecto, en el primer semestre de este año, comparándolo con el segundo del anterior, han disminuido los homicidios en un 5.94 por ciento, los atracos en un 16.83 por ciento, los delitos sexuales en un 22.2 por ciento y el hurto de vehículos en un 3.37 por ciento.

La Policía, bajo la experta dirección del general Rosso José Serrano, se ha convertido en el símbolo de una presencia amiga y protectora del Estado para los ciudadanos.

Desde diciembre de 1998, se implementó en la capital del país el programa de Policía Comunitaria, como una forma de acercar al policía a la comunidad que está protegiendo. Se trata de un servicio policial basado más en la prevención que en la reacción, que busca la mayor

integración del agente con los ciudadanos de la zona que le corresponde vigilar, logrando así un apoyo mutuo entre policía y comunidad, que permite controlar más efectivamente el delito.

Visto el éxito que se ha logrado en Santa Fe de Bogotá, hemos decidido promover la creación de Policía Comunitaria en los principales centros urbanos del país.

Hoy, cuando con orgullo y satisfacción damos al servicio más de 100 Centros de Atención Inmediata de la Policía Metropolitana en la capital del país, no puedo menos que recordar la importancia y novedad de este proyecto que encontré en sus inicios cuando asumí como alcalde la administración de mi ciudad y que no dudé en impulsar.

Su administración, señor Alcalde, he entendido la importancia de trabajar por la seguridad de los ciudadanos y en especial que el CAI tiene la enorme virtud de acercar la policía a las distintas zonas de la ciudad y a los barrios, garantizando la prestación de un servicio pronto y efectivo, e integrándola con la comunidad. Comienza también hoy su labor un grupo de operaciones especiales destinado a prevenir y reaccionar contra el terrorismo. Se trata de un personal altamente capacitado y con experiencia en estas tareas, que ha sido reentrenado y equipado especialmente para actuar en la capital del país. Su labor incluirá patrullaje por las calles, acciones contra el secuestro y labores de inteligencia y antiexplosivos.

Hoy vengo a las calles de mi querida Bogotá a decirle al policía amigo que los colombianos lo miramos con orgullo y agradecimiento y queremos tenerlo siempre cerca, como garantía de seguridad y motor de convivencia.

En tanto la Policía siga siendo la institución amiga de la comunidad, y la comunidad siga apoyando y confiando cada vez más en la labor de la Policía, estaremos construyendo ciudades en paz: ciudades donde vale la pena vivir.

PROTECCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, CONDICIÓN ESENCIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del cincuentenario de los convenios de Ginebra
y la sanción de la ley de reforma al Código de Justicia Penal Militar.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 12 de agosto de 1999.

Un mes de agosto como este, hace 205 años, un intelectual bogotano puso a circular por las calles y esquinas de su ciudad unos volantes con un título sonoro y sugestivo: "Los Derechos del Hombre y del Ciudadano".

Gracias a este acto audaz del precursor Antonio Nariño que le costó una condena a diez años de cárcel, el exilio y la confiscación de sus bienes, los colombianos empezamos a familiarizarnos con el tema fundamental de los derechos humanos.

En dicho panfleto podían leerse los principios redactados por los revolucionarios franceses, según los cuales "los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos".

Unos pocos años antes, en 1776, lo más selecto de la intelectualidad norteamericana, bajo el influjo principal de Thomas Jefferson, había también producido una trascendental declaración, en la cual sostenían algunas verdades como evidentes:

"Que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre estos está la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad".

Estos postulados de igualdad y libertad pero sobre todo de dignidad humana, han presidido desde entonces el espíritu de nuestros libertadores, de nuestros gobernantes y de nuestras leyes republicanas.

Posteriormente y a raíz de los horrores del holocausto nazi la comunidad internacional reacciona y asume como tarea fundamental la protección universal de los derechos humanos cuya consolidación surge a partir de la declaración universal de diciembre de 1948.

En mayor o menor medida, las constituciones que han regido nuestro país han consagrado dentro de sus normas el imperio de los derechos humanos.

Los constituyentes de 1991 entendieron la importancia de este tema cuando expresaron que "Colombia es un Estado Social de Derecho" fundado "en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas".

Quizá el mayor aporte que encontramos en la Carta del 91 sea la consagración en su Título Segundo de una gama ampliada y diversa de derechos y garantías fundamentales, cuyo respeto y protección es un compromiso integral del Estado colombiano.

Pero no sólo estamos hablando de una obligación del Estado y del gobierno frente a los colombianos, sino también de un compromiso de Colombia frente a la comunidad internacional, que ha adoptado, con razón, la bandera del respeto a los derechos humanos como una meta fundamental para la convivencia mundial.

Colombia hace parte de los tratados y pactos multilaterales de derechos humanos que, en desarrollo de la Declaración Universal, sentaron las bases morales y jurídico-políticas para la segunda mitad de este siglo que ya termina.

Tratados como el Pacto de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, nacidos dentro del sistema de las Naciones Unidas, así como la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José, son normas que nos vinculan y obligan como Estado frente al mundo.

También en el campo del Derecho Internacional Humanitario, ese que permite humanizar los conflictos, preservar la dignidad del hombre en tiempo de guerra y proteger a la población civil de las consecuencias de las acciones bélicas, Colombia hace parte de los Convenios de Ginebra cuyos 50 años celebramos justamente hoy y sus respectivos protocolos adicionales.

Conscientes de esta enorme y vital responsabilidad interna y externa, desde el inicio de mi gobierno hemos puesto en marcha una Política de Promoción, Respeto y Garantía de los Derechos Humanos y de aplicación del Derecho Internacional Humanitario, la cual hoy, con enorme satisfacción y con resultados tangibles, estamos rememorando con ocasión de la celebración del cincuentenario de los convenios de Ginebra.

Los derechos humanos son mucho más que principios de papel para adornar el texto de nuestras constituciones. Los derechos humanos son los derechos de la gente. Son la obligación indeclinable del Estado de garantizar a sus asociados la vida, la libertad, la salud, la educación, el trabajo, la cultura: en fin, el derecho a una vida digna.

Por eso sabemos que no basta con firmar tratados, promulgar leyes o establecer principios. Colombia necesita recuperar el espíritu de la concordia y el progreso y ello sólo lo lograremos en un contexto de respeto a los derechos humanos.

He dicho que "la seguridad ciudadana, el respeto a los derechos humanos, el progreso y la equidad son los nuevos nombres de la Paz". No me cabe duda que la protección y el respeto de los derechos humanos es condición esencial para la consolidación de la Paz y de que, a su vez, la Paz es el ambiente ideal para el florecimiento de una sociedad respetuosa de los derechos humanos.

En ambos propósitos está empeñado, con tesón y firmeza, mi gobierno, en el entendido de que son complementarios. Sin embargo, quiero ser claro: realizar una cruzada por el respeto de los derechos humanos es nuestra convicción. En tiempos difíciles como los presentes, cuando la vida tiembla ante la amenaza de la violencia, más que nunca debemos comprometernos en la defensa de la dignidad de los colombianos.

La política de derechos humanos es una política de Estado, que está bajo el liderazgo del propio vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus. A través de la Vicepresidencia se coordinan e impulsan las acciones de las diversas entidades estatales que se ocupan de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos en Colombia, para consolidar un trabajo efectivo, coherente e integral.

Son varias las áreas prioritarias en las que ha venido trabajando esta política, algunas de las cuales ya enfatizó el Vicepresidente:

En primer lugar, el Estado reafirma su compromiso en la lucha contra los grupos armados al margen de la ley, cualquiera que sea su índole. Es un deber ineludible, que asumimos con decisión, para preservar de la violencia el más elemental y fundamental de los derechos: el derecho a la vida.

Dentro de este objetivo persistiremos, a través de nuestras fuerzas de seguridad en la prevención y el combate contra las acciones violentas de los grupos insurgentes y de autodefensa, por igual. A ellos, hago un llamado vehemente para que cesen inmediatamente sus ataques contra la población civil y respeten, como un marco mínimo de conducta, las normas consagradas por el Derecho Internacional Humanitario, bajo cuyo mandato operan también las fuerzas legítimas del Estado.

Los colombianos todos estamos cansados de la violencia. Yo creo que nos merecemos una vida en paz y en ello seguiré poniendo toda mi voluntad y mi esperanza.

Los secuestrados y sus familias son una espina que nos duele en el corazón. Su dolor es el nuestro. A poner fin a este flagelo inhumano, que atenta contra la libertad y la felicidad de tantas personas, está destinado el Programa para la Defensa de la Libertad Personal, liderado por el Ministerio de Justicia y el Derecho.

Otra área prioritaria de la política de derechos humanos ha sido la de garantizar la seguridad de los defensores de derechos humanos y de personas amenazadas. Y en esto ya hemos hecho significativos avances:

En efecto, conscientes de la importancia del tema, el gobierno asignó hace medio año 8.000 millones de pesos para la protección de los defensores de los derechos humanos, líderes comunitarios y sindicales, y sus sedes y organizaciones. Estos recursos han sido administrados por partes iguales por el Ministerio del Interior y el DAS y han redundado en resultados concretos, como compra de elementos de comunicación inmediata, asignación de escoltas con dotación de armamento, compra de vehículos de acompañamiento y protección, y chalecos antibalas. Igualmente, se encuentra muy avanzado el proceso de contratación para asegurar la protección de 88 sedes de organizaciones de derechos humanos y sindicales.

El gobierno reconoce expresamente la legitimidad e importancia de la actividad que cumplen las ONG defensoras de los derechos humanos y los sindicatos, dentro de un contexto democrático, y está comprometido con su protección.

Hoy quiero rechazar enfáticamente los últimos hechos de violencia que han ocurrido en la Universidad de Antioquia, que enlutan al país y a la comunidad estudiantil y académica. Por ello, he dado instrucciones precisas para que el caso de los estudiantes amenazados sea atendido por el Programa de Protección del Ministerio del Interior.

El gobierno no permitirá que la degradación del conflicto armado en Colombia alcance a la universidad y desde allí se profundice. La universidad debe ser la cantera de una nueva cultura nacional por el respeto de los derechos y de las libertades individuales.

Otra área prioritaria de la política que reafirmamos es la atención a la población desplazada por la violencia. Hemos concentrado la coordinación de la atención a los desplazados en la Red de Solidaridad Social, bajo un enfoque descentralizado. Vamos a apoyar la suscripción de acuerdos humanitarios sobre este tema y vamos a complementar estos programas con las inversiones sectoriales que se han previsto en el Plan Nacional de Desarrollo. Con estas acciones, en las que esperamos contar con la participación de ONG y organismos internacionales que-remos llevar una solución efectiva a los millares de colombianos a los que la violencia irracional ha sacado de sus terruños.

En cuarto lugar, la política incluye un firme compromiso con el impulso de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

En tal sentido, quiero ratificar la decisión del gobierno de no reclutar ni vincular a menores de 18 años en las filas de las fuerzas militares, ni aun si expresan su voluntad y cuentan con la autorización de sus padres.

Los niños y jóvenes de Colombia permanecerán con sus libros y sus juegos, **iy nunca más serán carne de cañón para la violencia!**

También persistiremos en la erradicación de las minas antipersonales, que tantas víctimas inocentes, sobre todo niños, han generado en nuestro país. Continuaremos impulsando en el Congreso la aprobación de la ley que incorpore a nuestro derecho interno la Convención de Ottawa de 1997, que prohíbe las minas antipersonales y ordena su destrucción.

El gobierno considera fundamental que los grupos insurgentes retiren y destruyan las minas antipersonales que han sembrado en el país.

¡No podemos seguir mirando impávidos cómo los colombianos inocentes de nuestros campos pierden sus piernas a causa de una guerra sucia y deshumanizada!

Finalmente, tenemos que fortalecer a la administración de justicia para que termine la impunidad en materia de derechos humanos y de Derecho Internacional Humanitario. Para ello se creó el Comité Especial de Impulso a las Investigaciones de Violación de los Derechos Humanos, el cual instalamos en días pasados.

Este Comité, presidido por el Vicepresidente de la República e integrado por el Ministro del Interior, el Fiscal General de la Nación y el Procurador General de la Nación, tiene como objetivo básico el seguimiento de los casos más graves de violación de los derechos humanos y realizar una coordinación entre las diferentes instituciones.

En la agenda legislativa, el gobierno impulsará ante el Congreso Nacional, como ya dije, la aprobación de la Convención sobre Minas Antipersonales, y también promoverá la inclusión en el Código Penal de las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, como tipos penales autónomos. Igualmente, presentaremos un proyecto de ley estatutaria que adecue la estructura de la Justicia Penal Militar al nuevo Código que hoy estamos sancionando.

En una segunda etapa, impulsaremos la ratificación del Estatuto de la Corte Penal Internacional y presentaremos al Congreso un nuevo Código del Menor, que consagre un régimen de responsabilidad penal juvenil, con plenas garantías procesales y educativas.

Dentro de estos propósitos y como parte integral de la Política de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario, hoy, con orgullo, puedo dar a conocer a los colombianos y al mundo el nuevo Código Penal Militar de Colombia, en cuya reforma primaron los ideales máximos de la justicia y la imparcialidad, dentro del esquema de garantías y derechos de nuestra Constitución.

Esta reforma recoge de manera completa los diferentes pronunciamientos realizados por la Corte Constitucional. En ella quedan incorporados los diferentes conceptos desarrollados por la jurisprudencia de nuestra Corte.

En efecto, desde hace varios años la sociedad colombiana, los organismos internacionales, las ONG y los mismos estamentos castrenses venían reclamando la necesidad de reformar el Código Penal Militar para adaptarlo a la Carta del 91 y a las cada vez más exigentes condiciones de respeto a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Desde 1993, cuando el gobierno del presidente Gaviria presentó por primera vez el proyecto de reforma al Congreso, ha sido un camino largo y difícil, que felizmente vemos culminado este día con un código que renovará y mejorará los lineamientos de la Justicia Penal Militar.

Dentro de sus reformas más destacables, tenemos las siguientes:

- Se redimensiona el fuero militar, de tal forma que se sustraen a su competencia delitos que, por la grave vulneración de la vida y la dignidad humanas, repugnan a la institución castrense y a la moral ciudadana. Por consiguiente, delitos como la tortura, el genocidio y la desaparición forzada serán sometidos a la justicia penal ordinaria.
- En segundo lugar, se establece una necesaria separación entre jurisdicción y comando, de forma que en adelante los militares que sirvan como jueces no sean los mismos comandantes del imputado, evitando así que tengan la doble condición de juez y parte. De esta manera, se garantiza una mayor imparcialidad.
- También se consagra la parte civil dentro del proceso militar, para que los perjudicados por el delito que se juzga puedan contribuir al impulso del proceso.
- Por último, cabe destacar que se simplifican los procedimientos en la etapa de juicio y se elimina el procedimiento del consejo de guerra, manteniendo la Corte Marcial, pero con el importante avance de que sus fallos se proferirán siempre en derecho.

En suma: se trata de una reforma que hace honor a las fuerzas militares de Colombia y a su proceso de modernización y de compromiso con la protección y respeto de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Hoy, más que nunca, vemos cómo el estamento castrense está comprometido con los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, dentro de un proceso de implementación de políticas y de pedagogía que ha venido dando buenos resultados.

Con la sanción de la ley que reforma el Código Penal Militar y la promulgación de la Política de Promoción, Respeto y Garantía de los Derechos Humanos y de aplicación del Derecho Internacional Humanitario, estamos cumpliendo al país y a la comunidad internacional con nuestro compromiso de garantizar un entorno de seguridad, respeto y dignidad.

Como se ve, se trata de una política integral, coherente y ambiciosa, que espera recuperar el imperio de los derechos humanos sobre nuestra Nación.

Esta política, y el Plan Nacional de Acción que la acompaña, será impulsada por una Comisión Nacional Permanente de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario.

De esta manera, damos un desarrollo concreto al propósito nacional de la convivencia y el progreso, en el marco ideal del respeto a los derechos humanos.

Con el concurso de todos: gobierno, fuerzas armadas, gremios, ONG, sindicatos y la comunidad en general tenemos que hacer realidad el sueño de una patria justa, buena y en paz.

Hoy damos un paso gigantesco en ese camino de esperanza.

GRAN CAPACIDAD DEL PUEBLO PANAMEÑO PARA EL EJERCICIO PLENO DE SU SOBERANÍA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la conmemoración del LXXXV aniversario de la construcción
del Canal de Panamá.*

Ciudad de Panamá, 15 de agosto de 1999.

Con la solemne ceremonia de hoy celebramos dos acontecimientos de especial trascendencia en Panamá, para la comunidad de naciones y en especial para América Latina; la conmemoración de los 85 años de la construcción del Canal de Panamá y al finalizar el presente año, la integración total de su territorio y la posesión plena del Canal, al cumplirse la reversión territorial prevista en el Tratado Torrijos-Carter.

Es evidente que la posición geográfica constituye el recurso fundamental de Panamá. Esta hermana y querida nación, puente entre Centro América y América del Sur y vía de comunicación interoceánica, está ligada como pocas al corazón de Colombia.

La historia de la construcción del Canal está llena de recuerdos, unos gratos, otros menos, pero plena de anécdotas que reflejaron intereses políticos, comerciales y aun religiosos. Cómo no recordar por ejemplo, la cédula real de 1534, expedida en Toledo en la que Carlos V ordenaba: "que personas expertas vieran la forma que podría darse para abrir dicha tierra y juntar dos mares". También recordar que hacia 1843 existieron tres concesiones vigentes la del Barón de Thierry, la del Coronel Biddle y la del Salomon and Company que casi enlo-

quece a los funcionarios de la Cancillería Granadina, y que al declararse su caducidad condujo a la célebre gestión del Comisionado Napoleón Garella que obtuvo una paradójica aprobación del Papa Pío Nono por la supuesta importancia que para los católicos tendría el que bajo los auspicios del Vaticano se realizaran las excavaciones no sólo del Canal de Panamá, sino también el de Suez, ganándose para la santa causa de la catolicidad las regiones vecinas. Sin embargo, como señaló el historiador Mack "la religión y la hidráulica no hacen buenas migas y esta piadosa e ingenua propuesta no pudo hacer nada para adelantar el proyecto del Canal".

En el caso de Colombia, durante la Convención de Rionegro en 1863 un convencionista, Vicente Gutiérrez de Piñeres al debatir una propuesta de trasladar la capital de la República a Panamá, se opuso a ello formulando el siguiente interrogante: "la forma de Colombia, fíjense vuestras señorías es como la de un gallo, cuyo pescuezo es el istmo de Panamá. Pues bien: ¿qué hacemos si viene alguien y le corta el pescuezo?"

La historia posterior hasta la culminación de su construcción, es de todos conocida.

Justo es rendir tributo de admiración a todos aquellos que contribuyeron con su esfuerzo a esta memorable obra de la ingeniería de tantas repercusiones para el desarrollo económico del mundo.

La reversión del Canal y de las áreas adyacentes a la jurisdicción de Panamá, es tarea que culmina con éxito gracias a la firmeza del pueblo panameño, al camino elegido que fue el de la negociación, a la solidaridad internacional, a la comprensión de dirigentes como el presidente Jimmy Carter y, sin lugar a dudas, y como algo fundamental y determinante, a la patriótica, decidida e inteligente conducción del general Omar Torrijos, quien logró el sueño de que su pueblo entrara al Canal como a su casa, al mismo tiempo que se instaló en la historia como uno de los líderes latinoamericanos más prominentes del siglo XX.

Para llegar allí, el camino fue largo y difícil. Se trató de una lucha cuasicentenaria que se confunde con la existencia misma del Estado

panameño. Desde un comienzo, el conjunto de su sociedad se percató de que era necesario modificar las condiciones desiguales establecidas sobre la Zona del Canal, sobre su propiedad y manejo.

Con el paso del tiempo y a medida que en el mundo se impuso el proceso de descolonización, se hizo más claro que los enclaves territoriales eran anacrónicos y que Panamá tenía derecho a la plena soberanía sobre su territorio. Los panameños entendieron que poseían la capacidad para administrar sus recursos y que era de justicia que el Canal, después de haber sido manejado por sus constructores y de haberles rendido réditos, revirtiera al país en el que la naturaleza lo había colocado.

Cuando miramos hacia atrás, nos damos cuenta de la forma tan adecuada como se adelantó el proceso que ahora celebramos.

Bajo el liderazgo de Omar Torrijos, Panamá entendió que el derecho es más fuerte que la retórica o el uso de la fuerza, y que con la negociación, cuando se tienen razones y se argumenta, es posible alcanzar los objetivos.

Panamá logró concitar la unidad nacional para sostener su posición y obtuvo el apoyo internacional en los organismos multilaterales, como lo atestiguó la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en la ciudad de Panamá, fuera de su sede habitual.

Ahora esa misma comunidad internacional mira complacida la culminación del proceso y el cumplimiento de los acuerdos pactados. Al mismo tiempo, se siente tranquila porque tiene la convicción de que los panameños pueden eficientemente administrar, mantener y controlar el Canal, gobernarse y hacer valer su soberanía sobre el conjunto de su territorio.

Para América Latina será un hito fundamental en la autonomía e independencia regional. Ya no son épocas de intervención que constituyen un imposible político en nuestro continente. Son tiempos de cooperación. De cooperación para la lucha con los nuevos retos que debemos afrontar. De cooperación para el logro de la justicia social y el desarrollo de nuestros pueblos. Los tiempos de la intromisión

con cualquier modalidad y propósito en los asuntos internos de los estados, están superados. Los tiempos de la injerencia han sido relegados. La entrega del Canal marcará también la nueva era de la auténtica cooperación y del fortalecimiento de la democracia que prevalecerá a pesar de sus enemigos embozados en el terrorismo y la droga.

A Colombia y a Panamá las unen la historia, los intereses comunes y la vecindad. Es por ello que venimos como miembros cercanos de la misma familia y celebramos los triunfos panameños con respeto y regocijo.

Durante las negociaciones que dieron lugar al Tratado Torrijos-Carter, Colombia siempre fue aliado de Panamá, formó parte de los países amigos que apoyaron las negociaciones y muchas fueron las veces en las que el presidente Torrijos viajó a Bogotá ya a la tierra de sus antepasados Roldanillo, y encontró el respaldo y compromiso de eminentes dirigentes colombianos. Como producto de la historia, de la vecindad y de la estructura jurídica que sustenta derechos, también venimos como Parte.

Estamos satisfechos al presenciar que a Panamá se le reconocen justamente sus derechos, y a la vez tranquilos porque nuestros derechos están garantizados por un vecino confiable, prudente y responsable. Un vecino que ha entendido que la base esencial de la convivencia pacífica entre las naciones y del derecho internacional, es la observancia estricta a los tratados válidamente celebrados.

También Colombia se hace hoy presente, para evocar el espíritu del Grupo de Contadora, que fue creado, según lo expresara el presidente colombiano Belisario Betancur "para llenar un espacio vacío de aproximación a la paz regional, basados en la unidad de objetivos de México, Venezuela, Panamá y Colombia". Acción diplomática ejercida siempre en concertación con los gobiernos de la región centroamericana y con respeto pleno a la soberanía de los estados.

La vocación que nos animó en ese entonces, irradió hacia el grupo de apoyo, logrando en un exitoso ejercicio de diplomacia regional, dar origen al Grupo de Río, instancia privilegiada de consulta y concertación, que hoy bajo la acertada coordinación del gobierno de

México es el más importante interlocutor regional frente a actores mundiales de la mayor trascendencia.

En el año 2000, Colombia ejercerá la Secretaría *pro tempore* del Grupo de Río con el claro compromiso de preservar los ideales y principios que hizo valer Contadora, asumiendo el desafío de diseñar y proponer una agenda concertada para la América Latina del siglo XXI, cuyo objetivo fundamental sea buscar soluciones propias a problemas comunes, favoreciendo la paz y fortaleciendo la democracia, dentro del más estricto respeto al derecho internacional y al principio de la No Intervención.

A Colombia y Panamá los une la vecindad. Compartimos una frontera en gran parte preservada por la naturaleza. La relación fronteriza de nuestros países ha sido solidaria sin que esporádicos hechos perturbadores alcancen a modificar el espíritu de esa buena vecindad. Como es lógico, en una frontera fluida pueden presentarse incidentes, que no hay motivo para magnificar, y a los cuales conjuntamente estamos procurando darles solución a través de los mecanismos institucionales que los dos gobiernos hemos creado, como es la práctica en el sistema internacional y en especial entre amigos.

Por ello, hemos concebido una estrategia clave en la agenda bilateral fundamentada en un doble componente: la garantía de la seguridad fronteriza y el compromiso con el desarrollo de nuestras zonas de frontera, por medio de la Comisiones de Vecindad, en procura del mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes. Este mismo esquema lo adelanta Colombia con todos los países limítrofes.

La política de buena vecindad es para Colombia y Panamá, una política de Estado, que ha permitido obtener, a través de la acción concertada, resultados cada vez más eficientes. Próximamente, nuestras dos Armadas darán ejemplo al continente al suscribir un Acta que permitirá realizar operaciones coordinadas para hacer frente a flagelos como las drogas ilícitas, el desvío de precursores químicos, el tráfico de armas y otro tipo de actividades delictivas transnacionales, en una loable actitud de responsabilidad compartida.

Con esta estrategia de buena vecindad, Colombia contribuye activamente a la seguridad regional, desde una perspectiva solidaria en la

cual las medidas de confianza van ganando terreno y la cooperación respetuosa entre los Estados del hemisferio se impone sobre cualquier injerencia indebida.

Para Colombia la estabilidad regional se funda además en la preservación de los valores democráticos, y en la construcción de mecanismos que generen una participación ciudadana cada vez más profunda en el continente, como Presidente de Colombia no puedo aceptar que se siga propagando con infundadas razones la injusta apreciación de que somos una amenaza para la seguridad regional. He iniciado un proceso de paz para solucionar complejos problemas que desde cerca de cuarenta años nos afectan, y que ha merecido el apoyo de la comunidad internacional. Cuestionamientos que vayan más allá de la preocupación respetuosa, contradicen el espíritu de la buena vecindad. Somos los colombianos los que debemos encontrar con nuestras propias fórmulas el camino de la reconciliación nacional. Jamás aceptaré como Presidente de Colombia presiones indebidas, ni intervenciones foráneas, ni acciones que menoscaben la dignidad de un pueblo que ha tenido que sufrir y realizar enormes sacrificios por problemas que son en su origen de responsabilidad compartida de la comunidad internacional.

He querido hacer esta referencia porque los trascendentales acontecimientos que hoy celebramos en Panamá, constituyen el mejor ejemplo de la solidaridad y de la cooperación respetuosa entre los estados. El ex presidente de Colombia y ex secretario general de la OEA, Alberto Lleras, señalaba que "La buena vecindad no es un comienzo, sino un resultado".

La Carta de la OEA consagra una política interamericana que ningún gobierno puede alterar, por otra, si ella es incompatible con los principios de esta. Al respecto este ilustre colombiano señalaba ya desde el año de 1953, "que ningún estado americano puede adoptar la política de intervención en los asuntos de otro estado americano, porque la Carta le obliga a la no intervención, puede haber un mayor grado de interés en la colaboración bilateral o multilateral con las demás repúblicas americanas. Esas diferencias de grado o intensidad son de gran importancia, pero no constituyen la esencia de una política internacional ni afectan sustancialmente el plano de las

relaciones interamericanas". Esta ha sido la práctica reiterada a lo largo de la historia del sistema regional.

La política de buena vecindad que hoy celebramos en Panamá está recogida con acertada precisión, como ya dije, en los principios básicos de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, y en los protocolos adicionales que por voluntad de los estados hemos acordado. Sustituirla por otra, sería un retroceso histórico de graves consecuencias para el sistema interamericano. Eso no puede ocurrir ni jurídica, ni moral, ni políticamente.

Hacia el futuro las naciones del hemisferio deben avanzar en la búsqueda de consensos que nos permitan hacer de la cooperación respetuosa la herramienta propicia para gozar de los beneficios de la globalización y minimizar sus riesgos. Avanzar en los compromisos presidenciales adoptados desde la Cumbre de Miami, y refrendados en la Cumbre de Santiago de Chile debe ser el marco de referencia programático para orientar las relaciones hemisféricas.

Esa cooperación amistosa se sustenta en la coyuntura mundial presente al menos en dos principios fundamentales: la defensa auténtica del derecho internacional, en especial, en cuanto al cumplimiento de buena fe de los compromisos internacionales y la resolución pacífica de las controversias, cuyo ejemplo nos han dado Panamá y los Estados Unidos de América en este acto del cual hoy somos testigos de excepción; el otro, la cooperación en las relaciones internacionales que deje atrás las épocas de confrontación.

Sólo así, el continente americano será un escenario propicio para el desarrollo económico y social que favorezca las necesidades de pobreza y marginalidad social que afectan a nuestros pueblos, sustento insustituible de una verdadera paz hemisférica.

Al agradecerle al presidente Pérez Balladares su deferencia por haberme invitado a llevar la palabra en nombre de los países que acompañamos a Panamá en su histórica marcha por la reivindicación de sus derechos, hacemos un fervoroso voto de confianza en el pueblo panameño; destacamos la culminación del proceso electoral que con auténtico espíritu democrático, el Presidente lideró; y le ofrecemos

nuestro concurso solidario y respetuoso al nuevo gobierno que en breve asumirá doña Mireya Moscoso, convencidos y satisfechos por la capacidad del pueblo panameño para ingresar al nuevo milenio en el ejercicio pleno de su soberanía. Ello merece nuestro respeto, nuestra congratulación y nuestro permanente respaldo.

Resuena en este recinto la voz del Libertador Simón Bolívar cuando en 1821, al referirse a la noticia de la Independencia de Panamá de España, dijo: "No me es posible expresar el sentimiento de gozo y admiración que he experimentado al saber que Panamá, el centro del universo, ha sido regenerado por sí mismo. Libre por su propia virtud".

SEGUIR TRABAJANDO DURO Y SIN DESCANSO POR LA RECUPERACIÓN DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango
con ocasión de su intervención televisada.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de agosto de 1999.

Colombianos:

Quiero iniciar este diálogo con ustedes hablando del vil asesinato de Jaime Garzón.

Tuve la oportunidad de conocerlo desde la época de mi campaña a la Alcaldía en 1987, cuando Jaime apenas terminaba su carrera universitaria. En aquella época fue un activo colaborador y desde entonces nos hacía reír con sus apuntes y su ingenio. Posteriormente, durante mi período como Alcalde, me acompañó como alcalde menor de Sumapaz, en donde se ganó el cariño de los habitantes de la zona; en mi memoria aún están frescas sus palabras cuando me hablaba de lo que podría ser allí un laboratorio de paz. En mi última campaña también conté con su apoyo: Heriberto de la Calle fue otro de los colombianos que respaldó el cambio.

Hoy quiero rendirle un sentido homenaje a la memoria de Jaime Garzón, el amigo entrañable y el crítico implacable. Su asesinato enluta nuestra condición de colombianos. No puedo concebir en qué oscuras mentes criminales se preparó y ejecutó el homicidio de quien fuera una permanente fuente de crítica sana y humor demoledor.

Interpreto y comparto el sentimiento de los colombianos que sin distinción, demostraron su pesar en la inmensa concentración la Plaza de Bolívar, el sábado pasado. Todas las manifestaciones de repudio a la muerte de Jaime deben constituir nuestra mejor señal de unión en torno al rechazo de toda Colombia a la violencia. Los colombianos debemos continuar demostrando pacíficamente nuestra indignación ante la muerte, ante el secuestro o ante cualquier manifestación de los violentos. Quiero convocarlos para que entre todos, derrotemos la violencia, venga de donde venga.

He dado instrucciones a todos los organismos de investigación para que sin descanso, adelanten las pesquisas hasta sus últimas consecuencias. No se trata de una frase de cajón ni de otra investigación exhaustiva de las que no llegan a nada. La orden del Presidente es clara: vamos a llegar hasta donde sea necesario.

El humor, la solidaridad, la presencia y la identidad de Garzón con lo que somos, vivirán por siempre en el recuerdo de los colombianos que no entendemos cómo un país asesina a sus mejores hombres.

Con el nombramiento de los nuevos miembros del gabinete se inicia también la segunda etapa del gobierno. Esta será una fase en la que reforzaremos nuestros esfuerzos en la batalla por la reactivación del empleo, en la lucha contra la corrupción, en la recuperación de nuestros valores y en la búsqueda del bienestar y la justicia social para los colombianos.

Los problemas de Colombia son muchos y son muy difíciles, pero entre todos y con la ayuda de todos los estamos resolviendo.

En el proceso de conformación del nuevo gabinete, varias de las fuerzas políticas manifestaron reiteradamente su deseo de no participar de manera directa en el gobierno para mantenerse en la oposición o en libertad para disentir frente a las políticas del gobierno.

Desde luego esta es una actitud respetable y la oposición siempre contará con las garantías que debe tener en un sistema democrático como el nuestro.

Pero esta determinación de ninguna manera se opone a la búsqueda de consensos nacionales que permita, de manera conjunta, darle solución a nuestros más graves problemas. Espero de la oposición, aportes e ideas en beneficio de toda Colombia.

Mi intención como gobernante ha sido y seguirá siendo trabajar en la creación de consensos acerca de temas como la paz, la economía, la política internacional y la problemática social de nuestro país.

He sido amigo de convocar a las diferentes fuerzas políticas entorno de los propósitos y propuestas de cambio por las que más de seis y medio millones de colombianos votaron en las elecciones pasadas.

Así lo hemos hecho de tiempo atrás. Trabajamos conjuntamente con los principales movimientos y partidos que no participan en el gobierno para unir voluntades y encontrar soluciones.

Hoy quiero reiterar la voluntad del gobierno de continuar trabajando con las diferentes fuerzas políticas y sociales, especialmente en temas como la recuperación del empleo, la búsqueda de la paz y la lucha contra la violencia. Siempre hemos estado dispuestos a oír, debatir y aceptar las ideas y propuestas que en beneficio de nuestros compatriotas sean presentadas.

La política de buena vecindad es para Colombia, una política de Estado que ha permitido obtener cuando se cuenta con la cooperación de los países vecinos y a través de la acción concertada resultados cada vez más eficientes. Es con la cooperación respetuosa entre los estados y no con intromisiones indebidas como se preserva la amistad entre las naciones.

Como Presidente de Colombia no puedo aceptar que se siga propagando con infundadas razones la injusta apreciación de que somos una amenaza para nuestros vecinos. Questionamientos que vayan más allá de la preocupación respetuosa, contradicen el espíritu de la buena vecindad. Jamás aceptaré como Presidente de Colombia presiones indebidas ni intervenciones foráneas, ni acciones que menoscaben la dignidad de un pueblo que ha tenido que sufrir y realizar

enormes sacrificios por problemas que son en su origen de responsabilidad compartida de la comunidad internacional.

Compatriotas:

No desconozco las dificultades que atravesamos. Sé que muchos de ustedes padecen problemas que nunca habían soportado. Hemos tenido que manejar situaciones que este país no conocía pero las hemos encarado con seriedad y responsabilidad.

Por eso sé que hay momentos en que parece que no fuéramos a salir adelante, pero recuerden que de las nubes más negras caen las gotas de lluvia más cristalinas y claras. Ya empezamos a ver los primeros pasos de la recuperación económica. Ya sentimos que a nuestros compatriotas les empieza a surgir el optimismo. Pero hay que seguir trabajando duro y sin descanso.

Para sacar adelante al país cuento con la solidaridad de mis compatriotas y la ayuda del paciente Dios de los colombianos que nunca nos ha abandonado.

Que Dios me bendiga. Que Dios los bendiga.

LOS GOBERNANTES SON ELEGIDOS PARA CUMPLIR EL MANDATO QUE OBTUVIERON

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango
en la clausura del Foro Internacional
"Gobernabilidad democrática y el pensamiento de Galán".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., agosto 19 de 1999.

Apreciados amigos:

Aún tengo fresca en mi memoria la frase que mi padre usara en su campaña a la presidencia: la juventud al poder. Y en efecto esa consigna se cumplió.

Fue en el año 1970 cuando el entonces electo presidente de la República, Misael Pastrana recibía a un joven periodista de El Tiempo a quien le había concedido una entrevista antes de su posesión. Luis Carlos Galán, con apenas 26 años y haciendo uso de sus dotes de reportero lo entrevistó por largo rato, pero al final tuvo una gran sorpresa. Su entrevistado, en tono categórico le vaticinó que era muy posible que esa entrevista nunca saliera a luz pública, pues quería que lo acompañara en el gobierno, como su Ministro de Educación.

Así comenzaba su carrera pública ese gran hombre que fue Luis Carlos Galán. La constante en su vida fue la de un ser íntegro y consecuente.

Tenía coraje de líder, lucidez de estadista y corazón de patriota. Le dolían los males del país, sabía captar los sentimientos de su pueblo y era incapaz de traicionarlos.

Galán representa el político vertical por definición. Con una profunda convicción democrática, y una sincera firmeza en la igualdad y en la justicia, se impuso, en su quehacer intelectual y en su tarea en la política, rescatar a Colombia. Sabía que el cambio era posible y quería hacerlo. Pensaba en términos de ciclos históricos y de grandes metas generacionales.

Sus textos, discursos, declaraciones y un sinnúmero de documentos dan fe de cómo lo angustiaban los males de nuestro país. Pero estos mismos, eran testimonio de su convencimiento en la majestad de la política para ofrecer, a los problemas de nuestro tiempo, soluciones humanas y alcanzables. Esa fe contagiosa hizo aumentar el caudal de entusiastas seguidores hasta el final de sus días.

Galán encarnó la idea. Pero también encarnó la esperanza. Porque tenía un compromiso con su país y con su pueblo, sacrificaría su bienestar personal, sacrificaría su vida dando el pecho en todas las plazas y todos los foros sabiendo que era el hombre más amenazado del país, pregonando su sueño por una Colombia mejor.

De todo lo anterior, surge el respeto y la admiración sin reservas que siempre le profesé. La natural vinculación que nace de la posibilidad de entrada a la historia que le ofreció mi padre al nombrarlo como su primer Ministro de Educación me hizo admirar más de cerca su profunda vocación de bien. Durante su arrojada carrera política, observé, desde la orilla de enfrente, su capacidad, que, a veces, parecía sobrehumana, de convocar con ideas pertinentes y modernas a un país que no había salido aún de su pasado.

Cuando quiera que convergimos, sus planteamientos fueron siempre generosos. Cuando conversamos con puntos de vista distintos fuimos respetuosos pero exigentes porque sabíamos que, en nuestras mentes, estaba el destino de los colombianos.

Cuando en materia de competencia electoral estuvimos en costados diferentes, pero siempre hubo una competencia sana y transparente; este fue el caso de la campaña por la Alcaldía de Bogotá, en donde nos enfrentamos en la justa democrática.

Desde el momento de mi secuestro, Luis Carlos estuvo presente y mi familia recuerda con gratitud su permanente preocupación y su presencia constante.

Recibí, con enorme cariño, su solidaridad al momento de mi rescate sin saber que, tiempo después, en la noche aciaga del 18 de agosto de 1989, caería ultimado por las balas de los mismos criminales que me habían privado de mi familia y de mi libertad. Desde ese momento he estado estrechamente ligado a todas aquellas personas que comparten y desarrollan la visión de servicio público y de conciencia social que representó el estadista y el pensador inmolado hace diez años.

Recorriendo apartes de discursos y escritos de Galán encuentro ideas con las cuales me identifico como persona y comparto como gobernante. Ideas que permanecerán como un faro encendido que señala el rumbo que Colombia necesita.

Pero hay quizás una idea que se me ocurre debe guiar el destino de esta disertación. Es el concepto de compromiso del mandatario con su electorado, muchas veces olvidado por la democracia representativa y que sólo ahora, en la democracia participativa, se entiende en su verdadera dimensión. Los gobernantes son elegidos para cumplir el mandato que obtuvieron. No para proponer sobre la marcha alternativas desjuiciadas que se apartan del programa o del compromiso adquirido. Existe un contrato tácito entre el elector y el elegido para que este último dedique su período de gobierno a ejecutar laboriosamente los postulados filosóficos y el ideario político con que fue ungido por el voto popular.

Creo entender que ese concepto fue el que expresó Luis Carlos Galán en su escrito "Nuevo liberalismo para una Colombia nueva" cuando decía "No necesita Colombia ideas excepcionales para trazar su rumbo en los próximos años. Lo que requiere Colombia es ante todo sinceridad entre quienes se acerquen a interpretar su destino, y que las ideas fundamentales se conviertan en un compromiso real de quienes las presentan".

Al llegar a la presidencia de la República el 7 de agosto de 1998, estaba convencido de que hay épocas en las cuales las naciones se

sienten atormentadas por males tan grandes que la idea de un cambio profundo y fundamental se presenta en sus mentes y sus corazones. Son las épocas de las grandes transformaciones y de los grandes gobiernos. Gobiernos que se apegan a grandes principios, a los valores generales y a las ideas y no a los hombres. Esa noción de cambio fue la que obtuvo hace poco más de un año, seis millones de votos, la mayoría más copiosa de nuestra historia republicana.

Esas ideas fundamentales y el compromiso real de cambio del que hablaba Galán han sido ejecutadas a cabalidad en este año de gobierno. Sacamos al país de la ruta de la bancarrota económica pero también de la moral. A veces me horrorizo al pensar qué reflexiones pasarían por la mente de Luis Carlos Galán al contemplar lo que García Márquez llamó el cataclismo ético del cuatrienio pasado. Pocas veces la política había representado tanto sesgo alejada de la majestad en la que la puso Galán.

La vida fácil que nos legó el narcotráfico llegó a ser tan demoledora como la arremetida criminal que acabó con la vida de Galán y de tantos otros colombianos que se opusieron, de manera corajuda y altiva, a la viciosa convivencia con los delincuentes. Nos íbamos acostumbrando a vivir más allá de nuestras posibilidades. Gastando recursos que no teníamos, conseguidos en bonanzas legales o ilegales que pasaban dejando el rastro de una hojarasca. Vivimos a la par una recesión de la moral y un desastre en lo económico. De ese despilfarro nos regresó a la realidad la recesión.

Al jurar como Presidente de los colombianos, sabíamos de las dimensiones de la crisis que vivíamos. Actuamos con sinceridad de acuerdo con nuestras ideas fundamentales.

Sinceridad y compromiso pedía Galán para trazar el rumbo de Colombia, porque para alcanzar "la nueva Colombia" que él preveía, sabía que no bastaba proponer ideas sino que había que ir más allá. Había que ir hasta el confín de la conciencia de cada uno de los colombianos y obtener su compromiso profundo para transformar nuestro país desde sus raíces.

Dice la Biblia "nada nuevo hay bajo el sol". No hay entonces ideas nuevas porque todas han estado presentes desde siempre. Como las

ideas no caminan solas sino que alguien debe montarlas sobre sus hombros, aparecerán y desaparecerán según exista una persona o un grupo de personas que por sus sueños y su ideología las haga suyas. Y es eso precisamente lo que cambia: la presencia de personas cuya visión les indica el rumbo que debe seguir el país, y que dan vida a ideas y propuestas para dirigir al país en esa dirección.

Los diez grandes cambios que propuse a Colombia comparten el mismo dolor y al tiempo, el mismo sueño de "la Nueva Colombia" que proponía Galán. Detrás de sus propuestas de acción de Galán y de las nuestras, que son ambas la manifestación externa de la enorme procesión que viene por dentro del corazón de todos los colombianos, viene una ideología común.

Y todas esas propuestas, generar empleo, apoyar el campo, luchar por la seguridad ciudadana, luchar contra el problema mundial de las drogas, recuperar los valores, mejorar nuestra educación, acercar la justicia al ciudadano, son los verbos. Pero el motor, que es la ideología, es la que impulsa todas esas propuestas.

Nos propusimos una agenda de justicia social que llevara esperanza y alivio a los más afligidos. Hemos tomado determinaciones que, paso a paso, significan el cumplimiento estricto del programa de gobierno. Encuentro que el propio Galán miraría con admiración nuestro apego a las ideas fundamentales que promovieron nuestra campaña y ante todo, el cumplimiento de la palabra empeñada.

Y la principal promesa, el eje de nuestra propuesta, el cambio profundo y fundamental ha sido ejecutado de forma patente. Es difícil negar que hemos iniciado la transformación de nuestra realidad. Ella puede ser aun imperceptible para muchos de nuestros compatriotas. El desempleo, la recesión y la violencia han alcanzado niveles que desconocíamos la mayoría de nosotros.

Desde luego que hay preocupaciones rondando. Tenemos que darle solución a un conflicto armado que tiene sus orígenes en un pasado lleno de dudas y arbitrariedades. Estamos impulsando la economía para sacar adelante al país y ofrezca un nuevo milenio de prosperidad y bienestar para los colombianos.

Estamos avanzando en las reformas estructurales que regresen a Colombia por la senda de la globalización de la economía y de la modernización política.

Y hay que eliminar el sentimiento de inseguridad que aflora en las bocas de mis compatriotas cuando hablan de su destino. El cambio se ha iniciado. Y de verdad. Tal como lo hubiera anhelado Luis Carlos Galán.

Es pertinente recordar ahora lo que afirmó Luis Carlos Galán en su último texto político, una carta dirigida al presidente Turbay de fecha 15 de agosto de 1989, dijo: "Los colombianos debemos entender que el proceso de pacificación puede tener una duración imprevisible... y no debemos limitarnos a prometer la paz... sino que, desde ahora, en todas nuestras acciones estamos obligados a facilitar las iniciativas en curso, y a motivar el pueblo para que no sea un simple espectador".

Pocas veces me he sentido tan identificado con la visión de un líder sobre nuestras guerras por la paz. Me comprometí a liderar un proceso de paz. Me he reunido con la dirigencia guerrillera poniendo en riesgo mi propia vida.

Hemos pasado de una etapa de diálogo al proceso de negociación. Nunca antes se había alcanzado tanto en tan poco tiempo. La generosidad ha sido manifiesta.

Encontramos las dificultades que preveíamos al comenzar la travesía hacia la paz. No descartamos que encontremos aún más. Atravesamos momentos complicados. He propuesto alternativas a la guerrilla para superar la coyuntura actual. Pero hasta ahora, para ellos, apelar a la comunidad internacional aparece como positivo en algunos casos pero, de manera contradictoria, esta es desconocida y rechazada en otras labores en donde puede ser un vital apoyo. Esa es una posición que los colombianos aún no logran entender. El punto es de fondo. Está en juego el cumplimiento de la palabra empeñada.

Sin embargo, debo repetirlo siempre: las puertas continúan abiertas. Nadie puede dudarle: Luis Carlos Galán constituye uno de los

mejores colombianos que ha habido y que habrá y tal vez el colombiano más importante de la segunda mitad del siglo veinte.

Dicen que morir por la patria es vivir. Que su sangre derramada sea el germen para una nueva Colombia. Que las manos de Colombia enarboleden sus banderas por hacer de Colombia un país en paz fundada en justicia social.

Así todos verán que Galán no nació en vano. Unidos con sus ideas, su pulcritud política y su visión de una mejor Colombia, vamos a avanzar. Requerimos del concurso de los colombianos, de sus dirigentes, de nuestra gente y sus recursos naturales, de todos y cada uno de nosotros para acabar de sacar este país de la ruina moral y la quiebra económica en que lo dejaron aquellos que Luis Carlos Galán combatió desde sus inicios como político. Los mismos que tras el ropaje de la corrupción y el crimen torcieron el rumbo de Colombia con un magnicidio que aún retumba en nuestras mentes. Los mismos que se aferran a un pasado de privilegios y prerrogativas. Los mismos que han impedido con sus trucos de vieja data que Colombia alcance la prosperidad, la paz y la justicia social que tanto anhelamos.

Pero no daremos ni un paso atrás. Iremos siempre adelante. A ellos los derrotaremos cuantas veces sea necesario porque la Colombia nueva que soñó Luis Carlos Galán es una posibilidad cierta que está al alcance de los que soñamos como él.

Para terminar quiero repetir las palabras que pronunció mi padre cuando Galán fue asesinado: "Han matado la esperanza", pero como lo dijo su hijo Juan Manuel aquel 21 de agosto de 1989: **"Qué vida tan pura y transparente. La huella que ha dejado prevalecerá"**.

BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 37, VIGÍA DE NUESTRA INSTITUCIÓN PRESIDENCIAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del LXXI aniversario
del Batallón de Infantería No. 37 "Guardia Presidencial".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de agosto de 1999.

Creo que no podría comenzar estas palabras, sin contarles una anécdota que me divierte mucho y que también dice bastante del espíritu de eficiencia y elegancia del Guardia Presidencial.

Un día mi hija Valentina fue a visitarme al despacho y venía jugando por el corredor cuando su pelota salió rodando. La niña se agachó a recogerla y emocionada se la lanzó a un soldado -inmaculado con uniforme prusiano-, que cumplía su turno al pie de la escalera, pero que al ver venir la pelota no se inmutó, de tal forma, que esta rebotó en sus pies.

Desconcertada ante la actitud firme del soldado, le dijo: ¡pero juegue hombre! Han pasado ya algunos días desde aquel día en que tuvimos que explicarle a Valentina, que el soldado no había correspondido a su juego porque estaba cumpliendo con la misión de velar por la seguridad de ella y de cada uno los miembros de la familia presidencial. Sin embargo, ha transcurrido el tiempo suficiente para establecer una estrecha relación de mutuo respeto y admiración, que evoca la larga tradición de este batallón vigía de nuestra institución presidencial.

Hoy cuando se cumplen 71 años desde cuando el presidente Abadía Méndez decretó la creación de la Guardia de Honor, he venido para rendirles un sincero homenaje y agradecerles su patriótico servicio.

A este heroico Batallón pertenecen los más fieles herederos del legado bolivariano: son ustedes miembros de esa Legión de Honor, creada en 1814 por nuestro Libertador Simón Bolívar. Esa condición los ha hecho merecedores del más noble deber que pueda tener colombiano alguno, la defensa incondicional a la libertad e independencia que nos dio la espada de Bolívar con el fin de mantener intactas las instituciones republicanas, orgullo de nuestra Nación.

Al mismo tiempo son ustedes la augusta memoria del legado del Padre de la Patria y la viva semblanza del soldado que luchó para darnos la independencia, y que con el paso de los años, ha mantenido el compás del ejército libertador que sólo se doblega ante la majestad de Dios.

Han pasado casi dos siglos desde cuando se inició nuestra gesta libertadora, pero aún hoy, ustedes pueden oír la portentosa voz del que nos dio la libertad y que siempre los conduce a la victoria.

Recordemos la hidalguía del Edecán Guillermo Férguson quien en los albores de nuestra patria, sacrificó su vida para salvar la del Libertador Simón Bolívar en la nefasta noche septembrina.

Revivamos en nuestra memoria a los soldados del Batallón Guardia, que cayeron el 9 de abril después de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, dando su vida en defensa del Presidente de la República:

Cuenta la historia que ese día el Capitán Carlos Obyrne, en una acción de patriotismo, se comunicó con el Batallón Guardia Presidencial. Allí fue el capitán Alejandro Londoño quien atendió la llamada que tenía como fin informar sobre el magnicidio de Gaitán. El capitán Londoño ante la gravedad de los acontecimientos, ordenó el alistamiento de la totalidad de la unidad. En la tarde, la primera compañía se instaló dentro del Capitolio Nacional. A eso de las cinco y media se presentó como refuerzo ante este batallón, una Bateria de la Escuela de Artillería.

Al mismo tiempo se producían combates en los sectores del Palacio de San Carlos y en los alrededores de las instalaciones del Batallón Guardia Presidencial. El día concluyó con la concentración, en los alojamientos del Batallón Guardia Presidencial, de más de 150 delegados extranjeros participantes en la Conferencia Panamericana.

No tan lejos de nuestra memoria está el cruel episodio del Palacio de Justicia: este Batallón del Infantería participó activamente en la defensa de la democracia, de nuestra Alta Corte de Justicia y en la integridad del entonces presidente de la República, doctor Belisario Betancur y de su familia.

Recordamos con dolor este horrible hecho que dejó la muerte de insustituibles magistrados, de valientes miembros de la fuerza pública, de inocentes ciudadanos, pero que contó con la gallarda y oportuna participación de los miembros del Batallón Guardia.

Son todos sucesos de la historia del país en los que miembros de esta unidad, han ejecutado con disciplina, elegancia, honor y lealtad, un ritual que tiene que ver con el ejercicio de la paz y el mantenimiento de las instituciones democráticas.

El cambio de guardia a las cinco de la tarde, se ha convertido en una tradición y en una atracción para colombianos y turistas. Esta ceremonia que mantiene vivas las costumbres de nuestro pasado, afianza la identidad de una Nación que ha sabido ser fiel a los preceptos de la democracia y es sin duda la expresión más bella y elocuente de lo que significa en este país el apego y respeto hacia la institución presidencial.

Todos los colombianos admiramos el gran esfuerzo que han hecho para cumplir siempre con su deber y para mantener la organización y la pulcritud que les inculcó su primer comandante el teniente coronel Roberto Perea Sanclemente.

Cierto es, porque así lo ha demostrado, que el batallón ha actuado siempre en defensa del honor hasta la muerte, pero igualmente válido ha sido su proceder pacífico que rinde homenaje a la paz, y que hoy más que nunca cobra vigencia pues los colombianos trabajamos con empeño para construirla.

Señores oficiales y suboficiales del Batallón Guardia Presidencial: En nombre de todos los colombianos acudo a este homenaje con la doble tarea de recordarles el deber patrio que se les ha encomendado y también para agradecerles la encomiable labor que cumplen al custodiar la institución presidencial.

A todos ustedes, soldados bachilleres, suboficiales, oficiales, comandante coronel Héctor Rueda, les doy las gracias en nombre de Colombia, en nombre mío y en el de mi familia. Confiamos en ustedes y en la misión que cumplirán más allá del honor y del deber.

La recompensa será una institución siempre altiva y en pie, reflejo del deseo de todos los colombianos que con paciencia construimos la paz.

Los animo para continuar cumpliendo esta indispensable tarea, que tantos sacrificios acarrea, pero representa el soporte de nuestra democracia.

LA ANDI, LÍDER EJEMPLAR, MODELO DE CREATIVIDAD, TESÓN Y COMPROMISO CON EL FUTURO DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la asamblea anual de la ANDI.*

Medellín, 20 de agosto de 1999.

Apreciados amigos:

Me honra el hecho de estar aquí con ustedes, señores miembros de la Asociación Nacional de Industriales. El gremio que ustedes representan ha ejercido, sin lugar a dudas, y durante buena parte de este siglo, un liderazgo ejemplar; modelo de creatividad, tesón y compromiso con el futuro de la nación.

Durante el último año y medio, Colombia ha vivido quizás la más grave de las crisis económicas después de aquella de los años treinta. Lo que pasó es de todos conocido: la capacidad instalada industrial quedó inutilizada; hombres y mujeres perdieron su empleo; disminuyó la capacidad de compra; los bancos vieron empeorar su cartera; el crédito se contrajo; el comercio decreció y el desempleo llegó a niveles superiores al 19 por ciento.

Hace un año encontramos un país en bancarrota fiscal, corrupción institucional y aislamiento internacional. Enfrentábamos el cierre de los mercados externos, porque después de la crisis rusa, a Colombia ya nadie quería prestarle. Llegó a ser tan compleja la situación fiscal, que por primera vez en años no había cómo pagar la

nómina de empleados en diciembre; vale decir que estábamos abocados a una cesación de pagos. Las altísimas tasas de interés reflejaban igualmente el afán con el que colombianos y extranjeros buscaban desprenderse de los pesos y pasar sus activos a dólares. La cartera de la banca se deterioraba de manera alarmante y se cerró totalmente el crédito nuevo. Entró en acción un proceso de destrucción de la propiedad de millones de colombianos cuyos préstamos alcanzaban un mayor valor que el de sus propiedades e inversiones.

Epocas difíciles como éstas propician el ilusionismo de la magia económica. Mi gobierno, en cambio, ha optado por una estrategia de recuperación que obliga a tomar medidas difíciles para recuperar la estabilidad, única garante de la reactivación. Cuando tomé posesión de mi cargo, le dije al país que tendríamos frente a nosotros un año muy difícil. Y lo ha sido.

Entiendo más que nadie las dificultades personales que ello ha implicado para un gran número de colombianos. Pero estoy seguro de que si mantenemos el rumbo escogido, si conservamos la estrategia que nos hemos trazado para la recuperación, será más pronto que tarde cuando logremos cosechar con creces los frutos de nuestro esfuerzo.

Si ante el desalentador panorama de agosto pasado les hubieran dicho a ustedes que un año después la economía mundial estaría mucho más sólida, que los flujos de capital estarían retornando a América Latina, que Colombia tendría superávit comercial y que el déficit en la cuenta corriente se habría reducido en más de la mitad, que las tasas de interés en el país habrían bajado en un 50 por ciento y que la tasa de inflación habría logrado la meta de un dígito, pocos de ustedes lo habrían creído. Sin embargo, todo ello es hoy una realidad y representa la base fundamental para la reactivación económica. Además, nos brinda la oportunidad de llevar a cabo una política monetaria más expansiva en un momento en que la economía lo necesita.

Hace unos meses les decía que lo importante no era haber bajado las tasas de interés sino asegurarse de que ellas se mantuvieran bajas. Pues bien, con el respaldo del Fondo Monetario a nuestra moneda,

con el presupuesto de la verdad y con el paquete de reformas que estamos presentando al Congreso vamos a garantizar que así suceda para bien de las empresas y las industrias, de los deudores y de todos y cada uno de los colombianos.

Que no nos quepa la menor duda: frente a una crisis de la magnitud que enfrentamos, nuestra política económica ha sido exitosa. De manera simplista se argumenta que los logros en inflación, balanza comercial, e inclusive en la tasa de interés se deben a la recesión. Basta mirar algunos países que también han estado convulsionados por crisis recientes para percatarnos de que podríamos estar enfrentados a una recesión con inflación, o a una corrida cambiaria sin control que nos obligase a mantener altas tasas de interés. Creo sinceramente que no se han reconocido la importancia de la secuencia y la oportunidad de la aplicación de los ajustes fiscal y cambiario, ni tampoco la importancia de haber conseguido, en el momento más crítico, el respaldo de los Estados Unidos, de la banca multilateral, de los mercados financieros y finalmente del propio Fondo Monetario Internacional.

Las dificultades del sector financiero representan otro de los capítulos tormentosos de nuestro primer año de gobierno. La crisis se inició en el sector cooperativo y evidenció la ausencia total de supervisión estatal; se propagó por la banca pública, adicionada con préstamos alegres que ya llevamos a ser investigados por las autoridades competentes. Finalmente nos llegó el coletazo de la recesión que vino a afectar fuertemente a la banca privada y especialmente a las corporaciones de ahorro y vivienda, quienes, amparados en el boom del consumo, habían prestado de manera excesiva durante la década.

En una crisis bancaria no se puede asegurar la supervivencia de todos los bancos, ni evitar que algunas personas sufran pérdidas. Sin embargo, garantizamos que no hubiese pérdidas previsibles y también la salvación de aquellos bancos cuyos dueños estuvieran dispuestos a salvar. Estamos comprometidos no solamente con el rescate de los bancos sino con el fortalecimiento del sector financiero a través de la reorganización y supervisión adecuada del sector.

Para mí ha sido muy gratificante ver cómo a lo largo de todo este proceso de ajuste financiero, y a pesar incluso de algunos rumores malintencionados, los ahorradores han depositado en el sistema financiero el más importante y valioso de todos los activos: su confianza. Dicha confianza, que en realidad fue un acto de confianza en la política adoptada por mi gobierno, ha sido indispensable para el salvamento y normalización de la banca.

La otra cara de la moneda de esta política de activación de la oferta de crédito es activación de la demanda de crédito. Si queremos que los recursos lleguen a las empresas y a las personas que más los necesitan no basta con que haya la oferta. Necesitamos que quienes van a ser los destinatarios de esos créditos estén en condiciones de solicitarlos y pagarlos.

Estoy comprometido personalmente en el liderazgo de esta tarea. Ordené a mi equipo económico que estructurara una línea de crédito por más de 1,6 billones de pesos a través del IFI y Bancoldex para dirigirla a la reestructuración de las deudas del sector real, y conseguí el compromiso del BID para fortalecer esta tarea. El objetivo de estos recursos es muy preciso: deben dirigirse a frenar el cierre de empresas viables, a facilitar el acceso al crédito de aquellas que se encuentran en dificultades, y a normalizar y recuperar sus actividades de producción.

Las acciones mencionadas están orientadas a lograr en el corto plazo que la economía se dinamice, se acelere la reactivación y se genere empleo.

La estrategia de alivio

Debo reconocer que el camino hacia la recuperación es largo, e igualmente que una cosa es hablar de recesión en términos económicos y otra muy diferente cuando ella se traslada a la cruda y difícil realidad que implica para miles de familias colombianas. Diecinueve por ciento de desempleo es más, mucho más que una estadística. A lo largo y ancho del país hay sufrimiento, ansiedad y miedo.

De manera simultánea a la estrategia de recuperación mi gobierno ha implantado una clara estrategia para ayudar a los más débiles, a quienes más lo necesitan.

Estamos desarrollando una agenda por la justicia social en Colombia que garantice a todos los colombianos que sufren, a los colombianos doblegados por los efectos de la crisis económica y la violencia, una nueva posibilidad en la que encuentren salud, educación y valores.

Dentro de las limitaciones fiscales he dado claras instrucciones de aumentar los recursos para los programas sociales, la salud y la educación.

También al Instituto de Bienestar Familiar y a los programas de la Red de Solidaridad, entidades que tienen a su cargo velar por los niños y los ancianos.

De la misma manera como diseñamos un programa de choque que ha entregado recursos para la agricultura, la vivienda y las obras públicas con alto componente de mano de obra, hemos sido cuidadosos en no llevar a la economía a un sobreajuste que hubiese tenido como resultado la profundización de la crisis. Sin sacrificar el objetivo de reducir el déficit estructural, hemos entendido la importancia de permitir, en medio de la recesión, una mayor inversión pública, tanto para la reconstrucción del eje cafetero como para obras públicas en la ciudad de Bogotá y en otras ciudades y regiones que sanamente puedan financiarla. De esa manera las obras públicas también ayudan en la reactivación.

El ajuste de los salarios de los empleados del sector público es también una fórmula a través de la cual, quienes tenemos la fortuna de tener un empleo seguro le damos la mano a quienes hoy están desempleados. Esta fórmula permite ajustar al sector público abriéndole espacio a la reactivación del sector privado y permitiendo de tal manera la generación de nuevos puestos de trabajo. Debemos entender que la generación de empleo no sólo le compete al gobierno sino que reclama la solidaridad de todos los colombianos, especialmente de quienes dentro de la crisis han tenido mejor fortuna.

La solidaridad y el sentido de comunidad deben propagarse en estas épocas difíciles. La participación de ustedes los industriales y de todos los empresarios colombianos en la generación de empleo es un deber y una necesidad.

Debo rendir tributo a mis compatriotas que en medio de la recesión económica han mantenido un espíritu de orden y esperanza, resistiéndose a caer en las redes del radicalismo de quienes aspiran a pescar en río revuelto. No vamos a traicionar sus esperanzas ni mucho menos a dejar de valorar su paciencia.

La estrategia de reforma

Todas estas políticas que conforman nuestro frente por la reactivación ya han comenzado a incidir sobre el crecimiento, que no sólo ha frenado su tendencia negativa, sino que parece haber entrado en una fase ascendente.

El doctor Luis Carlos Villegas decía ayer que los datos de junio confirman los síntomas de una incipiente reactivación. Tenemos una caída vertical de los inventarios, una subida de los pedidos, un freno a la caída del sector industrial y una mejora en las ventas y en la cartera del sector financiero.

Las encuestas de los empresarios muestran hoy un nuevo optimismo. Se trata de un optimismo con bases reales; es decir, de un optimismo que surge de hechos económicos.

En esta ciudad de Medellín también me es grato registrar el repunte del sector textil, de vital importancia para toda Colombia y en especial para la industria y el trabajo antioqueños. Mayores pedidos locales y una mejor perspectiva exportadora soportan una mejora ostensible en la utilización de la capacidad instalada y de las expectativas para el resto del año.

En este proceso de reactivación inciden varios de los factores que ya he anotado, como la baja en las tasas de interés y la mejora de competitividad por la combinación de devaluación y baja inflación. Pero quiero hacer mención especial de cómo también la lucha contra el contrabando ha incidido en este repunte de las textileras y de otras ramas de la industria.

Estoy convencido que el mejor aporte que cada colombiano le puede hacer a la reactivación del empleo es dejar de comprar contrabando.

La lógica del comercial de la DIAN también funciona al revés y lo está demostrando la industria textil: por cada empleo que pierde el contrabando se crean cuatro puestos de trabajo en Colombia. ¡No más tolerancia con el contrabando! También tengo muy claro que la participación del gobierno en impulsar este repunte es vital. Vamos a garantizar a través del IFI los recursos necesarios que le permitan a la cadena textil y a otras industrias atender oportunamente sus requerimientos de capital de trabajo.

Sin embargo, es precisamente ahora, cuando los momentos más difíciles están comenzando a quedar atrás, que entraña mayor peligro que bajemos la guardia. No podemos, bajo ningún motivo, posponer la siguiente ola de reformas. Hemos invertido muchísimo tiempo y esfuerzo sembrando pacientemente las semillas de la recuperación para que nos arriesguemos a echar por la borda todo el trabajo sin haber recogido aún sus frutos.

El primero y más importante frente en el que tenemos que concentrar nuestros esfuerzos es en el fiscal. Si bien es cierto que el desajuste fiscal ha sido la causa principal del desequilibrio de nuestra economía, también lo es que su corrección es la llave que está abriendo las puertas de la estabilidad y la reactivación.

Quienes conocen el sector público saben que tenemos al frente metas ambiciosas. El déficit fiscal para el año 2000 no debe superar el 2.5 por ciento, para el 2001 el 2 por ciento, para el 2002 el 1.5 por ciento del PIB y así llevar al país a un equilibrio de mediano plazo. El cumplimiento de estas metas, que es imperativo para nosotros, supone el compromiso y un gran esfuerzo de todos para sacar adelante las reformas legislativas necesarias.

No voy a detenerme sobre los detalles de las reformas para alcanzar los objetivos fiscales que ya explicé ampliamente el Ministro de Hacienda. Sin embargo sí quiero recalcar una vez más la importancia de reformas como la de sentencias, conciliaciones y retroactividad de cesantías, los proyectos de pensiones territoriales, la restricción de gastos de municipios y departamentos y la de seguridad social. No se trata de perjudicar a quienes hoy tienen trabajo sino de abrir posibilidades de trabajo a quienes están desempleados.

Quiero aprovechar también este foro para que miremos juntos hacia delante. Para que pensemos en la Colombia que queremos, no al final de este año, ni del próximo, sino al culminar la próxima década. Y debemos hacerlo porque esa Colombia sólo será posible si comenzamos a construirla hoy.

Hace unas semanas me reuní en Cartagena a compartir con los empresarios mi visión de esa Colombia. Allí, en compañía de muchos de los que hoy están aquí, presenté el rumbo que debe tomar la política económica para hacer realidad ese país, y que se resume muy certeramente en el nombre que le pusimos al evento: Colombia Compite.

Que nuestras empresas sean competitivas es la única salida para crecer, modernizarnos, y generar la riqueza necesaria para elevar el nivel de vida y poder acabar con las inequidades que hoy vivimos.

Es importante reconocer que la actividad empresarial se encuentra inmersa en medio de fuerzas de gran envergadura que cruzan la historia de las naciones. Me refiero a la escogencia de largo plazo que hace un país para buscar su vía de crecimiento.

Las exportaciones son un imperativo para el país. Durante los últimos veinticinco años las sucesivas bonanzas han echado por la borda la consolidación del modelo de exportación que se le planteó al país desde hace tres décadas.

Tenemos que recobrar la dinámica exportadora. Tenemos que exportar, porque esa es la clave para la modernización de nuestro aparato productivo.

Tenemos que exportar, porque las empresas que se embarcan en este proceso son las que más contribuyen a la capacitación de sus trabajadores y por ende a un mejor y más estable nivel de vida. Tenemos que exportar porque es la exposición al mercado internacional la que nos mantiene alertas como empresarios innovadores y competitivos. Por estas razones mi gobierno retomó esta verdad de antaño y la colocó como prioridad del Plan de Desarrollo.

Tener una política exportadora ambiciosa requiere la búsqueda y ampliación de nuevos mercados. Mi gobierno está empeñado en lograr mejores condiciones para nuestros productos en los Estados Unidos y Europa. Pero debemos tener claridad que es el mercado común andino, y especialmente con Venezuela y Ecuador, el que ha permitido el crecimiento y la mejora en la competitividad de nuestras empresas. El comercio ha logrado además en pocos años integrar nuestros pueblos y fortalecer esos lazos de hermandad que trascienden la política y los gobiernos. En las coyunturas difíciles es fácil apelar al proteccionismo, pero debemos tener la capacidad de asumir con pragmatismo el reto histórico que demanda la integración regional.

Ustedes me dirán que la situación actual presenta una gran dificultad para su capacidad de hacer empresa. Pero las dificultades esconden también oportunidades.

De hecho, un pueblo reconoce su fortaleza y su empeño cuando le toca sacar lo mejor de sí para superar los escollos que la historia le presenta.

Federico Nietzsche hablaba de que la gran fortaleza sólo surge de la gran amenaza, la fuerza no nace de la debilidad sino del reto. Y esto lo han demostrado las naciones una y otra vez. Señores: no hagan una lectura equivocada de la historia; lo que está por venir es la gran esperanza.

Los empresarios más exitosos de todas las naciones han demostrado esto contundentemente. Cuando le dijeron a Henry Ford que su proyecto de producir mil automóviles al mes era descabellado ya que no había ni la gasolina ni las carreteras para esos vehículos, él respondió que sus carros iban a extraer el petróleo e iban a construir y pavimentar las carreteras.

Pocos años después muchas empresas se dedicaban a explorar en busca del combustible, y muchas otras se dedicaban a colocar la cinta de asfalto por la que pudieran correr los carros del visionario descabellado.

Hoy más que nunca los empresarios colombianos están explorando nuevos rumbos por los cuales nunca se habían aventurado. Justamente es esta situación la que nos ha forzado a ser más imaginativos, más recursivos y más disciplinados.

Sé de la preocupación que para todos ustedes representa el orden público.

Desde nuestro planteamiento original, hemos dicho que la política de paz del gobierno es de amplio espectro y de profundas connotaciones. Aunque por supuesto comprende la negociación y busca la firma de acuerdos de paz con la guerrilla, trasciende ese propósito, pues las razones y los motivos de nuestra violencia no son sólo los del conflicto armado, y lo que es más importante, las soluciones y la definición del rumbo del país no corresponde al reducido espacio de la negociación.

La paz que reclaman y urgen los colombianos supone el acallamiento de los fusiles, lo que compromete a los alzados en armas; pero también implica nuevas condiciones sociales, económicas y políticas, y esas definiciones corresponden, de hecho y por derecho, a toda la Nación, con el indeclinable liderazgo de sus dirigencias democráticamente elegidas. No existe en el mundo moderno un medio ni un fin más legítimo, como organización política, que la democracia.

El nuestro, con todas sus imperfecciones, pero también con sus incuestionables y grandes cualidades, es un sistema democrático.

No vamos a retrasar ni a disminuir el ritmo de nuestra acción por la paz. Con perseverancia proseguiremos la búsqueda de los entendimientos con la insurgencia, pero es nuestra obligación acelerar el paso en la búsqueda y construcción de la justicia social, del desarrollo económico, de la redención del campo, de los derechos humanos y la superación de la impunidad.

Queremos que, con el liderazgo de mi gobierno, el sector privado continúe y refuerce su compromiso y su solidaridad con las gentes más necesitadas.

Años atrás, identifiqué mi acción política con las sencillas palabras: "diciendo y haciendo". Pues bien, lo que digo lo hago, y no voy a frustrar a mis compatriotas en la lucha por la paz que tanto anhelamos todos.

Los actores de la violencia deben oír las voces que gritan al unísono: que cese la violencia. Que dejemos aparte las desconfianzas y nos incorporemos a la construcción de la nueva Colombia, que no da espera.

La paz, en su dimensión más auténtica, no sólo proviene de una negociación. La paz se funda, se cultiva y se cosecha en una decisión ética colectiva.

Ello supone una labor en todas las esferas de la vida de la Nación por todos aquellos en quienes corre sangre colombiana.

Los elementos comunes que definen la idea y la acción de la paz nacional son la democracia, la unidad nacional, los derechos humanos considerados en su integridad, y el Estado de derecho. Esos valores, a la vez que constituyen el marco de todos nuestros esfuerzos, tendrán que salir consolidados y fortalecidos.

Todos tenemos la obligación de construir en la mente nacional esos valores, al igual que el hábito de resolver pacíficamente nuestros conflictos. Sólo así alcanzaremos la pedagogía de la paz y la cultura de la legalidad.

Todos tenemos una responsabilidad social; el gobierno es consciente de que tiene una responsabilidad política; la guerrilla también debe asumir de una vez por todas que tiene un deber político, debe honrar la seriedad y la credibilidad con su compromiso de paz. En fin, todos tenemos un deber moral con la paz, que comienza por respetar los derechos de los inocentes y los indefensos.

Debo agradecer el respaldo de la ANDI a la política de paz del gobierno expresada en el documento que entregaron en la mañana de hoy al Alto Comisionado para la Paz. Queda demostrado que en la construcción de este objetivo debemos participar todos los colombianos

y que quienes ejercen el liderazgo de la industria en Colombia no van a ser inferiores a la responsabilidad de la hora presente. Los invito y los convoco para que sigan trabajando en estas iniciativas que indudablemente enriquecen la posición del gobierno que no es otra que la expresión del pueblo colombiano.

Ustedes, los industriales, que crean la riqueza, que crean empleos, son también el motor que requerimos para que, de la mano del gobierno, demos un nuevo impulso a la recuperación económica y a la superación de todas las formas de marginación.

Estamos cambiando a Colombia. Tenemos la obligación de dejarles un mejor país a nuestros hijos. Redoblemos los esfuerzos para volver realidad los sueños de prosperidad y bienestar de todos los colombianos.

Hoy tenemos unas condiciones muy superiores, mejores que las de un año atrás, y estoy seguro que dentro de un año estaremos aun mejor. señoras y señores, es hora de pensar con grandeza y de construir juntos el futuro de nuestra patria.

COLOMBIA TODA, SERÁ FISCAL DEL TRABAJO EFICIENTE DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la instalación de la Comisión de la Verdad
para el sector financiero estatal.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 23 de agosto de 1999.

Hace sólo unos días tuve la oportunidad de sancionar la Ley 510, por medio de la cual se introdujeron importantes y significativas reformas al sector financiero.

Dicha ley es el resultado concreto de un proceso de saneamiento y fortalecimiento de dicho sector, en el cual mi gobierno se ha comprometido desde su comienzo, conscientes como somos de que "un sector financiero sólido y seguro es la pieza fundamental para la generación de empleo" y para el funcionamiento adecuado de los demás componentes del sistema económico.

En noviembre del año pasado decretamos la emergencia económica con el fin de evitar la profundización de la crisis a que se veía abocado el sector financiero, debido a las altas tasas de interés y al deterioro de su cartera, entre otras causas, pero también a los fenómenos de corrupción que de tiempo atrás se presentaban en varias entidades financieras.

Las medidas han presentado resultados favorables, que se incrementarán ahora con la vigencia de la nueva ley de reforma financiera.

En efecto, en dicha ley se contemplaron regulaciones destinadas a dotar de solidez al sector financiero, proporcionándole a su vez mecanismos ágiles para enfrentar las distintas coyunturas de la economía.

Entre otras disposiciones, se incrementaron las exigencias de capital para ingresar al sector, se fortaleció el patrimonio técnico de la banca mediante líneas de crédito para recapitalización, se agilizaron los procesos de liquidación y se fortaleció a la Superintendencia Bancaria, como entidad rectora de todo el sistema financiero.

En síntesis, se dictaron normas que permitieran dar mayor solidez al sector financiero e incrementar la confianza pública, que es la base fundamental de su funcionamiento.

Sea propicia la oportunidad para expresar el agradecimiento del Gobierno Nacional hacia los ponentes de la Ley de Reforma Financiera y los miembros de las respectivas Comisiones Terceras del Senado y de la Cámara, quienes con lucidez y decisión, defendieron su necesidad e hicieron importantes aportes a su discusión y texto.

Pero esto no ha sido todo. En materia de banca pública está en marcha la más importante transformación de las últimas décadas en Colombia. Hemos dado pasos trascendentales con la creación del nuevo Banco Agrario, la fusión del Banco Uconal con el Banco del Estado, la recapitalización del Banco Central Hipotecario y Bancafé y las fusiones de la banca de segundo piso y de las fiduciarias.

Por cuánto tiempo fuimos testigos impotentes de cómo el patrimonio de las entidades financieras estatales se malversaba en créditos otorgados sin ninguna garantía, con criterios de amiguismo o politiquería, o simplemente con el ánimo doloso de saquear las arcas del Estado, que no son otra cosa que el dinero de todos los colombianos.

El fenómeno de corrupción en la banca pública había alcanzado niveles inimaginables. Por eso, a atajar sus efectos y encontrar y castigar a los responsables, le estamos dedicando, con decisión y firmeza, todos los esfuerzos necesarios.

Como anuncié durante mi campaña presidencial, tenemos que "velar porque la ley no sea solamente para los de ruana" y porque sea aplicable en toda su extensión el aforismo popular de que "el que la hace, la paga".

No podíamos seguir presenciando indignados cómo funcionarios de cuello blanco, vampiros ávidos de manchadas prebendas, robaban o malgastaban desde sus escritorios el patrimonio común de los colombianos.

Solamente en la Caja Agraria -que tuvimos que liquidar para restituirla a su verdadera filosofía-, las defraudaciones por concepto de créditos aprobados sin el lleno de los requisitos suman más de 44 mil millones de pesos. En el Banco del Estado y el Banco Central Hipotecario sus actuales administradores y los organismos de control e inteligencia han detectado también millonarios manejos fraudulentos ocurridos en años pasados, -representados en apertura de cuentas ficticias, sobreavalúo de bienes y otorgamiento de préstamos sin garantías-, y se han producido ya las primeras capturas de funcionarios de alto nivel.

¡Y pensar que cada peso tomado por los corruptos es un peso menos para la inversión social y el progreso de los colombianos!

Estamos convencidos de que todo el país clama porque se haga justicia frente a estos funcionarios que defraudaron la fe que se había depositado en ellos y porque sus actos no queden impunes. Y ese es nuestro firme propósito: ¡Que los corruptos paguen con prisión y con sus patrimonios mal habidos los delitos que cometen contra el pueblo colombiano y su bienestar!

En dicha labor, ha sido clave el compromiso y diligencia con que han asumido sus respectivas tareas la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República, al igual que el DAS y la Policía Nacional, sin cuyo trascendental concurso no se estuvieran produciendo los resultados que hoy tenemos en la lucha contra la corrupción.

Como dije el día de mi posesión, "este gobierno perseguirá a los corruptos, los pondrá en evidencia pública y rescatará las instituciones de sus garras".

En desarrollo de este objetivo fundamental, hoy, con gran sentido de responsabilidad, estamos instalando la "Comisión de la Verdad", que es otro de los pilares contemplados en la nueva ley de reforma financiera para recobrar la confianza y la fe de la gente en sus instituciones.

Esta comisión, -en buena hora establecida por el Congreso de la República-, estará integrada por el señor Contralor General de la República, el señor Fiscal General de la Nación, el señor Procurador General de la Nación, el Superintendente Bancario y el Superintendente de Valores, o sus delegados, y cumplirá la trascendental labor de informar a Colombia, en un término máximo de seis meses, sobre las causas y los responsables de las pérdidas del sector financiero estatal.

Será la voz de la verdad por la que clamamos todos los colombianos.

Por eso, para su funcionamiento, la comisión contará con las mayores garantías, sin que se pueda oponer a la misma la reserva bancaria y con la obligación de todos los funcionarios públicos de proporcionarle la información que solicite en un término máximo de diez días.

A todos y cada uno de los presidentes y funcionarios de la banca pública reitero el llamado para que presten su máxima colaboración para el cumplimiento de la tarea de la comisión, en beneficio de todos los colombianos.

El objetivo es llegar a la verdad sobre las causas y denunciar a los responsables de las pérdidas del sector financiero estatal, sea cual fuere su cargo o función, sin perjuicio de las acciones que correspondan a las distintas autoridades judiciales o de control.

El informe que producirá la comisión antes del 3 de febrero del próximo año nos permitirá también hacer unas reflexiones muy serias.

Por una parte, encontrar las verdaderas fuentes del descalabro de los bancos y establecer la influencia que tuvieron en él los corruptos. Por otro lado, pondrá sobre el tapete el papel que el Estado ha jugado como banquero en los últimos años y cómo ha contribuido o no su actuación en el mercado financiero a la redistribución de la riqueza y la generación de empleo, vale decir, a la creación de un Estado Social de Derecho.

Por los pocos casos que hemos podido apreciar, y por la magnitud de las pérdidas, el Estado banquero no ha sido exitoso en su gestión y sus administradores aprovecharon su posición privilegiada para favorecerse a ellos y a unos cuantos en perjuicio de los intereses de miles de colombianos que nunca pudieron tener acceso al crédito.

Los resultados apreciados hasta ahora nos llevan a concluir que el Estado sólo debe hacer presencia en el campo financiero en los sitios donde el sector privado no llega, para dar crédito a aquellos pequeños microempresarios que no son atendidos por la banca comercial.

De esta manera el Estado podrá hacer presencia eficiente y eficaz y darle un uso racional a sus recursos. Por ello el gobierno ha decidido que, una vez saneados y fortalecidos los bancos públicos, deberán ser puestos en venta, quedándose únicamente con el Banco Agrario, con el compromiso de mantener la finalidad para la cual fue creado, que es la de ser el banco para el sector agrario del país.

Colombia necesita y requiere que la verdad aflore sobre su suelo y que los recursos del Estado se manejen en una urna de pureza y transparencia, para seguir empujando todos, con confianza en las instituciones, el carro del progreso y del empleo.

En el desarrollo de este objetivo, la gestión de la Comisión de la Verdad que hoy instalamos tendrá la mayor importancia. Así lo comprenden sus miembros y así lo entiende el Gobierno Nacional.

Con esperanza y atención, Colombia toda será la fiscal del trabajo eficiente de la comisión y la primera agradecida por el éxito de sus resultados.

No tengo duda. Con esta Comisión de la Verdad que declaro instalada avanzamos con firmeza hacia ese norte de pulcritud y honestidad que debe ser el único horizonte de Colombia.

EN EL ACTUAL GOBIERNO, EL CAMBIO ES CUMPLIR

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la presentación del apoyo financiero de la Nación
al programa de inversiones en acueducto y alcantarillado
para el Distrito de Barranquilla.*

Barranquilla, 25 agosto de 1999.

Queridos amigos:

Hoy he llegado hasta esta tierra alegre y arenosa para hacer un anuncio que hace años querían oír todos: desde hace tiempo Barranquilla merecía que el Gobierno Nacional, de la mano de los gobiernos locales, tomara acciones concretas para solucionar un problema que afecta a los barranquilleros, en especial a los habitantes de los barrios en donde las necesidades son más apremiantes.

He venido para cumplir ese compromiso inaplazable. Mi gobierno está apoyando el programa de inversiones en acueducto y alcantarillado de la ciudad. De esa forma demostramos nuestro trabajo por una sociedad más justa y equitativa y al lograrlo, construimos la paz y generamos empleos.

Porque sin duda, nos acercamos a la reconciliación y al progreso, trabajamos juntos Gobierno Nacional y municipios para dotar a los colombianos de una adecuada provisión de los servicios de agua y alcantarillado.

En Barranquilla estamos dando un significativo avance al garantizar este servicio al 25 por ciento de la población de la ciudad, cubriendo las necesidades de 350 mil habitantes de los estratos más bajos.

Al superar el rezago que ha sufrido el municipio en materia de servicios públicos, ustedes reciben beneficios en términos de calidad de vida y con satisfacción puedo decirles, que además de llevar agua potable, y de prestar el servicio de alcantarillado, estamos generando empleo para los colombianos.

El Gobierno Nacional, por medio del plan de inversiones, realiza un gran esfuerzo para que a través de las obras de infraestructura se genere empleo.

En ese sentido mi gobierno aportando recursos, como en el caso del acueducto y el alcantarillado de Barranquilla, está creando un esquema financiero apuntalado en los aportes del presupuesto nacional, para acelerar la iniciación de proyectos integrales.

Hemos comenzado aquí en Barranquilla pero otros proyectos ya están listos en Cartagena, Pereira, Buenaventura, Poyapán, Ipiales y Soacha. En la costa Caribe se están llevando a cabo proyectos en Montería, Riohacha, Sincelejo, San Andrés entre otros.

Adicionalmente, Bogotá y Medellín adelantan megaproyectos de saneamiento básico, para lo cual apalancan sus recursos mediante créditos otorgados por Findeter.

Con el decidido apoyo del Gobierno Nacional, estas ciudades y sus empresas de servicios públicos están iniciando obras y desarrollando inversiones superiores a uno y medio billones de pesos en los próximos tres años.

Es así como recientemente se ha otorgado garantía a un empréstito externo hasta por 85 millones de dólares, a ser contratado por el Distrito de Cartagena con destino a la financiación del plan maestro de acueducto, alcantarillado y manejo ambiental de las aguas residuales del Distrito y hemos asignado 20 millones de dólares del presupuesto nacional para inversiones en este Programa.

En el caso de San Andrés, el Gobierno Nacional se ha empeñado en acciones de corto plazo mediante la inversión de 4.080 millones de pesos para la realización de obras de emergencia y otras de largo alcance, como la búsqueda de opciones que garanticen la ampliación de cobertura y la calidad de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Se abrió un proceso licitatorio para que en el próximo mes de septiembre, se seleccione mediante concurso público, una empresa privada que opere el acueducto y alcantarillado de la isla, que deberá iniciar actividades en el primer trimestre del próximo año.

En Montería, se aportaron 5.800 millones de pesos para la construcción y optimización del sistema de acueducto y saneamiento para incentivar la participación del sector privado en la gestión de tales servicios.

Actualmente está en licitación el proceso de concesión de dicha operación durante los próximos 20 años.

Tanto en Riohacha como en Sincelejo avanzan los estudios financiados por el Fonade y el Ministerio de Desarrollo por un valor total de 300 millones de pesos, los cuales determinarán las mejores opciones de operación privada de sus sistemas de acueducto y alcantarillado.

Adicionalmente el Conpes ha previsto inversiones en esas ciudades por 5.000 y 1.819 millones de pesos respectivamente como apoyo a la modernización de sus empresas de servicios.

Por otro lado queremos impulsar el desarrollo de los sistemas de agua potable en zonas regionales de los departamentos como es el caso de la Asociación de Municipios del Sur de la Guajira, que comprende ocho municipios, o el de la Empresa Regional de Aguas del Sinú, que abarca cinco localidades y la empresa ERCA de Córdoba, que integra otras seis, para mencionar algunos casos.

Ciento veintiocho municipios de la costa han firmado ya convenios de asistencia técnica y modernización de sus empresas de servicios públicos.

De esta asistencia se han beneficiado por ejemplo, Ovejas en Sucre, Montecristo en Bolívar, Pivijay en Magdalena, Tierralta en Córdoba y La Paz en el Cesar.

Así demostramos, con hechos concretos que le cumplimos a la costa, que el cambio, aquí, *ise* está dando! Durante los cuatro años de ejecución del plan, el Gobierno Nacional espera contribuir a la generación de más de 300.000 empleos y a aumentar el bienestar de más de trece millones de colombianos en 394 municipios de todo el país.

Aquí en Barranquilla, con la construcción de este acueducto, estamos apoyando la creación de siete mil nuevos empleos y estimulando la reactivación económica de la ciudad y de la región con el aumento de la demanda de cemento, tubería y prestación de servicios profesionales.

Este proyecto además, favorece la construcción de los programas de vivienda diseñados conjuntamente por el Gobierno Nacional y el gobierno departamental, especialmente de los programas de interés social.

Con un costo total previsto de 69.987 millones de pesos, el programa de inversiones contempla las obras de construcción de las redes domiciliarias en esta zona de la ciudad, de las redes secundarias y de los colectores principales.

Estas obras incluyen los seis módulos restantes de la laguna de estabilización, la segunda etapa de la estación de bombeo y resuelve grandes necesidades que por años han padecido los habitantes del suroccidente de la ciudad.

El camino del cambio ya está trazado. Tal y como lo hemos señalado a través del Plan Nacional de Desarrollo, estamos impulsando el desarrollo regional, en especial el de la costa Caribe, por medio de fórmulas de cooperación entre el Gobierno Nacional y las entidades territoriales, al tiempo que generamos nuevos empleos.

En ese sentido, este programa es el resultado de una alianza entre la Nación, a través del Ministerio de Desarrollo, con una inversión de

11 mil millones de pesos, el Distrito de Barranquilla que aportó una inversión de 48.987 millones de pesos provenientes de las regalías de la Sociedad de Acueducto, Aseo y Alcantarillado-Triple A- y diez mil millones de pesos que aporta directamente esta última entidad.

Adicionalmente, la Nación apoya el programa de inversiones en acueducto y alcantarillado para Barranquilla, por medio de un crédito por 35.000 millones de pesos de la Financiera de Desarrollo Territorial, de los cuales el Instituto de Fomento Industrial intermediará quince mil millones de pesos.

El compromiso del Gobierno Nacional, deberá complementarse mediante una adecuada gestión por parte de la administración distrital. Estoy seguro que así será. Hoy lo reconocemos, la Triple A de Barranquilla es una empresa modelo en el proceso de transformación y modernización de las empresas de acueducto y alcantarillado del país.

Muestra de esa actitud de cambio es que la empresa haya previsto para la instalación de redes unos costos por habitante beneficiado sensiblemente inferiores a los estimados por el Plan Nacional de Desarrollo, lo que anticipa una positiva gestión en materialización de las inversiones.

Este es el turno para que Barranquilla se convierta en ejemplo de gestión pública y de servicio a la comunidad en la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Mi gobierno cree en la descentralización y la autonomía regional, por eso está seguro de que las autoridades de la ciudad harán un correcto manejo de los recursos a ser invertidos en el acueducto y el saneamiento básico de la ciudad.

Quiero ser claro: los recursos para los colombianos de la costa son intocables. Aquí los corruptos no tienen chance. Hemos cerrado las puertas de la corrupción para abrírseles a la equidad, a la justicia social y a las oportunidades para todos los costeños.

Con el fin de eliminar cualquier sombra de sospecha acerca de dichas inversiones, hemos solicitado el concurso del capítulo colombiano

de la organización Transparencia Internacional para que acompañe la puesta en marcha de este proyecto y la destinación de sus recursos.

Cabe anotar que esa organización mundial sin ánimo de lucro impulsa, entre las partes involucradas en una licitación, acuerdos para evitar la corrupción y garantizar total eficiencia en las contrataciones de interés público.

El departamento del Atlántico debe continuar demostrando inequívocamente, su capacidad, su eficacia y su claro compromiso para invertir transparentemente los recursos que benefician a todos sus municipios. Debe mantener en alto la bandera de la honestidad y de la optimización.

Los logros que ha conseguido este departamento en su proceso de modernización, son un patrimonio que cada uno de ustedes deben cuidar.

Descuidarlo, sería imperdonable para las generaciones que ven en esta tierra una oportunidad de desarrollo y progreso para todos los colombianos.

Que sea esta la oportunidad para que la sociedad civil vele por el correcto manejo de estos recursos a través de las veedurías ciudadanas y de los diferentes mecanismos de participación. Así demostramos que Colombia está cambiando, por eso en procura de la optimización de los recursos asignados para este programa de inversiones, se constituirá un fideicomiso como patrimonio autónomo, que garantice tanto la unidad de gestión técnica y administrativa, como la independencia financiera del programa.

Quiero insistir: el liderazgo de las autoridades locales es fundamental para el éxito de este programa de inversiones.

El compromiso de mi gobierno con el desarrollo de la costa Caribe, el mejoramiento de la calidad de sus habitantes y la generación de empleo para los costeños es indeclinable.

Hoy demostramos que con obras públicas también construimos la paz y avanzamos por la ruta del empleo y del progreso.

También sabemos que a mayores condiciones de seguridad habrá mayor inversión y más empleo, por eso a partir de la Estrategia para la Convivencia y Seguridad Ciudadana mi gobierno ha entrado en contacto con la alcaldía de la ciudad, con el propósito de apoyar la gestión que viene realizando la administración en esta materia.

Es así como estamos trabajando en el establecimiento de nuevas tecnologías destinadas a facilitar la labor de la Policía Nacional en la búsqueda de mejores niveles de seguridad para la ciudad. Barranquilla es una de las ciudades más tranquilas de Colombia, pero requiere mantener la guardia y avanzar en esta labor, para buscarles mejores oportunidades y una mayor calidad de vida a sus ciudadanos.

Las cifras hablan de los logros en materia de seguridad en Barranquilla. En 1998, mientras a nivel nacional la tasa por 100.000 habitantes del robo de vehículos es de 75, en Barranquilla es de 38. En lo referente a robos a residencias el porcentaje de la ciudad, equivale al 2.4 por ciento con respecto a la cifra nacional. Es evidente el esfuerzo de sus autoridades, que no se dan por vencidas y prosiguen en este esfuerzo digno de imitar.

En materia de convivencia el gobierno va a apoyar a la ciudad en la puesta en marcha de una casa de justicia en el barrio La Paz.

El objetivo de este programa permite que instancias como la Comisaría de Familia, la Inspección de Policía, la Fiscalía Local, el Centro de Conciliación y la Defensoría de Familia, entre otras, ofrezcan sus servicios a la población de manera coordinada y conjunta y acerquen el ciudadano a la justicia.

Hoy hemos traído buenas noticias para el Atlántico. Tengo la seguridad de que ustedes sabrán reportar los beneficios de estos programas de alto contenido social, que procuran el bienestar, el empleo y el progreso de la costa Caribe.

Amigos, al hacer anuncios concretos, he demostrado que en mi gobierno, el cambio es cumplir.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FUENTE DE LIDERAZGO Y EJE DEL VERDADERO CAMBIO

*Palabras del presidente de la República, Andres Pastrana Arango,
en la ceremonia de reconocimiento a los programas acreditados
por el Consejo Nacional de Acreditación.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de agosto de 1999.

A la entrada del siglo XXI me aventuro a decir que la Colombia del próximo milenio, será un país productivo, en el que habitarán nuevas generaciones de científicos, de profesionales, de técnicos y de especialistas.

Veó una Colombia en la que no existen analfabetas, donde existirá una legión de jóvenes profesionales, dispuestos a crear promisorias empresas, con nuevas tecnologías y novedosos conocimientos, generando así empleo para todos los colombianos.

Veó un país que exporta profesionales y técnicos que se destacan en el mundo por su sólida formación, por su creatividad y por su competitividad.

En fin, veó una generación de colombianos orgullosa de haber estudiado en las mejores universidades públicas y privadas del país.

Hoy trabajamos para convertir el nivel superior de la educación, en fuente de ejemplo y liderazgo al servicio de los demás. Sabemos que ese es el máspreciado valor de nuestra sociedad, y el eje del verdadero cambio.

Nuestro propósito, es acercarnos a las metas de acceso equitativo, de eficiencia en la administración de recursos y de pertinencia de los programas de educación universitaria, objetivos estos inaplazables en la construcción de un nuevo país y en la generación de empleo.

Realizamos un exhaustivo examen al sistema de educación colombiano que nos permitió encontrar preocupantes males: exceso de demanda sobre la oferta, deserción en los primeros semestres, incapacidad del sistema de crédito vigente para satisfacer los requerimientos de los estudiantes, insuficiente investigación, desarticulación entre el sector productivo y la ciencia y la tecnología, ausencia de la universidad en los procesos de reconciliación nacional y de investigación de nuestra realidad, atraso en los modelos pedagógicos y en el uso de tecnología de la información.

Mi propósito es apoyar a los universitarios, jóvenes que con base en esfuerzos y sacrificios estudian para llegar a ser profesionales y así mejorar su condición y la de sus familias.

Por este motivo, el Gobierno Nacional ante semejante diagnóstico, acordó someter el sistema de educación superior a una delicada cirugía.

Hoy, cuando han pasado varios meses desde que iniciamos la tarea, comenzamos a apreciar una notable mejoría. Este es el momento para hacer un justo reconocimiento a los miembros de las comunidades universitarias que obtuvieron resolución de acreditación por los logros alcanzados en los niveles de calidad en sus programas.

Estos méritos obedecen a una profunda transformación producto de las propias reflexiones en las comunidades académicas.

Recordemos que hace seis meses en este recinto, lanzamos la Movilización Nacional por la Educación Superior, que buscaba conclusiones de los trabajos relativos a la reforma de la educación superior, mediante un ejercicio de reflexión y proposición de la sociedad. Desde ya podemos reconocer el éxito de este empeño.

He recibido los positivos resultados de la primera fase de la movilización: en primer lugar se instaló la mesa intersectorial, la cual tie-

ne el objetivo de construir y modelar el Sistema de Educación Superior y el marco regulatorio. La conforman representantes de los diversos actores de la educación superior: rectores, estudiantes, docentes, asociaciones de educación superior, gremios, representantes del Gobierno Nacional, del Congreso de la República, alcaldes, Gobernadores y expertos académicos.

Durante estos meses, a partir de múltiples ejercicios de participación ciudadana, se conformaron 21 mesas sectoriales que abordaron diversos temas tales como la regionalización y la pertinencia de la educación superior y la acreditación universitaria.

Con gran expectativa Colombia entera espera los resultados de estas discusiones que se desarrollarán a partir de los consensos cruciales sobre estas materias.

En esos espacios de participación también salió a flote el problema que hoy nos convoca: la calidad y la pertinencia de la oferta educativa.

El proceso que acreditamos ha sido voluntario y regulado por autoridades académicas a través del Consejo Nacional de Acreditación. Su riguroso trabajo ha permitido al Ministerio de Educación, durante el último año, acreditar un primer grupo compuesto por 25 programas en áreas médicas, paramédica, veterinarias, ingenierías, administración, contaduría, trabajo social y educación.

Los temas cruciales de calidad y equidad, los indicadores de eficiencia, la ética y la transparencia, hacen parte de una magnífica discusión que está arrojando excelentes resultados.

Las universidades receptoras de los programas acreditados han abierto el camino, por lo que merecen el reconocimiento de la sociedad colombiana. Son ellas: la Universidad de Antioquia, la Javeriana de Cali, la Javeriana de Bogotá, el Instituto de Ciencias de la Salud de Medellín, la Universidad de Caldas, la Universidad del Norte de Barranquilla, la Corporación Aplicada de Ciencias Veterinarias y Ambientales de Bogotá, la UIS en Santander y la Eafit de Medellín, y la Escuela de Administración de Negocios.

El Gobierno Nacional ha solicitado al Consejo Nacional de Acreditación que, aprovechando la rica experiencia acumulada en la acreditación del programa, estructure un sistema de acreditación institucional que permita en el más corto término posible generar información transparente y confiable sobre la calidad de las instituciones que ofrecen educación superior en nuestro país.

Hoy cada uno de los programas acreditados recibe la medalla Luis López de Mesa, patricio de la educación superior en Colombia.

Al imponer esta medalla invocamos en nuestra memoria, a quien se ocupó de crear los primeros programas de nivel superior para la enseñanza de la pedagogía.

Hoy hemos dado una lección a los incrédulos, y a quienes sostenían que íbamos a privatizar la universidad pública, pretendiendo con esa mentira generar confusión en la comunidad universitaria.

El caso más grave era el de la Universidad del Valle. Allí tuvimos que realizar una profunda tarea de reestructuración con el concurso del profesor Emilio Aljure Nasser. Hoy el panorama de esa notable institución es esperanzador.

A propósito registramos con complacencia, que de una nómina ilustrísima de candidatos a la rectoría, el doctor Oscar Rojas haya sido el escogido para continuar el proceso y sacar adelante este importante centro de docencia e investigación del occidente del país.

Por su parte, a la Universidad Distrital, le hemos trazado un firme rumbo para que este centro universitario continúe cubriendo las necesidades de los estudiantes del centro del país. Con ese propósito, el Distrito y la Nación hemos unido grandes esfuerzos.

La novedosa idea de que la costa Caribe tenga una gran universidad pública con muchos campus, se está desarrollando con el concurso de los rectores de las universidades de la costa.

Estoy convencido de que pronto nos sorprenderemos con el primer experimento exitoso de universidad de región, con todas las ventajas que esto implica en el mundo globalizado.

Es claro que los propósitos que se ha impuesto esa zona de la costa Caribe hacen necesario y urgente este proyecto.

Por otro lado, la Universidad de Antioquia, mediante un ejemplarizante plebiscito que rechazó la violencia en las aulas, se ubica a la vanguardia de la comprensión y la acción frente a esta grave amenaza.

Quiero ser enfático: la universidad no es un campo propicio para la guerra, por el contrario, su condición de centro de investigación y docencia la hacen ser instrumento de paz. Es deber de colombiano mantener intactas moral y físicamente las aulas en donde se educan nuestros hijos y en donde se educarán las futuras generaciones de colombianos.

Reitero a la comunidad de todas las universidades del país mi total rechazo y mi pesar por los actos violentos que les han ocasionado luto y tristeza.

Al mismo tiempo, apoyo el espíritu democrático y la entereza de aquellos que han anunciado a los cuatro vientos, que las universidades se mantendrán abiertas y en paz por voluntad de sus estudiantes, sus profesores y directivos.

Quiero referirme a un asunto de gran interés para todos: el tema de la financiación. Hemos avanzado en tres puntos fundamentales:

En primer lugar, se mantendrá la financiación de la universidad pública en pesos constantes. En segundo lugar, habrá un sistema de indicadores que está próximo a expedirse, construido con la comunidad académica, el cual tendrá entre sus propósitos la asignación de parte de la financiación entre las distintas universidades. Por último, se fortalecerán complementariamente, los sistemas de crédito educativo.

Estoy convencido que la educación de los colombianos se dirige hacia puerto seguro. Sé que los cuidados que le hemos profesado harán que recupere plenamente la salud que alguna vez perdió. Nuestra mejor medicina ha sido encaminarnos hacia un pacto social de elevada categoría.

La acreditación es un ejemplo inmejorable; los programas académicos de las universidades y las universidades mismas son capaces de darse fe recíprocamente, mediante un acucioso procedimiento que las hace transparentes frente a la demanda del país.

Hoy, cuando un nuevo siglo despunta en el horizonte, tengo la certeza de que el sistema de educación superior jugará un papel dirigente en el devenir de una nueva sociedad, en la que prevalecerán la equidad y la justicia social y se ofrecerán mejores oportunidades de empleo y desarrollo para todos los colombianos.

CHILE Y COLOMBIA FORTALEZA DE LA SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de los honores militares de bienvenida al señor
presidente de la República de Chile, ingeniero
Eduardo Frei Ruiz-Tagle.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de agosto de 1999.

En nombre del pueblo colombiano y del gobierno que presidimos, queremos dar a usted, señor Presidente, a su señora esposa y a su comitiva, la más cordial bienvenida a Colombia. Su visita marca un nuevo hito en las ya largas y amistosas relaciones entre Chile y nuestro país, que no recibía la visita oficial de un mandatario chileno desde la grata cita que cumplió con nosotros el presidente Patricio Aylwin, hace casi una década.

Celebramos la coincidencia de voluntades de nuestros dos gobiernos, a la cual debemos hoy su presencia entre nosotros. Queremos afianzarnos en esa dirección, seguros de que nuestros países comparten un valioso patrimonio de ideales y convicciones que auguran el desarrollo de relaciones cada vez más profundas.

Usted, señor Presidente Frei, mucho más que el distinguido presidente de una nación hermana es un verdadero amigo de Colombia. Gracias a los lazos afectivos e intelectuales que unieron a nuestros padres en el compromiso de liderar sus países dentro de un contexto de solidaridad e integración latinoamericana, nuestro vínculo personal es también hoy muy fuerte. En usted reconozco a un compañero incondicional, con cuya amistad me enaltezco y se enaltece Colombia.

Vemos en Chile un país cuya historia y cultura han sido de gran significación en el devenir de la región, una nación que posee una reconocida voluntad de trabajo y superación ante las dificultades, realidades que la facultan para contribuir de manera muy fructífera en la conformación del futuro del hemisferio. Mediante una labor ciertamente compleja, pero segura y promisoría, su país, señor Presidente, ha sabido construir los consensos políticos necesarios para superar antagonismos ideológicos, y recuperar así la raigambre democrática, sin duda una de las más significativas del continente.

También Colombia ha demostrado a través de su historia política, una vocación inquebrantable hacia las instituciones civiles y democráticas.

Nuestros partidos políticos se establecieron con la Independencia y han venido fortaleciéndose, al tiempo que hemos venido creando, en un proceso continuo y permanente, los mecanismos institucionales y constitucionales necesarios para ampliar cada vez más el ejercicio de la democracia. El gran desafío que tenemos ahora es lograr que los niveles de organización democrática que hemos alcanzado se traduzcan también en bienestar para las mayorías.

Los asuntos que hemos comenzado a tratar conjuntamente son un esfuerzo de adaptación del diálogo bilateral a las tendencias de la globalización, y a la necesidad impostergable de fortalecer la concertación, la integración, y la solidaridad latinoamericanas.

Nos enaltece constatar que la historia de Chile, como la colombiana, ha sido animada por un espíritu humanista, y que las figuras que han contribuido decisivamente en la formación de la nacionalidad de ambos países, han obrado con la convicción de que la tolerancia y el apego a la ley son la base de la vida política. Quienes han forjado nuestra personalidad como nación han comprendido que, sin democracia, la conquista de sociedades más justas, eficientes y equitativas, sería una quimera.

Hemos desterrado el planteamiento equivocado de sustituir el régimen democrático por la eficiencia.

Lograr la reconciliación y la unidad allí donde se han visto afectadas es un reto frente al cual no podemos ahorrar ningún esfuerzo, y por ello, en Colombia hemos asumido el desafío político de buscar la conciliación y la paz a través de mecanismos de diálogo y negociación. Ciertamente, no es un camino fácil, cuya ruta esté determinada de antemano, pero tenemos el convencimiento de que es ésta la opción democrática, y por lo tanto, la verdaderamente idónea para lograr una paz duradera y auténtica. Pero estamos igualmente convencidos de que la paz requiere el desarrollo económico. Hemos recibido decididas expresiones de apoyo por parte de la comunidad internacional, -incluyendo la presencia siempre amiga de Chile-, las cuales representan también voces de confianza y esperanza en el proceso. La cooperación respetuosa como la de su país es a la que aspira Colombia, sin interferencias ni injerencias.

Destacamos, señor Presidente, su importante gestión y legado como mandatario de Chile en estos años de transición hacia el nuevo siglo.

Mediante esa tarea decidida, los chilenos optaron por desligarse de ataduras ideológicas para concebir y concretar un proyecto fundamental de unidad nacional y democrática.

Esta reorientación ha contribuido a fortalecer la política regional latinoamericana, la cual no puede concebirse cabalmente sin la presencia de Chile. Como latinoamericanos, aplaudimos la exitosa culminación de las negociaciones que condujeron al perfeccionamiento de los acuerdos de Campo del Hielo con la Argentina. Estos entendimientos concretados en su gobierno, Presidente Frei, son otra demostración de los logros de la democracia, y representan una actitud ejemplar para superar los asuntos pendientes en la región.

Colombia y Chile están unidas, más que por tratados y grupos de integración, por la visión y el carisma de dos pueblos fundidos en el afecto y la historia. Compartimos la misma gigante cordillera de los Andes y el mismo beso azul del océano Pacífico. Queremos tanto el vino y las canciones. Tenemos ambas un intenso latir de poesía.

Hoy, que podemos contar con el placer y el privilegio de su visita en suelo colombiano, quiero repetirle las palabras de saludo que escri-

bió nuestro poeta Jorge Rojas en honor de su compatriota, el inmenso Pablo Neruda -patrimonio de Chile, de América y de la humanidad-, cuando visitó por primera vez nuestro país:

"Esta es Colombia, con su espuma y su piedra, curvada dulcemente sobre el hombro de América. (...) Y ésta que ves y tiene su cimiento en el alma, es Bogotá, que ignora la medusa y la esponja, mas tiene ala de puerto".

Esta es Colombia, señor Presidente, que recibe complacida la visita de los representantes del pueblo chileno, como se recibe la visita afectuosa de un hermano. Esta es Colombia, que mira en Chile -"ese largo pétalo de mar y vino y nieve"- a su semejante y compañera en la construcción de un futuro de progreso y justicia social para nuestros pueblos.

Neruda, -ese chileno entrañable-, quien siempre fue un cercano amigo de nuestro país y de los colombianos, dijo alguna vez: "Nada puede separarme de Colombia: mi integración es la del honor y del amor".

Con ese mismo espíritu de honor y amor le reitero, señor Presidente, la cálida bienvenida del pueblo colombiano, en la seguridad de que los diálogos que sostendremos consolidarán, -aun más, si es posible-, la vocación de amistad y unión entre nuestros pueblos.

SERVIDORES DEL PUEBLO OBLIGADOS A CREAR UN CAMINO Y UNA ESPERANZA Y A HACERLO DENTRO DE LA VERDAD Y DE LA SOLIDARIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la cena ofrecida en honor del señor presidente de la República de Chile, ingeniero Eduardo Frei Ruiz-Tagle.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de agosto de 1999.

Quiero saludar esta noche en usted, señor Presidente, a todo el pueblo chileno y reiterarle a usted y a doña Marta el afecto de esta nación que los quiere y aprecia. Sean bienvenidos todos ustedes, quienes desde el corazón y la realidad de la querida Chile han venido al encuentro con Colombia en una hora en la que en nuestros países se abren los interrogantes del futuro, ante nosotros, que hemos aceptado el desafío de preparar soluciones reales a problemas que, por lo común, se administraban para dejarlos como herencia a las generaciones venideras.

Comparto con usted el destino honroso y a la vez difícil de conducir nuestras sociedades bajo el umbral del tercer milenio y de conformar y liderar ese grupo privilegiado de pueblos que, bilateralmente o desde opciones de integración -como lo es el Grupo de Río-, marchan hacia un destino común apasionante, es cierto, no como fruto de la intervención sino como sumatoria de autonomías regionales claramente asumidas y respetadas.

La historia demuestra paso a paso la verdad de esa idea que hoy hay que repetirle a aquellos que pretenden entender la globalización como uniformidad o como la disposición para obedecer voluntades exitosas

pero ajenas a lo nuestro. Con ocasión y sin ella, hay que repetir que unidad sin diversidad es tiranía y diversidad sin unidad es anarquía.

Construyendo la democracia

Quien sepa leer la historia de nuestras dos naciones llegará a conclusiones por demás interesantes: Desde San Martín y Bolívar nuestro transcurrir no ha sido otro que el de construir la democracia. Y esto es tan cierto que aun los críticos de ocasión tienen que reconocer que hacia ese propósito han apuntado los esfuerzos de nuestras gentes.

Fundamentar, generar, afianzar, recuperar, enriquecer la democracia no es una tarea fácil, pero, por lo general, es preciso contar siempre con la incompreensión y la ligereza de quienes conciben la democracia como ese sistema que tiene la obligación de garantizarles el inventario de sus privilegios personales o de grupo, sin importar la suerte de sus conciudadanos.

Cada vez más se puede apreciar en los momentos de crisis que hay quienes nacieron a la existencia como acreedores: todos les deben y todos están obligados a pagarles una deuda eterna que no permite generar bien común, justicia social y sentido de convivencia.

Construir democracia es, entonces, una de esas tareas que demandan de los demócratas invertir todo lo que tienen, aun su prestigio, para lograr amarrar los cimientos que garanticen el futuro.

Portadores de un sueño

Permítame, señor Presidente, que abra ahora un espacio al recuerdo, que no tiene ningún propósito de hacerle concesiones a la nostalgia. Los grandes personajes de la historia no se miden tan sólo por el pasado sino fundamentalmente por el futuro. Un estadista no se justiprecia por lo que administró sino por la capacidad que tuvo para generar nuevas realidades.

En la vida política, para unos la verdad es sembrar, para otros es cosechar. Usted y yo, y también nuestros padres, pertenecemos al

grupo de sembradores, a quienes nos ha tocado la tarea de seleccionar la semilla, de cuidar el campo y de regar y proteger todas las posibilidades para las generaciones futuras.

Eduardo Frei Montalva y Misael Pastrana Borrero son ante la historia de América Latina esos dos creadores de un nuevo pensamiento que recupera para la política el espacio de ser la generadora del bien común.

Leyendo y releendo esas páginas inolvidables sobre América Latina, "opción y esperanza" o aquellas de "En el devenir del cambio", se descubre la capacidad que tuvieron de soñar realidades nuevas.

Y lo hicieron porque su vida era radical, es decir, tenían raíces. A decirlo bien, no se pertenecían: eran de todos. Fueron nuestros padres, pero más que ello dieron a luz, con otros hombres y mujeres excepcionales, las líneas maestras que preanunciaron los desafíos a los que hoy nos enfrentamos.

Política y valores

Una de las grandes crisis de la política y de la democracia está constituida por aquellos que pretenden construirlas ignorando que el ser humano debe estar alentado, motivado y fundado en valores. Sin ellos, decía Eduardo Frei, "no hay posibilidades de vivir en paz", o, según Misael Pastrana, "se encuentra gravemente comprometida la tierra prometida".

Es preciso volver a crear consenso sobre los valores que fundan nuestra acción. La democracia no puede ser tan sólo una fórmula política sino también un árbol que crece en todas las dimensiones. Maritain hablaba de ella como forma de vida. Sin un concepto definido de ser humano no podemos pretender avanzar hacia ninguna parte, afirmaba Pastrana.

Reivindicar en el ser humano, -que quiere vivir en democracia la trascendencia-, el derecho a vivir, a la libertad, a la solidaridad, a la convivencia, al desarrollo, a la justicia, al bienestar y a la paz, es

fundamental. Ninguna guerra, ninguna confrontación, nada justifica el sacrificio de ninguno de estos valores. Tenemos que ser claros: donde muere un valor, lo que muere son centenares y miles de seres humanos.

Y digo esto porque todos los aquí presentes, señor Presidente, coincidimos en que si desaparecen los valores que crean el cauce de la democracia, nadie podrá contener el desbordamiento de ese terrible monstruo del sálvese quien pueda.

Conservar el imperativo de esos valores es asegurar el derecho humano a la solidaridad, a la esperanza, a tener ilusiones, a creer que la vida será propicia y buena para nuestros hijos y las generaciones por venir.

Son los valores los que permiten creer que la democracia y la política son los espacios propicios para el rescate de la verdad y del bien común. Son los valores los que nos hacen posible reclamar la redefinición del poder como opción privilegiada del servicio o del político como aquel que dice siempre la verdad.

Es hora de regresar de ese pragmatismo que sólo atiende al imperativo de obtener buenos resultados hoy, no importando qué malas realidades se generan para el mañana.

Chile y Colombia han llegado a esa decisión de que es preciso crear un nuevo orden social, que es preciso volver a crear consensos, que es urgente volver a abrir espacios, porque sólo haciéndolo serán posibles la credibilidad y la gobernabilidad. Es preciso reconciliar a unos ciudadanos con otros y tener la certeza de que la unidad de una nación pasa por la unidad de los valores que profesa.

Ninguna guerra es justa y ninguna paz es imposible. La violencia sólo es generadora de violencia y yo creo que es preciso de una vez por todas dejar de identificar el coraje con la guerra para poder convocar a todos a tener coraje por la paz. El camino hacia la paz no tiene regreso posible y lo digo con claridad: continuaré haciendo todo lo que la paz reclame, con dignidad y justicia.

Quien justiprecie su tarea de gobierno tendrá que aceptar y no será difícil reconocerlo, para personas de buena voluntad y de sana inteligencia, que usted ha avanzado con éxito en este camino. Usted ha gobernado a Chile en la verdad y donde ella se siembra crece la democracia, que desaparece tan sólo allí donde ha triunfado la mentira.

Democracia y bien común

Es preciso entender que la democracia sólo es posible allí donde la libertad y la responsabilidad se hacen presentes. No se pueden seguir separando, -sin tener que padecer las consecuencias de ello-, lo político de lo social y ambos de lo económico. No se puede seguir pensando en que a la economía le va bien si al país le va mal o que una crisis evidente de liderazgo no trastorna la vida social o económica de una sociedad.

La democracia tiene que ser capaz de garantizar la supervivencia y la calidad de vida de todos los conciudadanos. El número de excluidos coincide siempre con el número de interrogantes que debe responder la democracia.

Productividad, conocimiento, austeridad, solidaridad, capacidad de fijar prioridades, desarrollo de la iniciativa personal y comunitaria, son características que hacen parte del camino de una democracia que ha tomado la decisión de identificar su destino con el bien común, con la satisfacción de esas necesidades básicas que constituyen el mínimo exigible de humanidad que debe lograr la democracia.

Para esto necesitamos de todos y de su capacidad de solidaridad. Cómo recuerdo aquel pensamiento de Garaudy, cuando afirmaba que una sociedad o una persona podrían funcionar sin solidaridad, pero no existir.

Defendiendo la democracia

Testigo de excepción es usted, señor Presidente, de las dificultades que existen para defender la democracia. La tarea de un gobierno consiste en enriquecer el capital de razones que hacen amable la democracia.

Democracia sin justicia social es imposible. Democracia sin autoridad es imposible. Democracia sin sensatez es imposible y democracia sin prioridades es imposible. Y seamos claros: democracia sin demócratas es un imposible categórico.

Saber qué país queremos construir y saber con quiénes vamos a hacerlo exige una urgente respuesta. Reformar la política, reorientar la economía, organizar la justicia, formar una conciencia moral en el ciudadano, son acciones ineludibles.

El gobierno que presido se ha hecho a esta tarea con decisión y con audacia, evaluando dificultades, pero confiado en la capacidad de la sociedad colombiana para responder a cada uno de los desafíos, seguro de que la ruta tomada constituye condición indispensable para construir la convivencia, la paz y abrir espacios ciertos de realización personal y social.

Todo esto no será posible si no se cuenta con el entorno propicio y el apoyo decidido de la comunidad latinoamericana y de la comunidad internacional.

Solidaridad regional y no intervención

Tal como tuve ocasión de señalar recientemente en Panamá, con una estrategia de buena vecindad, Colombia contribuye activamente a la seguridad regional, desde una perspectiva solidaria en la cual las medidas de confianza van ganando terreno y la cooperación respetuosa entre los Estados del hemisferio se impone sobre cualquier injerencia indebida.

Para Colombia la estabilidad regional se funda además en la preservación de los valores democráticos y en la construcción de mecanismos que generen una participación ciudadana cada vez más profunda en el continente. Como Presidente de Colombia no puedo aceptar que se siga propagando con infundadas razones la injusta apreciación de que somos una amenaza para la seguridad regional. He iniciado un proceso de paz para solucionar complejos problemas que desde hace cerca de cuarenta años nos afectan, y que ha merecido el apoyo de la comunidad internacional. Cuestionamientos

que vayan más allá de la preocupación respetuosa, contradicen el espíritu de la buena vecindad. Jamás aceptaré como Presidente de Colombia presiones indebidas, ni intervenciones foráneas, ni acciones que menoscaben la dignidad de un pueblo que ha tenido que sufrir y realizar enormes sacrificios por problemas que son en su origen de responsabilidad compartida de la comunidad internacional.

Los desafíos de la integración

Integración es el reto, si ella significa unir esfuerzos, crear metas comunes, poner en común capacidades y disposiciones. Chile y Colombia lo han hecho en la historia con dedicación y con fidelidad, no sólo bajo la protección de esa mentalidad integradora que fuera Don Andrés Bello, sino formalmente, desde cuando en 1821 se hiciera el intercambio de plenipotenciarios y en 1822 se suscribiera el Tratado de Unión, Liga y Confederación o cuando en los años 60 Frei, Lleras Restrepo, Pastrana y Valdés abrieron caminos e inauguraron búsquedas de integración regional.

Gracias a la visión que ellos tuvieron sobre la experiencia vivida en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC, surgió la idea de que la integración a nivel de subgrupos, en los que se atenuaran las asimetrías entre los socios, estaría en capacidad de arrojar mayores resultados. La posterior creación del Mercosur y otras iniciativas bilaterales y multilaterales de integración, ha ratificado esa orientación. Durante su administración, señor Presidente, se concretó el acuerdo de Chile con el Mercado Común del Sur. Negociaciones semejantes deberían vincular ahora a su país con la Comunidad Andina de Naciones.

La Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI, ha sido el marco jurídico para el desarrollo de nuestras relaciones comerciales, amparadas positivamente en el Acuerdo de Complementación Económica suscrito en 1993.

Su implementación ha impulsando la inversión y ha diversificado el intercambio, si bien en la etapa más reciente hay un déficit para nuestro país. El alto aprovechamiento de este instrumento nos invi-

ta a estudiar una nueva ampliación y profundización del mismo. El comportamiento de la inversión extranjera directa ha sido igualmente alentador. Queremos seguir acompañado y estimulando ese proceso, en el cual los operadores privados han jugado un papel fundamental. Destacamos la importancia del Acuerdo para la Promoción y Protección de la Inversión, llamado a apoyar y ampliar los movimientos de inversión mutua.

Señor Presidente: en el umbral del nuevo siglo, nuestros países y la región deben afrontar retos fundamentales:

- Los efectos de la crisis financiera han mostrado la vulnerabilidad de nuestras economías frente a desequilibrios originados fuera de la región. Es imprescindible nuestra participación en la construcción de un nuevo entorno financiero internacional, para evitar que recaigan sobre nosotros las consecuencias de fenómenos en los que no estamos involucrados. Las devaluaciones, pérdidas de la demanda, y acentuación en la caída de los precios de las materias primas y los productos básicos, no sólo han afectado nuestro crecimiento económico y comercio internacional, sino también el comercio intrarregional y los procesos de integración. No podemos permitir que se pongan en entredicho los importantes logros alcanzados por la región, y por ello no podemos ahorrar esfuerzos de conciliación.
- A través de cambios estructurales, en los que Chile fue pionero, la región conquistó en la última década una nueva fisonomía económica, adaptándose a la globalización, reconociendo el papel del mercado y la necesidad del equilibrio macroeconómico. Ahora enfrentamos el impostergable desafío de conquistar el desarrollo social. Las políticas para crear empleo, frenar las tendencias hacia la marginación social y superar la pobreza son aquí prioritarias. No podemos renunciar a la concepción del Estado como redistribuidor de la riqueza, ni al propósito de humanizar la globalización, como demostración de verdadero realismo político y manera de consolidar efectivamente los logros alcanzados y mantener los incentivos a la inversión extranjera productiva.
- En estrecha relación con los objetivos anteriores, tenemos el reto político de ampliar los comportamientos democráticos, fortale-

cer la justicia y garantizar el respeto a los derechos humanos. Debemos preservar la integridad de la familia como célula fundamental de nuestras sociedades, y desterrar los flagelos de la corrupción y el problema mundial de la droga, a través de mecanismos multilaterales de evaluación, basados en la cooperación y el concepto de corresponsabilidad.

- La integración hemisférica representa una importante posibilidad para la región. Queremos avanzar en esa dirección, concretando negociaciones transparentes y equitativas, en las que las asimetrías entre los socios no se conviertan en factores adversos al proceso. El libre comercio en las Américas constituye sin duda el gran horizonte para el desarrollo de nuestras relaciones económicas y comerciales en el próximo siglo. Simultáneamente debemos continuar impulsando, como lo ha hecho hasta ahora la región, el cumplimiento de los compromisos multilaterales en la Organización Mundial de Comercio, y el avance en las negociaciones de la Ronda del Milenio. Nuestras economías requieren la supresión de los subsidios a la agricultura, la reducción de los aranceles a los productos agrícolas y la atenuación de la política de contingentes agrícolas aplicada por los países desarrollados, y contrarios al libre comercio.

Recuperando lo fundamental

Señor Presidente: El desarrollo de un país se mide por el desarrollo de los derechos humanos de sus ciudadanos en todas sus dimensiones esenciales, económicas, culturales y sociales.

Es preciso dejar de matar y más aun urge crear el imperativo por la vida. Es preciso trabajar contra la exclusión, contra la pobreza y contra la marginalidad. Una sociedad que vive sin certezas no tiene la certeza de vivir. Es preciso derrotar la miseria si se quiere merecer la paz. La mesa de conversaciones más importante es aquella en que los ciudadanos se reúnen alrededor del pan nuestro de cada día. Si en esa reunión no está presente el pan, no hay paz posible.

Permítame, señor Presidente, afirmar que su gobierno y el mío trabajan por consolidar y asentar la democracia en un Estado social de

derecho, con una economía social de mercado, dentro de un modelo social de desarrollo, teniendo en cuenta ese pensamiento crucial de que construir una nación es construir los valores y el carácter de sus gentes.

Somos usted y yo servidores del pueblo, obligados, decía su padre,- a crear un camino y una esperanza; obligados decía, mi padre,- a hacerlo dentro de la verdad y de la solidaridad. Por la memoria de ellos brindo esta noche, porque ellos están aquí presentes con nosotros.

Brindo por usted, por doña Marta, por los chilenos todos que escriben a diario esa oda elemental de la amistad entre los pueblos.

Y brindo por el privilegio de haber podido, no sólo reafirmar nuestra amistad y nuestro destino común, sino por hacerlo con quien es símbolo de entereza moral en América Latina.

CHILE, MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA REGIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el Foro de Empresarios colombo-chilenos,
en el hotel Tequendama, con la participación del presidente
de Chile, Eduardo Frei Ruiz-Tagle.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 28 de agosto de 1999.

Quiero, en primer lugar, agradecer al señor presidente Eduardo Frei y a la comitiva de empresarios chilenos que nos acompaña en el día de hoy por su presencia. Su interés en Colombia es para nosotros un voto de confianza en nuestro país y en nuestra economía.

Esta reunión con los empresarios de nuestro hermano país es una excelente oportunidad para reiterar el interés de Colombia por fortalecer nuestras relaciones políticas y comerciales con Chile, particularmente en esta coyuntura en que las economías regionales afrontan los rigores de la consolidación del nuevo escenario internacional y se hace necesario reafirmar nuestra voluntad de proseguir por los senderos que hemos trazado hacia la integración.

Chile es hoy un ejemplo de desarrollo económico en la región y por qué no decirlo en el mundo. Sus impresionantes resultados económicos le han permitido lograr una convergencia acelerada hacia los mercados desarrollados, constituyéndose en uno de los pocos países que están en camino de lograr un acceso privilegiado a los mercados de Estados Unidos y la Unión Europea. Asimismo, su activa participación en los tres organismos de cooperación del Pacífico (APEC, PBEC y

PECC) han consolidado un acercamiento único con los países asiáticos y del Pacífico.

En los últimos diez años Chile ha logrado un crecimiento sostenido con una tasa media anual de cerca de seis por ciento, uno de los indicadores más altos de todos los países de América Latina. Asimismo, el notable desarrollo de los sectores de telecomunicaciones, servicios financieros, servicios de la seguridad social y servicios al comercio hace de su economía una de las más sólidas y estables de la región.

Por su parte, el sector financiero está sujeto a una supervisión moderna, estricta y ágil, al punto que el año anterior la agencia de clasificación internacional de riesgo Moody's señalaba que: "el sistema bancario chileno es visto como el más fuerte de América Latina debido en gran parte a una regulación y supervisión prudencial que se compara a aquellas que se encuentra en economías industrializadas".

Merece un especial reconocimiento el desarrollo del sistema de previsión social chileno, a partir de 1980. Este proceso generó un gran interés en América Latina llevando a que diversos países del área, entre ellos Colombia, adoptaran modelos similares en sus economías.

En efecto, nuestra Ley 100 de 1993 que adoptó el nuevo régimen de previsión y seguridad social emuló el sistema chileno, logrando así efectos positivos tanto para los trabajadores como para la economía del país a través de un incremento del ahorro nacional, una mayor cobertura de la seguridad social dirigida especialmente a los sectores menos favorecidos, de eficiencia en el desarrollo del mercado de capitales, del mercado bursátil y el estímulo a la creación de nuevas empresas.

Sin duda alguna, todo este proceso se debe en gran parte al profundo convencimiento de Chile en los beneficios de la economía abierta, el libre comercio y los instrumentos que lo promueven entre las naciones, lo que se ha traducido en el desarrollo de una extraordinaria capacidad para conducirse en un mundo donde las grandes transformaciones han convertido a estas políticas en una práctica corriente.

Tenemos mucho que aprender de Chile y de su acelerada transformación estructural, que le ha brindado a sus habitantes mayores niveles de bienestar, y que ha logrado que su plataforma productiva se encuentre perfectamente preparada para los retos que impone la globalización.

Colombia está convencida de que la única manera de acercar el futuro de la región a las exactas dimensiones de nuestros sueños y de las exigencias del nuevo ordenamiento mundial, es mediante el fortalecimiento de los lazos de integración entre las regiones, dándole una mayor dinámica a nuestros acuerdos de cooperación y de intercambio comercial.

La experiencia que ustedes pueden aportarnos es valiosa en este sentido, máxime si se consideran los logros en su integración política y económica en los últimos diez años.

Cabe destacar que Chile ha logrado un excelente nivel en el diálogo político con sus vecinos del Mercosur. Esta cercanía supera con creces a las negociaciones comerciales y se ha encaminado, en palabras de un ilustre chileno citado por el propio señor presidente Frei, a: "unificar el pensamiento, unificar el corazón y unificar la voluntad de la América".

Muestra fehaciente de este compromiso es la actual relación bilateral que mantiene el país con Argentina, con quien logró después de años de mantener una disputa fronteriza, zanjar diferencias en beneficio del fortalecimiento de sus lazos comerciales.

Al igual que Chile, Colombia está interesado en que la integración alcance su real dimensión, aquella que obliga a fundar y descubrir una nueva política encaminada a construir un imaginario común regional, donde estén incluidas las relaciones interiores, las relaciones exteriores, la economía, la justicia social y todos aquellos temas vitales para los países de la zona.

En materia económica, mi gobierno ha trazado un camino que conduce hacia el progreso social, hacia la mejor calidad de vida y hacia la generación de empleo. Nos hemos comprometido con un ambi-

cioso plan económico que busca la estabilidad macroeconómica, la reducción del costo de vida, la recuperación del campo, la mayor industrialización y competitividad del país y la generación de nuevos puestos de trabajo.

Como es de todos conocido, no hemos estado exentos de la crisis generalizada de la economía internacional, la cual trajo como consecuencia un regular desempeño de los flujos comerciales entre las economías desarrolladas y las economías en vía de desarrollo, como la nuestra.

En Colombia, los últimos resultados en materia económica señalan que algunos problemas ya están cediendo, como fruto de las medidas que desde el Gobierno Nacional hemos tomado.

En efecto, la inflación ha bajado a un dígito, el optimismo aflora en los mercados de capitales internacionales, las tasas de interés internas han disminuido un 50 por ciento, el sistema financiero se ha fortalecido y la lucha contra el contrabando ha sido implacable.

Las perspectivas de recuperación son optimistas, por eso estoy convencido que los cambios logrados, junto con un mejor escenario internacional, permitirán que la economía colombiana mantenga los claros síntomas de reactivación que ya empezó a presentar en este segundo semestre.

Ahora bien, cabe destacar que el sector exportador debe ser el líder de la economía colombiana. Para lograr esto, tendremos que diversificar la oferta exportable, así como revisar la estrategia exportadora colombiana y, por supuesto, darle continuidad a los procesos de integración.

Señor Presidente y señores empresarios, mi gobierno tiene un serio compromiso con el mejoramiento del nivel y calidad de vida de los colombianos y en ese propósito estamos empeñados en aumentar nuestra competitividad, por medio del trabajo conjunto entre el gobierno, el sector privado y la invaluable ayuda de todos aquellos países que deseen emprender con nosotros esta travesía hacia la consolidación económica y la justicia social en nuestro país.

Estoy firmemente convencido que las oportunidades de negocios entre nuestros dos países son infinitas. Si bien los flujos de inversión han sido modestos, las perspectivas son alentadoras por los diversos espacios que se han abierto en sectores como el transporte, las telecomunicaciones, la seguridad social y otros sectores estratégicos como el minero y el energético.

Asimismo, y mediante la suscripción de un programa de acciones en el marco del Convenio de Cooperación Turística esperamos realizar proyectos que promuevan internacionalmente el enorme potencial que en este sector pueden ofrecer los dos países.

Colombia, como lo ha demostrado hasta ahora, es un destino ideal para todos aquellos capitales que quieren invertirse en actividades lucrativas. Hay muchos campos que explorar y vale la pena arriesgarse. En este gobierno estamos implementado con éxito, un marco estable y adecuado para las inversiones de todo el mundo.

Por su lado, nuestras relaciones económicas bilaterales han experimentado un importante florecimiento en los últimos años. En efecto, el mercado chileno es el principal destino de las exportaciones colombianas en el contexto de los países integrantes de Aladi, no miembros de la comunidad andina. El 91.9 por ciento de las exportaciones colombianas a Chile corresponden a bienes industriales con alto contenido de valor agregado. Por su parte, los productos chilenos han registrado una presencia permanente y progresiva en nuestro mercado, con un 180 por ciento de incremento entre 1993 y 1998.

En este sentido, y debido al avanzado estado en que se encuentra el proceso de desgravación comercial bilateral, suscribiremos un acta de entendimiento para profundizar los positivos resultados obtenidos mediante el Acuerdo de Complementación Económica y extenderlos hacia el acceso a mercados, procedimientos aduaneros, normas técnicas y servicios, entre otros.

La dinámica de las relaciones bilaterales nos lleva a mantener una agenda permanente que garantice el mayor fortalecimiento de los lazos de cooperación y amistad entre ambas naciones, donde el mo-

tor siga siendo la activa participación empresarial. De este modo, garantizaremos que mediante el aumento de los flujos comerciales gracias a un 95 por ciento de productos liberados y el incremento de las inversiones se fortalezcan las dos economías.

La misión inmediata de Chile y de Colombia, dentro de las nuevas realidades internacionales, consiste en establecer una estrategia de comercio e inversión, para promover los desarrollos bilaterales y la imagen de los países ante el mundo.

En este propósito, para mi país es vital el decidido apoyo del gobierno chileno en nuestras intenciones de ingresar como miembros plenos del APEC y la suspensión de la moratoria al ingreso de nuevos miembros.

Apreciados amigos, les reitero la total colaboración de mi país para todo aquello que contribuya al fortalecimiento de nuestras relaciones económicas y comerciales. Su adecuado desarrollo significará también nuevos logros en la posibilidad de consolidarnos a nivel latinoamericano en el marco cada vez más cercano de la integración hemisférica.

Señores empresarios: entre más inviertan en Colombia, entre más puestos de trabajo generen, entre más confianza creen, más temprano que tarde nos convertiremos en una sociedad más justa, que mejorará el nivel de vida del pueblo entero. Los invito a mirar a su alrededor hoy, y a imaginarse el futuro que juntos podemos construir.

EL BUQUE ESCUELA GLORIA ES COLOMBIA EN LOS MARES DEL MUNDO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del arribo del Buque Escuela Gloria.*

Cartagena de Indias, 29 de agosto de 1999.

"Colombia es un país rodeado de mares por todas partes, menos por el corazón de sus marinos donde la patria es amor".

Seis meses de larga travesía fueron suficientes para hallarle sentido a este hermoso verso que permanece inscrito en uno de los pasillos de babor del Buque Gloria.

Buenos vientos han acompañado a nuestros cadetes que con entusiasmo navegaron miles de millas, pero que finalmente han regresado a tierra firme tras recibir una completa instrucción a bordo de este Buque "alma máter" de los marinos de Colombia. Luego de surcar las aguas del Caribe y del Pacífico vemos el orgullo de sus rostros que reflejan temple y coraje.

Ustedes merecen la admiración y el respeto de toda la Nación porque navegar en el Gloria es pertenecer a la leyenda de los mares del mundo, regados por distancias y habitados por olvidos. Pertenecer a la leyenda es sentirse seguro y dueño de un futuro que sabrá aprovechar el porvenir.

Esta promoción ha llegado con sus "talegos marineros" llenos de emocionantes experiencias y de inolvidables recuerdos. Durante esta

aventura pudieron familiarizarse con las artes del mar abierto y conocer en el Gloria la jarcia firme y de labor, las velas cuadras, cuchillas y de capa y mil cosas más que hacen parte viva de la memoria de los marinos colombianos.

Desde que partieron para recorrer el continente, cada uno de ustedes debió vencer el miedo que produce lo desconocido, y una vez superado, realizar con destreza las maniobras que en los entrenamientos habían conocido: subir por alto, randar o dar las velas y adujar los cabos, y con la mayor de las prestezas poner en práctica los diferentes zafarranchos.

Dicen sus compañeros de travesías anteriores, que sólo quienes tienen la fortuna de viajar en este Buque, logran establecer un verdadero contacto con la naturaleza, con el mar, con los seres vivientes que se mueven en su entorno, con los astros, la luna, las estrellas, hasta llegar a sentir toda la mágica sensación que produce la inmensidad del firmamento cuando se observa en la soledad que trae la noche.

Estas emociones han quedado atrás, pero el legado de la experiencia prevalecerá para siempre. Hoy sus familias, sus amigos y Colombia entera han regresado a este puerto para recibirlos con júbilo y verlos convertidos en jóvenes "Lobos de mar". Todos aquí conservamos fresca en nuestra memoria, la imagen emocionante del zarpe: las banderas, las pitadas y el humo negro acompañado de nostalgia y expectación.

Hoy las lágrimas de Stefanía, la pequeña del capitán Jairo Sánchez, han dado paso a una hermosa sonrisa que será recompensada con un beso de su padre. El día de la partida del Buque ella lloraba desconsolada en el muelle, pero hoy cuando ha regresado, la alegría de esta niña representa la felicidad de todos quienes hemos venido a recibirlos.

Sé que finalmente entienden por qué al despedirlos les dije que "sus corazones se quedaban aquí". Porque aun cuando el crucero sea inolvidable, todo se añora: la familia, la novia, los amigos y nuestra patria que se siente en toda su plenitud, cuando se está lejos de ella.

Sin falta he venido para recibirlos en este muelle que guarda un especial significado para mí. A este mismo lugar mi padre, el presidente Misael Pastrana, acudió muchas veces para encontrarse con el Gloria, o para recibir, por ejemplo, los primeros submarinos oceánicos que llegaron a Colombia y que hoy nos permiten estudiar la riqueza de nuestros ecosistemas en las profundidades del mar.

Con orgullo de colombiano veo que el rito de la llegada a puerto es un testimonio que siempre se exhibe con orgullo y patriotismo: que la bitácora de este crucero, está llena de imágenes para el recuerdo y que en sus cabezas y corazones traen guardados los excepcionales paisajes y momentos que se viven a bordo del buque insignia de la Armada Nacional.

El Gloria -este nombre de mujer, optimismo y celebración-, es Colombia en los mares del mundo y una de las ventanas por las que se mira a nuestro país.

Sé que con alegría llevaron el calor de nuestra tierra a muchos colombianos que viven en el exterior, que por eso cada vez que tocaron un puerto, muchos compatriotas salieron a recibirlos con el cariño y la admiración que produce este Buque pedazo, de patria "rodeado de mar".

Hay que reconocer que con el pasar de los años, los cientos de cadetes colombianos que han tripulado el Gloria, han hecho de su llegada a puertos extranjeros, un espectáculo inigualable.

Para los tripulantes de este crucero de 1999, indudablemente los contrastes y el intercambio cultural fueron el mejor atractivo, la emoción que se siente al ser recibidos por cientos de personas de diferentes etnias, es insuperable. Ese acto imponente los habrá sobrecogido y hecho sentir verdaderos cadetes navales de Colombia.

Cada vez que esto sucede, nuestro país se reviste de orgullo porque ustedes supieron demostrar con la destreza que solamente poseen los embajadores de buena voluntad, desde Guayaquil hasta Vancouver y desde los Angeles hasta Acapulco, que Colombia trabaja sin descanso para construir la paz y el progreso.

La recompensa de esa labor la recibirán con el transcurrir de su carrera en la Armada Nacional. Sólo les puedo decir que los primeros tripulantes del Gloria, hoy son Almirantes y orgullo de nuestra patria.

A todos ustedes, oficiales, suboficiales, cadetes, civiles y amigos de las Marinas de los países invitados: en nombre de Colombia los felicito por aprovechar esta experiencia y los animo para continuar trabajando por el país que nos hemos propuesto construir.

Quiero también rendir un especial homenaje a Sandra Moreno Martínez, mejor cadete de este crucero, quien se distinguió por su compañerismo y supo sobresalir en todas las faenas del mar.

Qué grato es saber que mujeres y hombres hicieron parte de un solo equipo. Aprovecho este momento para anunciar que en nuestra Armada Nacional, las mujeres que hacen parte de este contingente serán las primeras en llegar a ocupar las mismas posiciones de mando porque están cumpliendo los mismos requisitos que los cadetes hombres.

La cadete Moreno, es el símbolo de ese gran triunfo de las mujeres en esta Institución.

Hasta mis oídos ha llegado un rumor que no quisiera desmentir: que a partir del momento mismo del zarpe de este viaje, se produjo un positivo cambio de actitud entre los cadetes hombres.

Todos sin excepción mejoraron su vocabulario y sus modales y dieron lo mejor de sí mismos para convivir en armonía con estas valientes mujeres, que por primera vez hicieron parte de esta tripulación.

Hoy podemos decir que el Buque Escuela Gloria goza del privilegio de poseer el más bello mascarón de proa, con "cabeza, cara, y cuerpo de mujer en forma de diosa alada" pero de carne y hueso, que nada tiene que envidiarle al mascarón de madera, pues con éxito y acierto han iniciado sus travesías a bordo del Buque Escuela.

Al cumplir satisfactoriamente con el programa que les impone el privilegio de hacer parte de este crucero, quiero que nunca olviden su compromiso con el hechizo del océano, con su patria, y con sus hogares.

Que sea esta la ocasión para que los colombianos agradezcamos la loable tarea que cumple la Armada Nacional, en la importante misión de mantener el control y la seguridad de mares, ríos, y todos aquellos lugares de Colombia que están bajo su vigilancia, con el noble propósito de garantizar la soberanía e impulsar el desarrollo marítimo del país.

A los componentes que hacen parte de la Armada Nacional: Infantería de Marina, Guarda Costas, Aviación Naval, Unidades de Superficie y Submarinos les recuerdo el compromiso que tienen con Colombia.

A quienes hoy culminan esta singladura los exhorto para que sigan siendo estos aventureros del mar, los hombres que tendrán en el camino las estrellas y con ellas una ruta segura para engrandecer su vida llevando el nombre del país y de la Armada Nacional. Los invito a seguir llevando el mensaje de reconciliación, de esperanza, y prosperidad por los mares del mundo.

La tripulación del Buque Escuela Gloria dará fe: cuando en Colombia miremos hacia el mar para ver un nuevo amanecer, habremos comprendido que después de la tempestad, siempre llega la calma. Cuando logremos la reconciliación llenaremos de significado esas palabras.

Saquemos provecho a la ventaja que señala el verso de nuestro poeta nadaísta Gonzalo Arango: "Colombia es un país rodeado de mares por todas partes", ese es el tesoro que salvaguarda nuestra Armada Nacional y su aporte en la construcción del nuevo país que todos anhelamos.

DOS NACIONES QUE ESTRECHAN VÍNCULOS POLÍTICOS, CULTURALES Y ECONÓMICOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de los honores militares de bienvenida al presidente
de la República Dominicana, Leonel Fernández Reyna.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de agosto 30 de 1999.

Señor Presidente:

En nombre del pueblo de Colombia, y en el mío propio, quiero darle a usted y a su distinguida comitiva, la más cordial bienvenida a Santa Fe de Bogotá, y desearle una grata estadía durante el tiempo en que permanecerá con nosotros.

La visita del primer mandatario dominicano a Colombia reviste singular importancia, pues nos da la ocasión de estrechar los vínculos políticos, económicos y culturales que unen a las dos naciones. Nos complace enormemente recibirlo, porque su gestión como gobernante de la República Dominicana muestra el dinamismo y consagración de las nuevas generaciones, encargadas de conducir a nuestros países hacia el nuevo milenio, y porque usted y su pueblo, señor Presidente, representan también a la región caribeña, a la cual pertenecemos con orgullo.

El arribo de Colón a la isla de Quisqueya, o la Española, como él la llamó, marcó el comienzo de ese proceso único, fecundo y trágico en algunas de sus manifestaciones, que fue el descubrimiento del Nuevo Mundo. El historiador español del siglo XVI, Francisco López

de Gómara, dedicó al Emperador Carlos V su "Historia General de las Indias" escribiendo lo siguiente: "Muy soberano Señor: la mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación de quien lo creó, es el descubrimiento de las Indias". En efecto, el descubrimiento de América transformó la imagen geográfica del mundo y aportó las riquezas necesarias para el desarrollo de la economía occidental y el capitalismo moderno. El Nuevo Continente fue también el escenario para el despliegue de la vitalidad y la cultura occidentales, para la verdadera prolongación de Europa.

El proceso de colonización adquiere impulso con la fundación de Santo Domingo en 1496, ciudad que vendría a ser cuna de gran parte de los países del Nuevo Mundo. Corresponde a su nación el orgullo histórico de ser el lugar donde los europeos establecieron la primera ciudad, la primera universidad, la primera iglesia, la primera catedral y la primera corte real. Por ello, señor Presidente, su país simboliza ese momento decisivo de la historia universal, ese fructífero encuentro entre culturas y civilizaciones, esa nueva realidad que permitió concebir al mundo como es verdaderamente. También el crisol de razas que tuvo lugar en la República Dominicana permitió el desarrollo de una sociedad y una cultura original y vigorosa, que nos ha legado, entre otras, figuras cimeras de las letras y la crítica latinoamericana como la de don Pedro Henríquez Ureña.

Señor Presidente: queremos destacar su tarea como gobernante de la hermana República Dominicana, el acierto de sus decisiones y esfuerzos por avanzar en el proceso democrático, así como el manejo económico, expresado en el necesario mejoramiento de las variables macroeconómicas y en alentadores índices de crecimiento, y aumento de la inversión extranjera, recientemente reconocidos por la CEPAL.

Su voluntad de cambio se manifiesta igualmente en la reorientación de la inversión pública hacia el gasto social, en los programas de reforma y modernización del Estado y el fortalecimiento del sistema judicial. Su país debió soportar recientemente los efectos de devastadores fenómenos naturales. Sin embargo, las autoridades dominicanas, dando ejemplo de eficacia y superación ante la adversidad, logró restaurar con rapidez los servicios esenciales. Tenemos el convencimiento de que los anteriores logros y lineamientos refle-

jan la decisión del pueblo dominicano y de su gobierno de no apartarse del camino que nos señala la democracia, único horizonte en el que podemos concebir y alcanzar un futuro de paz y bienestar para nuestros pueblos.

Aplaudimos igualmente el espíritu renovador y los importantes logros de su política internacional, los cuales han conducido a su país a estrechar los vínculos con la América Central y a normalizar y profundizar los vínculos de la República Dominicana con todos los países caribeños, así como con la región latinoamericana y los organismos multilaterales. La realización en Santo Domingo de la reunión Cumbre de Presidentes Centroamericanos en 1997 y de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe en abril de este año donde tuvimos oportunidad de disfrutar de su proverbial hospitalidad caribeña, entre otras gestiones internacionales, así lo demuestran.

Señor Presidente:

Permítanos reiterar la gran significación que damos a su visita, de cuyos diálogos y acuerdos esperamos los mejores resultados. Usted representa, Presidente Fernández, la importante tradición de mandatarios intelectuales y humanistas de la República Dominicana y el nuevo rostro democrático y pujante del Caribe, con el cual nos identificamos.

¡Que sea amable y fructífera su estadía con nosotros!

REPÚBLICA DOMINICANA Y COLOMBIA UNIDAS POR TAREAS Y PROPÓSITOS DE URGENTE ACTUALIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el encuentro de empresarios dominicanos y colombianos celebrado con ocasión de la visita oficial del presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández Reyna.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de agosto de 1999.

"Hago propicio este encuentro entre empresarios dominicanos y colombianos —del cual esperamos los más fértiles resultados—, para reafirmar los vínculos que nos unen a la señorial y bella isla que los primeros americanos llamaron Quisqueya: nos unen la geografía, una historia y una cultura compartida, y nos unen también unas tareas y unos propósitos de urgente actualidad.

Hubo un tiempo en el que nuestro gran mar interior que unas veces recibió el nombre de Mar de las Antillas, otras de Mar del Norte, y no pocas veces de Mar Caribe, era el camino único y posible por donde transitaban todas las gentes, artefactos y culturas que construyeron nuestros pueblos y ciudades.

En un incesante ir y venir de hombres y mujeres, Taínos y Arawak, Tayronas, Chibchas y Mayas encontraron en el Caribe, desde antes del arribo de Cristóbal Colón y sus huestes españolas, su punto de encuentro. Después, como es sabido, arribaron los hombres de la Cruz y la Espada, y los forzados migrantes de ébano, portadores de viejas sabidurías de la lejana África.

Todos tuvieron como camino obligado el Mar de los Caribes y como estación necesaria, desde dónde seguir después la travesía, a la pri-

mera ciudad fundada en el nuevo mundo, en la isla que ahora se llamaba La Española: Santo Domingo.

Cumplida la conquista de las islas mayores, todo nos vino primero de Santo Domingo: los conquistadores y los colonizadores que llegaron hasta la meseta de Bogotá, los sacerdotes dispuestos a construir el reino de Dios, los primeros jueces y gobernadores y las primeras instituciones.

Sin Santo Domingo hubiera sido imposible poblar y construir con la rapidez que lo hicimos Cartagena de Indias, Santa Fe de Bogotá y, en general, el Nuevo Reino de Granada.

Sin el impulso inicial de vuestra patria, presidente Fernández y amigos dominicanos, las ciudades de tierra firme y de los Andes colombianos hubieran requerido de mayor tiempo para organizarse. Pero, ¿qué hubiera sido, por otro lado, de Santo Domingo sin Cartagena de Indias? Sin el intenso comercio de hombres y de mercancías entre estas dos ciudades, la historia de América sería otra.

Hoy es necesario recuperar nuestra historia de países caribeños, para transitar mejor el intenso camino que nos espera en el fortalecimiento de nuestros viejos lazos, en la tarea común de la integración regional. En este campo, Señor Presidente Fernández, usted ha ejercido un auténtico liderazgo, al invitar a los Estados miembros del CARICOM a un mayor acercamiento con sus vecinos continentales, lo mismo que en su decidido afán por consolidar la Asociación de Estados del Caribe.

En ambos empeños estamos comprometidos los colombianos y, por eso, para mi gobierno ha sido y es una prioridad de nuestra política exterior aunar esfuerzos con los países de la Cuenca en la labor común de generar instrumentos cada vez más eficaces de encuentro y entendimiento. Desde que fundamos la Asociación de Estados del Caribe en Cartagena de Indias en 1994 hasta la reciente cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la misma, celebrada en Santo Domingo hace poco más de cuatro meses, hemos trabajado hombro a hombro con la República Dominicana en la labor de construirle unos objetivos comunes a la integración del Caribe. Con usted, señor Pre-

sidente, nos hemos entendido a la perfección en el deseo compartido de incrementar los esfuerzos en la dirección deseada.

Aumentar las cifras comerciales y el flujo de inversiones, profundizar los contactos financieros y el turismo; fortalecer la cooperación en materia de interés común, como la conservación del medio ambiente y el problema mundial de las drogas; promover la concertación de posiciones en diversos foros políticos y económicos, y establecer un mecanismo de cooperación regional orientado a atender los desastres naturales, son puntos claves de la agenda multilateral para la región, así como de nuestra propia agenda bilateral.

Inmersos como estamos en un mundo cada vez más global y competitivo, volver a la historia es una manera de comprobar que durante siglos nuestras repúblicas crecieron y se desarrollaron en un comercio permanente con el mundo. Nuestros puertos intercambiaban productos con una agilidad y frecuencia que envidiamos hoy. Creo, sin embargo, que nunca antes hemos tenido condiciones tan óptimas para incrementar el comercio entre nuestros hombres de negocios y empresarios como en la hora presente, en la que a los lazos históricos que nos unen se le suma la decidida voluntad política de ambos gobiernos de avanzar en esa dirección.

Celebramos, por ello, los importantes logros económicos y sociales del gobierno del presidente Fernández, reflejados en el mayor crecimiento económico del continente cercano al 8 por ciento el año pasado, el mantenimiento de una baja tasa de inflación, la estabilidad cambiaria, el aumento de la inversión extranjera a niveles superiores a los 470 millones de dólares en el último semestre, el mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos y la solución de crisis acumuladas en las empresas estatales.

Quiero hacer una especial mención acerca de los importantes avances que ha logrado el gobierno dominicano en materia de gasto social. La reorientación del gasto público hacia la atención de la educación y la salud ha generado importantes efectos en su país. El programa llamado el desayuno escolar, mediante el cual se ofrece desayuno gratuito a los estudiantes, es una clara muestra de ese sentido social que la administración del presidente Fernández se ha

impuesto. Con satisfacción puedo decir que un programa similar está también en curso de ser implementado en todas las escuelas de Colombia.

Nuestros dos países, señor Presidente, se han visto envueltos en procesos económicos similares. Reformas estructurales que implicaron una delicada cirugía en su economía, como la reducción del impuesto a los ingresos, la reducción de gravámenes de importación, importantes medidas cambiarias y la reorientación del gasto público hacia lo social, han permitido el crecimiento actual alcanzado por la República Dominicana.

Colombia enfrenta también un proceso de ajuste a su economía, que, con seguridad, nos permitirá volver hacia la senda del crecimiento económico y a la justicia social.

Hemos realizado un serio ajuste fiscal, sin afectar los programas sociales, en especial a la educación y la salud; disminuimos el impuesto a las ventas; redujimos hasta un 15 por ciento del impuesto a la renta a las empresas que generen nuevos empleos; nos hemos comprometido con un ambicioso plan económico que busca la estabilidad macroeconómica; logramos la baja de la tasa de interés en un 50 por ciento; hemos logrado la reducción de la tasa de inflación hasta un dígito, y ya están en marcha los mecanismos que permitirán la recuperación del campo. Así estamos logrando la mayor industrialización y competitividad del país y, sobre todo, la generación de nuevos puestos de trabajo.

En el campo bilateral, República Dominicana y Colombia tenemos mucho por desarrollar y lo estamos haciendo. El comercio entre nuestros países ha aumentado en los últimos cinco años en más de 29 millones de dólares y tenemos que seguir incrementándolo. Debo resaltar el importante avance logrado con la aprobación de la preferencia arancelaria para el Caribe, que propuso Colombia en el marco de la Asociación de Estados del Caribe. Pero podemos y debemos ir mucho más allá. Por eso seguiremos trabajando con su país en el objetivo de lograr un acuerdo de libre comercio o un acuerdo de preferencias arancelarias fijas, a nivel bilateral o en el marco de la Comunidad Andina.

También tenemos que poner en marcha el Acuerdo Interinstitucional de Cooperación Energética y Financiera suscrito en 1998, que traerá beneficios comunes a nuestras dos naciones.

En el turismo tenemos puestas muchas de nuestras esperanzas de trabajo conjunto. La industria turística ha tenido uno de los mejores desarrollos en el Caribe. En la República Dominicana y en Colombia, su crecimiento en materia de infraestructura y de modernización de sus servicios ha sido verdaderamente notable, y no abrigo ninguna duda de que ambos países pueden beneficiarse recíprocamente. En tal sentido, será resultado concreto de esta visita el establecimiento de un Programa de Acciones dentro del marco del Convenio de Colaboración Turística que nos vincula desde 1985. El Programa comprende, entre otros puntos, el intercambio de experiencias de promoción turística, fomento de inversión extranjera en el sector, programas educativos, acopio de estadísticas sobre turismo, estudio de impactos ambientales y la posibilidad de desarrollar actividades conjuntas para programas multidestino.

A nivel de inversiones son muchas las áreas en que nuestros países pueden actuar y apoyarse, utilizando lo mejor de cada uno en bien del otro. Con Chile acabamos de convenir la firma de un Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones y estamos seguros de que algo similar podremos lograr en un futuro cercano con la República Dominicana, con el fin de dar un marco jurídico estable a las inversiones entre nuestros países.

Sabemos del notorio y plausible impulso que ha dado el gobierno del presidente Fernández a la construcción y mejoramiento de obras públicas, tales como la autopista Duarte entre Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, la ampliación de la autopista de las Américas hasta la ciudad de la Romana, puentes, túneles y otras obras de infraestructura que representan empleo y progreso para los dominicanos.

Con complacencia puedo registrar la destacadísima colaboración de la ingeniería colombiana, a través de la firma integral, en la construcción que adelanta el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de la Presa de Monción, a un costo de 990 millones de pesos dominicanos, presa que representará importantes aportes al sistema ener-

gético nacional, de agua potable y de irrigación de tierras. Es este un importante ejemplo de cómo los talentos dominicanos y colombianos pueden aliarse en muchos escenarios de la economía.

No más la semana pasada, el prestigioso diseñador dominicano Oscar de la Renta estuvo en Medellín, compartiendo con nuestros creadores de la moda su valiosa experiencia y dejando una huella de amabilidad y de seriedad en su trabajo.

Es también importante resaltar la afinidad de criterios que en los distintos foros internacionales han mantenido nuestros dos países en el tema del patrimonio cultural sumergido. Considero que esta visita será y permitirá avanzar en la consolidación del Centro de Formación de Recursos Humanos especializados en el tema con sede en Santo Domingo y con influencia en toda el área del Caribe.

Hoy, con ocasión de la grata visita del primer mandatario dominicano, estamos relanzando todo el potencial de nuestras relaciones en materias tales como el turismo, el comercio, la inversión, la cultura y la cooperación técnica y científica, en la seguridad de que, sumados nuestros esfuerzos, alcanzaremos más pronto y mejor el objetivo común del progreso con justicia social.

Colombia mira hoy, decidida, hacia los países hermanos del Caribe y muy especialmente a la República Dominicana, como aliados en la construcción de un futuro democrático y equitativo para América.

Estamos convencidos, señor presidente Fernández, de que, por vocación histórica, pocos países están tan capacitados como el suyo, bajo su liderazgo, para emprender la tarea de urgente actualidad de acercarnos cada vez más al sueño posible de la integración de los pueblos que moran en las orillas del Mar de los Caribes.

Como en los viejos tiempos, cuando empezó todo en La Española, tiempos en los cuales las embarcaciones iban y venían en un comercio incesante entre Santo Domingo, Cartagena de Indias, Santa Marta y Tolú, Colombia está lista para cerrar filas, al lado de la República Dominicana, en la tarea común de propiciar la integración de nuestra gran Cuenca del Caribe.

Recordemos lo que dijo ese gran dominicano que es el profesor Juan Bosch: América es múltiple y es, sin embargo, una, y todo cuanto ha sucedido en un país americano ha sucedido luego en otros. Por lo menos, eso enseña la historia, y la historia no es sólo un relato de lo que ya pasó, sino, también y sobre todo, un espejo de lo que va a pasar.

**LO QUE COLOMBIA NECESITA SON APORTES
E IDEAS, UNIÓN Y PARTICIPACIÓN,
CONSENSOS Y CONCERTACIÓN,
NO DESMANES Y VIOLENCIA**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de su intervención radiotelevisada.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de agosto de 1999.

En esta breve intervención quiero referirme al paro convocado para el día de mañana por las centrales obreras.

Siento que Colombia atraviesa por un momento muy especial. Veo que atravesamos por un valle de dificultades, pero ya comenzamos a ver la luz al final del túnel. En las últimas semanas, nuestra economía ha presentado alentadores síntomas de recuperación.

Cuando tomé posesión de mi cargo, le dije al país que tendríamos frente a nosotros un año muy difícil. Y la verdad lo ha sido. He oído más que nadie las dificultades personales que ello ha implicado para un gran número de colombianos. Los cambios que nos comprometimos a realizar significaban sacrificios y esfuerzos. Pero ya hemos obtenido algunos resultados.

Si frente al panorama de hace un año yo les hubiera dicho, que hoy en Colombia las tasas de interés habrían bajado en un 50 por ciento y que el costo de vida o inflación habría logrado la meta de estar en el nueve por ciento, pocos de ustedes lo habrían creído.

Sin embargo, estos resultados son hoy una realidad. Representan la base fundamental para la reactivación económica. Ya empezamos a

ver los síntomas de mejoría. La industria textil está trabajando a su máxima capacidad, las ventas en supermercados se han reactivado en un siete por ciento, el crédito en los bancos empezó a aumentar, logramos frenar el crecimiento del desempleo, el campo ya cuenta con nuevos mecanismos de crédito por valor de dos millones de millones de pesos.

Pero justo en el momento en que las cosas empiezan a mejorar nos enfrentamos a las expectativas de un paro que para nada ayuda en las actuales circunstancias. Cada día de paro le cuesta a los colombianos nada menos que 250.000 millones de pesos. Este monto equivale a 50.000 subsidios de vivienda para los más necesitados o al valor de obra de 200 kilómetros de la mejor carretera.

Quiero reiterarles a las centrales obreras y a los sindicatos en general que las puertas del consenso y de la concertación siguen abiertas. Respeto pero no comparto la posición radical de los sindicatos que han convocado a un cese de actividades presentando un pliego de 41 puntos que no favorece para nada a los desempleados o a la inmensa mayoría de los trabajadores.

Se trata más bien del programa de un movimiento político propio de épocas electorales que no se compadece con la situación que estamos viviendo. Me pregunto, ante el carácter programático del pliego, si no hay en su redacción apartes destinados a retomar muchas de las ideas que Colombia derrotó en las pasadas elecciones.

Al leer las peticiones presentadas no deja de sorprender que mientras los colombianos estamos pensando en el país que todos queremos para el próximo milenio, los sindicatos pretenden echar por la borda las conquistas que hemos alcanzado, y que nadie discute, en materias como la independencia del Banco de la República, el estricto cumplimiento de nuestros compromisos financieros internacionales, la eliminación de subsidios que generaban corrupción y la privatización de empresas del Estado, de las cuales, la verdad sea dicha, nos dejaron bastante pocas.

Me extraña también que, mientras el gobierno convoca a todos los sectores a concertar las fórmulas que nos ayuden a salir más rápido de la crisis económica, los sindicatos plantean un paro, dejando de

lado el escenario de la concertación sugerido por ellos mismos. Si dedicáramos a la dinámica económica, el tiempo que dedicamos a preparar paros, estoy seguro que iríamos mucho más rápido en nuestra tarea de sacar el país adelante y generar más empleo.

Al parecer mis amigos de la dirigencia sindical se preocupan más por sus posiciones, que por buscar un arreglo constructivo que nos conduzca a una reforma que tenga en cuenta la situación de los desempleados.

Algunas voces equivocadas han dicho que esta reforma que hemos planteado perjudica a los trabajadores. Quiero ser claro con quienes hoy tienen empleo: las reformas que proponemos no modifican, en su conjunto, los derechos de los trabajadores que hoy están empleados. Los cambios que se proponen contemplan algunas nuevas modalidades destinadas a quienes empiecen a trabajar a partir del año 2000.

Y es que de eso se trata: de darles trabajo a los desempleados. Es difícil entender cómo, cuando tratamos de dar oportunidades a los que no tienen empleo, los que hoy sí lo tienen, se oponen.

El 65 por ciento de los trabajadores sindicalizados de una entidad estatal tiene un ingreso, incluyendo prestaciones sociales y beneficios de \$3.216.000 al mes. Y en otra entidad del Estado, el trabajador que menos gana tiene como salario básico \$571.000 que, con todas las prestaciones, llega a \$1.640.000. No entiendo por qué los trabajadores de estas entidades van a paro.

En las peticiones de los sindicatos que promueven al paro, no se tienen en cuenta todas las medidas que, de manera seria y responsable, hemos tomado.

Por el contrario: sólo piden más para quienes ya tienen empleo. Esto no es justo con los compatriotas que abrigan la esperanza de encontrar pronto un trabajo digno.

La jornada prevista para mañana no puede, por ningún motivo, convertirse en un factor más de perturbación de la paz pública. El país está cansado de tanta violencia y no se debe confundir la protes-

ta democrática con la generación de actos de provocación y vandalismo. Confío en que los sindicatos que participen en el paro así lo entiendan y asuman, en toda su dimensión, su responsabilidad frente a los actos que puedan perturbar la tranquilidad.

La gran mayoría de colombianos que, mañana desde muy temprano, quiere cumplir con sus labores puede tener la seguridad que el gobierno ha tomado las medidas necesarias para garantizar el derecho al trabajo.

Creo en la libertad de expresión y de pensamiento y creo en la importancia de un sindicalismo activo y pujante. Pero no es justo con Colombia irse al paro cuando lo que Colombia necesita es aportes e ideas, unión y participación, consensos y concertación y no desmanes y violencia.

Como hasta ahora lo ha hecho, el gobierno siempre estará dispuesto a escuchar las propuestas y las ideas viables que, de manera constructiva, se quieran debatir.

Colombianos:

Todos debemos hacer un esfuerzo para que en la Colombia del siglo XXI cada cual tenga oportunidades de empleo y bienestar. Veo y siento que debemos seguir trabajando más por quienes hoy no tienen empleo. Por eso, la ayuda de ustedes es indispensable, pues la responsabilidad de generar empleo es trabajo de todos. Así cuando, más temprano que tarde, alcancemos una época de prosperidad, paz y justicia social podremos decir con orgullo que todos pusimos de nuestra parte para alcanzarla.

Trabajando y generando empleo es la forma de contribuir a la verdadera solución de nuestros problemas. Los invito a que mañana, en un acto de fe en Colombia y de rechazo a la violencia, todos trabajemos con dedicación.

En esa invitación encuentro la guía del paciente Dios de Colombia y la solidaridad de mis compatriotas.

Que Dios los bendiga. Que Dios me bendiga.

REPÚBLICA DOMINICANA Y COLOMBIA, PAÍSES HERMANOS EN EL PASADO Y EN EL PORVENIR

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la cena ofrecida en honor del señor presidente
de la República Dominicana, doctor Leonel Fernández Reyna.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de agosto de 1999.

Hoy Colombia se honra con la visita del más alto representante de un pueblo amigo y cercano a nuestro corazón, como lo es y ha sido siempre el pueblo dominicano.

Con verdadera alegría y un sincero sentimiento de amistad le doy la bienvenida, señor presidente Fernández, aliado en el propósito común del desarrollo de nuestras naciones, dentro de un contexto de democracia, progreso y justicia social.

Pocos países, como la República Dominicana, han sufrido en carne propia y por tan largo tiempo los estragos de las dictaduras y la ocupación por potencias extranjeras, a pesar de los cuales el pueblo dominicano ha sabido preservar y sacar adelante con convicción indeclinable su orgullo de nación libre y soberana.

Gracias a líderes que por siempre vivirán en la memoria histórica de América, la República Dominicana es hoy, un país democrático y progresista, ufano de sus raíces Taínas y de esa mezcla cultural entre aborígenes, africanos y españoles, que habría de derivar en la raza pujante de su pueblo.

Recuerdo, con emoción de americano, los nombres gloriosos de José Núñez de Cáceres y de Juan Pablo Duarte, quienes lucharon por la independencia y soberanía de los dominicanos. Junto a ellos brillan con luz propia las figuras de Sánchez y de Mella y el valor militar del general Gregorio Luperón, todos artífices de la causa de la libertad.

Pero no hay que remontarse tan lejos para encontrar ejemplos de hombres valiosos en la República Dominicana. Basta evocar hoy, cuando la ancianidad dignifica sus vidas, los nombres de dos dominicanos que en las últimas tres décadas han significado uno desde el gobierno y el otro desde la oposición el retorno pacífico de la República Dominicana a los cauces generosos de la democracia.

Me refiero, por supuesto, al doctor Joaquín Balaguer y al profesor Juan Bosch, cuyas actividades e ideas tanto han influido en el devenir del continente durante la segunda mitad del siglo que ya termina.

Hoy ellos han pasado la antorcha de la democracia, del progreso y de la justicia social a una nueva generación de luchadores, que usted representa fielmente, señor presidente Fernández, y en la cual nos identificamos.

Una generación de dirigentes que sólo aspira a repetir con gallardía, al finalizar nuestros mandatos populares, las palabras valientes del profesor Juan Bosch de quien usted se reconoce orgulloso como discípulo:

Hemos permitido toda clase de libertades y hemos tolerado toda clase de insultos, porque la democracia debe ser tolerante; pero no hemos tolerado persecuciones, ni crímenes, ni torturas, ni huelgas ilegales, ni robos porque la democracia respeta al ser humano y exige que se respete el orden público y demanda honestidad.

Felizmente, para la República Dominicana y para toda América, la democracia se ha consolidado aún más durante su mandato y es el sistema político vigente en la inmensa mayoría de las naciones del continente.

Sin embargo, hago mías sus palabras, señor presidente Fernández, cuando usted identificó con claridad, en su discurso de posesión, las nuevas amenazas contra la democracia. Entonces usted dijo:

La amenaza a los sistemas democráticos está dada hoy por la incapacidad de poder satisfacer las demandas económicas y sociales de las grandes mayorías nacionales.

No hay democracia donde hay estómagos vacíos. No hay democracia donde no hay derecho a la educación y a la salud. No hay democracia donde no se reconoce el derecho que tiene todo ser humano a desarrollar sus potencialidades creadoras.

Ahí están planteados los retos que hoy enfrentan naciones como la República Dominicana y Colombia, cercanas no sólo en sus afectos sino también en sus circunstancias.

Usted y yo, señor presidente Fernández, tenemos el enorme compromiso de liderar nuestros pueblos hacia un nuevo milenio que empiece con esperanza, paz, progreso y justicia social. Es ese el mandato que nos han conferido nuestros ciudadanos y no podemos ser inferiores a él.

Colombia, señor presidente Fernández, está empeñada en la búsqueda de una paz negociada que permita el retorno de la convivencia a todas y cada una de las parcelas de nuestra tierra. En ese camino largo y difícil, en el cual no existen mapas ni atajos conocidos, nos hemos visto acompañados por la solidaridad de los hermanos latinoamericanos, que entienden la importancia y bondad de este proceso.

Se trata, claro está y en esto soy enfático, de un problema colombiano que debe tener una solución colombiana. Pero qué bueno es contar con la disponibilidad y el apoyo de países que, como el suyo, entienden cabalmente la necesidad de un entorno pacífico para consolidar un progreso con justicia social y la correlativa necesidad de un desarrollo con equidad para lograr la paz.

Es con la cooperación respetuosa entre los Estados y no con intromisiones indebidas como se preserva la amistad entre las na-

ciones. La República Dominicana, más que ninguna otra, es consciente de la verdad de este axioma que debe regir las relaciones internacionales entre vecinos y amigos.

Su gobierno y el mío, señor presidente Fernández, hemos entendido la necesidad de desarrollar nuestras economías dentro de un contexto de justicia social. El empleo, la educación, la salud y la vivienda son imperativos categóricos que deben constituir el norte de nuestro obrar como gobernantes.

Su país y el mío han sufrido recientemente los devastadores efectos de los desastres naturales. Ustedes, removidos por la furia gigantesca de los huracanes; nosotros, golpeados por el rudo estremecimiento de los terremotos. Pero hemos sacado valor de las desgracias y dedicado nuestras fuerzas a la reconstrucción. El ejemplo de resurgimiento de su nación, después de los estragos del huracán Georges, es realmente formidable. En su coraje ante las dificultades, recuerdo la frase altiva del Libertador Simón Bolívar: si se opone la naturaleza a nuestros designios, lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca.

Pero si en algo se han identificado nuestras acciones como gobernantes ha sido en la decidida importancia que hemos asignado al contexto internacional, para reinsertar nuestras naciones en un panorama de cooperación e integración con los demás países del continente y del mundo.

En el ámbito multilateral nos unen instancias y procesos de significación como la OEA, la Asociación de Estados del Caribe, la Cumbre Iberoamericana y la Cumbre Hemisférica.

Este hecho potencia de manera privilegiada nuestras posibilidades de cooperación. Asimismo puede usted contar con el apoyo de Colombia a la incorporación de la República Dominicana en el Grupo de Río, lo que aspiramos ocurra próximamente.

La integración hemisférica representa una oportunidad fundamental para nuestros países. Es necesario perseverar y contribuir al exitoso desarrollo de las negociaciones, garantizando que las asimetrías

entre los socios no tiendan a pronunciarse, sino al contrario: el proceso debe representar la posibilidad de superarlas gradualmente.

Hacia el futuro nos esperan valiosas oportunidades de colaboración política y económica, que podremos seguir fortaleciendo en la Novena Cumbre Iberoamericana de la Habana a celebrarse en noviembre de este año. La República Dominicana y Colombia nos estamos preparando para tener una participación activa en la Ronda del Milenio de la Organización Mundial de Comercio que iniciará también en noviembre en Seattle, y para la liberalización de los mercados a nivel continental, que aspiramos lograr mediante el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas. En estos escenarios trascendentales, estoy seguro, encontraremos muchos puntos de coincidencia y trabajo en común.

En lo bilateral, nos es grato constatar que hemos venido incorporando temas fundamentales a la agenda. Queremos destacar nuestra voluntad de ampliar y profundizar las corrientes comerciales, concretando aspectos como los acuerdos parciales de la ALADI o aproximaciones negociadas a la Comunidad Andina de Naciones. El turismo constituye sin duda campo muy fructífero de cooperación bilateral, así como en la Asociación de Estados del Caribe, donde hemos dado los primeros pasos para crear la Zona de Turismo Sustentable del Caribe. Igualmente, debemos impulsar el desarrollo de los entendimientos que ya hemos concretado en el campo energético.

Queremos implementar la cooperación en las áreas de la economía, la educación y la cultura, como lo establecen instrumentos que hemos suscrito desde hace ya algún tiempo, pues estamos convencidos de que en el marco de la globalización es justamente donde cobran mayor sentido y necesidad las actividades de cooperación, las cuales deben extenderse igualmente al ámbito político, aunque preservando siempre los principios fundamentales de la no intervención y la libre determinación.

El Caribe fue el lugar de encuentro entre dos mundos hace ya más de cinco siglos y hoy está llamado a ser un nuevo punto de encuentro para América. Colombia está determinada a avanzar en la consolidación de la integración de la Cuenca del Gran Caribe, muy especial-

mente dentro del nuevo marco que nos proporciona la Asociación de Estados del Caribe. Tenemos grandes temas por desarrollar en este ámbito, como lo son el turismo sustentable, el comercio, el transporte y una estrategia común frente a los desastres naturales, y en usted, Presidente Fernández, encontramos un interlocutor ideal, por su visión y liderazgo en la zona, para avanzar en estos temas.

De esta manera Colombia se acerca cada día más al Caribe, al cual pertenece histórica y geográficamente.

Señor Presidente:

No somos sólo naciones cercanas, sino también vecinas. Compartimos una importante frontera marítima, en paz y cooperación, claramente delimitada por el tratado Liévano-Jiménez de 1978. Este convenio establece una zona de investigación científica y explotación pesquera común en el área fronteriza y la necesidad de cooperar en el control de la contaminación de la zona de mar que nos vincula, objetivos que debemos seguir desarrollando hacia el futuro.

Pero nuestro vínculo va mucho más allá. El pueblo dominicano y el pueblo colombiano tienen fuertes y perdurables nexos afectivos, porque vibramos con un solo corazón de Caribe.

Quiero contarle, señor Presidente, que aquí en Colombia celebramos con tanta emoción los jonrones de Sammy Sosa y los lances de otros peloteros de San Pedro de Macorís como los hits de nuestro Edgar Rentería y los demás beisbolistas salidos del barrio Montecristo de Barranquilla y de la Matuna en Cartagena. En nuestras fiestas se bailan y corean con la misma alegría los merengues de Wilfrido o Sergio Vargas que los vallenatos de Vives o las baladas rockeras de Shakira. La belleza colonial e importancia histórica de Santo Domingo, la ciudad primada de América, es sólo comparable al encanto amurallado de nuestra querida Cartagena de Indias. Las blancas playas dominicanas de Punta Cana, Bávaro o la Romana, donde tantos colombianos tomamos contacto con la hospitalidad de su pueblo, son hermanas gemelas de las playas doradas de Santa Marta, Cartagena o San Andrés.

A la Virgen de la Altagracia, protectora y reina del corazón de los dominicanos, y a la Virgen de Chiquinquirá, reina de la paz de Colombia, hemos encomendado todos nuestros mejores propósitos, y estamos seguros de su amparo venturoso.

Señor presidente Fernández, a nuestras dos naciones nos unen mucho más que tratados y convenios. Nos une el alma popular y la sangre caribeña de nuestra gente. Nos une la cultura del ser latinoamericano y la alegría de sabernos hermanos en el pasado y el porvenir.

Por esa unión y esa solidaridad, por la fraternidad de nuestros pueblos, por el buen éxito de nuestros propósitos comunes, por usted, señor Presidente, y por todos los dominicanos, levanto mi copa en esta noche de amistad y brindo a su salud y felicidad.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

JAPÓN: PADRINO EXCEPCIONAL Y AMIGO INCONDICIONAL DEL PUEBLO COLOMBIANO

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante la firma del convenio de
apadrinamiento del gobierno del Japón en la escuela
Policarpa Salavarrieta.*

Calarcá, 23 de agosto de 1999.

Desde el primer momento que siguió al terremoto, Japón extendió un gran puente para ofrecer toda su ayuda a Colombia. A través de él, nos ha llegado una importante cantidad de donaciones, que hoy se traducen en grandes obras. Con alegría y gratitud, recibimos esta ayuda oportuna, reflejo de la unión entre nuestros dos países. Ahora, que trabajamos con fe y entusiasmo para salir adelante, nos damos cuenta que es mucho lo que hemos recuperado pero que necesitamos del sostén que nos dan las manos amigas para llegar donde queremos.

Hoy, cuando recibimos esta importante ayuda, quiero hablarles de la maravillosa generosidad del pueblo japonés, y contarles una conmovedora historia de la que los calarqueños también son beneficiarios.

Pocas horas después de la emergencia, un grupo de niños japoneses sensibles ante este episodio por haber sufrido en carne propia las consecuencias impredecibles de los sismos, se volcó a las calles de sus ciudades para recolectar dinero, y así, ayudarnos a afrontar esa difícil situación.

Con mucho entusiasmo, ese grupo de solidarios jóvenes japoneses recorrió calles y centros comerciales y logró recolectar casi cien mil dólares.

Como si ese gesto fuera insuficiente, llegaron hasta nuestra zona cafetera y conmovidos ante lo que sus ojos vieron, donaron esa significativa suma para obras que benefician a nuestros niños damnificados.

Son muchas las historias que como esta, evidencian la amistad que nos profesa el Japón mediante oportunos ofrecimientos que resignifican la fraternidad entre los pueblos.

Que sea esta una nueva ocasión, para agradecer en nombre de mi país y en especial de esta población, al señor Gunkatsu Kano embajador del Japón en Colombia, incansable promotor y facilitador de este proceso de reconstrucción. Su apoyo se ha traducido en una valiosísima herramienta en nuestra tarea de recuperación.

Señor Kano: los colombianos reconocemos el afecto y el acierto que ha sabido mostrarnos su pueblo milenario, que nos enseña que las desdichas -lejos de lo que se piensa-, son un verdadero reto de superación.

Hemos venido hasta este centro educativo Policarpa Salavarrieta para confirmar ese apoyo incondicional que hoy es ayuda para nuestros niños, niñas y jóvenes, pero no olvidamos que ayer fueron equipos de rescate, medicinas, equipos quirúrgicos, médicos, dinero, maquinaria para la construcción, casas prefabricadas, además de programas de cooperación que se llevan a cabo en Armenia y otras poblaciones vecinas.

Quiero señalar que durante la reciente visita del presidente Andrés Pastrana al Japón, -a la que tuve oportunidad de acompañarlo- el gobierno de ese país, al conocer sobre la situación que padecen los colombianos de la zona cafetera, concedió como un caso especial una cooperación financiera no reembolsable para ayudarnos a poner en pie de nuevo lo que se perdió.

Esa donación por cinco mil millones de pesos, se entregó al Ministerio de Salud, con el fin de poner en funcionamiento el proyecto para el mejoramiento de la dotación médico quirúrgica en seis hospitales del departamento del Quindío.

Los recursos de ese gran proyecto, para inversión en equipos de alta tecnología, llegarán a Calarcá el año entrante una vez finalicen las labores de reconstrucción y mantenimiento de las instalaciones físicas a cargo del FOREC.

A través de la modalidad de Ayuda a Pequeños Proyectos Comunitarios, que también viene apoyando la dotación de hospitales, el gobierno del Japón aprobó el proyecto de reconstrucción de este centro educativo Policarpa Salavarrieta.

Al recibir esta ayuda, vemos cercano el día en que todos los niños y niñas de esta población tan querida del Quindío, normalicen su educación. Este es un gran logro del Plan Padrino, liderado por la Oficina de la Primera Dama de la Nación y el Ministerio de Educación Nacional, el cual, a través del trabajo generoso y desinteresado del voluntariado de la Primera Dama, pretende reconstruir colegios, escuelas y aulas en el eje cafetero.

Los felicito, a todos ustedes -niños y niñas calarqueños-, porque tienen la suerte de contar con un padrino excepcional como es, el pueblo amigo del Japón.

Esta donación que supera los 234 mil millones de pesos, es indispensable para la normal prestación del servicio educativo a más de 450 estudiantes de los quince barrios que se encuentran en el área de influencia de la escuela.

Esta oportuna ayuda permite la recuperación de la infraestructura con todos los requerimientos exigidos para prestar un óptimo servicio. Esto significa la reconstrucción del edificio, la dotación de mobiliario y de laboratorios de biología y química.

Adicionalmente contamos con el generoso aporte de 414 pupitres que serán donados por un grupo de jóvenes voluntarios japoneses

en Colombia. A ellos también quiero agradecerles muy especialmente, porque con su gesto han dado amor a quienes sabrán retribuírseles con mucho estudio y dedicación.

Nuevamente y frente a esta gran obra que pronto será una realidad, quiero invitar a los amigos del café para que apadrinen un proyecto en esta promisoriosa región.

Hoy los quindianos reafirman su compromiso con los hijos del sol naciente, que han querido que en esta tierra resplandezcan la educación, la equidad y la justicia social. Esa es la meta a la que nos acercamos, y por ella trabajamos todos.

EL DESEO DE SUPERACIÓN DE LOS QUINDIANOS NOS INVOLUCRA A TODOS

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la Ciudadela Educativa del Sur.

Armenia, 23 de agosto de 1999.

Suele ocurrir que al poco tiempo de sucedida una tragedia y superados los primeros retos de la emergencia, el mundo entero se olvide de las personas y las poblaciones damnificadas.

Por fortuna en Colombia -lejos de esa cruel situación- todos nos hemos unido para tender una mano a nuestros hermanos de la zona cafetera.

Al ver a los quindianos trabajar duro para poner nuevamente todo en pie, nos damos cuenta que aquí nada existe parecido al olvido, pues el deseo de superación de sus gentes es inigualable y nos involucra a todos.

A este pueblo le debemos mucho y por eso ampliamente le estamos correspondiendo. Nos propusimos sacar adelante esta región y estoy convencida que lo lograremos.

Desde el primer instante, el Presidente de la República, el alto gobierno, los gobiernos departamentales y municipales, de la mano del país entero y de muchos gobiernos amigos, emprendimos una inmensa campaña por la recuperación de esta zona, empresa que nunca ha dejado de rendir buenos resultados.

Hoy, al ver sonreír de nuevo esta hermosa tierra perfumada de café nos damos cuenta de cuánto hemos avanzado. Solamente descansaremos el día en que recordemos el sismo como un estímulo que nos esforzó a trabajar por el desarrollo y el progreso. Nuestro mayor aliento, en esta importante misión, son las personas que con mucha generosidad contribuyen al esfuerzo del Gobierno Nacional.

Hoy, con la mano en el corazón y de frente a esta futura Ciudadela Educativa del Sur, Colombia entera agradece el gesto fraterno de un gran amigo, que ha venido desde Malasia para ver con sus propios ojos a un pueblo que pone todo su empeño para salir adelante.

El señor Datuk Vinod Sekhar, hombre de inigualables virtudes -filántropo por excelencia- nos ha dado con su gesto, una lección grandiosa de solidaridad. Él, en su lejano país, supo entender que era urgente ayudar a nuestra niñez damnificada para devolverle bienestar, ofrecerle educación y garantizar su desarrollo.

Queridísimo Datuk Vinod: en nombre de todos los niños de Armenia quiero agradecer su generosa ayuda. Su actitud oportuna y entusiasta lo convierten en un gran protagonista de nuestra recuperación.

Cuán edificante es ver que gente joven como usted es sensible a los sufrimientos de pueblos hermanos. ¡Qué honor para nosotros tenerlo como un ilustre padrino de los niños de Armenia!

Usted se ha unido al enorme esfuerzo que hacemos para devolverle a esta región la tranquilidad y la prosperidad que se llevó el sismo y ha hecho un aporte irremplazable, para la construcción de la paz en nuestra nación:

Sabemos que la educación es el pilar de una sociedad justa y equitativa, con iguales oportunidades para todos sus miembros.

Por esa razón hemos dado un papel preponderante al programa Plan Padrino liderado por la Oficina de la Primera Dama de la Nación, a través del trabajo abnegado y desinteresado de sus damas voluntarias, así como del Ministerio de Educación Nacional. Este programa

pretende reconstruir colegios, escuelas y aulas en el eje cafetero, porque somos conscientes que recuperando la fe de la generación más joven de colombianos y garantizando su futuro, estamos afianzando la verdadera reconciliación que tanto anhelamos.

La Fundación Petra Stivali, que preside el señor Datuk Vinod, se vinculará a éste Plan Padrino con una donación en dinero y en especie para la infraestructura y adecuación de la Ciudadela Educativa del Sur, la cual cubrirá a dos mil niños y niñas colombianos y contará con nueve metros cuadrados de construcción, con un costo de tres mil cien millones de pesos.

La meta de este proyecto Ciudadela Educativa del Sur es cubrir la demanda de esta zona de la ciudad, cobijar todos los niveles de educación -preescolar, básica y media- y ofrecer las condiciones óptimas para la prestación del servicio educativo.

Como si esto fuera poco, nuestros amigos de Malasia quieren atraer empresarios de su país para involucrarlos en nuestro proyecto de reconstrucción.

El compromiso del gobierno es además el de cubrir una parte de este proyecto a través del FOREC, velar para que muchas generaciones de colombianos aprovechen los beneficios de la gran obra que aquí se cimienta.

Encontramos un gran amigo que nos ayudará a cumplir lo que sentenció hace cien años un poeta francés: sólo con una ardiente paciencia construiremos una sociedad que dará luz, justicia y dignidad a todos los hombres. En Colombia ese es nuestro porvenir, y ya se divisa en el horizonte.

LA RECREACIÓN, DERECHO ESENCIAL DEL SER HUMANO

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el acto de lanzamiento del Plan Nacional de Recreación en la Casa de Nariño.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de agosto de 1999.

Apreciados amigos:

Me satisface profundamente, como esposa del Presidente de la República, como colombiana y como madre, presentarle a mis compatriotas el primer Plan Nacional de Recreación que se va ejecutar en mi país. Plan que forma parte esencial de la política social que el gobierno ha puesto en marcha, porque la recreación es un impulso y una necesidad inscritos en lo más hondo de la naturaleza humana, al punto que las constituciones modernas, entre ellas la nuestra, la consagran como uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Cuando nos referimos a la recreación, estamos haciendo referencia a un concepto que abarca una amplísima gama de posibilidades, tanto corporales como espirituales. Es recreación el deporte, que fortalece físicamente, mejora la salud, socializa al niño e incluso al adulto, enseña a respetar las normas, educa para la convivencia, enseña a ser magnánimos y generosos en el triunfo y a tener dignidad en la derrota, y forma al deportista en la lucha constante y tesonera.

Es recreación la música, que cautiva los sentimientos e interpreta, como ninguna otra manifestación de la cultura, los cambiantes vaivenes de la naturaleza humana.

Es recreación el arte, en sus múltiples y sublimes facetas: el talento privilegiado que es capaz de escribir una obra de teatro, o de interpretar cabalmente a alguno de los variados personajes del gran teatro universal, o quien disfruta una novela, o se sumerge en lo más hondo de sí mismo frente a un lienzo, o quien moldea el barro para dar forma física a la forma abstracta que lleva en su mente, está ejerciendo el poder creador del espíritu que Dios nos otorgó.

Y también es recreativo, y a veces creativo e incluso inspirador, el ocio simple. Creo que para alcanzar ese ideal supremo que todos los humanos llevamos dentro, el ideal de la felicidad, debiéramos reivindicar, también, de vez en cuando, el derecho a no hacer nada. Seguramente estas palabras escandalizarán a más de uno de esos buenos ciudadanos que han hecho del trabajo incansable y sin alternativas el objetivo supremo de su existencia. El afán de lucro, la sed insaciable de riquezas, el culto por las cosas materiales que infortunadamente caracterizan a la sociedad moderna, nos han llevado muchas veces a sacrificar al hombre, al ser humano como individuo, como ser dotado de un espíritu, en el altar del dios dinero.

Quienes así piensan, además de subestimar los valores eternos del espíritu, ignoran el gran aporte que el ocio creador le ha hecho a la humanidad. Recordemos, por ejemplo, la anécdota de la manzana que cayó sobre la cabeza de Newton mientras holgazaneaba al pie del árbol, golpe que le inspiró al genio el descubrimiento de la ley de la gravedad; ¿y no fueron, acaso, las tertulias y los paseos de unos cuantos habitantes de Atenas el origen de la filosofía?

¿Y no fueron los griegos, precisamente los inspiradores de toda la cultura occidental, quienes también inventaron el deporte?

Por todas estas razones, creemos que la recreación, que el deporte, que la música, que la literatura, que el arte, son tan importantes para el bienestar de un pueblo y para la calidad de vida de los habitantes como las carreteras o la energía eléctrica. La recreación, repi-

to, es un derecho esencial del ser humano, la compensación justa y necesaria al trabajo diario, y premisa fundamental para levantar una juventud sana, mentalmente despierta, educada para la democracia y alejada de los vicios y de la violencia maldita que tanto daño le está haciendo a la sociedad colombiana.

Queridos amigos: el interés de Andrés por la recreación popular, que naturalmente comparto, ha sido una constante a lo largo de toda su carrera política. Varios fueron los programas de este tipo que se pusieron en marcha en su paso por la Alcaldía de Bogotá, de los cuales recuerdo, con especial cariño, como los parques para la recreación popular y las vacaciones creativas.

Cómo se ha expuesto aquí el Plan Nacional de Recreación 1999-2002:

Recreación con un propósito, tiene la intención clara de posicionar la recreación como un bien social. De esta manera buscamos que los funcionarios públicos, las organizaciones privadas y los ciudadanos en general, puedan identificar fácilmente los beneficios de la recreación, pues ésta contribuye a la solución de los problemas sociales y al bienestar general de los colombianos.

Ya hemos avanzado en este posicionamiento al ser categorizada la recreación como un derecho fundamental en la Constitución Política de Colombia. Para hacer realidad este derecho, el Plan propone adelantar acciones dirigidas a la generación de conocimientos, la cualificación de los profesionales de la recreación, al desarrollo institucional del sector y al mejoramiento de la oferta de programas de recreación, de forma tal que lleguen a las diferentes zonas y segmentos poblacionales, sin discriminación de género, raza, etnia o condición.

Es por eso, que la recreación se vincula a los propósitos nacionales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo; Cambio para Construir la Paz y en los programas presidenciales, al intervenir en la prevención de la violencia intrafamiliar, el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, la atención al adulto mayor y a la población de discapacitados, y en su conjunto, contribuye a dinamizar procesos

que estimulen la recuperación de nuestro sentido de identidad y pertenencia, para lograr el propósito de hacer de Colombia un mejor país para nuestros hijos.

Tengo la seguridad de que el programa que hoy ponemos en marcha con tanto cariño y entusiasmo, llegará pronto a todos los rincones del país, para que los colombianos cambien por alegría su tristeza, para que en los ojos opacos de los que sufren brille un rayo de felicidad, para contribuir a que la esperanza florezca en los labios frescos de nuestros adolescentes.

LOS NIÑOS DE COLOMBIA MERECEAN CORAZONES DE ÁNGELES LLENOS DE LUZ

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación con ocasión de la inauguración de la sala Nohra Puyana de Pastrana, de la Fundación Cardio Infantil.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de agosto de 1999.

Queridos amigos:

Hoy, al inaugurar esta sala de la Fundación Cardio Infantil que lleva mi nombre, es mi deber reafirmar mi compromiso con los niños de Colombia.

Largos años de profunda amistad me unen a esta institución, -desde cuando trabajaba por la niñez desamparada de la ciudad-, al lado del entonces alcalde mayor, hoy Presidente de todos los colombianos.

Con satisfacción puedo decir que he mantenido un estrecho vínculo con esta importante obra iniciada hace más de 25 años por los doctores Camilo y Reynaldo Cabrera Polanía.

Los buenos corazones de estos dos magníficos hombres y maestros de la cardiología en Colombia, permitieron materializar la hazaña que alguna vez fue un sueño: atender en este moderno instituto, dotado con los equipos de más alta tecnología, a todas las personas con cardiopatías, sin importar su condición social y con especial devoción hacia los niños enfermos.

Aprovecho esta ocasión, para agradecer en nombre de todos los colombianos, el esfuerzo que día a día hace este equipo humano, dotado de las más altas cualidades científicas y personales, para salvar las vidas de sus compatriotas.

Miles de personas que han pasado por estas salas, cientos de niños que jugaron en estos corredores mientras con paciencia recuperaban su salud, dan fe de la invaluable labor de la Fundación.

Recibo conmovida este homenaje que han querido hacerme, quienes conocen a fondo las necesidades de nuestra comunidad más desprotegida.

Admirada por la labor que ustedes cumplen, quiero decirles que me identifica su vocación y que su espíritu de entrega me estimula para continuar adelante con la tarea de trabajar por los niños de Colombia.

Hoy, cuando nos convoca el mismo sentimiento de amistad y amor hacia nuestra infancia, quiero invitarlos a seguir trabajando por la salud de los colombianos. Sé que ustedes tienen clara su misión, de la misma manera que la tienen los ángeles de Dios entre nosotros.

No por casualidad, la Sala está adornada por ángeles piadosos, que en el caso de estos hermosos murales, expresan en el arte las virtudes que debemos seguir los hombres.

Estoy convencida, que de la misma manera que los ángeles nos anuncian la obra de Dios, el gran equipo humano de la Fundación Cardio Infantil, seguirá intercediendo por la salud de los niños colombianos como testimonio permanente de su compromiso con el país.

¡Que en la búsqueda de la paz, el amor sea siempre la luz que ilumine los corazones de todos los colombianos!

**EL GOBIERNO DE COLOMBIA EXIGE AL
EPL LA INMEDIATA LIBERACIÓN
DEL OBISPO DE TIBÚ**

Comunicado de prensa.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 agosto de 1999.

El Gobierno Nacional, al cumplirse ocho días del secuestro del señor obispo de Tibú, Monseñor José de Jesús Quintero Díaz, condena y deplora enérgicamente la vil actitud del Ejército Popular de Liberación de mantenerlo en cautiverio.

Tal y como lo han señalado su Santidad Juan Pablo II y los organismos internacionales, en especial Amnistía Internacional y Américas Watch, no es por la vía del ataque a los derechos humanos por parte de la guerrilla como se consigue la paz.

El Epl es el responsable por la vida y la integridad del señor Obispo y el Gobierno Nacional lo insta a devolverlo de inmediato al seno de la Iglesia Católica y su feligresía.

EL GOBIERNO DE COLOMBIA LAMENTA Y CONDENA LA ACCIÓN DIRIGIDA CONTRA SUS SEDES DIPLOMÁTICAS EN VENEZUELA

Comunicado de prensa.

Santa Fe de Bogotá D. C., 23 de agosto de 1999.

El Gobierno de Colombia lamenta y condena los atentados terroristas que se produjeron en la mañana de hoy en contra de sus sedes consular y diplomática en Caracas.

La acción dirigida contra el consulado de Colombia ocasionó graves daños materiales, mientras que un segundo artefacto ubicado en la sede de la embajada no produjo consecuencias gracias a la acción oportuna de los organismos de seguridad venezolanos.

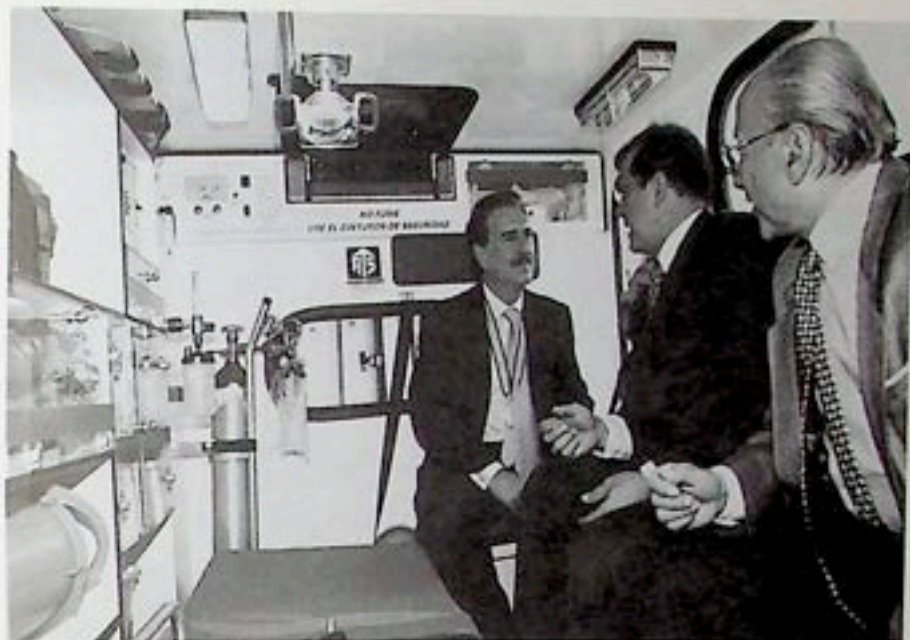
El Gobierno de Colombia exhorta a las autoridades venezolanas a fin de que se adelante una pronta y eficaz investigación para esclarecer tan graves hechos, a la vez que solicita la adopción de todas las medidas de seguridad que sean necesarias para evitar que se repitan actos de esta naturaleza que puedan poner en riesgo la integridad del personal diplomático y consular, o las respectivas sedes de Colombia en el hermano país.

Asimismo, el gobierno informa que en la fecha ha dado instrucciones a las autoridades de policía para que, en coordinación con la embajada de Venezuela en Colombia, se refuerce la seguridad de todas las instalaciones diplomáticas y consulares de ese país en nuestro territorio.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado del ministro de Salud, Virgilio Galvis, dialogan dentro de una de las primeras 120 ambulancias que el gobierno comenzó a entregar en el departamento de Santander. Bucaramanga, 2 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de sanción de la Ley de la Reforma Financiera. Lo acompañan el vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, el ministro de Hacienda, Juan Camilo Restrepo y la superintendente bancario, Sara Ordóñez. Casa de Nariño, 3 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el jefe del comando sur de los Estados Unidos, el general Charles Wilhelm, fueron distinguidos por la tribu Emberá con la corona de plumas del cacique, que les otorga simbólicamente el mando de la tribu al Presidente de la República y la calidad de miembro de la misma al general Wilhelm. El acto tuvo lugar durante la activación de la brigada fluvial de infantería en la frontera con Perú. Puerto Leguízamo, Putumayo, 4 de agosto de 1999.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, en la instalación del foro La Sociedad Civil frente a la corrupción, convocado por el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, de Frente al País; lo acompañan el rector y el vicerrector general de la Universidad Nacional, Víctor Manuel Moncayo Cruz y Alejo Vargas Velásquez respectivamente. Santa Fe de Bogotá, 4 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de inauguración de la planta Friomix en Caloto, Cauca, donde obreros colombianos ensamblan congeladores para gaseosas. 5 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el pabellón de pediatría del Instituto Nacional de Cancerología que celebró sus 65 años de existencia. Además le entregó al director, Carlos Castro, en representación de la Institución, la Cruz de Boyacá en el grado Cruz de Plata. Santa Fe de Bogotá, 10 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró uno de los nuevos comandos de atención inmediata, del programa CAI de la policía de Bogotá, en el parque Villa Luz; lo acompañan el director de la policía, general Rosso José Serrano y el alcalde mayor de Santa Fe de Bogotá, Enrique Peñalosa. Santa Fe de Bogotá, 11 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del gobernador de Antioquia, Alberto Builes, durante el recorrido al municipio de Nariño, destruido por un frente guerrillero. Nariño, Antioquia, 13 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en el aniversario número 85 de la construcción del Canal de Panamá, lo acompañan entre otros el excanciller de Panamá, Jorge Eduardo Ritter y el secretario general de la OEA, César Gaviria. Panamá, 15 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió al lanzamiento del proyecto de construcción del túnel de La Línea, el cual tuvo como escenario el Parque del Café. Montenegro, Quindío, 18 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dirige el consejo de seguridad celebrado en Cúcuta, participan: el ministro del Interior, Néstor Humberto Martínez; el gobernador de Norte de Santander, Jorge Alberto García Herrera; el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez; y los integrantes de la cúpula militar. Cúcuta, 19 de agosto de 1999.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, representantes del Incora, la Universidad Javeriana y miembros de la comunidad indígena Uwa observan el mapa del resguardo único que el gobierno les entregó oficialmente. Cubará, Boyacá, 23 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el vicepresidente, Gustavo Bell Lemus; el procurador general de la Nación, Jaime Bernal Cuéllar; el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez; y el ministro del Interior, Néstor Humberto Martínez, para evaluar la situación de los derechos humanos. Santa Fe de Bogotá, 24 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el sacerdote Bernardo Hoyos, Alcalde de Barranquilla, abren la válvula de la estación depuradora de aguas residuales, la cual beneficia a 350 mil personas quienes esperaron la obra durante 40 años. Barranquilla, 25 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hizo entrega en el departamento del Atlántico de las primeras 350 viviendas a desplazados por la violencia. Soledad Atlántico, 25 de agosto de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana y su hija Valentina Pastrana Puyana, en el lanzamiento del Plan Nacional de Recreación y el Programa "Nuevo Comienzo" para el adulto mayor, Santa Fe de Bogotá, 25 de agosto de 1999.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, instaló la Comisión de Derechos Humanos Indígenas, lo acompañan el viceministro del Interior, Jorge Mario Eastman, el viceministro de Defensa, Álvaro José Cobo y el procurador general de la Nación, Jaime Bernal Cuéllar. Santa Fe de Bogotá, 26 de agosto de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó a los pacientes de la Fundación Cardio Infantil e inauguró la sala Nohra Puyana de Pastrana. Santa Fe de Bogotá, 26 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y el presidente de Chile, Eduardo Frei, se disponen a recibir los honores militares al inicio de la visita oficial que el mandatario chileno efectuó a nuestro país por tres días. Santa Fe de Bogotá, 27 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió al Buque Escuela Gloria luego de su recorrido por los mares americanos. En la gráfica felicita a la cadete Sandra Moreno, quien tuvo el mejor desempeño del grupo durante la travesía. Cartagena de Indias, 29 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe al presidente de República Dominicana, Leonel Fernández Reyna, durante su visita oficial a Colombia. Santa Fe de Bogotá, 30 de agosto de 1999.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Quiero decirles que la pasividad y la tolerancia frente a la injusticia social se acabaron. Porque el Estado sólo existe para ofrecer bienestar a los ciudadanos, mi gobierno le apostó a lo social.

Cruzamos un valle recesivo. Pero, allá en la distancia, y cada vez más cerca, se encuentra la ruta que vamos a recorrer, paso a paso, mes a mes, fuertes en nuestra voluntad y pacientes en la dificultad. Una ruta que nos conducirá a una era renovada de esperanza y crecimiento, de más empleo y una mejor calidad de vida.

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Congreso de la República.

En un mundo crecientemente globalizado las empresas obligatoriamente deben entender que su mercado es el mercado mundial y que el mercado nacional es apenas una parte importante de aquél pero no es el todo. Los empresarios tendrán que dejar de mirar a los mercados externos como una alternativa o como algo marginal para tenerlos de manera permanente como un destino obligado para parte importante de su producción.

Pero incrementar la competitividad es un proceso que involucra acciones en diversos frentes. Esta es una tarea que requiere una alianza entre el Gobierno, el sector privado, los trabajadores y la comunidad académica con una visión de largo plazo. Todos los actores tienen tareas específicas en el campo de la productividad.

Encuentro para la Productividad y Competitividad.

Sabemos que la Convivencia y la Seguridad Ciudadana son los pilares fundamentales de nuestra democracia, y que por eso, debemos defender este derecho de todos. Mi gobierno está comprometido en la construcción de soluciones concretas a los problemas de seguridad en los campos y ciudades. De su solución depende nuestra calidad de vida, nuestro progreso y nuestro empleo.

Por eso presento a los colombianos la Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana. Se trata de una propuesta integral del Gobierno Nacional cuyo objetivo primordial es lograr un cambio en la convivencia y en la seguridad ciudadana. Queremos garantizarles a todos y cada uno de los colombianos las condiciones necesarias para el bienestar y tranquilidad.

Lanzamiento de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana y la entrega de mil nuevos policías a la ciudad de Santa Fe de Bogotá.

Presidencia de la República



C O L O M B I A